

LA CASA BLANCA vs. LAS BATAS BLANCAS

| Omar Stainer Rivera Carbó

LA CASA BLANCA vs. LAS BATAS BLANCAS



Casa Editorial
Verde Olivo

La Habana, 2022

| Omar Stainer Rivera Carbó

Cuidado de la edición: *Tte. cor. Ana Dayamín Montero Díaz*

Edición: *Olivia Diago Izquierdo*

Diseño y realización: *José Ramón Lozano Fundora*

Diseño de cubierta: *Dariel Hernández Pérez*

Corrección: *Catalina Díaz Martínez*

Fotos: *Internet*

© Omar Stainer Rivera Carbó, 2022

© Sobre la presente edición:

Casa Editorial Verde Olivo, 2022

ISBN: 978-959-224-575-4

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en ningún soporte sin la autorización por escrito de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo
Avenida de Independencia y San Pedro
Apartado 6916, CP 10600
Plaza de la Revolución, La Habana
volivo@unicom.com.co.cu

*A los miles de médicos cubanos que salvan vidas
en cualquier parte del mundo.
A mi hijo, porque los médicos cubanos
también lo han salvado a él.*

*Agradecimiento especial a la doctora Yiliam Jiménez Expósito,
por la idea, el impulso, y todo lo demás.
Agradecimientos al Ministerio de Relaciones Exteriores,
en especial a su ministro Bruno Rodríguez Parrilla;
Josefina de la Caridad Vidal Ferreiro quien, pese a su apretada agenda
como embajadora de Cuba en Canadá, leyó y enriqueció el proyecto;
y a Carlos Fernández de Cossío, director general de Estados Unidos.
Agradecimientos a la Empresa Antillana Exportadora S.A. (Antex S.A.),
en especial a su vicepresidente Maikel Rivero Flores
por darme la oportunidad de conocer la labor de los médicos cubanos
en Angola y contribuir a divulgarla.*

“Creo firmemente que los cubanos deben vivir en una sociedad libre. Nos interesa que Cuba sea libre y les interesa a ellos que no tengan que vivir bajo una forma de gobierno anticuada que es represiva”.

GEORGE W. BUSH
Discurso en Academia de Marina de Guerra
de Newport, 28 de junio de 2007



“Hemos desempeñado papeles muy diferentes en el mundo. Pero nadie debe negar el servicio que miles de médicos cubanos han prestado a los pobres y a los que sufren”.

BARACK OBAMA
Discurso en el Gran Teatro de La Habana,
22 de marzo de 2016



“El régimen de Castro (...) ha apoyado la trata de personas, el trabajo forzado y la explotación en todo el mundo”.

DONALD TRUMP
Discurso en el Teatro Manuel Artime
de Miami, 16 de junio de 2017



Introducción necesaria

Desde Bush a Trump, pasando por Obama

Para entender este libro, basta con analizar un hecho en particular, y el resto de las páginas —lo confieso—, solo sería una reiteración, una especie de “déjà vu”, de algo que se repite y se repite, aunque cambie de idioma, de país, y hasta de gobierno.

El 20 de agosto de 2020, el espacio televisivo Mesa Redonda recibió una notificación de Google sobre su infracción de “las leyes de exportación” de Estados Unidos, lo que llevó a la suspensión de su cuenta y, en consecuencia, del canal de YouTube asociado a esta, con casi 20 mil suscriptores. Es absurdo, pero refleja fielmente la manera en la que son las cosas.

“Muy buenas tardes, estimados televidentes y radioyentes. Ya es oficial desde ayer, Cuba cuenta con un candidato vacunal contra la Covid-19”. Así comenzó el programa de ese 20 de agosto.

Al día siguiente, Google “comprobó” que no había infracción y como muestra de su “buena fe”, de inmediato reestableció el canal de la Mesa Redonda. Pero no hay casualidad en el juego sucio de la política, y es cierto que silenciar la plataforma en Internet no lograría ocultar la noticia del candidato vacunal cubano Soberana 01, lo veo más como una demostración de poder, y tal vez de impotencia

y frustración, un mensaje lanzado al viento de Internet: “te apago cuando quiera”.

Pero usted, amigo lector, que no es mal pensado como este autor, dirá, Google no es el gobierno. Y no le falta razón, pero no tiene toda la razón. Digámoslo en palabras del propio George Washington, primer presidente estadounidense: “El gobierno no es una razón, tampoco es elocuencia, es fuerza. Opera como el fuego; es un sirviente peligroso y un amo temible; en ningún momento se debe permitir que manos irresponsables lo controlen”. Por eso este libro también podría llevar por título, “Manos irresponsables”.

La gran mayoría de los hechos que se narrarán en este capítulo, han sido extraídos de documentos oficiales del Departamento de Estado de Estados Unidos, los que, gracias a la magia de Internet, son accesibles desde cualquier lugar del mundo. No resalto este elemento de manera gratuita, sino para dejar claro que la visión que se dará sobre el tema Cuba y su colaboración médica internacional, es fielmente la de las administraciones de George W. Bush, Barack Obama y Donald Trump; por eso es que podríamos decir, de primera mano. De hecho, el lector probablemente notará una particular ausencia de informaciones generadas por fuentes oficiales cubanas, pero no es algo que ensombrezca al libro o lo limite, sino que, muy por el contrario, presenta las cosas desde la perspectiva del otro.

Son veinte años de bloqueo contra Cuba y boicot a la colaboración médica cubana internacional, los que están en estas páginas. Se escribe fácil, se lee fácil; pero solo Cuba, sus médicos y los miles de pobres tocados por la magia salvadora de este pequeño país, saben los golpes infligidos y las victorias logradas en estas dos décadas.

No es Estados Unidos un país homogéneo en casi nada, y el tema Cuba no es la excepción. Existen tantas posiciones como personas; pero los investigadores coinciden en identificar la primacía de cuatro vertientes de pensamiento: quienes quieren destruir a la Revolución con recrudecimiento del bloqueo; quienes quieren destruir a la Revolución con métodos novedosos y menos confrontacionales; quienes son más moderados y proponen cambios, pero sin identificación con Cuba y su sistema; quienes aspiran a

las relaciones de buena vecindad, reconocen los logros de Cuba y promueven la cooperación en temas mutuamente ventajosos. Según esa clasificación, los tres presidentes analizados se mueven en las dos primeras líneas, con destaque para la primera, porque en la segunda solo se ubicaría a Obama.

Sin embargo, debe mencionarse un hecho ocurrido antes del periodo analizado, porque su vigencia transversaliza la relación entre Estados Unidos y Cuba, y repercute en las agresiones a la colaboración médica. El 12 de marzo de 1996, el entonces presidente Bill Clinton, aprobó la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana (Ley Libertad) de 1996 o simplemente, Helms-Burton. En dicha legislación, además de Jesse Helms y Dan Burton, tuvieron un papel destacado algunos de los personajes anticubanos que más han hecho por torpedear los convenios de salud: Ileana Ros-Lehtinen, Lincoln Díaz-Balart y Robert Menéndez.

Los gobiernos de Bush y Trump, tuvieron en la HELMS-BURTON el elemento jurídico principal para diseñar e implementar el bloqueo contra Cuba. Pero la prueba más irrefutable de su importancia, radica en el argumento esgrimido por Obama de que no estaba en sus manos desmontar el bloqueo, porque correspondía al Congreso de Estados Unidos tomar decisiones que lo sobrepasaban como presidente.

De su Sección 2, referida a las conclusiones, se resalta el punto 28, en el que se afirma que, “durante los últimos 36 años, el Gobierno de Cuba ha planteado y continúa planteando una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos”. De ahí se desprende que la propia colaboración médica cubana internacional, en tanto es un proyecto estratégico de Cuba, porque le reporta prestigio y divisas, también constituye “una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos”. En consecuencia, el Propósito 2 se dirige a “fortalecer las sanciones internacionales contra el gobierno de Castro”, concepto que en el caso que nos ocupa se ha trasladado hacia los países receptores de los médicos cubanos y organismos internacionales con incidencia.

En su título I. “Fortalecimiento de las sanciones internacionales contra el gobierno de Castro”, en su Sec. 101. Enunciación de Política, el Congreso deja claro que “los actos del gobierno de Castro,

incluso su generalizada, sistemática y extraordinaria violación de los derechos humanos, representan una amenaza para la paz internacional”. De ese punto se desprenden dos elementos vitales para entender la política de hostilidad contra la colaboración médica cubana internacional, pues ha sido la intención de Estados Unidos presentarla como violatoria de los derechos humanos, lo que no es un asunto que compete solo a Cuba y a Estados Unidos, sino al resto del mundo, al comprometer “la paz internacional”. Este último aspecto es esgrimido en las nuevas leyes propuestas al Congreso, para sancionar a países que se rehúsen a rechazar la presencia cubana, porque serían “cómplices” de la violación de los derechos humanos de que presuntamente son víctimas los “médicos esclavos”.

En la Sec. 102. Aplicación del embargo económico contra Cuba, “se estipula que el presidente debe estimular a otros países a que restrinjan las relaciones comerciales y crediticias con Cuba”, lo que adquiere relevancia porque el cobro de los servicios médicos a países con capacidad económica para hacerlo, otorga a los convenios de salud un carácter comercial. Incluso, “el personal diplomático de los Estados Unidos en el exterior (...) insta a los gobiernos extranjeros a que cooperen de forma más eficaz con dicho embargo”, lo que en el caso de la salud se evidenciará en el capítulo de los cables revelados por WikiLeaks.

En dicho capítulo, se señalan informes anuales realizados por las embajadas de Estados Unidos, los que están normados en la Sec. 108. Informes sobre el comercio de otros países con Cuba y la prestación de asistencia por estos a la Isla. En esos textos la colaboración médica ocupa un papel destacado.

Todo lo contenido en la Helms-Burton fue utilizado, punto por punto, por Bush; pero pese a su agresividad jurídica, no fue suficiente para el mandatario anticubano. Por eso, en 2003 creó la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, constituida con la encomienda de definir el camino para la “transición” en el país. Solo unos meses después, Bush presentó el Informe de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, y en más de cuatrocientas páginas repartió millones de dólares para profundizar el bloqueo, incrementar el apoyo a la contrarrevolución interna y arreciar la campaña difamatoria.

Como consecuencia de lo mencionado, y en correspondencia con el incremento de la colaboración médica cubana en el exterior, puso en vigor en 2006 el denominado Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, iniciativa dirigida a estimular el abandono de misiones de los profesionales de la salud. Hoy se sabe que, miembros de las embajadas de Estados Unidos en diferentes países, trabajaban directamente sobre el personal médico para que estos se acogieran al programa y afectar la imagen de la colaboración, privar a Cuba de recursos humanos valiosos y a los propios países donde laboraban. Durante el tiempo en que tuvo vigencia el programa —en enero de 2017 Obama lo elimina—, los propios funcionarios estadounidenses alegaban la existencia de “trata de personas”, categoría que en la administración Trump llega a niveles superiores. No por gusto, una de las principales acciones realizadas por el lobby anticubano, es abogar por que se reactive.

Sin embargo, no puede hablarse del inicio de la política de “robo de cerebros” sin contextualizarla, pues unos meses antes había sucedido un evento vital para entender la persecución de Bush a los convenios de salud cubanos. Los diques de New Orleans no fueron los únicos desbordados por las aguas del ciclón Katrina, sino también la capacidad de su gobierno para dar respuesta inmediata y efectiva a la tragedia vivida por miles de ciudadanos pobres estadounidenses. Por ese motivo, el Comandante en Jefe, Fidel Castro, creó en tiempo récord el Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve y ofreció al Gobierno de Estados Unidos el envío inmediato de más de 1500 médicos y 34 toneladas de material sanitario. La respuesta oficial fue el silencio, pero el vocero de la Casa Blanca, Scott McClelland, declaró: “ciertamente deseábamos que Castro ofrezca libertad a su pueblo”.

Es difícil imaginar que el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos haya sido una especie de “vendetta” contra Cuba por la paradoja que constituyó que el pequeño país intentara ayudar al grande. Es una rara coincidencia. Sin embargo, lo que sí parece seguro es que el Katrina puso sobre la mesa de la Casa Blanca el poder simbólico y real de la medicina cubana, motivo

más que suficiente para definir el boicot, como el siguiente paso en el recrudecimiento del bloqueo contra la Isla.

Después de dos periodos republicanos llegó Obama, el presidente de la “normalización” y sus ocho años en el gobierno lo ubican con luces y sombras, pero con la implementación de medidas realmente radicales. Sin bien después Trump echaría por tierra sus logros, Obama también tuvo que desmontar algunas medidas impuestas por Bush respecto a Cuba.

Para sintetizar los principales hitos en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, deben mencionarse las siguientes: restablecimiento de las relaciones diplomáticas en 2015; facilidades para operar con el dólar y viabilizar las transacciones; eliminación de Cuba del listado de países que apoyan el terrorismo; apertura de embajadas en ambos países; fin de la política “pies secos/pies mojados”. No puede dejar de mencionarse la histórica visita de Obama a La Habana en 2016, donde hizo un reconocimiento público a la labor de los médicos cubanos en otros países, algo trascendental si se tiene en cuenta la conducta del presidente antecesor y el sucesor.

Algo poco divulgado, y que podría deberse al deseo de la propia administración de que así fuera, son algunas acciones que simbólicamente fueron trascendentales: quedó vacante el cargo de coordinador para la Transición en Cuba dentro del Departamento de Estado, y después desapareció en silencio; nada se hizo con la llamada Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, lo que incluyó la no realización de nuevos informes.

Sin embargo, el elemento más trascendental con respecto al tema del libro, es la eliminación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos —legado de Bush—. El propio Obama reconoció que con dicho programa se “corre el riesgo de dañar al pueblo cubano”. Es conocido que durante el gobierno de Trump se hicieron ingentes esfuerzos para restablecerlo, pero fueron infructuosos, lo que aquilata lo logrado por Obama.

En resumen, la administración de Obama eliminó el programa que incentivaba el abandono de misiones, reconoció la labor humanitaria de los médicos cubanos y propició un fructífero canal de intercambios en la esfera de la salud.

Por su parte, Trump dio por terminado drásticamente el proceso de “normalización” comenzado por Obama: dejó a su embajada en La Habana con un mínimo de personal y ordenó la salida de quince diplomáticos cubanos de Washington; emitió una orden para restringir los viajes y negocios con Cuba; activó el Título III de la Helms-Burton, el cual permite demandar a quienes ocupen propiedades que fueron nacionalizadas; prohibió a los cruceros tocar suelo cubano; suspendió los vuelos regulares de las aerolíneas; limitó el monto de las remesas familiares y cerró los servicios a ciudadanos cubanos en el consulado de Estados Unidos en La Habana.

La retórica de Trump es de las más retrógradas e incendiarias, y dejó clara su posición respecto a Cuba desde su primera intervención en Naciones Unidas —en 2017—: “no levantaremos las sanciones al Gobierno cubano hasta que haga reformas fundamentales”. Su estrategia no fue novedosa, la asunción de estrictas medidas en los ámbitos económicos, políticos, diplomáticos y mediáticos, donde la colaboración médica cubana internacional se llevó uno de los ataques más enconados y feroces. Digámoslo claro, es hoy por hoy una de las principales fuentes de bienes tangibles e intangibles del país, entonces atacarla, obstaculizarla e impedirle, es privar a Cuba de una de sus principales fuentes de ingresos económicos, y de su cada vez más grande prestigio internacional.

Sin lugar a dudas, Trump se disputa con Bush el mérito de ser el presidente que más empeño puso, y que más logró, en su agresión a los convenios de salud. La impronta de su administración se convirtió en una “mano peluda” que, pese a la diversidad de escenarios y países donde se puso de manifiesto, sus coincidencias son tales que presentan como gran artífice al Gobierno de Estados Unidos. En las naciones donde los profesionales cubanos prestan sus servicios desde hace años, se promovieron debates en los senados con figuras políticas en los que proponía el cierre del contrato; se incrementaron las acciones de rechazo de las asociaciones gremiales médicas; los principales medios desacreditaron la colaboración; se buscaron subterfugios legales para poner en entredicho la continuidad. En los países donde llegó por primera vez la

colaboración en el contexto de la pandemia —o al menos esa fue la intención de sus gobiernos—, se implementaron las mismas acciones, pero con una mayor agresividad. En ambos casos, múltiples organizaciones no gubernamentales hicieron denuncias y algunos organismos internacionales las apoyaron, así como declaraciones de funcionarios gubernamentales de Estados Unidos, y la gran prensa poniendo su granito de arena. La similitud en la manera en que se atacó a la colaboración médica cubana, revela la existencia de un guion que a veces supera a sus actores.

Por la cercanía cronológica con la administración de Trump, y también porque fue quien, en menos tiempo, más hizo, su administración es la más representada en este libro. La jerarquización de los convenios internacionales de salud cubanos, como prioridad en la política exterior estadounidense contra Cuba, ocurrió en la segunda mitad de su mandato; inicialmente su discurso solo menciona el endurecimiento del “embargo”. Ya a finales de 2018 ese discurso dio las primeras señales del cambio, en lo que influye la victoria electoral de Jair Messias Bolsonaro en Brasil, su ataque al programa Mais Médicos y la posterior salida de miles de profesionales cubanos de ese país. En esas circunstancias se produjo un interesante cambio discursivo, en el que se sigue usando la línea de mensaje “trata de personas” y “violación a los derechos humanos” para acusar al Gobierno cubano, pero se comienza a utilizar la construcción simbólica “esclavitud moderna”. La “violación a los derechos humanos” dejó de abordarse de la manera tradicional y pasó a una no mención directa, que sí constituye una novedad, la “trata de personas” aplicada a la colaboración médica, y en especial, “esclavitud moderna”.

Cuando parecía que ya Trump lo había dado todo, unos días antes de abandonar la Casa Blanca, volvió a incluir a Cuba en la “lista de Estados patrocinadores del terrorismo”. Ese hecho no solo regresó la política de Estados Unidos a la oscura etapa de Bush, sino que jurídicamente volvió a establecer pautas estadounidenses de marcada extraterritorialidad que afectan, de una manera u otra, a los convenios de salud. Mientras Cuba permanezca en esa lista, sus representantes en el exterior —como los médicos—, representan a un país que según Estados Unidos no exporta vida, sino terrorismo.

Lo que usted, amigo lector, encontrará en cada una de las páginas siguientes, es el entramado complicado en que se materializa la política de Estados Unidos hacia Cuba, ahora enfocada en atacar a la colaboración médica. El objetivo del libro es narrar los hechos y ponerlos en perspectiva, pero intentando siempre ser lo más objetivo que la subjetividad misma permite, e intentando dar todos los elementos que logró reunir este autor, para que sea el propio lector quien arribe a conclusiones.

Sigamos el consejo de Abraham Lincoln, decimosexto presidente de Estados Unidos: “Tengamos fe que la razón es poderosa; y con esa fe, avancemos hasta el fin, haciendo la parte que nos toca, siguiendo siempre la verdad”.

Bush, Katrina y el robo de cerebros enmascarado en su Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos

George W. Bush es el 43 presidente de Estados Unidos y el cuarto elegido con menos votos que su rival, quien llegó a la Casa Blanca el 20 de enero de 2001. Después de dos periodos concluidos en 2009, el mundo no fue pacificado como prometió, incluso habiendo desatado su cruzada mundial contra el terrorismo y sus guerras en Afganistán e Irak, con el pretexto de los atentados del 11 de septiembre en Nueva York.

Como un presagio de lo que vendría después, el 20 de mayo de 2002, Bush dio un discurso sobre Cuba en el que expresó en una de sus partes: “Las ideas bien intencionadas sobre el comercio simplemente apuntalarán a este dictador, enriquecerán a sus compinches y fortalecerán el régimen totalitario. No ayudará al pueblo cubano”. De ahí ya se infería que al menos en el área económica, toda actividad que generara ingresos para Cuba sería ferozmente perseguida. Para confirmarlo, en otro discurso el 24 de octubre de 2007, aseguró que “el comercio con Cuba simplemente enriquecería a las élites en el poder y fortalecería su control”.

El 6 de agosto de 2004, Bush presentó el Informe de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, y de esa manera plasmó

en más de 400 páginas su aporte personal a la interminable lista de acciones estadounidenses contra la Revolución; de hecho, el engendro se conoce también con el nombre de Plan Bush para Cuba. Los pilares de la nueva escalada no traían nada nuevo en sentido general, sino mucho dinero para arreciar el bloqueo, impulsar a la anémica contrarrevolución interna y continuar perfeccionando la estrategia de comunicación contra Cuba.

Ese informe no cayó del cielo, fue el principal resultado de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, creada también por Bush en octubre de 2003. En evidencia de la importancia que le concedió al tema, nombró como jefe de la comisión al entonces secretario de Estado, Collin Powell.

En el referido informe no se hace alusión directa a la colaboración médica cubana. Sin embargo, dentro de las medidas económicas se afirma que Cuba ha desarrollado armas biológicas, planteamiento de potenciales consecuencias para el país que ya había sido desmentido por el expresidente James Carter en una visita al Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología en La Habana, en 2002. Esa descabellada afirmación, intentaba satanizar al sector científico y biotecnológico cubano, uno de los pilares del Sistema Nacional de Salud lo que, a su vez, podría usarse posteriormente en el empleo de la línea de mensajes “Cuba-terrorista” y, por ende, “médicos cubanos-terroristas”. Por absurda que resulte esta última conclusión, el libro demostrará más adelante que en países como Brasil, y bajo gobiernos derechistas como el de Bolsonaro, fue esa una de las líneas de mensajes empleadas para boicotear la presencia médica en el territorio.

En relación con lo anterior, también debe mencionarse un discurso pronunciado por John Bolton, subsecretario de Estado para los Asuntos de Seguridad y Defensa de Estados Unidos, el 6 de mayo de 2002, en el que expresó: “hay otros Estados renegados que buscan conseguir armas de destrucción masiva, en particular armamento biológico. [...] Hay un país que se encuentra a solo 90 millas del territorio continental de Estados Unidos, a saber, Cuba”. Ese personaje de la administración Bush, fue rescatado después por Trump.

El 10 de julio de 2006, sin conseguir el anhelado objetivo de destruir a la Revolución, Bush anunció nuevas medidas para su

plan. En su intervención manifestó que, “el informe demuestra que el Gobierno de Estados Unidos está trabajando activamente por un cambio en Cuba y no está esperando simplemente a que esto ocurra”. De esas medidas se destacan las siguientes:

- Prohibir las ventas de equipos médicos que sean destinados a programas para extranjeros en gran escala.
- Endurecer las regulaciones para la exportación de artículos humanitarios a Cuba.
- Intensificar la persecución contra las operaciones comerciales cubanas y contra las transacciones financieras de Cuba, incorporando a otros países y entidades internacionales.

No se pierda de vista que, para entonces, ya existía una modalidad de colaboración médica con retribución monetaria en aquellos países que podían hacerlo. Por ese motivo, no era difícil imaginar que, directa e indirectamente, se tomarían medidas extraterritoriales para boicotear los convenios de salud, sobre todo los que generaban ingresos económicos.

Sin embargo, no se puede llegar al año 2006 sin detenerse en un hecho trascendental ocurrido en 2005. En agosto, un huracán con nombre de mujer —Katrina—, provocó inundaciones que recordaron imágenes bíblicas; en Luisiana y Mississippi fallecieron 1577 y 238 personas. Ante ese desolador panorama, Fidel Castro creó el Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias.

El 2 de septiembre se hizo el ofrecimiento oficial, pero el gobierno de Bush rechazó la ayuda, pese a que medios de prensa como *The Washington Post* informaron que el principal problema era la falta de asistencia médica. El 7 de septiembre, el vocero de la Casa Blanca, Scott McClelland, fue interrogado en relación al ofrecimiento de Cuba y respondió, “ciertamente desearíamos que Castro ofrezca libertad a su pueblo”, evidenciando la politización de un tema de solidaridad humana.

Tal vez el lector se pregunte dónde estriba la importancia del ofrecimiento de ayuda, y su consecuente rechazo. Tómese en cuenta que sobre el Gobierno estadounidense recayeron fuertes críticas por su pésimo manejo de la crisis, máxime cuando

rechazó la ayuda cubana sin ofrecer asistencia médica a miles de damnificados. Ese elemento era difícil de ocultar; de hecho, el Caucus Hispano del Congreso presionó para que se desecharan las cuestiones políticas y fuera aceptada la ayuda. Incluso, algo que podría contemplarse como una locura en un momento previo, el senador republicano Mel Martínez, quien siempre ha sido enemigo de su país de origen, afirmó que, “si necesitamos médicos, y Cuba los ofrece, y brindan un buen servicio, por supuesto que deberíamos aceptarlos”.

En este párrafo comenzaré a explicar la importancia del Katrina en el boicot a la colaboración médica cubana. En el mes en que se cumplía un año del ciclón —el 11 de agosto—, el Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Estado, anunciaron la puesta en práctica del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, a través del que se facilitarían la entrada a Estados Unidos de “personal médico cubano reclutado para estudiar o trabajar en un tercer país bajo la dirección del Gobierno cubano”. Los candidatos solo tendrían que cumplir tres condiciones: ser cubanos, profesionales de la salud cumpliendo misión en el exterior y que no fueran elegibles de otra manera para ingresar a Estados Unidos. Los médicos que Bush no aceptó en misión humanitaria de trabajo, ahora sí podrían ingresar al país, previo abandono de su misión.

Este autor, después de leer cientos de documentos oficiales estadounidenses y de entender a grandes rasgos la obsesión de los distintos gobiernos con Cuba, no duda que el ofrecimiento de los médicos para dar respuesta a la crisis sanitaria provocada por el Katrina, fue analizado en las más altas instancias de la Casa Blanca. Sin embargo, el análisis no tenía como objetivo aceptar la propuesta, sino castigar de una manera contundente la osadía cubana de ofrecerle ayuda médica al gigante y soberbio país, incapaz de darla él mismo. Los logros de la salud, y en especial los recursos humanos del sector, han sido siempre una de las áreas priorizadas de agresión, pero hasta el momento nunca habían diseñado una iniciativa específica para el “robo de cerebros”.

Sin lugar a dudas, el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos fue lo más agresivo realizado por la administra-

ción Bush contra los convenios de salud. Hasta ese momento, las afectaciones en el sector se referían a limitaciones para adquirir medicamentos e insumos médicos, prohibición para participar en eventos de intercambio científico, así como afectación a la economía del país, lo que también afecta a la salud. Sin embargo, esta es la primera medida que se dirige a torpedear a ese sector en el acápite de la colaboración internacional de manera explícita y resuelta. Según el representante James McGovern, “la idea de que vamos a tratar de atraer a los médicos cubanos que están tratando de atender a la gente pobre en América Latina es cínica, y creo que es contraproducente”. En una década de aplicación, cientos de profesionales abandonaron sus puestos y emigraron hacia Estados Unidos, donde la gran mayoría nunca ha podido ejercer su profesión.

Solo para que se tenga una idea, *The Wall Street Journal* en 2011 aseguró que, entre 2006 y 2010, 1574 médicos cubanos habían recibido permisos para ingresar a Estados Unidos, en 65 embajadas diferentes de ese país. A propósito de ese trabajo, “La odisea de los médicos cubanos que desertan a Estados Unidos”, conviene reproducir un extenso fragmento que narra la historia en particular de uno de los médicos que se acogió a dicho programa:

Félix Ramírez entró en un café Internet de Gambia, buscó en Internet la información de contacto de diplomáticos estadounidenses, y llamó a la embajada de ese país en Banjul, la capital del país africano.

Ramírez dijo a la recepcionista que era un turista estadounidense que había perdido el pasaporte, y pidió hablar con la oficina de visas. Mientras esperaba la conexión, practicó el guion que había memorizado: “Soy un doctor cubano que quiere ir a Estados Unidos. ¿Cuándo nos podemos ver?”

El médico cuenta que se le indicó que fuera a un concurrido supermercado de Banjul y que buscara a una mujer rubia con un vestido verde, una funcionaria del consulado. Luego de dar unas cuantas vueltas, comenzaron a hablar.

Ese furtivo encuentro en septiembre de 2008 dio inicio a una travesía para el cirujano de 37 años que finalizó en mayo

de 2009 en Miami, donde se convirtió en un refugiado con estatus legal y posibilidades de obtener la ciudadanía.

Conseguir un visado fue una cosa, pero salir de Gambia fue otra totalmente diferente. Sin pasaporte, la mejor opción para no alertar a los cubanos era ir por tierra a Senegal, país al que llegó gracias a su amistad con un paciente, un rico empresario libanés que lo conectó con un contrabandista que aceptó llevarle a la nación vecina por US\$500.

Una vez en Senegal, mostró en el aeropuerto internacional los documentos de entrada en Estados Unidos que le permitieron tomar un vuelo con destino a España. Al llegar a este país, un diplomático estadounidense le facilitó los trámites para abordar otro avión con destino a Estados Unidos.

En un sitio en Internet del Departamento de Estado estadounidense, todavía existe información oficial sobre el programa. En ese sentido, se resalta que el Departamento de Seguridad Interna tenía la posibilidad de admitir a los profesionales médicos cubanos, en correspondencia con la ley de ese país, al tratarse de extranjeros “en los Estados Unidos por razones humanitarias urgentes o beneficios públicos significativos”. Podían optar, por ejemplo, “médicos, enfermeras, paramédicos, fisioterapeutas, técnicos de laboratorio y entrenadores deportivos”. Como un elemento curioso, los aspirantes deben presentar “a un funcionario consular en una embajada o consulado en el extranjero prueba de nacionalidad, prueba de su profesión y pruebas de su reclutamiento”, siendo esto último tal vez la prueba más irrefutable del marcado interés por afectar los convenios internacionales de salud.

El autor de este programa fue el cubano Emilio T. González quien, desde su posición de director de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos, hizo su aporte contra la Revolución. Declaró en la televisión de Miami que la propuesta había sido aprobada de inmediato por Bush, al parecerle excelente porque se adaptaba bien a sus intereses.

Emilio es un conocido anticastista, que en varios momentos afirmó que las misiones médicas cubanas son “tráfico humano patrocinado por el Estado”. Pero para entender el origen más pro-

fundo de su iniciativa, tal vez sea suficiente con mencionar que fue el responsable directo de mantener en suelo estadounidense al terrorista Luis Posada Carriles. De hecho, cuando fue nombrado al frente de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración, varias organizaciones contrarrevolucionarias, como la Fundación Nacional Cubano Americana, manifestaron su alegría por la decisión de Bush, lo que evidencia que Emilio respondería a esos intereses.

De su pasado militar varias cosas llaman la atención. Dentro de la Agencia de Inteligencia de la Defensa alcanzó el grado de coronel, y vinculado a ella, fue agregado militar en la embajada de Estados Unidos en El Salvador. En esa época —como ahora—, era el territorio centroamericano escenario de un sistemático trabajo encubierto, por lo que no extraña que el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos pese a su carácter público, en la práctica funcionara con elementos encubiertos en sus propósitos y su materialización. Este último aspecto lo revela el propio Emilio, cuando le declaró al *Nuevo Herald*:

Hay casos de cómo se sacó a médicos desde lugares remotos que merecerían una película [...]; algunos se veían obligados a hacer varias escalas para llegar a Estados Unidos y teníamos que asegurar que gente nuestra estuviera monitoreando los casos en cada escala.

Algunos elementos específicos relacionados con el programa serán ampliados en un capítulo dedicado a las revelaciones de Wikileaks. Pero resulta oportuno describir brevemente la manera en que se materializaba por su franco carácter de “guerra sucia”. Los colaboradores médicos en el exterior eran sometidos a una fuerte propaganda sobre las facilidades para realizar trámites migratorios en cualquier embajada de Estados Unidos. En esas representaciones diplomáticas, los funcionarios tenían instrucciones de analizar con la mayor prontitud las solicitudes presentadas y en rarísimos casos no se concluyó con la entrega de la visa. El abandono de la misión, la visita a la embajada, la entrega del visado y el posterior arribo a Miami, ocurría en tiempo récord.

Cada llegada de algún colaborador se convertía en un suceso mediático que servía para desprestigiar al sistema de salud cubano y su principio de colaboración internacional. De manera curiosa, y en evidencia de las orientaciones recibidas al respecto, los profesionales emitían criterios negativos sobre todos los aspectos que eran interrogados; en muchos casos mintieron para no arriesgarse a perder los beneficios migratorios prometidos. Algunos de ellos, como se verá en este libro, hasta promovieron procesos judiciales dentro de Estados Unidos en franco contubernio con el Gobierno.

Reitero que el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos se implementó a partir del 11 de agosto de 2006, y no lo hago como una repetición innecesaria. Aproximadamente, una semana antes —el 2 de agosto—, los representantes Ileana Ros-Lehtinen, Lincoln y Mario Díaz-Balart regresaron a Miami después de haber sostenido un encuentro con funcionarios del Consejo de Seguridad Nacional, del Departamento de Seguridad Interna y del Departamento de Estado. En conferencia de prensa, declararon la existencia de un plan bipartidista hacia Cuba que contaba con su apoyo, y los detalles se conocerían “oportunamente”, aunque algunos elementos se mantendrían en secreto. También dijeron que, “el plan se aplicará en unos días”, por lo que se establece una relación directa con la implementación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

Sin embargo, las cosas deben seguir contextualizándose, pues el repentino viaje a Washington de Ileana, Lincoln y Mario, se hizo inmediato a la publicación de la Proclama del Comandante en Jefe al pueblo de Cuba —el 31 de julio de 2006—, en la que daba a conocer que había sido intervenido quirúrgicamente de urgencia por una crisis intestinal aguda con sangramiento. Este aspecto histórico es vital, pues como consecuencia de la enfermedad, delegaba provisionalmente sus funciones como primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente del Consejo de Estado y del Gobierno de la República de Cuba. Por ende, se concluye que la intención de los representantes era definir qué nuevas acciones contra Cuba se podían implementar, para dar un último zarpazo que aprovechara su convalecencia e impidiera la continuidad de la Revolución, hasta que finalmente fuera destruida.

Entre las funciones delegadas por Fidel, se encuentra ser impulsor principal del Programa Nacional e Internacional de Salud Pública. Lógicamente, aquí se incluye la importante colaboración médica cubana internacional, la que a su vez se perfila como uno de los principales blancos de ataque de los representantes, congresistas y contrarrevolución en general radicada en Estados Unidos. Con esta pequeña contextualización, se evidencia que el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos no fue un engendro aislado o casual, sino insertado en la lógica de arrear las agresiones, tomando en cuenta áreas estratégicas como la médica.

Además de lo expuesto, las agresiones al sector de la salud también se manifestaron de otras formas. Una constante fue la negativa para otorgar visados y licencias a profesionales médicos de ambos países que participarían en eventos de total carácter científico y no comercial:

- En mayo de 2002, se les negó visa a científicos cubanos para participar en una reunión de lucha contra el cáncer.
- En abril de 2004, el Departamento del Tesoro prohibió a científicos estadounidenses viajar a Cuba para participar en el evento internacional “Longevidad Satisfactoria”, que se celebraría en el mes de mayo.
- En junio de 2004, el Departamento del Tesoro prohibió a investigadores y profesores del Colegio de Farmacia de Massachusetts participar en el “VI Encuentro Iberoamericano de las Ciencias Farmacéuticas y Alimenticias”, en Cuba.
- En julio de 2004, la compañía estadounidense de biotecnología Chiron Corporation pagó al Departamento del Tesoro una multa de 168 500.00 dólares por un embarque de vacunas para niños cubanos que realizó una de sus subsidiarias en Europa.
- En septiembre de 2006, le fue negada la visa por segundo año consecutivo, al ministro de Salud Pública de Cuba, José Ramón Balaguer Cabrera, quien debía asistir a la reunión anual del “XLVII Consejo Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud”, en Washington.

- En noviembre de 2006, el Departamento del Tesoro prohibió a científicos estadounidenses participar en el “Taller Internacional Inmunoterapia 2006”, organizado por el Centro de Inmunología Molecular y el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud.
- En julio de 2007, la compañía española Hola Airlines dejó de trasladar pacientes de la Operación Milagro desde Venezuela a La Habana, motivado porque la compañía Boeing manifestó que para prestarle servicios de reparación debía cancelar sus operaciones con Venezuela y Cuba.
- En enero de 2008, los vicedirectores del Instituto de Hematología e Inmunología, doctor Porfirio Hernández Ramírez y doctora Valia Pavón Morán, no pudieron asistir al “Congreso Anual de la Sociedad Americana de Hematología en Atlanta”, por negativa de las visas.

No fueron los únicos incidentes que afectaron al sector académico e investigativo médico; pero ilustran que las medidas de la administración Bush para recrudecer el bloqueo estaban muy lejos de limitarse únicamente a los aspectos económicos. Por eso se infiere que la política de “robo de cerebros” no tenía como único objetivo el boicot a la colaboración internacional, sino afectar la disponibilidad de profesionales a lo interno del país para generar insatisfacción en la población.

Por su relación con el presente libro, se destaca una carta enviada en octubre de 2008 a la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba, por Alberto Rodríguez Rodríguez, representante de la empresa médico-farmacéutica canadiense Cari Med Canadá Trading Inc. En dicho documento, expresa que “las licencias que emiten los Departamentos de Comercio y del Tesoro de Estados Unidos para poder vender productos a Cuba son extremadamente restringidas, con un grado de detalle muy alto. Nos solicitan cuestiones totalmente absurdas”. Finalmente, califica ese acto como “criminal, genocida y bárbaro”.

Ciertamente, los objetivos y acciones de la administración Bush se caracterizaron por la irracionalidad y el absurdo, pero como dijera Napoleón Bonaparte, “en política, un absurdo no siempre es un obstáculo”.

Obama, la normalización de las relaciones con Cuba y la eliminación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos

Los ocho años de administración de Barack Obama serán recordados. Una de las razones es por la dinámica que les imprimió a las relaciones con Cuba, y al tema de sus médicos y la colaboración internacional. En ese sentido, fue consecuente con su lema de campaña, en el que prometió “cambios” en todos los aspectos, y esa intención lo llevó, en primera instancia, a desmontar algunas de las medidas impuestas por Bush contra Cuba.

Interesa a este libro mencionar el histórico anuncio de la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas, realizado el 17 de diciembre de 2014, al unísono en ambos países, sobre todo, porque es el responsable directo de un cambio de política hacia los convenios de salud. De esa manera se continuaba en el escenario público un proceso de “normalización”, el que se había comenzado a negociar mucho tiempo antes, pero con un bien pensado carácter secreto. No puede decirse que el gobierno de Obama renunciara al consabido objetivo de cambio de régimen, pero al imprimirle su carisma personal lo condujo de una manera tan creativa como novedosa, la que sorprendió a muchos, y también conquistó a muchos.

El cambio de política no fue solo discursivo, incluyó una flexibilización inusitada en áreas de las finanzas como facilidades para operar con el dólar y viabilizar las transacciones, hasta ese momento perseguidas y castigadas; en la política, como la eliminación de Cuba del listado de países que apoyan el terrorismo; diplomáticas, como la apertura de embajadas en ambos países. Es cierto que no fue eliminado el “bloqueo” —según nuestra definición—, o “embargo” —según lo definen ellos—, pero puso las cartas sobre la mesa y dejó la última palabra a quien correspondía, al Congreso de Estados Unidos.

En 2009, durante la Cumbre de las Américas celebrada en Trinidad y Tobago, Obama dijo algo que sorprendió y llamó la atención de los presentes:

Una cosa que me pareció interesante —y lo sabía de una manera más abstracta, pero fue interesante en términos muy específicos— escuchar a estos líderes que cuando hablaban de Cuba hablaban muy específicamente sobre los miles de médicos de Cuba que están dispersos por toda la región, y de los cuales muchos de estos países dependen en gran medida. Y es un recordatorio para nosotros en los Estados Unidos de que, si nuestra única interacción con muchos de estos países es la interdicción de drogas, si nuestra única interacción es militar, entonces es posible que no estemos desarrollando las conexiones que, con el tiempo, pueden aumentar nuestra influencia y tener un efecto beneficioso cuando necesitamos tratar de mover políticas que nos preocupan en la región.

Y si creíamos que lo habíamos visto todo, en el mes de marzo de 2016, vimos al Air Force One sobrevolar Boyeros, y aterrizar tranquila y mediáticamente en el Aeropuerto Internacional José Martí, con el presidente Obama acompañado por su familia y la delegación de Estados Unidos más grande que alguna vez haya visitado Cuba.

Un poco después, en septiembre de 2016, once representantes de diversas organizaciones académicas y políticas en Estados Unidos, enviaron una carta a Obama, donde reconocían los pasos de

avance que había dado, pero le ilustran otras medidas para continuar afianzando la “normalización”. Por la importancia para este libro se resaltan las de los ámbitos de la salud y migración. Recomendaron facilitar el acceso a fármacos cubanos, el intercambio en investigación y desarrollo médico y de salud, la inclusión de hospitales y centros de salud en sus ensayos clínicos. En la esfera migratoria, sugirieron poner fin al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. En este último acápite escribieron:

Este programa ofrece incentivos a los médicos cubanos que trabajan en el extranjero para que abandonen su país y emigren a los Estados Unidos. El programa es una provocación que no proporciona beneficios a los Estados Unidos, enoja a Cuba y es un obstáculo para la cooperación en problemas mundiales de salud pública.

Hasta este momento se había seguido un largo camino de negociaciones migratorias, en las que Cuba, de manera invariable, exigió el fin de la política de “pies secos/pies mojados” y el “robo de cerebros” en el ámbito médico. El 12 de enero de 2017, Obama informó una de las medidas más trascendentales, y que implicaba un cambio radical en el abordaje público, de la colaboración médica cubana internacional al poner fin de la política “pies secos/pies mojados”, la que constituía una de las incitaciones más flagrantes a la emigración ilegal hacia Estados Unidos, acción que eliminó la admisión automática en ese país de los cubanos que llegaran por vías irregulares a su territorio. Además, se puso fin a una de las medidas de la administración Bush, la que desde el 2006 incitaba al abandono de misiones por parte de los profesionales cubanos. Leamos un fragmento del texto:

Hoy, el Departamento de Seguridad Interna también está poniendo fin al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. Estados Unidos y Cuba están trabajando juntos para combatir enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida de nuestra gente. Al proporcionar un trato preferencial al personal médico cubano, el programa de admisión

médica contradice esos esfuerzos y corre el riesgo de dañar al pueblo cubano. El personal médico cubano ahora será elegible para solicitar asilo en las embajadas y consulados de los Estados Unidos en todo el mundo, de conformidad con los procedimientos para todos los extranjeros.

Ese paso trascendental permite establecer varios juicios vitales para la concreción de los objetivos de este libro. Por una parte, Estados Unidos reconoce que ha venido desarrollando una política injerencista y de guerra contra Cuba. Al mismo tiempo legitima los logros de salud alcanzados por Cuba, y reconoce su importante papel en dar el acceso a la salud a miles de personas en el mundo. En otra dirección no menos importante, condena la política implementada por Bush, y sin saberlo en ese momento, también la que implementaría Trump poco tiempo después. Que Cuba diga que ha habido una política que “daña al pueblo cubano”, no es algo nuevo, pero que lo diga Estados Unidos, no solo es novedoso, sino ético y justo.

Tal vez la evidencia más palpable de la importancia de este hecho, radica en que los defensores del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos apostaron por su restablecimiento en el gobierno de Trump. Sin embargo —como se demostrará en el capítulo siguiente—, pese a que esa administración fue junto a la de Bush la que más hizo contra los convenios internacionales de salud, así como las continuas gestiones por parte de senadores, representantes y organizaciones contrarrevolucionarias, no fue interés de Trump revertir este aspecto y sí casi todos los demás, lo que fue coherente con su dura política migratoria.

Todo ese clima de mejoría en las relaciones también impactó en el discurso oficial estadounidense, y por eso fue posible escuchar elogios a los médicos cubanos venidos desde Obama, hasta John Kerry, el secretario de Estado.

En octubre de 2014, en el contexto del enfrentamiento al ébola en África, Kerry dijo ante diplomáticos extranjeros: “Cuba, un país de solo 11 millones de personas, ha enviado 165 profesionales de la salud y planea enviar casi 300 más”.

Sin embargo, las palabras más elocuentes fueron dichas por el propio Obama, incluyendo las pronunciadas en el contexto de su visita a Cuba. En una conferencia de prensa conjunta con el

entonces presidente cubano, Raúl Castro —en marzo de 2016—, expresó:

Y más ampliamente, estamos avanzando con colaboraciones en salud, ciencia y medio ambiente. Así como los cubanos y los equipos médicos estadounidenses han trabajado juntos en Haití contra el cólera, y en África occidental contra el ébola, y quiero dar un elogio especial a los médicos cubanos que se ofrecieron como voluntarios y asumieron algunas tareas muy difíciles para salvar vidas en África Occidental, en asociación con nosotros y otras naciones. Apreciamos mucho el trabajo que hicieron. Nuestros profesionales médicos colaborarán ahora en nuevas áreas, previniendo la propagación de virus como el zika y liderando nuevas investigaciones sobre vacunas contra el cáncer.

Y como para reafirmar su posición, en un encuentro con jóvenes argentinos realizado dos días después de su salida de Cuba, Obama fue todavía más lejos al asegurar que “la atención médica: la esperanza de vida de los cubanos es equivalente a la de Estados Unidos, a pesar de que es un país muy pobre, porque tienen acceso a la atención médica. Es un gran logro. Deberían ser felicitados”. Téngase la opinión que se tenga sobre esta declaración, y sus objetivos, no se le puede negar el sabor reconfortante que deja por su justeza.

En el periodo analizado ocurrió un interesante y esperanzador acercamiento en el ámbito de la salud, entre Estados Unidos y Cuba lo que, lógicamente, trascendió lo discursivo. De hecho, el importante blog *Health Affairs*, el 29 de abril de 2015, publicó el extenso trabajo “Cooperación sanitaria en la nueva relación entre Estados Unidos y Cuba”, donde se mencionan los pasos de avance y las potencialidades infinitas en el sector, para ambos países.

A continuación, referenciamos algunos de los hechos acontecidos durante la administración Obama, que ilustran el elevado y fructífero nivel de cooperación que se logró alcanzar:

- En 2011, el Departamento del Tesoro cambió regulaciones para permitir que estudiantes estadounidenses participaran

en programas de educación a corto plazo en Cuba. A partir de 2012, se desarrolló un programa de intercambio entre la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba y la Escuela de Salud Pública de Colorado.

- En septiembre de 2013 se desarrolló en La Habana el “Congreso Internacional Developing EM 2013”, auspiciado por el Colegio Australiano de Medicina de Emergencias y la Academia Americana de Medicina de Emergencias.
- En octubre de 2014, el secretario de Estado, John Kerry y la representante permanente de Estados Unidos ante la Organización de Naciones, Samantha Power, reconocieron la labor de Cuba en el enfrentamiento al ébola en África Occidental.
- En junio de 2015, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos envió a tres funcionarios a Cuba para participar en la primera delegación dirigida por el gobierno sobre salud y ciencia.
- En septiembre de 2015, cinco médicos cubanos que colaboraban en Haití fueron invitados a visitar el buque hospital norteamericano *USNS Comfort*, se encontraba en ese país. Con posterioridad, los estadounidenses visitaron instalaciones donde trabajaban los cubanos. Ambos encuentros contaron con la participación del embajador de Cuba, Ricardo García Nápoles.
- En octubre de 2015 se desarrolló en Filadelfia un Simposio en la “64 Reunión Anual de la Sociedad Estadounidense de Medicina e Higiene Tropical”, donde se evaluaron las posibilidades de cooperación entre Estados Unidos y Cuba, en el área de la salud.
- En octubre de 2016, la secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Sylvia Burwell, viajó a Cuba y firmó un “Memorándum de Entendimiento sobre el control del cáncer” y exploró oportunidades adicionales de colaboración. Los Departamentos del Tesoro y de Comercio modificaron las regulaciones de control de activos cubanos, lo que facilitó el movimiento de aplicaciones farmacéuticas cubanas a través del proceso de revisión de la Administración de Alimentos y Medicamentos.

- En noviembre de 2016: Una delegación de miembros del Comité Americano de Virus Artrópodos-Borne participó en una reunión en La Habana, titulada “Explorando oportunidades para la colaboración en investigación de arbovirus”. En ese propio mes, Atlanta acogió el simposio Actualización sobre Investigación y Control de Enfermedades Virales en Cuba, desarrollado en la 65 Reunión Anual de la Sociedad Estadounidense de Medicina Tropical e Higiene.
- En diciembre de 2016, una delegación de Estados Unidos viajó a La Habana para participar en el “III Taller de Virología Médica: Retos del siglo XXI”.

Mención especial merece la organización sin fines de lucro Medical Education Cooperation with Cuba (MEDICC),¹ fundada en épocas de Bill Clinton, pero fue en este periodo cuando más avanzó. En 2014, trajo una delegación bipartidista a La Habana para ver el medicamento Heberprot-P. En el grupo estaba la representante Diana DeGette, presidenta del Caucus de Diabetes. Sin embargo, pese a las reconocidas mejorías, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, en 2010 había negado una licencia relacionada con el medicamento, aunque en 2014 autorizó los ensayos clínicos, pero no ventas futuras. Esto último fue una petición de la representante Bárbara Lee, firmada por 111 miembros del Congreso.

Los citados sucesos no fueron los únicos ejemplos, pero no es objetivo de este capítulo hacer un exhaustivo recuento sobre ellos, sino una somera mención de hechos que evidencian las consecuencias de un trabajo conjunto y comprometido. Varios fueron los elementos que caracterizaron esos intercambios, y uno de ellos fue el respeto mutuo que primó y el aprendizaje sin recelo, ni enemistad. Incluso, en no pocas ocasiones la contraparte extranjera manifestó públicamente el rechazo al bloqueo, como hicieron los

¹ Fundada en 1997, con sede en Oakland, California. Ha trabajado para promover la colaboración de salud entre Estados Unidos y Cuba y destacar las contribuciones de salud pública de la Isla a la equidad mundial en salud y la salud universal. Tiene una revista en inglés donde publican investigaciones de cubanos; organiza viajes a Cuba de estadounidenses líderes, entre otras acciones.

médicos participantes en el “Congreso Internacional Developing EM 2013”, quienes enviaron una carta a Obama pidiendo la eliminación del bloqueo.

Un hecho especial debe ser destacado que, aunque fue materializado durante la administración de Trump, no hubiera sido posible sin los avances logrados en el gobierno de Obama. En septiembre de 2018, el Grupo de la Industria Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba (BioCubaFarma) anunció la creación de Innovative Immunotherapy Alliance S.A. Pero, ¿qué anunciaban específicamente? Por fin, se materializaba la primera empresa conjunta Estados Unidos-Cuba, la que no podía ser en otra esfera que la biotecnológica, donde Cuba puede sentarse a la mesa a hablar de “tú a tú”, pese a las diferencias económicas y tecnológicas. Con sede en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, y el concurso del Centro de Inmunología Molecular de Cuba y el Roswell Park Comprehensive Cancer Center de Estados Unidos, se comenzarían investigaciones y el desarrollo de nuevos medicamentos contra el cáncer. De hecho, incluyeron entre sus productos el medicamento CIMAvax-EGF, un logro cubano que trata satisfactoriamente el cáncer de pulmón.²

Coincidiendo con la fecha donde fue anunciada la nueva empresa en Cuba, ocurrió un evento similar en Estados Unidos, donde el gobernador de Nueva York, Andrew M. Cuomo, expresó: “Esta histórica aventura con Cuba proporcionará a Roswell Park acceso a medicamentos innovadores para combatir el cáncer que podrían revolucionar los tratamientos y ponernos un paso más cerca de eliminar la amenaza del cáncer de una vez por todas”.

En la “19 Conferencia Mundial sobre Cáncer de Pulmón” de la Asociación Internacional para el Estudio del Cáncer de Pulmón en Toronto, Canadá, el investigador principal, Grace Dy, de Roswell Park Comprehensive Cancer Center, aseguró que los resultados iniciales del primer ensayo clínico norteamericano de CIMAvax-EGF mostraban que la inmunoterapia desarrollada por Cuba era segura,

² Tipo de inmunoterapia que aprovecha el sistema inmunitario del cuerpo para combatir el cáncer de pulmón. En 2017, Roswell Park inició un ensayo clínico, estudio de Fase I/II en combinación con el inhibidor de punto de control anti-PD1 nivolumab en pacientes previamente tratados para el cáncer de pulmón avanzado de células no pequeñas.

bien tolerada y digna de estudio adicional. Resultados similares ya habían sido documentados durante años en Cuba, pero el valor agregado de esta conclusión es que se comprobaba por otra institución, y en otra población, lo que incrementaba el prestigio y las potencialidades del fármaco.

Sin embargo, y en aras de ilustrar que ni siquiera en la administración de Obama las relaciones en los ámbitos médicos transcurrieron sin contratiempos, señalamos un hecho ocurrido en 2014, en el contexto del enfrentamiento al ébola. Como es costumbre en estos casos, Cuba envió al Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve hacia Sierra Leona, donde los gastos de alimentación y alojamiento debían correr por la Organización Mundial de la Salud; pero la parafernalia burocrática para cualquier asunto cubano, complejizó ese tipo de operaciones debido a la obligación del organismo internacional de solicitar licencias especiales al Departamento del Tesoro de Estados Unidos para transferir el dinero. Aunque finalmente el dinero fue “destrabado”, en un primer momento Cuba debió asumir los pagos, porque en caso contrario, sus valerosos profesionales quedaban en un limbo donde no tendrían ni comida, ni cama para descansar. En el caso de las brigadas enviadas a Guinea y Liberia también se retardó la circulación del dinero.

No obstante, podría resaltarse como positiva la colaboración establecida entre la misión médica cubana y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en el caso de Liberia. Estados Unidos aportó financiamiento y tropas militares, así como algunos profesionales médicos, mientras Cuba utilizó los hospitales construidos por ellos, así como los insumos aportados. En un periplo por África, la embajadora Samantha Power, representante permanente de Estados Unidos ante la Organización de Naciones Unidas, reconoció a los médicos y Gobierno cubanos al expresar: “Aunque no los encontré personalmente, tengo que elogiar a Cuba por enviar a 265 profesionales médicos temprano. Estamos trabajando codo con codo”.

Resumiendo, durante los ocho años de mandato de Obama se podrían identificar como elementos más significativos los siguientes: la eliminación de un programa de incentivo de abandono de misiones

y el reconocimiento de su carácter negativo; el reconocimiento a la labor humanitaria de los médicos cubanos, tanto dentro como fuera de Cuba; la apertura de un fructífero canal de intercambios, mutuamente ventajosos.

Escribir este capítulo me llevó a pedir prestada una frase del escritor irlandés Oscar Wilde, porque “el único deber que tenemos con la historia es describirla”. Y como me gusta imaginar cosas, imagino a Obama leyendo a uno de sus escritores preferidos, y a Hemingway diciéndole: “Temía al cambio, hasta que vi que aún la mariposa más hermosa necesitaba pasar por una metamorfosis antes de volar”.

Trump contra la colaboración médica cubana internacional

En la temprana fecha del 16 de junio de 2017 —con solo cinco meses en la Casa Blanca—, Trump firmó el documento programático “Memorándum Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba”. De ese rimbombante título rescataré la palabra “fortalecimiento”, lo que explica cuál era el carácter de la política. Dejemos que sea el propio Trump quien escriba el siguiente párrafo:

La política de mi administración se guiará por los intereses de seguridad nacional y política exterior de los Estados Unidos, así como por la solidaridad con el pueblo cubano. Buscaré promover un país estable, próspero y libre para el pueblo cubano. Para ello, debemos canalizar los fondos hacia el pueblo cubano y lejos de un régimen que no ha cumplido con los requisitos más básicos de una sociedad libre y justa”.

La “solidaridad” a la que hace referencia es una de las líneas de mensajes históricamente empleadas para justificar el bloqueo, porque lo que hace Estados Unidos solo perjudica al Gobierno cubano y beneficia al pueblo. Sobre este mismo principio se construirían

las bases del ataque a la colaboración médica internacional, o sea, se atacaría al Gobierno por quedarse con el dinero para malversarlo y se beneficiaría a los médicos, quienes son explotados por su Gobierno.

En plena campaña electoral —el 25 de octubre de 2016—, Trump fue a Florida y se reunió con la Asociación de Veteranos de la Bahía de Cochinos, con quienes contrajo el compromiso. Por eso la firma del memorándum tiene un elemento simbólico, no ocurrió en el Ala Oeste de la Casa Blanca, sino a 1500 kilómetros de distancia, en Miami. En un interminable y melodramático discurso durante la firma, expresó:

Restringiremos enérgicamente el flujo de dólares estadounidenses a los servicios militares, de seguridad e inteligencia que son el núcleo del régimen de Castro. Estarán restringidos. Haremos cumplir la prohibición del turismo. Haremos cumplir el embargo. Tomaremos medidas concretas para garantizar que las inversiones fluyan directamente a la gente, de modo que puedan abrir negocios privados y comenzar a construir el gran y gran futuro de su país, un país de gran potencial.

Es necesario volver al memorándum, especialmente a su segunda sección, donde se destacan dos incisos vitales para entender la cruzada desatada por su gobierno contra la colaboración médica: Será política del poder ejecutivo:

- Poner fin a las prácticas económicas que beneficien desproporcionadamente al Gobierno cubano o a sus organismos o personal militar, de inteligencia o de seguridad a expensas del pueblo cubano.
- Apoyar el embargo económico de Cuba descrito en el artículo 4 (7) de la Ley cubana de Libertad y Solidaridad Democrática (Libertad) de 1996 (el embargo), incluso oponiéndose a las medidas que requieren el fin del embargo en las Naciones Unidas y otros foros internacionales y mediante informes periódicos sobre si las condiciones de un gobierno de transición existen en Cuba.

Tres meses después, Trump habló en el 72 período de sesiones de Naciones Unidas, donde manifestó:

Es por eso que, en el hemisferio occidental, Estados Unidos se ha enfrentado al régimen corrupto y desestabilizador en Cuba y ha abrazado el sueño perdurable del pueblo cubano de vivir en libertad. Mi administración anunció recientemente que no levantaremos las sanciones al Gobierno cubano hasta que haga reformas fundamentales.

Sin embargo, debe notarse que, pese a que he mencionado en varias ocasiones a la colaboración médica cubana, durante 2017, no hubo referencias a ella en intervenciones de Trump u otros miembros de su gabinete. Sí se establecieron en ese año bases importantes que darían sus principales resultados después, pero todavía quedaba articular una política exterior compacta, agresiva, intransigente, extraterritorial. Es cierto que en esa primera etapa se destilaba bravuconería y una hostilidad mayúscula, pero solo se hacía referencia a endurecer el “embargo”; disminuir la entrada de divisas; y condicionar las relaciones entre ambos países y probables beneficios venidos desde Estados Unidos, a cambios que tendría que realizar el Gobierno cubano.

Los “disidentes” —incluso antes de la pandemia—, tienen un desempeño tan paupérrimo que solo hacen quedar mal a sus mentores; pese a la presión, año tras año Estados Unidos es condenado en la Asamblea General de las Naciones Unidas por el bloqueo; el relevo generacional dentro del Gobierno cubano, tampoco provocó lo que tanto predijeron. En ese panorama, solo quedaba cumplir cabalmente el inciso a) y el inciso c), más bloqueo y destruir las principales fuentes de ingresos económicos de un país esencialmente prestador de servicios y con su mayor riqueza en los calificadísimos recursos humanos que posee.

Hay que analizar, minuciosamente, algunos movimientos estratégicos dentro del gobierno de Trump, durante los primeros dos años de su administración. El más importante caso, por ser el de más alto nivel, y por convertirse en la cara pública posterior de las agresiones contra Cuba, lo constituye el secretario de Estado. Apenas un año

estuvo en él Rex Tillerson, quien se caracterizó por diferencias de criterios muy marcadas con su presidente, y en el caso Cuba, su principal incidencia estuvo motivada por los eventos donde diplomáticos estadounidenses en La Habana reportaron afecciones de salud de origen desconocido. Fue sustituido por Michael Richard Pompeo, Mike, quien tenía conocimientos privilegiados sobre Cuba, al ocupar el codiciado puesto de jefe de la Agencia Central de Inteligencia, desde donde se ha fraguado la guerra secreta contra Cuba.

Poco después de la salida de Tillerson, le tocó el turno a Herbert Raymond McMaster, asesor de Seguridad Nacional. En su lugar fue llamado, nada más y nada menos que, John R. Bolton, un personaje bien conocido por Cuba. Sería suficiente recordar su acusación del “esfuerzo para desarrollar e investigar el uso de armas biológicas” por parte de Cuba, cuando se desempeñaba como subsecretario de Estado para el control de armas en el gobierno de Bush. Aunque tampoco llegó a los dos años en el cargo, se sabe que en su nombramiento incidió el senador republicano por Florida, Marco Antonio Rubio, quien declaró eufórico después, “es un mal día para Maduro y Castro, y es un gran día para la causa de la libertad”, lo que revela el compromiso con los intereses anticubanos. Si todavía quedan dudas de su impronta en el tema de la colaboración médica, baste mencionar que recién nombrado, fue invitado a un evento de la Asociación de Veteranos de la Bahía de Cochinos —el mismo lugar a donde fue Trump durante su campaña presidencial—, y al hacer uso de la palabra llamó “matones” a los médicos cubanos en Venezuela. Este personaje en particular —aunque todos son peligrosos—, es realmente el más peligroso de quienes fueron llamados por Trump.

Mencionemos también a Mauricio Claver-Carone, quien en septiembre de 2018, fue nombrado asistente especial del presidente y director ejecutivo para Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional. Según el propio *The New York Times* —lo publicó en un artículo el 26 de agosto de 2020—, “es conocido por ser un operador político inflexible, pasó años cabildeando en contra del Gobierno cubano antes de unirse al Consejo de Seguridad Nacional, donde ha forjado las políticas intransigen-

tes del Gobierno estadounidense hacia Cuba”. Fue director ejecutivo en Washington, del Comité de Acción Política Democracia EE. UU.-Cuba, lobby dedicado a obstaculizar cualquier cosa que pudiera suavizar el bloqueo. Se sabe que contactaba a miembros del Congreso, a muchos de los cuales extendía cheques entre \$1000.00 y 5000.00 dólares, siempre dependiendo de su nivel de influencia. Como si fuera poco, contó con el apoyo de los senadores Marco Antonio Rubio y Bob Menéndez para tomar posesión de su cargo.

Para no hacer más extenso este análisis hacia lo interno del gabinete de Trump y la repercusión que esos movimientos tienen en la política hacia Cuba, y por añadidura, contra la colaboración médica, nos referiremos a un departamento que es esencial, la Subsecretaría de Estado Adjunta para los Asuntos del Hemisferio Occidental. En 2018 llegó Kimberly Breier, con importantes antecedentes en su currículum en la comunidad de inteligencia, y sobre Cuba dijo que su Gobierno busca “ayudar al pueblo cubano, a sus derechos humanos y evitar que la interacción económica con Estados Unidos ayude a los represivos servicios de seguridad”, exactamente el mismo discurso de Trump. Pasados dos años renunció, y en su lugar el presidente propuso a Carlos Trujillo, un joven hijo de cubanos, quien había sido nombrado en 2017 —con solo 34 años de edad—, embajador de Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos. Como muestra del beneplácito de la comunidad de Florida, el senador Marco Antonio Rubio dio su aprobación al afirmar sobre él que, “pocas personas entienden las complejidades y amenazas que nuestra región enfrenta actualmente”.

Un último hecho relacionado con esa subsecretaría del Departamento de Estado, llama la atención. Dentro de ella se creó una especie de cargo nuevo bajo el nombre de subsecretaria Adjunta para Cuba y Venezuela de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental para el que se nombró a la joven desconocida Carrie Filipetti. Ese hecho refuerza la importancia de Cuba en la política exterior concedida por la administración, aunque todavía no queda del todo claro cuáles serán sus funciones. Sobre la persona nombrada al frente de esa instancia se destaca que, al igual que Trujillo, fue colaboradora cercana de una conocida anticubana,

Nikki Haley, embajadora con el triste papel de defender a su país ante la condena global por el bloqueo, en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Otros dos que merecen mención son Yleem Poblete y Carlos Díaz-Rosillo. La primera fungió como subsecretaria de Estado de Verificación, Cumplimiento e Implementación de Estados Unidos desde abril de 2018 hasta junio de 2019. En su currículum destacamos el comienzo en 1995, cuando fue ayudante de Ileana Ros-Lehtinen. El segundo estuvo en la primera etapa del gobierno, entre enero de 2017 y junio de 2018, pero resalta por su cargo de Asistente Adjunto del presidente y director de Política y Coordinación Interinstitucional, motivo por el que la mayor parte de su trabajo incluyó la implementación de la política de seguridad nacional.

Haciendo un resumen parcial del capítulo, la política de Trump hacia Cuba responde de manera inequívoca a compromisos contraídos con sectores radicales de Florida, y matizada, además, por la adhesión a su gobierno de conocidos anticubanos que, como fieles representantes de sus intereses, han hecho y harán lo posible por agudizar el bloqueo. Ahora el amigo lector se encuentra en mejores condiciones para entender el porqué del ensañamiento contra la colaboración médica cubana internacional.

Un hecho debe ser resaltado a manera de paréntesis, antes de continuar con el tema específico del libro. Si a la administración Trump le faltaba algún argumento para convencer al Congreso y a la opinión pública doméstica e internacional, que el “apretón de tuercas” era correcto, el incidente de alteraciones de salud reportado por diplomáticos en su embajada en La Habana, desde 2016 y agravado en 2017, puso el último “clavo” sobre el “ataúd” de la política de Obama. De ahí sobrevinieron, entre otras medidas, la disminución considerable del personal de ambos países en sus sedes diplomáticas.

Entrando más en profundidad, resaltamos que el análisis de la implementación de la política estadounidense revela que su eje principal, a partir de finales de 2018, se sustenta en la asfixia económica, concentrando sus mayores esfuerzos en la obstaculización de los diferentes convenios de salud, para cerrarlos o impedirlos. Para ello buscan posicionar en la opinión pública una matriz que desprestigie a la colaboración médica, con la línea de

mensaje “trata de personas”. En ese concepto se encierran otros como “esclavitud moderna” y “violación a los derechos humanos”, siendo el primero novedoso para el tema, y el segundo responde a una retórica habitual en el discurso estadounidense. Sin embargo, preferimos no centrarnos en ese tema, para hacerlo con mayor profundidad, más adelante.

Aunque en 2017 se sentaron las bases y en 2018 se vieron los primeros indicios de una articulación más organizada contra el sector médico cubano en el exterior, fue en 2019 cuando la maquinaria anticubana comenzó a funcionar de una manera más compacta, con frentes en varios países —sobre todo en América Latina—, y con la participación de disímiles actores, con un discurso y estrategia similar. En ese despegue —se profundizará en otro capítulo—, tiene un peso esencial, la salida de miles de médicos cubanos de Brasil, porque se evidenció que ese era el camino que más convenía a los intereses de Estados Unidos, y en ese lugar se ensayaron y probaron disímiles estrategias que después las vamos a ver como una copia fiel, en diferentes naciones.

En agosto de 2019, el sitio digital *Cuba Money Project* dio a conocer que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional había lanzado un insólito concurso dirigido a agrupaciones que “investigarían, recopilarían y analizarían” información relacionada con el accionar médico cubano en el exterior. Para tales propósitos, disponían de la cifra nada despreciable de tres millones de dólares del contribuyente estadounidense, con el fin de documentar las tan repetidas violaciones a los derechos humanos de los médicos. Este hecho permite comprobar que las acciones públicas de la administración Trump asumieron un carácter agresivo y proactivo. Se podrá apreciar más adelante cómo a esa agencia gubernamental se le concedió un mayor protagonismo en el accionar anticubano. Sin embargo, esos tres millones de dólares, no fue el único dinero destinado a financiar la guerra contra la colaboración cubana.

Pero Estados Unidos necesita voces que sustenten y den vida a su puesta en escena, y nadie mejor que los propios médicos a quienes durante años han estimulado a emigrar. El 26 de septiembre de 2019 ocurrió un evento celebrado en Nueva York, donde el Departamento de Estado presentó públicamente los relatos de cuatro colaboradoras

que habían desertado, las cuales demandaron a la Organización Panamericana de la Salud. La conferencia de prensa se llevó a cabo bajo el nombre “Un llamado a la acción: Relatos de primera mano de abusos en las misiones médicas en el extranjero de Cuba”. Sin embargo, el primer elemento que resalta es la participación de altos funcionarios: John Cotton Richmond, embajador de Estados Unidos para Monitorear y Combatir la Trata de Personas; Carlos Trujillo, representante permanente de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos; John Barsa, administrador asistente de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; Carrie Filipetti, subsecretaria Adjunta para Cuba y Venezuela de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental; Robert Destro, subsecretario de la Oficina de Democracia, Derechos y Trabajo del Departamento de Estado; Roger Carstens, subsecretario Adjunto de Estado para la Oficina de Democracia, Derechos y Trabajo.

A las 10:00 horas, Morgan Ortagus, portavoz del Departamento de Estado, se adueñó del escenario del Centro de Prensa Extranjera de Nueva York, y comenzó la presentación del evento con un dramático relato.

Estos cuatro médicos han arriesgado todo para escapar de una vida que no eligieron. Esta mañana, escucharemos sus relatos personales de historias desgarradoras sobre cómo el Gobierno cubano los explotó enviándolos al extranjero para trabajar en programas de misiones médicas.

Sin embargo, entre sus comentarios, la secretaria Adjunta Carrie Filipetti aseguró:

(...) la participación de alto nivel en esta reunión informativa es un reflejo de la seriedad con la que Estados Unidos se toma las acusaciones contra el régimen cubano (...)

Otro de los comentarios vitales para el libro fue el reconocimiento de que hacían:

(...) una especie de campaña de divulgación a todos nuestros puestos para tratar de identificar dónde están operando es-

tos médicos exactamente para entender la naturaleza de esos acuerdos, y luego estamos poniendo en eventos como este, así como compromisos privados para dejarles claro exactamente lo que está pasando en estos programas para que no puedan decir que no eran conscientes de que fue la trata de personas. Y sabemos que muchos de estos países necesitan apoyo médico, pero de nuevo, eso no se puede hacer a través del trabajo forzoso. Así que estamos tratando de encontrar otras maneras en las que podemos ayudarlos a identificar otras oportunidades para obtener atención médica a sus países sin usar el programa que utiliza la mano de obra esclava.

De lo anterior se deslindan varios elementos: existe una campaña y no es un invento cubano; se están haciendo o intentado hacer “compromisos privados” para intentar que los gobiernos desistan de la colaboración y en algunos casos, ofrecer algún tipo de beneficio como moneda de cambio. Se puede inferir, además, que el cierre de la misión médica cubana en Brasil, con su posterior demanda a la Organización Panamericana de la Salud, sirvió como punta de partida para dirigir la guerra hacia ese renglón, lo que después dio como resultado el cierre también en El Salvador, Bolivia y Ecuador.

De hecho, la acogida que el Gobierno de Estados Unidos ha dado a esos médicos que abandonaron misiones, también constituye un fuerte indicio de que la demanda a la Organización Panamericana de la Salud es un asunto “made in USA”. Y si no, cómo explicar las deferencias del Departamento de Estado para con ellos, la regularización de sus situaciones migratoria; el acceso a uno de las oficinas de abogados más prestigiosas del país; la cobertura al caso de periódicos como *The New York Times*, el que incluso deja un espacio para que los abogados escriban un trabajo.

El 27 de septiembre de 2019, Julie J. Chung, la subsecretaria Adjunta Principal de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, en el propio Centro de Prensa Extranjera de Nueva York, repitió el guion:

Hemos documentado indicadores de la trata de personas en las misiones médicas en el extranjero de Cuba cada año. (...)

El departamento sigue profundamente preocupado por estas acusaciones de que funcionarios cubanos amenazaron y coaccionaron a algunos participantes a permanecer en el programa médico en el extranjero.

En evidencia de que la última semana de septiembre de 2019 fue activa, el Departamento de Estado publicó un comunicado el día 30, con el anuncio de una nueva medida:

(...) restricciones de visa bajo la Ley de Inmigración y Nacionalidad Sección 212(a)(3)(C) a funcionarios cubanos responsables de ciertas prácticas laborales explotadoras y coercitivas como parte del programa de misiones médicas en el extranjero de Cuba. Aprovechar el trabajo de los médicos cubanos ha sido la práctica de décadas de los Castro, y continúa hoy en día. Estas prácticas incluyen requerir largas horas de trabajo sin descanso, salarios escasos, vivienda insegura y movimiento restringido. (...)

Cualquier programa de salud que coacciona, pone en peligro y explota a sus propios practicantes es fundamentalmente defectuoso. Hacemos un llamamiento a los gobiernos que actualmente se involucran con los programas médicos en el extranjero de Cuba para garantizar salvaguardias contra el abuso y la explotación laboral.

El 4 de octubre de 2019, Mike Pompeo volvió a referirse al tema de la colaboración médica cubana, dejando en evidencia la importancia que este había alcanzado dentro de la implementación de la política exterior contra Cuba:

El régimen en La Habana ha aprovechado la pandemia Covid-19 para continuar su explotación de los trabajadores médicos cubanos. Aplaudimos a los líderes en Brasil y en Ecuador y Bolivia y otros países que se han negado a hacer la vista gorda ante estos abusos por parte del régimen cubano, y pedimos a todos los países que hagan lo mismo, incluidos lugares como Sudáfrica y Qatar.

Debemos proteger a nuestros trabajadores médicos ahora más que nunca. Los gobiernos que acepten médicos cubanos deben pagarles directamente. De lo contrario, cuando pagan al régimen, están ayudando al Gobierno cubano a obtener beneficios sobre la trata de personas.

Dando un salto en el tiempo, llegamos a otro elemento curioso dentro de la política estadounidense contra Cuba. El 10 de junio de 2020, Mike Pompeo arremetió contra la colaboración y el papel de la Organización Panamericana de la Salud en el convenio que se había materializado en Brasil, otra pista de lo que ya dijimos antes. Hasta ahí, más de lo mismo, pero lo llamativo es que sus declaraciones tenían lugar mientras realizaba su conferencia de prensa para presentar el “Informe Internacional de Libertad Religiosa, 2019”. Dicho informe tiene un carácter similar al de trata de personas, pero nada tiene que ver con el tema médico, a no ser su buen momento porque había abundante prensa en el salón, y siempre es buen momento para atacar a Cuba.

Sin embargo, el Gobierno de Estados Unidos le sube la temperatura al tema de las demandas de los médicos cubanos a la Organización Panamericana de la Salud, al estilo “debe explicar” y “tiene que emprender reformas para evitar que esas cosas vuelvan a suceder”, al punto de parecer que es el propio gobierno quien demanda. Pero el chantaje no queda en pedir cuentas al organismo, sino que al “igual que hicimos con la Organización Mundial de la Salud, la administración Trump exigirá responsabilidades a todas las organizaciones internacionales de salud que dependen de los recursos de los contribuyentes estadounidenses”. Y esa acusación no era gratuita, porque ya había culpado a ese organismo internacional de la ineficiencia con que su gobierno ha respondido a la pandemia de Covid-19 y, entre otras medidas, le retiró su financiamiento.

Ya el 1.º de julio de 2020, Michael Kozak —desde septiembre de 2019, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de forma interina por la renuncia de Kimberly—, informó al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes que el aporte financiero de su país a la Organización Panamericana

de la Salud se reanudaría cuando investigaran y se pronunciaran por su participación en el programa Mais Médicos, y que ya el organismo se había comprometido a hacerlo. Por cierto, Kozak había sido jefe de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, entre 1996 y 1999, donde sobresalió por su activismo anticumano, corroborando el peso que los escogidos para acompañar a Trump tienen en el tema Cuba.

En relación con los aspectos narrados, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba ha ofrecido varias respuestas diplomáticas. En agosto de 2019, emitió la declaración “Gobierno de EE. UU. destina fondos millonarios para obstaculizar cooperación médica cubana”; en ella denuncia el accionar de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en aras de “financiar acciones y búsqueda de información para desacreditar y sabotear la cooperación internacional que presta Cuba en la esfera de la salud”, porque presuntamente “incurre en la trata de personas o la práctica de la esclavitud”. En marzo de 2020, se publicó la Nota informativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, donde se expresa que se dio curso a una Nota Diplomática de protesta al Gobierno de los Estados Unidos “en respuesta a las recientes declaraciones particularmente ofensivas del Departamento de Estado en lo que resulta una continuada y exacerbada campaña de descrédito y mentira contra la cooperación médica internacional que brinda Cuba”.

La encargada de Negocios de la embajada de Estados Unidos en La Habana, Mara Tekach, publicó la declaración “La verdad sobre las Misiones Médicas Cubanas”, el 21 de julio de 2020.

A algunos críticos no les gusta el término “esclavitud”, considerándolo un término político. Pero no se hace mucho esfuerzo para ver que la preocupación por la esclavitud moderna no se originó en los políticos, sino más bien de los propios médicos.

Ella se estaba refiriendo a la demanda contra la Organización Panamericana de la Salud, presentada por algunos médicos en Brasil, y dice que la cuestión “política” es posterior a la acción de los médicos.

Luego de su derrota electoral, Trump abandonó la Casa Blanca de mala gana. Sin embargo, solo unos días antes de trasladarse hacia Miami —el 11 de enero de 2021—, volvió a añadir a Cuba en la “lista de países patrocinadores del terrorismo”, de donde Obama la había excluido. En el sentido práctico, esta medida no aportaba elementos novedosos, pero desde el punto de vista diplomático y simbólico enrarecía potencialmente las relaciones de Cuba con otros países con intereses asociados a Estados Unidos, lo que, sin dudas, podría afectar a los convenios de salud.

En la introducción de este libro, se narró la suspensión por parte de Google del canal en YouTube de la Mesa Redonda. En ese momento noté un hecho simbólico: cuando intentabas entrar a la dirección del canal, aparecía un dibujo de un monito de cuerpo morado; manos, pies, orejas y rostro amarillo —ofrezco disculpas por mi mal pensamiento—, que me recordó a una persona en particular. Por eso cierro con un fragmento de la novela *Rayuela* de Julio Cortázar: “pero lo más del parecido lo había puesto él, de modo que una vez que el corazón dejó de latirle como un perro rabioso encendió otro cigarrillo y se trató a sí mismo de cretino incurable”.

Mirar el boicot a la colaboración médica cubana a través de los cables de WikiLeaks

Llegué a este capítulo por el azar y el redireccionamiento al que te someten los hipervínculos en Internet. A diferencia de todo lo demás que contiene este libro, no contemplé en mi plan inicial la búsqueda de cables confidenciales tramitados por funcionarios diplomáticos estadounidenses desde diversas partes del mundo, y que tuviera a los convenios de salud como centro. Sin embargo, una vez iniciado el “zambullido digital”, confieso que me resultó imposible renunciar a él, y las interminables horas de lectura de cientos de documentos que me devolvió la pesquisa “Cuba” “Cuban doctors”, las comparto de forma resumida e ilustrativa en estas páginas. También indagué en la confiabilidad de WikiLeaks, y pese a que tiene detractores, casi nadie pone en duda la veracidad de lo que publica.

Pero qué es WikiLeaks¹ y por qué está en un libro que narra veinte años de boicot de los gobiernos estadounidenses a los convenios de salud internacionales de Cuba.

¹ Según Julian Assange, “es una biblioteca gigante de los documentos más perseguidos del mundo. Damos asilo a estos documentos, los analizamos, los promovemos y obtenemos más”.

Han obtenido y publicado en Internet millones de documentos oficiales, informes diplomáticos, análisis de inteligencia. Gracias a WikiLeaks —aspecto que evidenciará el capítulo—, ahora tenemos de primera mano lo que han dicho diplomáticos estadounidenses sobre la colaboración médica cubana en los países donde han estado destinados. Por eso el capítulo se ajusta a la premisa sostenida en cada una de las páginas de este voluminoso material, acudir a las fuentes primarias de la información.

Para corroborar la injerencia de los diplomáticos estadounidenses y, por ende, de su gobierno, en la colaboración médica cubana, se podría tomar como ejemplo a cualquier país, durante cualquiera de las tres administraciones investigadas. Profundicemos en Honduras —seleccionada al azar—, en la época de Bush, nación que había normalizado las relaciones diplomáticas con Cuba apenas el 26 de enero de 2002.

El 2 de abril de 2003, la sede diplomática de Estados Unidos en Tegucigalpa envió a Washington un cable donde se abordaban diferentes tópicos en relación a una reunión sostenida entre el presidente hondureño, Ricardo Rodolfo Maduro Joest, y el embajador estadounidense, Larry Leon Palmer. El encuentro ocurrió en el contexto de una próxima reunión que el dignatario tendría con su homólogo Bush, por lo que era una especie de revisión de la agenda de interés para Estados Unidos.

Por el motivo anterior, uno de los aspectos tratados fue el tema “Cuba”, donde el embajador dio instrucciones precisas para retardar lo posible el nombramiento de un representante diplomático cubano en el país. El cable recoge la reacción de Ricardo Maduro, quien en ese momento menciona a los “médicos cubanos” y su “incomodidad” por dicha presencia, aclarando que no era su responsabilidad, sino que había sido acordado con el gobierno anterior.

Al hacer un paréntesis y viajar hacia adelante en el tiempo, encontramos que la visita de Ricardo Maduro a Estados Unidos se produjo. Después declaró al corresponsal de la *BBC* en Washington, “si tuviéramos que escoger entre seguir siendo dependientes de Estados Unidos, pero tener más riqueza, o tratar de independizarnos sin crecer tan rápido, yo escojo lo primero”.

En correspondencia con lo anterior, no extraña que en el cable se haga referencia a que:

Maduro reconoció que no está muy cómodo con Cuba o con los médicos cubanos en Honduras, refiriéndose a las preocupaciones que los médicos cubanos practican “más que la medicina”. Sin embargo, Maduro repitió una vez más que su administración no era responsable de la apertura a Cuba y que había heredado la situación de su predecesor. Prometió tener en cuenta las preocupaciones de USG² en cualquier trato con Cuba.

Ya en fecha 19 de noviembre de 2002, la embajada había circulado otro cable en el que evidenciaba el malestar de los diplomáticos estadounidenses, el que también era compartido por el propio presidente Ricardo Maduro. En uno de sus fragmentos se manifiesta:

Hay aproximadamente 100-225 médicos y enfermeras cubanos en Honduras. Un tratado bilateral entre el Gobierno de Honduras y las autoridades autónomas rige el programa. Además, hay aproximadamente 500 hondureños estudiando Medicina en Cuba con becas del Gobierno cubano. El presidente Ricardo Maduro dijo al embajador el 12 de noviembre que estaba muy preocupado por las actividades de inteligencia de la Brigada Médica Cubana (...). Sin embargo, no es probable que el Gobierno de Honduras reduzca ninguno de sus programas de asistencia médica con Cuba.

En el propio cable, más adelante se puede comprobar que las actividades de la embajada de Estados Unidos en Honduras no se limitaban a la búsqueda de información, sino que realizaban acciones concretas dirigidas a boicotear la presencia médica cubana en ese lugar:

PolOff³ entregó el reftel C demarche sobre los médicos cubanos el 5 de noviembre a la Dirección General de Política

² Gobierno de Estados Unidos.

³ Funcionario político de la embajada de Estados Unidos.

Exterior del MFA⁴ AMB Mario Fortin. PolOff hizo hincapié en los puntos de conversación sobre las desventajas de aceptar médicos cubanos. PolOff también le dio a Fortin información detallada sobre los proyectos de salud de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos y los Cuerpos de Paz en Honduras, que son sustanciales.

En el fragmento anterior queda claro que una de las estrategias utilizadas por Estados Unidos para desplazar a los cubanos, era el ofrecimiento de ayudas humanitarias y de otras índoles como incentivo. Pero para ser honestos y con total apego a la verdad, debe reconocerse una oración en particular por su contenido: “Por lo general, los médicos cubanos son enviados a zonas rurales u otras áreas difíciles de mantener a donde los médicos hondureños no quieren ir”. Agregaríamos a la nota, zonas a donde tampoco llegaría ningún proyecto estadounidense de ayuda.

Para cerrar el tema Honduras, se cita otro cable diplomático con fecha 13 de julio de 2005. En él se hace un extenso análisis de la situación correspondiente a la presencia médica cubana en el país, evidenciando la importancia que el tema tiene para la administración Bush. El propio texto es contradictorio, porque en su parte inicial manifiesta que ya no son bienvenidos por las autoridades, pero al final reconoce con total sinceridad que “el aprecio y respeto por los médicos cubanos ha hecho difícil sacarlos del país”. De hecho, el cable reconoce los esfuerzos realizados para boicotear la colaboración médica cubana y en la última oración manifiestan: “Recientemente, el Gobierno de Honduras acordó que los médicos cubanos se fueran. (...) Este no es el primer intento de que la Brigada Médica Cubana se marche del país. En 1999, se hizo un intento similar pero fallido”.

El cable tiene otro elemento de interés, pues en fecha tan temprana como 2005, ya las fuentes diplomáticas estadounidenses manejaban los argumentos que después se arraigaron más, referidos a que los médicos hacían trabajo ideológico o espionaje y que, con su presencia, ocupaban las plazas de los profesionales

⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores.

nacionales que quedaban desempleados. El texto en una de sus partes expresa:

El número significativo de médicos cubanos en el país ha causado preocupación por dos razones principales y muy diferentes. En primer lugar, existe la preocupación de que, además de tratar a los enfermos, los médicos difundan su ideología en las zonas rurales y afectadas por la pobreza del país. Se ha informado que parte de la misión de la Brigada Médica Cubana es promover la ideología cubano-comunista, especialmente a las masas pobres. (...) La segunda preocupación es que los médicos cubanos están tomando puestos que de otro modo serían ocupados por los seis mil médicos estimados de Honduras, el 40 % de los cuales están actualmente desempleados.

A manera de paréntesis, no podía dejar de señalar un hecho curioso y que se enlaza con otro de los capítulos del libro, donde se evidencia el papel de la prensa para boicotear a los convenios internacionales de salud y su asociación con la élite estadounidense. En ese último cable, la fuente diplomática hace mención a la periodista de *The Wall Street Journal*, Mary Anastasia O'Grady, cuando afirmó que los médicos cubanos son “los soldados a pie de Fidel, con el potencial de adoctrinamiento suave”.

En agosto de 2020, el Congreso Nacional de Honduras entregó la condecoración “Cruz de Comendador” al Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve que viajó para enfrentar la pandemia por Covid-19. Y el propio vicepresidente del órgano legislativo, Antonio Rivera Callejas, dijo: “Honduras quiere reconocer desde el fondo de su corazón a Cuba, sus médicos siempre han estado con nosotros”.

Otro ejemplo de la preocupación de los diplomáticos estadounidenses por la presencia médica cubana en el exterior, lo encontramos en Paraguay. El 26 de agosto de 2005, un funcionario de la embajada de Estados Unidos sostuvo un encuentro con Ceferino Valdez Peralta, director de Asuntos Bilaterales del Ministerio de

Relaciones Exteriores, para discutir, entre otros temas, “el programa médico cubano”.

Poniendo en contexto el cable y los hechos narrados, se amplía que diez días antes —el 16 de agosto—, el país fue visitado por el secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld. El presidente paraguayo Nicanor Duarte Fruto le informó al visitante que había en el territorio 700 médicos cubanos, lo que alarmó a la Casa Blanca. Sin embargo, en el cable se manifiesta que Cefe-rino rectificó después esa cifra, explicando que fue un error del presidente y que solo 70 médicos estaban registrados.

Cuando se leen las informaciones públicas de la época, así como un Comunicado Oficial de ese país posterior a la visita, se manifiesta que en el encuentro, Duarte defendió su relación con Cuba y reconoció el apoyo brindado por esta.

El propio texto que se conoce ahora gracias a WikiLeaks, revela también las preocupaciones de Pierre Joly, director de una organización no gubernamental, e Iván Benavented, director del Instituto Especializado en Medicina Natural, quienes conocieron que se planeaba cerrar el convenio médico con Cuba, y que la medida era resultado de “la presión estadounidense ejercida en parte durante la reciente visita de Rumsfeld”. Ambos gestionaban ante Estados Unidos que, en caso de ponerse fin a la presencia cubana, concedieran “a estos médicos permiso para permanecer en Paraguay”.

La comunicación diplomática amplía la ratificación del propio Cefe-rino:

Confirmó que el presidente Duarte había decidido no renovar el Memorándum de Entendimiento con Cuba para el programa de médicos que expira a finales de año. Sin embargo, advirtió que el Paraguay aún no ha informado oficialmente a Cuba de esta decisión, aunque ha sido mencionada públicamente por el Ministro de Salud. Sostuvo que la embajada de Cuba está llamando “todos los días” preguntando sobre la extensión del Memorándum de Entendimiento para el programa.

Este fragmento del cable en particular refuerza más la hipótesis de que Paraguay planeaba ceder ante las presiones de Estados Unidos, que la defensa de su relación con Cuba, divulgada a raíz de la visita. Corrobora, además, el interés estadounidense no solo en el estado actual del convenio de salud, sino en las posibilidades reales de que el mismo se renovara.

Para concluir con el análisis del mencionado texto diplomático, se menciona la preocupación de Estados Unidos, compartida por Pierre Joly e Iván Benavented, con “el programa médico cubano, dados los relatos de que sus participantes se involucraron en actividades de adoctrinamiento político”. Y si todavía quedaran dudas del carácter injerencista y anticubano de las gestiones de la embajada, citamos finalmente el fragmento donde se refiere “Estados Unidos había compartido sus preocupaciones con respecto a Cuba”, y se hace acompañar de la cínica aseveración, “pero Paraguay tendría que tomar su propia decisión sobre el futuro de este programa”.

Es imposible hacer este recorrido por los oscuros entramados de la diplomacia de Estados Unidos y su “obsesión” con la presencia médica cubana internacional, sin mencionar a Venezuela. El 5 de diciembre de 2006, todavía en la administración Bush, la embajada estadounidense en Caracas realizó un informe resumen sobre una llamativa encuesta aplicada a 80 colaboradores cubanos acogidos al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, ya ampliamente abordado. Los encuestados, en pleno proceso de tramitar su emigración hacia Estados Unidos después de haber abandonado la misión —el informe reconoce como elemento negativo este particular debido a que los encuestados podrían distorsionar lo manifestado—, debían informar sobre el estratégico programa Barrio Adentro.

Resulta interesante repasar algunas de las preguntas contenidas en la encuesta:

- ¿Tienen licencia los médicos?
- ¿El cuidado viene con el adoctrinamiento?
- ¿Es eficiente Barrio Adentro?

El primer tema ha sido constante en varios países de América Latina, como lo vimos unos años después en El Salvador, deslegitimar

los convenios que se establecen entre dos gobiernos e incentivar a que los colegios médicos y las asociaciones gremiales exploten jurídicamente el inconveniente que puede suponer para un profesional el ejercicio de la actividad sin la licencia establecida para ese fin. El elemento del presunto trabajo ideológico realizado por los profesionales cubanos, asociado en algunos casos a acciones de inteligencia, ha sido una de las líneas de mensaje explotadas por la prensa y políticos derechistas. Finalmente, en el caso de Barrio Adentro —como en otros programas y países—, se ha apostado por desacreditarlo a partir de su supuesta ineficiencia, el que no resolvería los problemas de salud para los que fue creado, o en última instancia, lo haría a un muy alto costo.

Resulta conveniente leer el resumen del informe:

Las encuestas revelaron que Barrio Adentro paga a los médicos cubanos más que el salario promedio de los médicos venezolanos, que los médicos no tienen licencia para ejercer la medicina en Venezuela, y que se requiere cierta medida de actividad política de los médicos. La mayoría de los encuestados reportan problemas significativos con la calidad y disponibilidad de los medicamentos, y creen que el programa es fundamentalmente una herramienta política, y es costoso e ineficiente desde una perspectiva de atención médica.

Otro cable, pero en esta ocasión ya en la etapa Obama, vuelve a referirse a Barrio Adentro, y en especial a quienes se acogen al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. En fecha 12 de febrero de 2010, el consejero político de la embajada de Estados Unidos en Caracas, Francisco Fernández, evalúa la aplicación del programa en Venezuela. Del exhaustivo informe, citamos el párrafo que se refiere a los datos oficiales del “robo de cerebros” consumado:

De 2006 a 2007, 497 cubanos solicitaron acogerse al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos en la embajada de Caracas. 407 de esos solicitantes fueron aprobados, 70 fueron denegados y 8 casos aún pendientes. En 2008,

había 201 solicitantes, 154 aprobaciones, 28 denegaciones y 8 casos aún pendientes. En 2009, la embajada de Caracas recibió 237 solicitudes, 161 de las cuales fueron aprobadas, 36 denegadas y 40 aún pendientes.

Uno de los elementos que deja claro este libro es que, el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos fue la principal creación y legado del gobierno de Bush. De hecho, aunque Obama lo eliminó, se mantuvo inalterable hasta el final de su administración. El párrafo citado se refiere a los resultados específicos en Venezuela, pero el mencionado programa fue la principal herramienta jurídica migratoria para incentivar el abandono de misiones de los profesionales cubanos en cualquier país que ofrecieran sus servicios.

De manera especial, mencionaremos un informe periódico que realizan todas las misiones diplomáticas de Estados Unidos, para actualizar al Departamento de Estado sobre las relaciones entre el país donde ubican las embajadas estadounidenses y Cuba. El informe es una respuesta a la Ley Helms-Burton, que en su Título III intenta dar sustento jurídico a reclamaciones de ciudadanos estadounidenses o residentes en Estados Unidos, sobre propiedades que les fueron nacionalizadas en Cuba. A esta altura del párrafo, el lector se preguntará legítimamente, en qué medida esto tiene que ver con la colaboración médica cubana internacional. Pues lo explico sencillamente, en todos los informes correspondientes a países con presencia de convenios de salud cubanos, la colaboración médica ocupó espacios relevantes.

A continuación, y a manera de ejemplos, se citan dos fragmentos correspondientes al año 2009 —ya en la administración Obama—, referidos a Bolivia (22 de mayo) y Surinam (12 de noviembre):

Los médicos cubanos continúan proporcionando asistencia médica a los bolivianos en todo el país. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba afirma que se estima que hay unos 2000 médicos en Bolivia, sin embargo, el número real no está claro. La asistencia cubana a Surinam, en forma de programas sociales, especialmente asistencia médica, recibe una importante

cobertura mediática. (...) Los programas de asistencia patrocinados por Cuba, incluidos los programas de Operación Milagro de Cuba y “diplomacia de salud”, están activos. (...) Entre octubre de 2005 y el 23 de abril de 2009, aproximadamente 5000 surinameses recibieron cirugías oculares gratuitas a través del programa Operación Milagro. La Operación Milagro es promocionada personalmente por el ministro de Salud de Surinam, Celsius Waterberg, quien recibió su formación médica en Cuba”.

En el caso particular de Bolivia, mientras se mantuvieron los médicos cubanos en ese país —salida que finalmente lograron después del golpe de Estado a Evo Morales Ayma—, la embajada de Estados Unidos se mantuvo muy activa en su seguimiento informativo al desarrollo del convenio. Un ejemplo de ello lo constituye el cable fechado el 9 de mayo de 2007, donde realizan una evaluación pormenorizada del convenio, de la cual citamos el resumen:

La presencia cubana en Bolivia consiste principalmente en programas de asistencia médica y alfabetización. Se estima que hay 2000 médicos cubanos en Bolivia, de los cuales 1200 afirman ser médicos. Cuba ha financiado 11 centros de oftalmología en Bolivia, y el Gobierno cubano anunció recientemente una expansión de la divulgación médica a través de la financiación de 23 hospitales adicionales. El personal médico boliviano resiente la interferencia cubana en el sector de la salud, ya que los médicos bolivianos están gravemente mal pagados. Mientras que los profesionales médicos resienten la interferencia extranjera en el sector de la salud, las misiones médicas financiadas con fondos cubanos y las clínicas gratuitas siguen siendo muy populares entre la población mayoritariamente pobre de Bolivia.

Realmente, casi puede decirse que son interminables los cables publicados por WikiLeaks y que constituyen informes de fuentes diplomáticas estadounidenses sobre los convenios cubanos de

salud. Estos, debido a su reiteración, confirman el interés significativo concedido por las administraciones de Bush y Obama —no se exceptúa a Trump, pero probablemente haya que esperar varios años para acceder a sus documentos oficiales—, las que han indicado a sus funcionarios en el exterior realizar acciones que van más allá de la mera búsqueda informativa. De hecho, cuando se leen cientos de documentos publicados por WikiLeaks, salta a la vista la actuación del servicio de inteligencia estadounidense representado por su Agencia Central de Inteligencia, más que el trabajo rutinario de diplomáticos acreditados. Esto corrobora, como ha sido una constante desde el triunfo de la Revolución, que la política de Estados Unidos contra Cuba tiene una cara pública y una secreta, pero con un mismo fin, destruir a la Revolución.

Dejamos para el final un cable circulado hacia Washington desde la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana (mencionada en el cable como USINT). En él se reconoce la existencia de una línea de trabajo que busca historias de negligencias médicas de personal cubano para utilizarlas en la campaña de descrédito a su Sistema Nacional de Salud. Ellos mismos escribieron: “USINT siempre está buscando historias de interés humano y otras noticias que destrozan el mito de la destreza médica cubana, que se ha convertido en una característica clave de la política exterior del régimen y su propaganda de auto-felicitación”.

Ahora se hace oportuna una frase que nos regalara el político e inventor, y uno de los Padres Fundadores de Estados Unidos, Benjamín Franklin, “tres personas pueden guardar un secreto, si dos de ellas están muertas”. En este caso, tratándose de vivos, bien vivos, el secreto es guardado por WikiLeaks.

Senadores y representantes obsesionados con Cuba y su colaboración médica internacional

La política de Estados Unidos hacia Cuba, en mayor o menor medida, siempre ha estado matizada por los intereses de un estrato muy poderoso, el enclave cubanoamericano. Ese fenómeno no es nuevo, sino que ha venido articulándose a partir de las radicales medidas tomadas por la Revolución, las que afectaron a una clase pudiente que debió emigrar y asentarse en Estados Unidos. Desde entonces, esa generación y las siguientes, han tenido dos líneas conductuales bien definidas: insertarse en las dinámicas económicas, políticas y sociales del nuevo país al que han hecho suyo, pero sin renunciar al viejo sueño de regresar a la Cuba que dejaron y ya no existe.

De manera especial, se destaca la existencia de una facción de “mano dura”, integrada por personas que han envejecido, pero que mantienen rozagantes sus aspiraciones. Ese sector se ha articulado en los espacios políticos, económicos, en los medios de comunicación, en organizaciones de diferentes índoles, y han llegado a la realización de acciones terroristas, u otras como la influencia en el Gobierno estadounidense para legislar medidas de asfixia contra Cuba.

Ser un senador en Estados Unidos es un asunto serio, o por lo menos debería serlo. Cada estado de la Unión tiene dos representantes,

lo que hace pensar que son gente bien escogida; dos entre millones. Durante seis años en el cargo, con posibilidad de reelección, el senador tiene entre sus funciones aprobar o rechazar a las personas designadas por el presidente para puestos en el poder ejecutivo y judicial, además de ratificar tratados y proponerlos. En fin, un senador es un político con una gran responsabilidad e influencia, la que se incrementa cuando se asocia a otros senadores y hacen una especie de coalición para fines comunes.

Eso mismo ocurre con los representantes en la Cámara, quienes tienen un mandato de dos años y representan un distrito. Tienen funciones importantes como supervisar el presupuesto, redactar proyectos de ley que, de ser aprobados, pasan al Senado para ser revisados.

Tanto senadores como representantes, tiene una relativa influencia que en el caso que nos ocupa, ha sido puesta en función de boicotear los convenios internacionales de salud cubanos. Mencionaremos varios en este capítulo, pero algunos de ellos merecen un destaque especial por lo en serio que se tomaron —y se siguen tomando—, su desdén hacia la colaboración médica cubana.

La representante a la Cámara, Ileana Ros-Lehtinen¹ está vinculada al médico cubano radicado en Estados Unidos, Manuel Alzugaray, y la organización que este creó en 1983, Miami Medical Team Foundation. Este último se ha dedicado a viajar por el mundo para ofrecer asistencia médica a luchadores contra el comunismo, y de paso, desprestigiar la colaboración internacional del sistema de salud cubano. Manuel e Ileana son cercanos a la Fundación Nacional Cubano Americana, y el primero ha financiado en múltiples ocasiones las campañas de la segunda, lo que explica la mistura entre ambos.

Aunque poco conocido, otro de los puntos oscuros del currículum de Ileana, data de cuando apoyó al golpista Roberto Micheletti Bain en Honduras e intentó boicotear la presencia médica cuba-

¹ Representante republicana durante veinte años; primera cubano-estadounidense y latina elegida para el Congreso. Fue presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Ministros de Asuntos Exteriores (2011-2013). Nació en Cuba. Vinculada a terroristas y a la Fundación Nacional Cubano Americana. Pidió el asesinato de Fidel Castro en un documental británico.

na en ese país. A mediados de 2009, tres terroristas cubanos del Comité para la Libertad de Cuba —organización derivada de la Fundación Nacional Cubano Americana—, viajaron a Honduras para amedrentar a los médicos que estaban en zonas recónditas y forzar su regreso a Cuba. Sin embargo, y de manera inesperada, la gente de Micheletti no autorizó las acciones de Diego Suárez, Alberto Hernández y Jorge Vals. No es difícil imaginar lo que habrían sido capaces de hacer.

Otro ejemplo vuelve a dejar a Ileana muy mal parada. Al ser seleccionada presidenta del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes en 2011, amenazó a la Organización de Naciones Unidas de que revisaría el empleo de los fondos entregados por Estados Unidos. En enero de 2011, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo informó a Cuba el congelamiento de \$4,2 millones de dólares provenientes del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida y la Tuberculosis porque la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos había congelado los fondos.

Otro personaje que se adueñó de este libro, por derecho propio, fue el senador Marco Antonio Rubio,² quien se menciona más de treinta veces. Sus incursiones contra los ámbitos médicos cubanos, sobre todo en épocas de Trump, se detallarán más adelante. Sin embargo, para comprobar su obsesión anticubana se menciona que pese a ser su enemigo electoral y llamarlo “mentiroso”, después no le quedó más remedio que aliarse a él para impulsar sus intereses.

Junto al anterior tampoco se ha quedado rezagado el senador Rick Scott.³ Ese político, en 1997, estuvo involucrado en un escándalo que, por su relación con el sector médico, se resalta para aquilatar su

² Senador republicano por Florida. Precandidato presidencial en 2016; ganó en Minnesota, Puerto Rico y Distrito de Columbia, pero perdió frente a Trump en Florida. En 2020 fue nombrado presidente interino del Comité Selecto de Inteligencia del Senado y presidió el Subcomité para los Asuntos del Hemisferio Occidental en el Comité de Relaciones Exteriores.

³ Senador republicano elegido en 2018 por Florida, estado del que fue Gobernador (2011-2019). Aliado de Trump. Crítico de la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio, conocida popularmente como Obamacare. Sus opiniones referidas a la emigración son duras. Llamó a una intervención militar en Venezuela en 2019. Conocido anticubano que ha impulsado iniciativas contra la Isla.

conducta. Encabezaba una compañía hospitalaria que realizó el mayor fraude al Medicare del país —la compañía admitió catorce delitos relacionados con la facturación y las prácticas fraudulentas—. En definitiva, sobornaban a los médicos para que presentaran a los pacientes, más enfermos de lo que en realidad estaban, pese a que un año antes, la revista *Times* lo había nombrado una de las personas más influyentes de Estados Unidos por “transformar la forma en que los hospitales estadounidenses hacen negocios”. Y este senador, con esos antecedentes pintorescos, es de los más “preocupados” por los médicos cubanos.

También está Robert Menéndez, Bob,⁴ quien en 2017 fue acusado de doce cargos de corrupción, lo que constituyó la primera vez en casi cuarenta años que un senador es juzgado. Para que se tenga en cuenta hasta dónde llega la obsesión de estas personas con el “espionaje”, los abogados de su defensa manifestaron la posibilidad de que la investigación federal hubiera sido instigada por un agente del Gobierno cubano, por lo que no extraña que esta misma gente asegure que los miles de médicos en el exterior, son miles de “espías”.

Otro que demostró su doble moral en el tema médico y el acceso a los servicios de salud, fue Rafael Edward Cruz, Ted,⁵ quien ha sobresalido por su férrea oposición a la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio, la que mejoraba el acceso de las personas de menos ingresos.

Como una constante en los mencionados, Carlos Curbelo⁶ también se opuso a la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio. En varias

⁴ Senador demócrata por Nueva Jersey. Antes fue representante por el mismo lugar entre 1993 y 2006. Hijo de inmigrantes cubanos. Fue presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado en el Congreso. Ante la presunta incorporación de Cuba a la Organización de Estados Americanos, propuso un proyecto de ley para recortar los fondos al organismo internacional.

⁵ Senador republicano por Texas desde 2013. Nació en Canadá, pero su padre es un cubano emigrado en 1957. Enfrentó a Trump como precandidato presidencial y ganó en nueve estados. En la campaña presidencial de Bush, se le unió como asesor de política interna. Muy conocido por su postura anticubana, la que se ha evidenciado en el impulso de varias iniciativas contra Cuba.

⁶ Representante republicano (2015-2019). En noviembre intentó formar parte del Caucus Hispano del Congreso, pero le negaron la entrada. Nació en Miami, pero es hijo de cubanos radicados en Estados Unidos. Manifestó que no votaría por Trump por una decisión moral más que política, pero después ofreció su voto a favor de varias de sus iniciativas.

de las iniciativas fraguadas contra la colaboración médica cubana estuvo presente y, a diferencia de los demás, se destaca su juventud, por lo que pudiera tener una larga vida en la política de su país.

El congresista Albio Sires,⁷ también es uno de los que mejor ganado tiene su espacio en este capítulo, pues en los últimos años se ha destacado por preocuparse y ocuparse de los convenios cubanos de salud y sus médicos en el exterior.

Finalmente, están los hermanos Mario y Lincoln Díaz-Balart,⁸ hijos de un subsecretario de Gobernación de Batista, aunque no se dejen engañar por el lugar ocupado en esta exposición, pues resulta extremadamente difícil establecer jerarquías. Han tenido una larga trayectoria política y, aunque el segundo ya está retirado de esas lides, han sido de los personajes que más enconadamente han perseguido la presencia médica cubana en otros países, como se podrá comprobar en el capítulo.

Pero dejemos que sean los hechos de cada quien, los que hablen por ellos mismos.

El representante Eduardo González fue uno de los no incluidos en el listado anterior, pero realizó una temprana y curiosa propuesta, y por eso encabeza los hechos narrados. Gracias a su creatividad, la Cámara estadual de Florida, el 18 de abril de 2008, aprobó el proyecto Práctica de la Medicina (CS/HB 685), cuyo objetivo persigue prohibir el otorgamiento de licencias médicas a ciudadanos estadounidenses o residentes en Estados Unidos, que hayan recibido algún tipo de preparación médica en Cuba. Sin embargo, para no entrar en contradicción con el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, se exceptúan las personas que hayan realizado sus estudios antes de emigrar a ese país.

⁷ Representante demócrata para un distrito de Nueva Jersey, desde 2006. Representó a otro distrito en la Asamblea General de Nueva Jersey (2000-2006), sirviendo como presidente de la Cámara de Nueva Jersey. Nació en Cuba, pero emigró a los once años. Fue el primer alcalde hispano de la ciudad West New York. Ha sido demócrata, republicano, independiente y nuevamente demócrata.

⁸ Ambos son republicanos. Mario es miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos desde 2003 y Lincoln desde 1993 a 2011; este último estuvo en la Cámara de Representantes y el Senado de Florida. Pertenecen a una de las familias más anticubanas de Florida, y mejor conectadas con las élites cubanas antes del triunfo de la Revolución. Ligados a la Ley Helms-Burton.

En junio de 2015, *El Nuevo Herald* publicó un reportaje sobre tres profesionales de la salud, quienes habían abandonado su misión en Venezuela para acogerse al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. En el momento en que abordarían el avión hacia Estados Unidos —en Colombia—, conocieron que sus visas habían sido canceladas, lo que les impidió viajar. Sin embargo, el trabajo periodístico logró la movilización inmediata de cinco congresistas —con Ileana al frente—, y gracias al envío de una misiva al director del Servicio de Inmigración y Ciudadanía y al embajador de Estados Unidos en Colombia, en menos de un mes el asunto fue resuelto.

El 19 de agosto de 2015, Ileana, Curbelo y Mario Díaz-Balart, enviaron una carta al secretario de Estado, John Kerry, para pedirle que intercediera por los profesionales cubanos. Al día siguiente, un portavoz del Departamento de Estado manifestó que la implementación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos era responsabilidad del Servicio de Ciudadanía e Inmigración y no de ellos; pero que, de todas formas, las demoras ocurridas en Colombia, nada tenían que ver con el cambio en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.

El mismo trío de Ileana, Curbelo y Mario Díaz-Balart, el 27 de agosto de 2015, también se pusieron en contacto con las autoridades del Servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos para agilizar el trámite de refugio a médicos cubanos varados en Colombia. El 1.º de septiembre, Mario Díaz-Balart emitió un comunicado de prensa en el que divulgó sus esfuerzos junto a Ileana y Curbelo para continuar impulsando el otorgamiento de visas. Ileana expresó: “Mis colegas y yo estamos comprometidos a garantizar la atención adecuada a aquellos que tomaron un gran riesgo huyendo de misiones médicas con el fin de escapar del entorno de trabajo forzado horrible orquestado por el régimen tiránico de Castro”. Y, Mario Díaz-Balart, “El Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, instituido durante la administración Bush, es esencial para ayudar a los médicos en condiciones de trabajo inhumanas a escapar del trabajo forzoso en el extranjero”.

Cuando el 12 de enero de 2017, el presidente Obama anunció un cambio drástico en la política migratoria hacia Cuba, inclu-

yendo el tema de los médicos, a los congresistas mencionados, la noticia les cayó como un cubo de agua fría, y no ocultaron su frustración:

“No hay ninguna razón para esta temeraria concesión a un régimen que envía a sus médicos a naciones extranjeras en una especie moderna de servidumbre. La cancelación del Programa, es lo que ha querido la dictadura cubana y la Casa Blanca ha cedido así a lo que quiere Castro”, Ileana Ros-Lehtinen. Por su parte, Mario Díaz-Balart expresó: “El presidente Obama ha encontrado una nueva forma de frustrar las aspiraciones democráticas de los cubanos y ofrecerle otra vergonzosa concesión al régimen de Castro. (...) Su política ha sido una traición consecutiva a los tradicionales compromisos de Estados Unidos con la libertad y los derechos humanos”. Y Marco Antonio Rubio, expresó su sentir ante el nuevo gobierno: “Soy optimista de que la nueva Administración Trump revertirá esta parte de la orden ejecutiva y permitirá que estos médicos busquen asilo en las embajadas o consulados de los Estados Unidos en otros países”.

Las palabras del senador Rubio no son casuales, pues reflejan una de las prioridades de su activismo dentro de la administración Trump, restablecer el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. De hecho, Frank Mora, el subsecretario de Defensa para el Hemisferio Occidental durante el gobierno de Obama, declaró: “Trump va a volver a entregar la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba a los legisladores cubanoamericanos”. En ese contexto de victoria electoral, Curbelo presumió tener vínculos de amistad con el jefe de despacho del presidente, Reince Priebus, mientras Mario Díaz-Balart hizo lo mismo respecto al vicepresidente Mike Pence y el seleccionado para dirigir la Agencia Central de Inteligencia, Mike Pompeo.

Durante la transición entre el gobierno de Obama y el de Trump, Mario Díaz-Balart hizo una interesante declaración que ayuda a entender cómo han sido las cosas y cómo ellos quieren que sigan siendo. Aseguró que habían jugado un papel clave en el referido Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, porque “cuando surgía un tema podíamos llamar y nos respondían inmediatamente”, refiriéndose a la influencia de los congresistas de origen cubano en época de Bush.

En la administración Trump, los personajes mencionados estuvieron muy activos. En la primera mitad del mandato presidencial, las acciones se focalizaron en declaraciones incendiarias sobre Cuba, deslegitimar las medidas de Obama y comenzaron a abordar el tema de la colaboración médica cubana internacional. Esa conducta es similar a la de los principales funcionarios gubernamentales, lo que sigue evidenciando que la política contra los convenios médicos se fue articulando e implementando de manera paulatina.

Pero justo cuando inició la segunda mitad del mandato de Trump, los congresistas pasaron a una ofensiva mayor. Sin dejar nada para después, en los mismísimos primeros días de enero de 2019, Rubio y Bob elaboraron una resolución —bipartidista—, dirigida al Senado de Estados Unidos para que se restaurara de inmediato el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. En la iniciativa participaron, además, los representantes Albio Sires, Donna Shalala, Mario Díaz-Balart, Francis Rooney, Juan Vargas, Michael Waltz, Debbie Wasserman Schultz y Debbie Mucarsel-Powell. Eso se veía venir, porque era uno de los temas principales abordados en sus “rabieta” contra Obama.

Este hecho también corrobora la importancia de 2019, como el lapso en que la política anti colaboración cubana adquirió su clímax. De Marco Antonio Rubio y Bob Menéndez, respectivamente, son las siguientes manifestaciones: “Esta forma de trabajo forzoso no debe pasar desapercibida por la comunidad internacional. Debemos enfrentarnos al esquema de esclavitud moderno del régimen y apoyar a los médicos que buscan justicia”. “El Gobierno cubano se beneficia de sus misiones médicas extranjeras patrocinadas por el Estado, que vende como diplomacia, pero se parecen mucho más a la servidumbre contratada”.

Las declaraciones de los senadores, desde el punto de vista discursivo, son muy interesantes, porque revelan que ya en enero de 2019 se había establecido una línea de mensaje diferente, que se repetiría a partir de ese momento. Fresquísimo estaba el cierre de la colaboración en Brasil, donde sin dudas, la matriz de opinión “trabajo esclavo” demostró ser efectiva. En ese sentido, restablecer el programa que incentiva el abandono de las misiones

médicas fue presentado como una medida “salvadora” de Estados Unidos para los “médicos esclavos”.

El 30 de noviembre de 2018, coincidiendo con el momento en que la colaboración cubana en Brasil llegaba a su fin, Mario Díaz-Balart emitió un comunicado de prensa, donde define al programa Mais Médicos como “trata de personas”. El texto fue suscrito además por Ileana y Curbelo.

“Es importante que persigamos la justicia utilizando todos los medios disponibles para que los médicos cubanos no sean explotados. (...) Dirigí y presenté junto con Mario y mis colegas del Congreso, un amigo de la corte que permitiría demandas contra organizaciones internacionales con sede en Estados Unidos como la OPS”, ha dicho Ileana; “Durante demasiado tiempo, el brutal régimen en Cuba se ha beneficiado de la trata de personas de profesionales médicos. (...) El abuso y la explotación de los profesionales médicos de Cuba deben terminar”, Mario Díaz-Balart; y Carlos Curbelo: “Durante demasiado tiempo, el régimen cubano ha abusado y explotado el trabajo forzoso de sus profesionales médicos para enlinear sus propias arcas. Estoy orgulloso de apoyar a estas víctimas del régimen en su búsqueda de justicia y una compensación justa por su servicio”.

De manera curiosa, en los siguientes meses de mayo —de 2019 y 2020—, los senadores enviaron dos cartas a Mike Pompeo, secretario de Estado de los Estados Unidos, con el objetivo de mostrar su preocupación por los convenios médicos cubanos. La primera fue suscrita por Rubio, Rick y Bob, y la segunda por Rubio y Bob.

Al profundizar en la carta de 2019, se observa un curioso llamado a empeorar la categoría de Cuba en el Informe sobre la Trata de Personas, por el asunto de los médicos. Especialmente, expresaron:

En el Informe sobre la trata de personas del Departamento de Estado en 2015, Cuba se actualizó inapropiadamente en la calificación de nivel del informe TIP de nivel 3 a Lista de Vigilancia de Nivel 2. En 2017 y 2018, a Cuba se le concedieron injustamente exenciones de ser degradada de nuevo al nivel 3. Bajo la ley estadounidense, Cuba no es elegible para nuevas exenciones de

degradación. Dada su régimen de trabajo forzoso patrocinado por el Estado, esperamos plenamente que el Departamento de Estado rebaja a Cuba a un país de nivel 3 para la trata de personas en el Informe TIP 2019.

Tómese nota que esa carta se envió en mayo de 2019, y su carácter “persuasivo” o “casual” muestra un curioso hecho ocurrido solo un mes después —el 20 de junio de 2019—. Durante la presentación del Informe sobre la Trata de Personas 2019 se empeora la categoría de Cuba y se cataloga el envío de médicos cubanos al extranjero como “esclavitud moderna”, lo que constituye una especie de avance jurídico en su estrategia y una coincidencia tácita con la mencionada carta.

No puede asegurarse que la carta haya condicionado el informe, porque también la carta pudo haber sido una estrategia para preparar a la opinión pública respecto a lo que vendría. Sin embargo, lo que no deja lugar a dudas, es que existe una correspondencia entre los intereses de los sectores anticubanos más radicales y las acciones del Gobierno de Estados Unidos.

Otro dato pintoresco es que, dos días después del envío de la primera carta a Mike, Rubio y Rick volaron rumbo a Washington en el Air Force One junto a Trump. No estuve en ese avión, no sé lo que en él se habló; pero tengo absoluta certeza de que más de una vez salió el tema Cuba y sus médicos. Créanme, en semejante mundo y con semejantes personajes, nada es casual.

Muy eufórico por el logro que siente como personal, ese propio 20 de junio de 2019, Rubio felicita a la administración Trump y repite que “el régimen cubano se beneficia del tráfico extranjero de profesionales de la salud. (...) Ha perfeccionado el arte de la explotación a través del trabajo forzoso. Estas “misiones” constituyen una forma de esclavitud moderna”.

Sin embargo, volvamos a las cartas. Tienen idénticos objetivos, pero salvando la diferencia de que una es más extensa que la otra, y que en la segunda se hace referencia a la respuesta de Cuba ante la pandemia por Covid-19, son muy similares. La segunda también tiene otra lectura, pues los senadores no se contentan con que Cuba haya sido mencionada en el Informe sobre la Trata de

Personas 2019, sino que quieren más, al pedir que los gobiernos receptores de la colaboración médica sean “respetuosamente” informados “sobre las prácticas de trabajo forzoso del régimen cubano”, y que, para quitarle el lugar ocupado por Cuba, el gobierno tendría que continuar “la larga tradición humanitaria de los Estados Unidos de proporcionar asistencia disponible a los países más afectados por Covid-19”.

Un poco antes de la segunda carta —el 1 de marzo de 2020—, Ileana publicó un artículo de opinión en *El Nuevo Herald*, bajo el título “Las misiones médicas del régimen cubano son tráfico humano”. Como avisándonos de lo que vendría después, y con una sinceridad que se agradece, expresa:

Pronto, el Departamento de Estado producirá su reporte anual sobre el tráfico humano y muchos activistas de derechos humanos de nuestra comunidad del sur de la Florida han trabajado arduamente cabildeando a nuestro gobierno federal para que merecidamente clasifique las misiones de médicos cubanos como tráfico humano.

El 28 de febrero de 2020, Ileana publicó en *The Miami Herald* otro artículo de opinión, “Cuba explota a sus médicos en el extranjero. Es trata de personas, no “caridad”. Con solo leer el título se tiene una idea de todo su contenido, pero citamos el párrafo final para ahondar más al respecto:

Depende de todos y cada uno de nosotros arrojar luz sobre estos abusos de trabajo forzoso que el régimen trata de transmitir como actos de caridad. La próxima vez que alguien te cuente lo que un maravilloso programa tiene Cuba para enviar médicos al extranjero, asegúrate de retirar la cortina y decirles de qué se trata realmente esta farsa: la explotación y la trata de personas.

El 10 de abril de 2020, la Oficina de Mario Díaz-Balart publicó un comunicado de prensa donde se expone que, en unión de los congresistas Francis Rooney y Debbie Mucarsel-Powell, condenan

“la explotación del régimen cubano de la pandemia de coronavirus para beneficio político, su continua trata de profesionales médicos cubanos y la difusión de la desinformación en el extranjero”. Este hecho en particular, en correspondencia con la aparición de nuevos nombres, evidencia también la convocatoria que los congresistas hacen de otros políticos que no necesariamente se refieren a asuntos cubanos.

El 17 junio de 2020, Rubio y Rick volvieron a la carga, junto a Ted —para conformar un temible trío republicano—. Esta vez presentaron el proyecto Ley de Reducción de Beneficios a la Ley del Régimen Cubano, y aunque en su título no lo incluye, la nueva artimaña se dirige enteramente a atacar a la colaboración médica cubana internacional. Veamos los elementos que la integran a partir de una revisión de su propio texto original:

Requiere que el Departamento de Estado publique la lista de países que contratan con el Gobierno de Cuba para su programa de misiones médicas.

Requiere que el Departamento de Estado considere tales contratos como un factor para considerar el informe de clasificación de ese país para la trata de personas. La clasificación del país anfitrión no se verá afectada negativamente si el país anfitrión protege a los trabajadores médicos cubanos al:

- Pagar directamente a los médicos y asegurarse de que nadie confisque sus pasaportes o salarios.
- Hacer públicos y transparentes todos los acuerdos.
- Garantizar condiciones de trabajo y de vida seguras y permitirles traer a sus familiares.
- Asegurar que el país que proporciona el programa no está recibiendo ninguna compensación adicional del país anfitrión o de cualquier organización por el trabajo de los profesionales médicos.

Como ya se concluyó en el capítulo, los senadores no se conformaban con que Cuba fuera mencionada en el Informe sobre la Trata de Personas 2019, sino que, en los años sucesivos, de aprobarse la ley, también serían mencionados los países que acojan

la colaboración médica cubana y que no cumplan con las condiciones previamente citadas. Ese tipo de informes Estados Unidos los elabora como medio de coacción a quien mencione, y sirve de base para la aprobación ulterior de medidas contra esos países. De ahí se desprende que la propuesta es extraterritorial al buscar “persuadir”, por la vía “diplomática”, a los gobiernos para que no arropen a médicos cubanos.

En el contexto de la presentación del proyecto de ley, los congresistas inundaron los espacios públicos con su consabida retórica anticubana:

“Cuba ha estado traficando médicos durante demasiado tiempo. Cualquiera que trabaje con el “programa médico” del régimen cubano está ayudando a sus esfuerzos de trata de personas. La semana pasada presenté la Ley de Reducción de Beneficios al Régimen Cubano para detener esta injusticia”. Rick Scott

“Estas misiones médicas parecen ser gestos con buena voluntad, son una táctica utilizada por Castro y Díaz-Canel para ejercer el poder y llenar las arcas del gobierno. Arrojará luz sobre quién está contratando con el régimen cubano para su programa de misión médica, y enviará una fuerte advertencia”. Ted Cruz

“He planteado mi preocupación por la práctica de explotación de la dictadura Díaz-Canel/Castro de utilizar médicos cubanos para sus misiones médicas, que es una forma de trata de personas moderna. Estoy orgulloso de unir este esfuerzo que requerirá que el Departamento de Estado publique una lista (...)”. Marco Antonio Rubio

En este proyecto en particular, los senadores lograron el apoyo público de la exdemócrata y ahora republicana Ashley Moody, quien es fiscal general de Florida y ostenta el cargo de presidenta del Consejo Estatal de Trata de Personas de Florida. En una carta —publicada por la prensa—, expresó:

Miles de profesionales médicos cubanos están siendo enviados actualmente al extranjero para con sus servicios y con su salario beneficiar al Gobierno comunista cubano. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras este régimen sigue abusando y explotando a sus ciudadanos. Debemos

actuar ahora para poner fin a esta forma de esclavitud moderna orquestada por el Gobierno cubano.

Las declaraciones de la fiscal general en este libro no son gratuitas, porque dan pie a abordar un elemento de suma importancia. Los cuatro senadores, coincidentemente, son abogados de profesión. En todo momento han intentado darle a su lucha anticubana un matiz jurídico, o sea, Cuba viola la ley y ellos vienen a restablecer el orden, por eso la suma a la causa de una fiscal general forma parte de su estrategia.

A raíz de la propuesta de ley, el 4 de agosto de 2020, tiene lugar un encuentro virtual bajo el título *¿Está el Gobierno de Cuba Explorando Trabajadores Médicos?* El panel tiene como punto de partida las siguientes preguntas:

¿En qué consiste el programa médico de Cuba y cuán importante es para Cuba tanto en términos de diplomacia como de entradas de ingresos?

¿En qué medida y de qué manera explota el programa a los expertos médicos cubanos, como alegan sus críticos?

¿Qué países se benefician más del programa y, si se promulga el proyecto de ley, cuánto perderían?

Lo verdaderamente novedoso del encuentro digital fue la voz de una muy entendida en la política estadounidense hacia Cuba —Vicki Huddleston—, porque entre otros muchos cargos, entre 1999 y 2002, fue la jefa de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana. Lo curioso es que de alguna manera refutó los argumentos de Rubio, aunque en su paso por Cuba, no se distinguió por su amabilidad para con los cubanos, sino todo lo contrario:

La legislación (...) no es nada nuevo. Es una estratagema para obtener votos y recursos conservadores cubano-estadounidenses y negar ingresos al Gobierno cubano utilizando la falsa razón de que los médicos cubanos están siendo traficados. Lo contrario es cierto; la mayoría de los médicos buscan estos puestos, ya que sus salarios en el extranjero son considera-

blemente mayores que en el país, donde hay un exceso de médicos. El primer ministro de San Vicente y las Granadinas y presidente entrante de Caricom, Ralph Gonsalves, dijo que participar con las misiones médicas de Cuba no es trata de personas y que, al clasificarla como tal, los Estados Unidos hacen más difícil la lucha contra la trata de personas genuina y subestiman el gran impacto de lo mucho que los cubanos están ayudando. Desafortunadamente, si esta legislación se aprueba, nos volveremos aún más impopulares con nuestros vecinos caribeños y aliados importantes como México e Italia, todos los cuales están verdaderamente agradecidos por la ayuda de Cuba. Es cierto que el Gobierno cubano no es completamente altruista; necesita desesperadamente el cambio de divisas pagado por los países receptores por los servicios de los médicos. Más preocupante, Cuba empaña su imagen al limitar la libertad de los médicos y al confiscar sus pasaportes, negándoles así el derecho a viajar. Sin embargo, la conclusión es la siguiente: Cuba ha erradicado el coronavirus en casa y ha proporcionado socorro a otros, mientras que la administración Trump no ha logrado detener la pandemia en el país y ha abandonado su liderazgo en el extranjero. Es obvio que no podemos suscribir totalmente esa larga exposición, pero la misma es mucho más objetiva y se acerca más a la verdad, el único fin que persigue este libro. Rubio y Bob volvieron a aparecer en escena el 21 de septiembre de 2020. Si algo debe reconocérsele, es que son realmente persistentes. En efecto, presentaron en esa fecha otro proyecto de ley bipartidista, bajo el título “Combatir la Trata de Médicos cubanos”. Si bien este incluye la restitución del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, que fue lo que propusieron en una resolución en enero de 2019, la nueva propuesta jurídica va mucho allá. De hecho, se nota en ella una mayor organicidad y claridad de lo que quieren lograr con esa política, y que toma a la colaboración médica como el blanco perfecto. Resulta innecesario retomar el discurso de Rubio entorno a su nueva propuesta, pero por su novedad conceptual y simbólica, resalto la categorización de “estafa diplomática”.

A continuación, se resumen los elementos claves de la legislación:

- Que el Departamento de Estado confeccione un informe anual en el que documente las condiciones en cada país donde Cuba ha desplegado misiones médicas.
- Restablecer el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.
- Requiere que los Departamentos de Estado, de Salud y de Servicios Humanos implementen un enfoque equilibrado para abordar el rol de la Organización Panamericana de la Salud en el programa Mais Médicos, exigiendo transparencia y rendición de cuentas, evitando el apoyo futuro a las misiones médicas cubanas.

Para que se entienda la articulación de los diferentes actores, debe mencionarse que, al día siguiente de presentarse esa legislación, la organización no gubernamental española Cuban Prisoners Defenders desarrolló una nueva conferencia de prensa para informar las novedades en el proceso jurídico que impulsan.

Antes de cerrar este capítulo, señalaré un último elemento que ayuda a entender la dinámica política estadounidense con respecto a Cuba. Aunque existe un ligero predominio del partido republicano, también hay presencia de demócratas, lo que desmiente el mito de que solo corresponde a los primeros, las agresiones contra Cuba. Digámoslo en palabras del escritor Oscar Wilde, “la tierra es un teatro, pero la obra tiene un reparto deplorable”.

“Cuban doctors” en el “mainstream” estadounidense

El gobierno decide, pero en los estándares de democracia estadounidense, la opinión pública tiene un peso vital en la consecución de sus objetivos. No es suficiente con que el presidente, el secretario de Estado o senadores y representantes, hagan uso de la palabra y digan sus argumentos. Hacen falta otras voces, y que esas otras voces sean repetidas por otras fuentes, pero manteniendo el mismo argumento.

Para decirlo en pocas palabras, el “mainstream” no es otra cosa que la corriente dominante, la que supuestamente es abrazada por la mayoría de las personas. Sin embargo, sería totalmente ingenuo y engañoso pensar que esa referida tendencia es un fenómeno espontáneo y natural. Por eso conviene desempolvar el modelo de propaganda de Noam Chomsky y Edward S. Herman, para entender el funcionamiento de los grandes medios de Estados Unidos y cómo establecen el “mainstream” en cuestiones tan específicas como la colaboración médica internacional o los cuban doctors, para decirlo en su idioma.

Podrían seleccionarse cientos de periódicos, con mayor o menor tirada, más cantidad de lectores o menos, pero en aras de no hacer el análisis tan extenso y reiterativo, se traerán a colación

trabajos publicados durante las administraciones Bush, Obama y Trump, por “pesos pesados” del periodismo estadounidense como *The New York Times* (TNYT), *The Washington Post* (TWP) y *The Wall Street Journal* (TWSJ). TNYT tiene 5,7 millones de suscripciones digitales, pero 6,5 millones de suscripciones totales; TWP y TWSJ rondan los dos millones de suscriptores cada uno. Sin embargo, el alcance es mucho mayor porque existe un fenómeno donde otros medios de prensa se hacen eco de sus publicaciones; deben también tomarse en cuenta las ventajas digitales ante el periódico de papel tradicional. Se escogieron esos por ofrecer una visión balanceada; los dos primeros son considerados de izquierda o centro-izquierda y el último de derecha o centro-derecha.

Es importante resaltar que TNYT ha sido acusado en reiteradas ocasiones de “comunista”. Si se asume que tiene una postura demócrata, se presumiría que sus planteamientos deben ser contrarios a los de TWSJ, más tradicionalmente republicano. Sin embargo, como el capítulo todavía es joven, es mejor no adelantarnos para ver qué nos depara.

Para Chomsky, los grandes medios como esos, deben generar la propaganda que interesa a las élites, propaganda que la prensa arroja en su acción diaria de informar. Aunque se vende la ilusión de medios “libres e independientes”, en la práctica es un absurdo no distinguir el maridaje entre los grandes medios y las élites. Por eso, al comienzo mencionamos el modelo de propaganda de Chomsky y Herman, el que identifica los cinco filtros que se utilizan para discriminar la información que se publica —cómo se publica—, y la que no sale a la luz.

De esos filtros destacaremos dos que revisten una gran importancia para entender el abordaje mediático de la colaboración médica cubana en el exterior: las noticias son suministradas por el gobierno, o entidades administrativas públicas y las corporaciones; el anticomunismo como mecanismo de control ideológico. El análisis de las publicaciones de los tres periódicos seleccionados revela las consecuencias de ambos filtros y cómo pese a que Chomsky y Herman propusieron el modelo de propaganda en 1988 —comenzaba el derrumbe del campo socialista—, treinta años después sigue funcionando invariablemente.

En los ámbitos públicos y mediáticos estadounidenses, pueden coexistir matrices de opinión ligeramente diferentes, parcialmente diferentes o diametralmente opuestas, en temas específicos como el “sistema político cubano”. Pero periódicos como *TNYT*, *TWP* y *TWSJ*, están más cerca de tener opiniones ligera o parcialmente diferentes, que completamente opuestas.

Llegado a este punto, también retomaremos la definición de Chomsky de “medios mainstreams”, donde sin dudas, están los tres periódicos seleccionados. Si el “mainstream” es la corriente dominante, los “medios mainstreams” son precisamente los que imponen esa corriente. Al tener recursos ilimitados, establecen las agendas y sus principales destinatarios son las clases adineradas que, coincidentemente, son quienes también ocupan cargos decisorios como los políticos, empresariales, académicos.

Pero cuando los “medios mainstreams” imponen su visión sobre las cosas, qué es exactamente lo que imponen: ideología. Según el también lingüista Teun A. van Dijk, el sistema de creencias esenciales de un grupo social, es lo que se llama ideología, y ella determina la identidad social, intereses y objetivos de los miembros del grupo social y, por ende, las conductas y los pensamientos. De lo anterior se desprende que el análisis del discurso de un medio de prensa revelará, inequívocamente, qué ideología lo sostiene.

Este tema, teóricamente, es mucho más amplio y complejo, pero no interesa a este libro profundizar demasiado en el sentido teórico, aunque sí en el práctico.

La colaboración médica cubana internacional es objeto de una verdadera campaña de satanización desde la época de Bush, pero llegó a niveles increíbles durante la administración Trump, con *TNYT*, *TWP* y *TWSJ*, como las principales puntas de lanza en Estados Unidos, y por su peso mediático, también en el mundo.

Ha llegado la hora de demostrar la indisoluble relación entre discurso periodístico y discurso gubernamental, siendo precisamente uno de los filtros propuestos por el modelo de propaganda de Chomsky y Herman, para seleccionar lo que se informa y la manera en que se hará. Sin embargo, al ser un entramado tan complejo, no únicamente el gobierno habla primero y el periódico

lo hace después, sino que en no pocas ocasiones, es precisamente el medio de prensa el que abre el juego —a veces inducido o en coordinación con las élites políticas— en relación a algún aspecto que luego ocupa un plano estelar en la agenda gubernamental.

En aras de ser justos y objetivos, comenzaremos el análisis por un elemento que ha estado presente sobre todo en *TNYT*, y en menor medida en *TWP*, el reconocimiento al sistema de salud cubano. Para que se tenga una noción de la complejidad del tema, traemos a colación dos trabajos de *TWP*, pero con visiones completamente opuestas.

El 25 de marzo de 2016, el académico Christopher Sabatini publicó el extenso artículo “5 mitos sobre Cuba”, donde el primer mito es “el sistema de salud gratuito de Cuba es genial”, dirigido a desacreditarlo. No se pierda de vista que esto sale a la luz solo unos días después de la histórica visita de Obama, momento en que la propia opinión pública dentro de Estados Unidos se mantuvo dividida entre apoyarlo y criticarlo.

Sabatini reconoce “avances en la atención de la salud en Cuba en el último medio siglo”, pero “parece que el sistema de salud utilizado por los cubanos promedio está en crisis”. Argumenta su criterio a partir del “mal estado de los hospitales” y una “escasez de médicos”, porque son enviados a misiones en el exterior.

Sin embargo, lo más llamativo es que una semana después de salido a la luz el trabajo de Sabatini, el propio *TWP* publicó otro, “El sistema de salud de Cuba sigue siendo de vanguardia”, en este no solo se reconocen logros de Cuba, sino que Sammy Almashat —su autor—, acusa a Christopher Sabatini de argumentar una idea “despojada de evidencia”. En una de sus partes se puede leer, “la afirmación de Sabatini de una escasez de médicos fue aún más desconcertante dado que Cuba tiene muchos más médicos per cápita que Estados Unidos que, a diferencia de Cuba, sufren de una escasez de médicos de atención primaria”. Lo más sorprendente lo deja Sammy Almashat para el final, “Cuba ha experimentado a menudo escasez de suministros médicos, pero esto no es sorprendente para un país pobre sometido a un embargo de cinco décadas”.

Este ejemplo ilustra la complejidad con que el tema Cuba en general es abordado en los grandes medios estadounidenses. De

hecho, un lector sistemático de *TWP* está ante dos trabajos periodísticos con diferencias sustanciales en los posicionamientos ideológicos de los autores.

Sin lugar a dudas, dos hechos que encontraron una acogida positiva en *TNYT* fue la actuación de Cuba durante la epidemia de ébola en África, y cólera en Haití. En octubre de 2014 publicaron los artículos “El impresionante papel de Cuba en el Ébola”, “Los Estados Unidos colaborará con Cuba sobre el Ébola” y “Estados Unidos y Cuba se unen por el ébola y enfurecen a los republicanos”.

Por lo interesante para este libro se resalta el primero, porque manifiesta la postura oficial del rotativo al ser firmado por El Consejo Editorial. Basta citar la siguiente línea: “Cuba es una isla empobrecida que (...) juega el papel más sólido entre las naciones que buscan contener el virus”. Critican duramente a la administración de Obama porque sus “funcionarios se han negado insensiblemente a decir qué, si lo hubiera, el apoyo que les darían”. Este y otros ejemplos ubican al *TNYT* como el periódico que mayores reconocimientos ha realizado a los servicios cubanos e implementó una estrategia dirigida a presionar y justificar un acercamiento entre Obama y Cuba, aunque también ha llenado sus páginas con tinta anticubana.

De manera similar a lo anterior, *TNYT* publicó “Cuba asume un papel principal en la lucha contra el cólera en Haití”, en noviembre de 2011. Sus palabras son de elogio, y no podía ser diferente porque los profesionales médicos cubanos “se mantuvieron en primera línea y emprendieron un esfuerzo más amplio para rehacer el destrozado sistema de salud de este país”.

Hay un trabajo en particular de *TNYT* que por la belleza de sus palabras merece estar en este acápite. Fue publicado el 18 de diciembre de 2014 y lleva por título una pregunta, “¿Puede Cuba escapar de la pobreza, pero mantenerse saludable?” En una de sus partes se expresa:

Cuba tiene muchos problemas económicos, incluyendo las ineficiencias de la planificación central y el largo embargo

comercial con los Estados Unidos. Sin embargo, el país tiene un próspero sistema de salud pública que ha convertido a su población entre las más saludables del mundo.

Los investigadores lo llaman la Paradoja de la Salud Cubana. El aislamiento económico del país lo ha dejado pobre, pero la gente allí vive tanto como sus contrapartes en países mucho más ricos.

Volviendo a *TWP*, en el contexto de la desaparición física del Comandante en Jefe, publicaron los trabajos “Fidel puede haber desaparecido, pero su legado sigue vivo en América Latina” y “Cómo Fidel Castro estaba en el corazón de la política de Oriente Medio”. Aunque su línea conductora no se refiere a la colaboración médica internacional de Cuba, en ambos casos es reconocida esa faceta, específicamente en Brasil y Argelia.

Tanto en *TNYT* como en *TWP*, se han realizado menciones directas a los beneficios que pueden existir para Estados Unidos si aprovechara los avances médicos logrados por Cuba. *TNYT*, el 8 de diciembre de 2006, se refirió en sus páginas a los estudiantes estadounidenses que en ese momento cursaban estudios en la Escuela Latinoamericana de Medicina, ubicada “en la Cuba de Castro”. El 17 de febrero de 2015, publicaron el texto “Estadounidenses pueden ver apelación de turismo médico en Cuba”, donde además de defender los logros indiscutibles de Cuba en materia de salud, identifican al cercano país como un lugar adecuado para que los ciudadanos de Estados Unidos viajen en busca de solución a sus males, porque a fin de cuentas, “Cuba hizo de la atención médica una prioridad después de su revolución de 1959”.

En la misma cuerda de los trabajos anteriores está el publicado por *TWP* el 12 de mayo de 2015, bajo el sugerente título de “Los estadounidenses pronto podrían agradecer a Fidel Castro por sus revolucionarios medicamentos contra el cáncer”. En él se ahonda sobre las posibilidades abiertas con el mejoramiento en las relaciones entre ambas naciones, poniendo como ejemplo la vacuna cubana contra el cáncer de pulmón, Cimavax.

Sin embargo, los textos sobre los convenios médicos de salud son más negativos que positivos. En ese sentido el primer lugar lo

ocupa *TWSJ*, pero los otros dos diarios también tienen incidencia. Por ejemplo, en noviembre de 2007, *TNYT* criticó la Operación Milagro en su artículo “Cuba, en una campaña contra la ceguera, utiliza médicos para reforzar su imagen”. Se trata del proyecto médico gracias al que se les ha devuelto la visión a miles de personas en el mundo, pero para el periódico, “no es un simple esfuerzo humanitario, y no ha llegado sin un costo. La campaña contra la ceguera sirve como un anuncio conmovedor para los beneficios del socialismo cubano”.

El propio *TNYT*, un año antes, en agosto de 2005, había puesto en tela de juicio la colaboración con uno de los países latinoamericanos. En el trabajo “Ayuda para Venezuela tensa atención médica cubana”, se expresó una curiosa tesis: “El programa de médicos cubanos es muy popular entre los pobres venezolanos. Pero los cubanos han comenzado a objetar que el éxodo de sus trabajadores de la salud está afectando la atención médica a los cubanos”. Esto demuestra varias cosas, que la colaboración internacional será criticada en base a argumentos diversos, y que la propia cobertura realizada por esos medios de prensa también será heterogénea.

En el caso de *TNYT* no solo se ocupó de la presencia cubana en Venezuela, sino también en Brasil. El 14 de noviembre de 2018, publicó “Cuba está sacando médicos de Brasil después de comentarios “despectivos” de Bolsonaro”, de Shasta Darlington, quien fuera corresponsal de *CNN* en Cuba. El propio análisis del título revela una trampa casi imperceptible, pero con una consecuencia simbólica. Cuba “saca” a sus médicos y deja sin atención a miles de personas por “comentarios” de una persona, donde claramente el agraviado es convertido en victimario. El texto tiene contradicciones al reconocer que la colaboración en Brasil “fuera tremendamente popular” debido a que llegaba a los más pobres; pero más adelante menciona la existencia de una especie de crisis interna en la brigada médica por el “número creciente” de profesionales que se han “rebelado” al exigir “ser tratados no como agentes del Estado cubano, sino como contratistas independientes que deberían ganar el salario completo”. Ese último argumento de los médicos “insatisfechos” y “rebelados”, ya había sido utilizado un año

antes —el 29 de septiembre de 2017—, cuando Ernesto Londoño publicó “Revuelta de médicos cubanos: “Te cansas de ser esclavo””.

Leamos con detenimiento lo que sigue:

En un raro acto de desafío colectivo, decenas de médicos cubanos que trabajan en el extranjero para ganar dinero para sus familias y su país están demandando para romper filas con el Gobierno cubano, exigiendo ser liberados de lo que un juez llamó una “forma de trabajo esclavo”.

Pero en Brasil, un número creciente de médicos cubanos se ha rebelado en los últimos años. Decenas de personas han presentado demandas en los tribunales brasileños para impugnar el acuerdo exigiendo ser tratados no como agentes del Estado cubano, sino como contratistas independientes que deberían ganar el salario completo.

Bueno, es aceptable que el lector piense que el escritor le está tomando el pelo al repetirle dos párrafos casi idéntico o al menos muy parecidos. Sin embargo, solicito el beneficio de la duda y explico. Ambos tienen una diferencia de un año y dos meses de publicados, porque forman parte de los mencionados reportajes de Ernesto Londoño y Shasta Darlington. ¿Acaso *TNYT* se está quedando sin nuevas ideas o es una especie de plagio oficial? Ejemplos como ese hay muchos, lo que evidencia la existencia de argumentos “reciclados”, o sea, “el mismo perro y con el mismo collar”.

El 29 de diciembre de 2013, ya *TNYT* había publicado “Brasil forja lazos económicos con Cuba, mientras contrata a sus médicos”. Del artículo extraigo dos oraciones en particular por la importancia que el tema abordado tuvo mucho después de ese año 2013:

Bajo los términos del programa, que es administrado en parte por la Organización Panamericana de la Salud, los cubanos no pueden traer a sus familias a Brasil y recibir solo una fracción de su salario mensual de alrededor de \$4 255. El resto se paga al Gobierno de Cuba, proporcionándole una nueva fuente de moneda dura.

El artículo anterior pone en manos de la opinión pública, interioridades financieras del programa Mais Médicos en Brasil, pero sobre todo del papel de la Organización Panamericana de la Salud. Cinco años después, el 29 de noviembre de 2018, *TNYT* publicó el texto “Médicos cubanos acusan a Agencia Internacional de lucrar con su trabajo”, de la autoría de la ex *Miami Herald*, Frances Robles. El nuevo texto hace referencia a una demanda a ese organismo médico internacional, presentada por cuatro médicos cubanos radicados en Estados Unidos, sobre la base de que “ganó alrededor de \$ 75 millones con el trabajo de hasta 10 000 médicos cubanos que ganaban salarios deficientes en Brasil”. El “programa de diplomacia médica de Cuba en Brasil” es “polémico” y podría “colaborar en la trata de personas”.

En una inusitada continuidad periodística de un tema, el 12 de abril de 2020, *TWSJ* publicó el texto “Auditoría del brazo panamericano de la Organización Mundial de la Salud”, de Mary Anastasia O’Grady. Para entonces ambas instituciones estaban en la mira de la administración de Trump. El tono agresivo y sin medias tintas del texto se percibe desde el “lead”, “la Organización Panamericana de la Salud no debería recibir ni un centavo de fondos estadounidenses hasta que deje de llevar agua para Cuba”. Para referirse al organismo internacional, lo hacen de una manera francamente agresiva, debido a “su historial de apoyar regímenes antidemocráticos que buscan desestabilizar gobiernos legítimos”. O sea, ya aquí, más que informar la demanda, se asume una posición ultra conservadora y de deslegitimación de un importante organismo internacional, al que se le deben aplicar correctivos en correspondencias con su gran falta. El siguiente párrafo resume el contenido ideológico del texto:

La Habana se jacta de enviar personal médico al extranjero como si fuera una organización benéfica. Pero los gobiernos pagan a La Habana por los trabajadores de la salud cubanos, que luego reciben un estipendio miserable del régimen, que los deja en la pobreza. La dictadura se beneficia manteniendo la parte mayor de los ingresos.

En el año 2020, lo iniciado en la corte —instancia legal—, se amplifica en influyentes medios de prensa con la conocida estrategia de darles voz a las presuntas víctimas “engañadas”. Sin embargo,

el asunto ya había sido abordado desde años anteriores, evidenciando el papel visionario y condicionante de la gran prensa. De hecho, después de muchos trabajos periodísticos y declaraciones de funcionarios gubernamentales a diferentes niveles, en junio de 2020, ya Mike Pompeo, el secretario de Estado, amenazó públicamente a la Organización Panamericana de la Salud de dejarlos sin financiamiento —como ya hicieron con la Organización Mundial de la Salud—, si no investiga a fondo y se pronuncia respecto a su mediación en el convenio médico en Brasil. No existe la más mínima diferencia entre lo publicado por *TWSJ* en abril, y lo que Pompeo declaró en junio.

El 21 de junio de 2020, la prensa continuó con su subida de tono de manera similar a los pronunciamientos del Departamento de Estado y *TWSJ* amaneció con la publicación “Tráfico vergonzoso de sus médicos en Cuba”, firmada por los encumbrados juristas Samuel J. Dubbin y Jonathan W. Cuneo. El texto es breve y hace un resumen de una demanda impuesta a la Organización Panamericana de la Salud en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Columbia el 7 de abril de 2020 —curiosamente, el mismo día y el mismo lugar en que salió el trabajo de *TWP* analizado anteriormente—, presentada por cuatro médicos cubanos radicados en Estados Unidos. En uno de sus fragmentos exponen:

Al igual que las demandas de los cubanos en Brasil, la supuesta violación de las leyes estadounidenses por parte de la Organización Panamericana de la Salud pone a la luz su conducta, y la trata de personas de Cuba, a través del sistema legal estadounidense.

Solo falta un dato que agregar. Los juristas que elaboraron el texto, en representación de sus respectivas firmas de abogados —Dubbin & Kravetz, L.L.P. y Cuneo Gilbert & LaDuca, LLP—, son los representantes precisamente de los cuatros profesionales cubanos asentados en Estados Unidos a quienes, “por arte de magia”, se les abrieron las puertas de los principales medios de prensa, instituciones internacionales y hasta uno de los bufetes más prestigiosos del país. ¡Sospechoso verdad!

Sin embargo, ya el tema de la demanda había sido abordado en *TWSJ* el 26 de enero de 2020, bajo el título ilustrativo “La ONU y la trata de personas”, por la bien pagada Mary Anastasia O’Grady. En esa ocasión hacían referencia al recurso interpuesto en 2018, en un tribunal federal de Miami, por parte de los mismos médicos cubanos. Gracias a “la dictadura militar de Cuba”, el periódico cuenta dramáticamente como uno de esos médicos “vivió una vida de pobreza en Brasil, y no pudo irse. Ella había sido efectivamente vendida como esclava por su propio gobierno”. Ese texto refuerza la línea de mensaje establecida por el Gobierno estadounidense de “misiones médicas cubanas”- “esclavitud moderna” que, si no fuera por sus consecuencias prácticas, invitaría a la risa.

Este investigador nunca sabrá si la alusión mediática tenía como objetivo preparar a la opinión pública para lo que vendría después o, incluso, la posición gubernamental fue influenciada por la presión pública. De cualquier manera, es un hecho que en la misma medida que los ataques contra la Organización Panamericana de la Salud subieron de tono —donde esos dos reportajes solo son muestras—, también las propias declaraciones de los funcionarios de la administración Trump se fueron radicalizando; y en última instancia, prensa y gobierno iban en la misma dirección.

TWP, abriendo el 2020 —20 de enero—, destacó la colaboración médica cubana internacional bajo la pluma de Rachelle Krygier, con el reportaje “Estados Unidos está presionando a los aliados latinoamericanos para que envíen a sus médicos cubanos a empacar”. Sin embargo, algunos de sus postulados son contradictorios y retoman los argumentos de los medios más conservadores. “Cuba —aislada por un embargo estadounidense—, ha estado enviando médicos para tratar a la gente pobre del mundo”. No obstante, “siempre ha sido controvertido. Los gobiernos anfitriones pagan al Gobierno cubano; los médicos han dicho que se les paga poco y deben dejar a sus familias en Cuba para que no deserten”. La estrategia es simple, reconocen aciertos en la obra, pero la cuestionan porque desde su punto de vista, es enteramente cuestionable.

El propio *TWP*, el 10 de abril de 2020, publicó un extenso, contradictorio y similar reportaje con el título “Los aliados de Estados

Unidos, animados por Washington, se despidieron de sus médicos cubanos. A medida que aumenta el coronavirus, algunos abogan por su regreso”. En sentido mayoritario, reconoce la labor de los médicos cubanos y resalta la triste situación de Ecuador, Bolivia y Brasil, “aliados estadounidenses que cayeron en sincronía con la política de tolerancia cero de la administración Trump sobre el estado comunista”. Hasta ahí todo bien e, incluso, se resalta el empleo de fuentes balanceadas como el Departamento de Estado de Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, algo poco usual en esa prensa.

Sin embargo, el análisis en profundidad del reportaje revela lugares comunes de la prensa estadounidense como llamar a los profesionales, integrantes de “brigadas médicas de la época de la Guerra Fría”, inmersos en un programa “plagado de cargos de abuso”. En correspondencia con ello, reproducimos un comunicado del Departamento de Estado que forma parte del texto:

El despliegue de misiones médicas en Cuba en el extranjero, aunque está encubierto en el altruismo, es en realidad un plan para generar ingresos que exploten a los trabajadores médicos cubanos. El programa de misiones médicas de Cuba no es intrínsecamente humanitario.

Sin embargo, uno de los temas de mayor tratamiento, y diferencias en su abordaje, fue el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. Quien más lo criticó fue *TNYT*, medio de prensa que en 2014 publicó varios editoriales en favor de la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Justamente, el sexto editorial aparecido el 16 de noviembre llevó por nombre “Una fuga de cerebros cubana, cortesía de los Estados Unidos”:

Hay mucho que criticar sobre las políticas fallidas de Washington hacia Cuba y el embargo que ha impuesto a la isla durante décadas. Pero el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, que en el último año fiscal permitió a 1278 cubanos desertar mientras estaban en asignaciones en el extranjero, un número récord, es particularmente difícil de justificar.

Es incongruente que Estados Unidos valore las contribuciones de los médicos cubanos que son enviados por su gobierno para ayudar en crisis internacionales como el terremoto de Haití de 2010 mientras trabajan para subvertir a ese gobierno haciendo que la desertión sea tan fácil.

Ciertamente, no es la primera vez que *TNYT* toca el tema, pues lo había hecho el 3 de agosto de 2009 cuando publicó “Médicos en Cuba comienzan de nuevo en los Estados Unidos”. Sin embargo, para que se corrobore las opiniones camaleónicas de medios como este, en aquel momento el posicionamiento era diametralmente opuesto, como se puede comprobar en el siguiente párrafo:

Los médicos cubanos han estado huyendo al sur de Florida desde que Fidel Castro se dedicó al poder en 1959, pero el ritmo se intensificó después de 2006, cuando el Departamento de Seguridad Nacional comenzó un programa que permitió al personal médico cubano “que estudia o trabaja en un tercer país bajo la dirección del Gobierno cubano” viajar legalmente a los Estados Unidos. El programa ha convertido efectivamente en su cabeza un logro culminante de la política exterior de Cuba.

Para continuar evidenciando el tratamiento contradictorio dado por *TNYT* al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, citamos el trabajo “Estados Unidos y Cuba en desacuerdo sobre el éxodo de los médicos de la Isla”, en el cual se cita la declaración de un médico que abandonó una misión en el exterior, quien define estos convenios como “esclavitud moderna”, y se dice que “se ganan en las espaldas de los profesionales médicos que trabajan por poco dinero en condiciones difíciles”.

Cuando indagamos en el reaccionario *TWSJ*, encontramos el texto de enero de 2011, “La odisea de los médicos cubanos que desertan a Estados Unidos”. En este trabajo en particular se destaca un fenómeno ya mencionado al inicio del capítulo, que miles de personas acceden a su contenido, y no necesariamente porque consulten el periódico original, sino que es replicado por muchos

sitios digitales en Internet. Aunque el título podría dar la impresión de que se dirige a criticar el Programa, en la práctica es exactamente lo contrario. Es imposible no coincidir con la siguiente oración:

La iniciativa de inmigración a Estados Unidos recuerda al tipo de estrategias típicas de la guerra fría, al interferir con el programa cubano alentando las deserciones de personal médico estacionado en todo el mundo, un promedio de un profesional al día desde su creación en 2006.

Sin embargo, en criterio de este autor, el trabajo es un claro llamado a que el Gobierno estadounidense perfeccione sus mecanismos de “robo de cerebro”, porque “tan solo un pequeño porcentaje de doctores cubanos enviados al extranjero ha desertado, lo que hace improbable que las acciones de Washington hayan reducido considerablemente los ingresos recolectados por el régimen castrista”.

Otro ejemplo del papel de la prensa en la política lo constituyen dos publicaciones de *TNYT*, el 26 de enero y el 17 de marzo de 2019. Los títulos en sí mismos son bastante ilustrativos: “Con espías y otros agentes, una nación se cierne sobre la crisis de Venezuela”; “Cuba y Nicolás Maduro usó a médicos cubanos y a los servicios de salud para presionar a los votantes”. Nótese como en esta ocasión los textos de *TNYT* no tienen nada de positivo. Ambos trabajos sostienen la tesis de “presencia de agentes cubanos en el país (espías, asesores políticos y de inteligencia, agentes de contrainteligencia, entrenadores militares)” y el “uso de los médicos cubanos para ejercer el control político”. Esta línea de mensaje hace recordar la “guerra fría”, y permite que nos hagamos la pregunta, ¿es cierto que terminó?

Un mes después del segundo reportaje —el 17 de abril de 2019—, el personaje conocido como el Halcón, John Bolton, asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, fue invitado a un evento de la Asociación de Veteranos de la Bahía de Cochinos. Sacamos ese evento a colación porque el funcionario gubernamental llamó a los médicos cubanos en Venezuela “matones”, e insistió en que

estaban en ese país “para apoyar a Maduro y sus servicios de seguridad represivos”, un mensaje exactamente igual a lo expresado por el periódico. Quienes califican de “matones” y “espías” a los médicos cubanos, son los mismos que alientan la emigración de esos médicos hacia Estados Unidos.

Si todavía existieran dudas del maridaje prensa-gobierno, citaremos otro relevante hecho que vuelve a tener como punto de partida los referidos reportajes periodísticos. El 7 de mayo de 2019 —o sea, al mes siguiente de las declaraciones de Bolton—, los senadores anticubanos Marco Antonio Rubio, Rick Scott y Bob Menéndez, enviaron una carta a Mike Pompeo, secretario de Estado, en la que tomaron como punto de partida la investigación de uno de esos periódicos, para pedir mayor severidad en las medidas contra Cuba:

En las últimas semanas, los informes de *The New York Times* revelaron cómo el régimen cubano manipuló y coaccionó a los participantes de sus misiones médicas extranjeras en Venezuela. Si bien durante mucho tiempo se ha entendido que el régimen cubano se beneficia de estos despliegues, esta nueva investigación expone la forma en que funcionarios cubanos y venezolanos obligaron a médicos cubanos a proporcionar servicios y medicinas solo a los partidarios del dictador venezolano Nicolás Maduro. Esa repugnante politización del tratamiento médico obligó a los médicos cubanos a negar la atención esencial a los venezolanos enfermos y envejecidos si se consideraban insuficientemente leales al régimen de Maduro.

Los senadores dan por verídicos “los informes de *The New York Times*”, con los que justifican que el país más poderoso de la faz de la Tierra tome medidas contra un pequeño territorio con una población similar a Illinois o Pensilvania. Sin embargo, si tomamos como ejemplo a Marco Antonio Rubio, sin teorizar sobre la veracidad de lo que se publica en la prensa, descubrimos que el senador ha sido atacado por ese periódico en reiteradas ocasiones; incluso, *TNYT* lo ha llamado “aliado de la corrupción en Guatemala”. Eso hace suponer, hasta ahora, que su opinión sobre *TNYT*, no sea

la mejor. Tanto así, que el 1 de mayo de 2019 —justamente una semana antes de enviarse la carta—, el rotativo publicó un análisis sobre la situación de Maduro en Venezuela que no fue de su agrado y entonces el senador dijo, “las fuentes consultadas por dicho diario le mintieron”. En fin, si dices lo que me conviene, es verídico, si no, es falso.

Para no perder su puesto bien ganado como uno de los periódicos más anticubanos que se conozca, *TWSJ* echó combustible a sus colaboradores en 2020. El 14 de junio publicaron un reportaje con el nimio título “Brigadas Médicas Cubanas a México”, que no dice mucho, pero para enmendar ese desatino, ya en el *lead* ponen las cosas en su lugar: “La Habana tiene una historia de uso de sus médicos para propagandizar y construir redes de inteligencia”. No es de extrañar las intenciones del texto, si solo miramos que pertenece a Mary Anastasia O’Grady, la misma que en el pasado publicó que Fidel Castro desarrollaba un virus para compartirlo con fundamentalistas islámicos.

El texto desacredita la gestión del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador durante la pandemia, y a la colaboración médica cubana. Dejemos que sea la propia Mary Anastasia quien nos cuente de qué va su cuento:

Ahora, la decisión de importar a cientos de médicos cubanos en medio de la pandemia Covid-19 está avivando aún más los temores de que el presidente tenga una agenda antidemocrática oculta.

Una de las razones por las que las “brigadas” médicas cubanas están levantando las cejas mexicanas es que Cuba tiene una reputación de enviar personal médico al extranjero para hacer trabajos para los que no están capacitados. Al mismo tiempo, La Habana también tiene un historial de uso de la enseñanza, el trabajo social y la atención médica como cobertura para difundir el castroísmo y construir redes de inteligencia en los países democráticos.

Otra objeción es la falta de transparencia. La Habana ha beneficiado durante décadas a sus trabajadores exportados mientras les pagaba una miseria. No se sabe si eso es lo que está

pasando aquí porque los términos del acuerdo entre México y Cuba no se han hecho públicos.

El tema de la relación médicos-espionaje también lo encontramos un poco antes, cuando el 25 de diciembre de 2019, el propio *TWSJ* publicó “Cuba comunista esclaviza a los médicos”. La palabra comunista en su título no solo tiene el objetivo de reavivar los sentimientos anticomunistas, sino que forma parte de la obsesión de Marion Smith —el autor—, quien es director ejecutivo de la Fundación Memorial Víctimas del Comunismo —volveremos sobre ese autor y esa fundación—. El texto se presenta solo:

La Habana los envía al extranjero, les roba el salario y los obliga a actuar como espías.

¿Cómo se llama un sistema que combina la esclavitud con el espionaje? En la Cuba comunista, usted lo llama ayuda humanitaria. Durante décadas La Habana ha enviado a decenas de miles de médicos al extranjero como una supuesta señal de buena voluntad, solo para robar sus ingresos y utilizar a algunos como espías reacios. Afortunadamente, más naciones están rechazando la “ayuda” de Cuba.

Se desconoce cuántos médicos tienen la tarea de hacer espionaje, pero es evidente cuánto dinero gana La Habana.

Los médicos cubanos, en su mayoría, cumplen sus misiones internacionalistas en lugares apartados y recónditos, donde incluso los médicos de esos países se niegan a trabajar. Atienden a las personas más humildes, a quienes no tienen voz, a quienes más los necesitan, de lo que se desprende la siguiente pregunta: ¿Por qué y para qué un pequeño país enviaría miles de espías por todo el mundo, sobre todo, a su parte más pobre y desfavorecida? Es absurdo y en sí misma, esa línea de mensaje solo es efectiva en un público desconocedor, con una férrea propaganda anticomunista, pero si increíblemente todavía hoy la emplean, es porque funciona.

Hay un trabajo en especial que debe ser destacado por el empleo de un joven cubano negro “periodista independiente”, quien ha colaborado con *TNYT*, y de manera muy sospechosa, se ha

convertido en miembro del *staff* de *TWP*. El “periodismo independiente” en Cuba ha sido una de las estrategias del Gobierno estadounidense y sus servicios de inteligencia para darle voz y visibilidad a un minúsculo y maltrecho sector que ellos mismos llaman “disidencia”, y que Cuba por las generosas retribuciones monetarias que caen en sus bolsillos, califica de “mercenarios”. No ha sido habitual que los medios de prensa “pesos pesados”, emplantillen en sus nóminas a estos actores, los que normalmente hacen su trabajo solo en Internet.

Abraham Jiménez Enoa —pese a sus poco más de treinta años— fue añadido a *TWP* a principios de 2020. Como ejercicio de bienvenida escribió en el apartado de “Opinión” un trabajo pintoresco y alineado con el discurso oficial del Gobierno estadounidense —publicado el 7 de abril—, “En Cuba, la solidaridad médica se ha convertido en un gran negocio”. A partir de la información de que una brigada de 52 colaboradores de la salud, viajó a Italia para enfrentar la pandemia provocada por el Covid-19, utiliza el hecho para repetir, casi de manera exacta, los argumentos de Trump, de Pompeo, de Bolton, de los senadores, a tal punto, que parece un comunicado del Departamento de Estado. Es algo curioso que el trabajo periodístico más anticubano publicado por *TWP*, al que accedió este escritor sobre los médicos, fuera escrito por un cubano.

Las características del texto de Abraham merecen un análisis más profundo, que permita resumir las principales ideas, para entender cómo un hecho tan altruista puede ser convertido en algo contrario, que es, en definitiva, lo que los lectores del rotativo, leerán.

Texto	Idea subyacente
<p>No sorprende —ni tampoco es casual— que los dos máximos líderes cubanos se interesasen primero por el lugar simbólico donde quedará la “patria” tras el gesto altruista de brindar ayuda médica a una nación necesitada y, después, en segundo plano, por la salud de la brigada.</p>	<p>A los dirigentes no les interesa la integridad física de los colaboradores, solo sus intereses políticos y financieros.</p>
<p>Junto a la educación, el régimen vende los logros de la medicina cubana como el rostro de su sistema social. Son logros reales, nadie lo duda, pero como todo buen antifaz, detrás de ese lobby político de resultados se esconde toda la maquinaria y el andamiaje autoritario y dictatorial que impera en el país a golpe de socavar las libertades fundamentales de todo un pueblo.</p>	<p>La salud es un logro, pero a costa de la violación de los derechos humanos.</p>
<p>Agradecidos gestos de solidaridad que el mundo le aplaude a la isla sabiendo que, en muchos casos, no son tan elocuentes, sino un simple negocio.</p>	<p>El gobierno actúa por dinero y no por altruismo.</p>
<p>Por eso no es de extrañar que a la Organización de las Naciones Unidas le haya resultado sospechosa una nación que se desgañita autopromociándose como la vanguardia de la solidaridad internacional y, a su vez, su principal rubro económico sea su propio altruismo.</p>	<p>Después de una gran presión, dos relatoras de Naciones Unidas pidieron información sobre la colaboración médica, sin embargo, este libro prueba cómo ese hecho se ha manipulado, porque no existe una resolución al respecto.</p>
<p>Estoy a favor de esa solidaridad, más en los tiempos que hoy se viven. Pero estoy en contra de hacer de esa solidaridad un acto performático al que se le saca un jugoso tajo político y económico.</p>	<p>Y siempre que uno lee cosas como estas le queda a uno la duda, ¿acaso hay mejor forma de romper el bloqueo que exportando vida?</p>

Al día siguiente de su publicación, el embajador cubano en Estados Unidos, José Ramón Cabañas, envió una carta al Consejo Editorial del periódico, pero evidenciando su entera alineación a

los intereses de su gobierno, se negaron a publicarla. En una parte de la misiva el diplomático sentenció, “desafortunadamente, el Consejo Editorial de *The Washington Post* confirma su posición tradicional al escribir sobre temas cubanos”.

Para agregar un último elemento sobre el empleo de un periodista cubano en funciones de intereses estadounidenses, repetimos lo que publicó el propio *TWP* cuando informó la adhesión de Abraham como si se tratara de un futbolista que llega al club:

Ofrecerá información enfocada en los principales temas sociales y políticos en Cuba. Sus colaboraciones previas para *Post Opinión* han explorado el alcance de la censura del gobierno durante la pandemia. Estamos orgullosos de añadir la visión de Abraham, desde un país donde los periodistas independientes se enfrentan a una tremenda presión. Sus columnas son una lectura necesaria para cualquiera que quiera aprender y entender las realidades de Cuba hoy.

En su magistral forma de entender la realidad, el escritor y periodista, Gabriel García Márquez, dijo: “La ética debe acompañar siempre al periodismo, como el zumbido al moscardón”.

En el somero análisis realizado en este capítulo, se sientan las bases para argumentar que los periódicos *TNYT*, *TWP* y *TWSJ*, constituyen portavoces del Gobierno estadounidense en lo que concierne a su política contra la colaboración médica cubana, aunque cuando ha sido interés de ese Gobierno también la han resaltado.

Y si revisáramos la prensa de cualquier país con incidencia de colaboración médica cubana, el esquema es sospechosamente idéntico: los medios de prensa más conservadores y poderosos se alinean para satanizar al Gobierno cubano y sus convenios de salud; se convierten en portavoces de los sindicatos y asociaciones gremiales nacionales y territoriales; se retoman viejas demandas de esas instancias y se le saca en cara al gobierno su insolvencia para resolver asuntos perentorios del sector de la salud, mientras paga grandes sumas de dinero por la colaboración médica cubana.

Sea cual sea su opinión, amigo lector, lo que sí es un hecho irrefutable es que, la colaboración médica cubana internacional, está muy presente en la agenda de los grandes medios, tal vez más que otros temas. Permítanme concluir el capítulo con un proverbio sánscrito: “Después del crepúsculo, los gusanos de luz piensan: ¡nosotros hemos iluminado el mundo!”

Elemento económico de los convenios médicos de salud. Su deslegitimación y criminalización

El aporte de otros medios de prensa en su campaña contra la cooperación médica, es tema de este capítulo.

La colaboración en salud durante sus primeros treinta años se materializó en una modalidad conocida como misión internacionalista, caracterizada por su completa gratuidad. La fatídica aparición del periodo especial como consecuencia del derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo estadounidense, influyó en que Cuba comenzara a realizar asistencia técnica compensada, modalidad en la que el servicio es remunerado en aquellos países que poseen condiciones económicas para ello, mientras en otros se mantiene inalterable su gratuidad.

Es absolutamente normal y legal, que una economía no solo realice exportación de bienes, sino que además incluya la exportación de servicios. Para Cuba, no solo es una necesidad, sino una posibilidad a partir de la formación durante años de recursos humanos altamente calificados, como médicos y otras profesiones sanitarias. Es conocido que la industria turística cubana —prestación de servicios—, desplazó a la exportación de azúcar y sus derivados —exportación de bienes—, lo que constituyó un cambio en la economía cubana y sus fuentes de ingresos; así como

evidenció la legitimidad y necesidad de hacer una apuesta mayor por la venta de servicios de diferentes índoles.

Este libro demuestra cómo en las administraciones de Bush y Trump —en menor medida con Obama—, se desató una feroz campaña para criminalizar los convenios de salud a través de los cuales Cuba ingresa divisas a su economía por la prestación de servicios sanitarios. De ahí que el tema se haya establecido en la agenda de los medios de prensa, y no solo de Estados Unidos, como se abordó en el capítulo anterior. Si bien es cierto que los medios “mainstreams” estadounidenses imponen visiones específicas sobre cualquier tema, también es cierto que en la contemporaneidad existen múltiples voces y actores, que no se pueden obviar o subvalorar.

En correspondencia con los diferentes abordajes de las misiones médicas en los últimos veinte años, el tratamiento dado al elemento económico de esos convenios tampoco ha sido homogéneo. En los periodos de Bush y Obama se mencionaban elementos relacionados con los ingresos del Gobierno cubano y lo que recibía el profesional, para argumentar la explotación del gobierno y el trabajo mal pagado y “esclavo”.

En el periodo de Trump, sobre todo, en 2019 y 2020 —correspondiendo con el inicio de la guerra de Estados Unidos contra los convenios de salud—, se volvió una obsesión mediática publicar elementos relacionados con la colaboración médica cubana internacional. El análisis de contenido de esos textos permite comprobar inequívocamente que existe un abrumador predominio de ellos con enfoque negativo. Esa situación nos lleva a establecer dos visiones diametralmente opuestas: o algo está muy mal en la colaboración o alguien quiere hacernos creer eso. Este libro —en su resuelta búsqueda de la verdad—, es una apuesta por la segunda hipótesis.

Especialmente, hay un tema que ha acaparado la atención de los periodistas y sus medios de prensa: el pago pactado en los convenios; cuál es la cantidad que recibe el colaborador y cuál el Gobierno cubano. Es una moda periodística, presente en regiones tan distantes y distintas, como el Reino de Esuatini o Qatar. Pero esa preocupación y ocupación no es gratuita, sino que contribuye a reforzar la línea de mensaje “médicos esclavos”, porque el

Gobierno cubano los “despoja” de la mayor cantidad de dinero, y de paso, ensalza el rechazo de los gremios médicos de cada país, porque supuestamente a los cubanos les pagarían más que a ellos o los emplearían mientras hay nacionales desempleados. De cualquier manera, el tema evidencia, otra vez, que lo realmente de interés son los ingresos que Cuba obtiene por esa vía, más que los médicos mismos.

Por eso se asume que no es una simple coincidencia que, un periódico publicado en inglés, saque a la luz una minuciosa investigación sobre los convenios, incluyendo correos intercambiados entre las autoridades de Cuba y el país receptor de los profesionales. Después de la revelación, aunque haya sido hecha por un periódico perteneciente a un minúsculo país de poco más de un millón de habitantes, automáticamente, la noticia se replica por medios de mayor alcance. Y lo hacen, como si los periodistas y el periódico hubiesen descubierto una actividad delictiva, porque lo presentan como “un secreto guardado bajo mil llaves” y que ningún involucrado deseaba que se conociera. Así contribuyen a la criminalización absurda de un convenio entre dos Estados.

Ejemplifiquemos. Aunque los hechos se presentarán de manera cronológica —repárese en su dispersión geográfica—, evidencia que no son elementos aislados o casuales. De hecho, a veces tienen lugar de manera simultánea o con una asombrosa cercanía entre las fechas de publicación.

Uno de los periódicos ampliamente analizados, *The Wall Street Journal*, le cedió sus páginas a la conocida contrarrevolucionaria María C. Werlau para que publicara “El programa de médicos por efectivo de Cuba”, el 15 de agosto de 2010. En sus páginas se hace un temprano análisis económico asociado a las misiones médicas, pudiéndose establecer que fue pionero en esa línea:

El país anfitrión le paga a Cuba en moneda dura por cada trabajador de la salud y le brinda alojamiento, alimentación y un estipendio mensual que suele oscilar entre US\$150 y US\$350. Cuba costea los pasajes aéreos y el apoyo logístico, además de pagar los salarios de los trabajadores de la salud con los fondos que retiene.

Los proyectos de salud global de Cuba también reciben apoyo del mundo desarrollado. En 2005, por lo menos US\$27 millones

fueron donados a la misión cubana en Haití, incluidos recursos provenientes de Francia y Japón. La benevolencia internacional también se traduce en asistencia directa. En 2008, Cuba recibió US\$127 millones de países de la OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos]. Estas transferencias explican el reciente aumento en la exportación de servicios de Cuba a US\$8600 millones en 2008 frente a US\$2800 millones en 2003. La cifra representa 75 % del PIB y los servicios generan muchos más ingresos que cualquier otra industria.

Los médicos cubanos van al exterior porque en su país ganan escasos US\$22 a US\$25 al mes. En otros países, suelen recibir un pequeño estipendio en moneda local mientras sus familias en su país natal reciben su salario habitual más un pago en moneda dura, de entre US\$50 y US\$325 al mes.

La *Agencia Francesa de Prensa*, el 19 de junio de 2013, publicó “Cuba obtiene miles de millones cada año mediante la contratación de sus médicos a Asia, África y América Latina”. En una de sus partes afirma:

Cuba quiere impulsar su principal exportación, un pilar cada vez más crítico de su economía. Y no es azúcar: los médicos cubanos contratados ganan al gobierno comunista más de seis mil millones de dólares al año. En casa, los médicos ganan entre \$25 y \$41 dólares cada mes, y no se les permite salir de Cuba a voluntad. El Gobierno cubano actúa como intermediario en las transacciones, contratando a su personal médico a países extranjeros”.

Otro ejemplo se puede ver al año siguiente, cuando el 28 de marzo, el periódico español *El País* divulgó el trabajo “Las relaciones desmedidas”, para referirse al convenio de salud establecido entre Cuba y Venezuela. Durante esa etapa, en virtud de que era uno de los convenios más grandes, también fue uno de los más atacados. Citemos un fragmento:

Cuba recibe por cada cooperante que envía más de 8000 euros al mes. Al trabajador solo le llegan unos 200. Un coope-

rante de una de las misiones en Caracas, que pide anonimato para evitar represalias, asegura que actualmente el Gobierno venezolano le da un estipendio de 3000 bolívares al mes (unos 180 euros en la tasa oficial y unos 26 en el mercado negro) y el Gobierno cubano le deposita en una cuenta en la isla 225 pesos cubanos convertibles, equivalentes a 225 dólares (163 euros). El margen de ganancia para el Gobierno de los Castro en este envío de trabajadores lo convierte en un negocio redondo.

El 8 de noviembre de 2019, el periódico británico *The Guardian*, publicó el trabajo “El acuerdo secreto de Cuba con Qatar se llevará hasta el 90 % de los salarios de los médicos”. Salió a la luz en un medio considerado como de ideología de centroizquierda. Sin embargo, reúne las mismas características de los periódicos estadounidenses analizados en el capítulo anterior.

Insisten en el tema de que “la mayor parte del dinero va a su gobierno nacional. Con poco más de 1000.00 dólares (778.00 euros) al mes, reciben el 10 % de lo que otros profesionales médicos extranjeros pueden hacer trabajando en hospitales gubernamentales”. A ello agregan que, “el resto de sus ganancias son embolsadas por el Gobierno cubano bajo un acuerdo secreto”.

Este último elemento, en el que resaltan el presunto carácter secreto en las negociaciones entre gobiernos, estará presente en otros países. Y como si fuera poco, el trabajo hace una asociación con una de las naciones enemigas de Estados Unidos al mencionar: “Corea del Norte también ha enviado trabajadores a Qatar en el marco de un programa con algunas similitudes”.

Aunque el reportaje intenta ser balanceado en cuanto a las fuentes citadas, se aprecia una tendencia a privilegiar el criterio contrario a Cuba. Menciona declaraciones del Departamento de Estado y entrevista a María C. Werlau, directora de la organización no gubernamental Archivo de Cuba, una de las que más dinero recibe precisamente de Estados Unidos para realizar acciones contra Cuba, y a un miembro del movimiento #No Somos Desertores. De manera especial y conveniente, un médico que abandonó la misión en Qatar declaró sentirse como “un esclavo”.

Contextualizando el reportaje de *The Guardian*, fue publicado solo dos días después de que dos relatoras de la Organización de las Naciones Unidas enviaran carta al presidente cubano solicitando información sobre la colaboración médica y alegando preocupación al respecto. Este hecho en particular será mencionado varias veces, porque constituye uno de los elementos más manipulados en el caso de los médicos cubanos.

Desde el oeste de Asia viajemos hacia América, específicamente a Argentina, México y Uruguay. En el primer país, se desató un gran debate en su sociedad, conducido por la derecha herida después de la derrota electoral. No profundizaremos en otros elementos sobre ese suceso, solo lo referido a las cuestiones que se revelaron sobre el pago a los médicos cubanos, objetivo esencial de este capítulo.

Inicialmente, una fuente dijo que los profesionales caribeños ganarían 3000.00 dólares, lo que generó críticas de todo tipo. Nadie cuestionó la veracidad de lo informado por la fuente, y se dio por cierta e, incluso, en la plataforma Change.org se recogieron más de 160 mil firmas para que no se materializara el convenio. Todo eso estaba ocurriendo en abril de 2020, cuando se vivía el inicio más despiadado de la pandemia mundial por Covid-19. Solo pasados unos días de esa información inicial, el periódico *Clarín* publicó que los galenos cobrarían 770.00 dólares, “cifra exactamente igual a la que cobra cualquier profesional de la salud extranjero que labora en el país sudamericano”. O sea, la información inicial, bien o mal intencionada, multiplicó por casi cuatro veces, el probable salario de los profesionales cubanos.

El caso de México será ampliamente analizado más adelante. Sin embargo, es un ejemplo que corrobora la manipulación de la que ha sido objeto la carta de las relatoras de la Organización de las Naciones Unidas, porque, aunque había sido enviada al presidente cubano en noviembre de 2019, el sitio *Diario de Cuba* la retomó en una entrevista realizada el 7 de junio de 2020, a Oliva López Arellano, secretaria de Salud de la Ciudad de México. Concretamente, le preguntaron:

La relatora de la ONU para formas contemporáneas de esclavitud y la relatora sobre trata de personas demandaron ex-

plicaciones al Gobierno cubano sobre el trabajo que realizan sus médicos en el exterior, advirtiéndole que podría constituir un trabajo forzoso. ¿El Gobierno cubano les ha dado alguna explicación y usted qué opinión tiene ante los señalamientos de las relatoras?”

Ese tema, fue uno de los abordados, pero no el único. Además, la respuesta de la funcionaria no fue la esperada por el entrevistador, debido a que defendió la legitimidad de los convenios de salud y la profesionalidad de los cubanos. Sin embargo, el sitio digital *Animal Político* hace caso omiso a la contundente respuesta, y no solo la minimizó, sino que jerarquizó una vez más la carta mencionada. En el *lead* escribieron:

Ante los señalamientos de dos relatoras de la ONU sobre que las brigadas médicas cubanas podrían constituir condiciones de “trabajo forzoso”, la secretaria de Salud de la Ciudad de México sostuvo que se trata de una labor voluntaria.

De hecho, cuando se lee el *lead*, da la idea de que han sido las relatoras quienes se pusieron en contacto directo con la funcionaria sanitaria mexicana y no que se trata de una cita durante una entrevista.

A juzgar por la totalidad de las preguntas realizadas por *Diario de Cuba*, así como por su bien ganado prestigio de ser la publicación digital que constituye la mayor perseguidora de los convenios de salud cubano en el exterior, lo que realmente le interesa es el asunto económico. De hecho, una de las preguntas fue: “¿Sabe a cuánto asciende este convenio con el Gobierno cubano? ¿De cuánto dinero hablamos?”, gracias a lo que se conoció que se trataba de “135 millones de pesos mexicanos (6.2 millones de dólares)”.

El 24 de septiembre de 2020, el periódico español *El País* dio a conocer el texto “La situación de médicos cubanos en Uruguay es incluida en una denuncia internacional”. Se resalta el caso, porque es un periódico de un Estado, hablando de la situación de médicos

cubanos en otro territorio; o sea, una interesante inclusión en la agenda. Claro, ello se debió a la reciente denuncia de la organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders, la que había ocurrido solo dos días antes.

Pero ese no fue el único elemento interesante. La publicación se basaba esencialmente, en otro texto publicado en septiembre de 2019 por el *Diario Oficial* de Uruguay, donde se especificaba que el Estado pagaría 4500.00 y 2500.00 dólares mensuales a Cuba por los médicos y los licenciados, respectivamente. Quiere decir que *El País* estaba reciclando una información pública desde hace un año con la sola novedad de que presuntamente, ahora revelaban lo que recibe el profesional y el gobierno. Otra vez, un misterioso médico cubano que abandonó misión, declaró que el programa es “una esclavitud”.

De América viajamos hacia África. El 8 de junio de 2020 —un día después que *Diario de Cuba* hiciera la entrevista a la funcionaria mexicana—, el periódico sudafricano *Sunday Times* hizo referencia a una intervención del ministro de salud, Zweli Mkhize, en el parlamento de ese país. El elemento más sobresaliente de lo abordado es que esa nación pagará unos 239 millones de rands, lo que equivale aproximadamente a 14,5 millones de dólares estadounidenses.

En el caso del Reino de Esuatini, una pequeña nación donde Cuba colabora en el sector de la salud desde 2005, el 14 de junio de 2020 —una semana después que en Sudáfrica—, el periódico *Times of Swaziland* publicó el artículo titulado “¿Cuánto gasta el gobierno en los 21 médicos cubanos que fueron contratados por el Ministerio de Salud para ayudar en el país?”

En su primera línea, el rotativo afirmó que “ha descubierto que el gobierno paga a cada uno de los expertos médicos cubanos un estipendio de monto de 15 000 euros mensuales”. Nótese la estrategia de presentarlo como el “descubrimiento”, porque solo se descubre lo oculto, y se oculta probablemente lo ilícito; o sea, en el solo empleo de una palabra se revela la sintonía con una guerra que tiene una importante materialización desde el discurso. Además, después de quince años de convenio de salud, precisamente ahora, a un periódico del país le interesa indagar en lo que su gobierno paga

a Cuba. Dos meses después, todavía los sitios digitales contrarrevolucionarios se hacían eco de la referida “investigación”.

Algo similar ocurrió en otro país africano, Kenia. El 2 de octubre de 2020, el periódico *Nation* publicó el editorial “Médicos cubanos mimados”. Ya el propio hecho de colocarlo como un editorial revela la importancia que le conceden al tema. En él se reconoce brevemente el aporte de los profesionales antillanos, pero critica al gobierno por pagar altas sumas de dinero y cuestiona el verdadero impacto de esa colaboración. Conviene leer uno de sus párrafos:

Cada uno de los 100 médicos cubanos gana aproximadamente un millón de sh al mes, lo que equivale al pago de cinco oficiales médicos kenianos. Pero aún más condenable, el impacto de los médicos extranjeros no se está sintiendo. Por lo tanto, no está claro si el país está obteniendo un rendimiento justo de su enorme inversión.

El propio día, a nueve mil kilómetros de distancia, en Madrid, *Diario de Cuba* —la publicación digital que más en serio se ha tomado el asunto de los médicos cubanos—, publicó “Prensa de Kenia: cada médico cubano cuesta a Nairobi lo mismo que cinco nacionales”. El trabajo, pese a que tiene por objetivo reciclar lo publicado en Nairobi, es más extenso que el original. Estos hechos están ocurriendo una semana después que la organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders actualizara su demanda en la Corte Penal Internacional contra dirigentes cubanos por los convenios de salud y la presunta explotación a los colaboradores.

Pero la historia no deja mentir. El propio periódico keniano *Nation*, en 2018 publicó el trabajo “Abracemos a los médicos cubanos, los necesitamos”. Pese a reconocer que existen quejas en el sindicato de médicos, defiende el convenio porque “Cuba está entre las mejores en términos de indicadores de salud, superando incluso a naciones desarrolladas como Estados Unidos. Si alguna vez hubo un socio del que pedir prestado y aprender, no podrían venir mejor que Cuba”. Este elemento evidencia que, con el trabajo del 2 de octubre de 2020, el periódico no solo cambia su posición ante el convenio de salud con Cuba, sino que se ubica en

la posición diametralmente opuesta, lo que constituye un claro indicio de su alineación a intereses estadounidenses, reflejado en el cambio de postura editorial.

Lógicamente, los ejemplos mencionados no son los únicos; pero sirven de brújula para seguir el angosto camino de la búsqueda de la verdad. Prestemos atención a Honoré de Balzac cuando nos dice: “El periódico es una tienda en que se venden al público las palabras del mismo color que las quiere”.

El “trabajo esclavo” como elemento discursivo para desacreditar a la colaboración médica cubana

En la política, como en la vida, las palabras y los símbolos son esenciales, a veces más que los hechos en sí mismo. Cuando los políticos o sus portavoces se ponen ante los micrófonos y las cámaras, utilizarán las palabras precisas, que ni siquiera deben ser ciertas, pero son las que sostienen y dan vida a los intereses estadounidenses. Durante las administraciones de Bush, Obama y Trump, ello ha quedado en evidencia con respecto a Cuba.

En ese sentido, se pueden describir tres etapas distintas en cuanto al abordaje discursivo de la colaboración médica cubana internacional, las que tienen sus especificidades en las tres administraciones analizadas:

Periodo Bush: Desde el discurso se desacredita a la colaboración y se realizan acciones para estimular el abandono de misiones por parte de los profesionales y que estos emigren hacia Estados Unidos; ocurren algunas menciones al “trabajo esclavo”, pero no existe concatenación entre ellas como ocurrió durante la administración Trump.

Periodo Obama: Persisten inicialmente elementos que vienen del periodo anterior, pero a partir de 2015 se realizaron tímidos

reconocimientos a los logros de las misiones cubanas como la respuesta al ébola en África. Se resalta como momento culminante la eliminación del programa gubernamental que estimulaba el abandono de misiones, el que había sido instaurado por Bush. Este último elemento, desde el punto de vista discursivo fue trascendental, porque constituía un reconocimiento abierto al carácter negativo y fallido de esa política, ya no dicho por Cuba, sino por los propios Estados Unidos.

Periodo Trump: Sin lugar a dudas, fue el momento en que el enfrentamiento a la colaboración médica cubana adquirió su mayor expresión, lo que impactó en el discurso gubernamental, representado, sobre todo, por el Departamento de Estado y los principales medios de comunicación estadounidenses e internacionales. En esta etapa se apostó como nunca antes, por establecer la matriz de opinión “trabajo esclavo”, donde los explotados son los profesionales y los explotadores el Gobierno cubano.

Este último elemento es tan importante, y ha tenido tanto peso mediático e incluso diplomático, que el presente capítulo tiene como objetivo profundizar, en la medida de lo posible, en el origen de la asociación que se hace entre “esclavitud” y colaboración médica cubana internacional. De hecho, cuando un simple internauta realiza una búsqueda en Internet relacionada con los médicos cubanos, el algoritmo de Google posiciona favorablemente esa línea de mensaje, por encima de una positiva.

Cuando el cubano Emilio González ideó el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, estuvo motivado por su criterio de que las misiones médicas cubanas son “tráfico humano patrocinado por el Estado”. En enero de 2011, durante una comparecencia en el *show* televisivo *A mano limpia*, refirió que, “los doctores cubanos trabajan directamente para las autoridades de salud en otros países y no pueden decidir sobre sus destinos, salarios, horarios o condiciones laborales”, un criterio que se relaciona con el tema que se desarrollará en el capítulo.

En la intervención de Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, en la 74 Asamblea General de Naciones Unidas, se refirió a los colaboradores cubanos de la salud, como esclavos. Esa fue una de las primeras veces en que en un escenario similar se usaba ese

adjetivo, porque en ese momento, todavía no era un bocadillo en la pantalla de los portavoces, ni era extendido su uso en la prensa. Conviene desentrañar cómo y por qué se asumió esa línea de mensaje para atacar a la colaboración médica cubana internacional, quedando por resolver, si la inventó el Gobierno de Estados Unidos o simplemente se apropió de ella porque se ajustaba a sus intereses.

A estas alturas del libro, no quedan dudas de que, el eje principal discursivo de la política estadounidense hacia Cuba en el tema de los médicos —al menos en la administración Trump—, acude a la línea de mensaje “trata de personas”, como modalidad de “esclavitud moderna” y, en definitiva, “violación a los derechos humanos”. Esa construcción persigue generar una matriz de opinión que desprestigie a la colaboración cubana, y que, por añadidura, ofrezca una especie de sustento moral, político, diplomático y jurídico, que esconda su verdadero trasfondo. No hay novedad en azuzar el eje temático “violación a los derechos humanos”, pero su abordaje no es el tradicional, sino que escoge no mencionarse en sí misma y en su lugar darle paso a lo que sí constituye una novedad, la “trata de personas” y la “esclavitud moderna”. Para ser justos, la “trata de personas” tampoco es nueva, pero en cierto sentido, sí aplicada a la colaboración médica, porque usualmente era empleada en cuestiones asociadas a la trata con fines sexuales.

Ya hemos demostrado cómo el tema de los médicos, al menos públicamente, en la administración Trump, apareció a partir de la segunda mitad del mandato, porque en el gobierno precedente tuvo un carácter completamente diferente. Por ende, la utilización de esa línea de mensaje también corresponde a una etapa similar, lo que constituye un indicio de que la implementación específica de la política contra Cuba se fue articulando paulatinamente y en ese sentido era diferente a la de Bush y Obama. De hecho, sí sabemos cómo se materializó, es en parte gracias a los elementos valiosos e inconfundibles que aporta el análisis del discurso de pesos pesados como el secretario de Estado, Mike Pompeo.

El 2 de febrero de 2015, el Sindicato de Médicos de Pernambuco (SIMEPE) elaboró un documento donde manifiesta que existe “falta de transparencia en el proceso de contratación de estos

médicos, sus condiciones de empleo y su remuneración”. Más adelante amplían que el reglamento disciplinario impuesto por Cuba a sus profesionales, “contiene diversas restricciones a sus libertades, incluida su libertad de circulación”.

Siguiendo ese criterio, hay que analizar también una especie de fenómeno ocurrido durante la colaboración médica en Brasil —en 2017—, las demandas realizadas por médicos cubanos en cortes de ese país, para hacer diferentes reclamos. Nunca sabremos cómo ocurrió en realidad, si la demanda de un médico sirvió de estímulo a otro; si los servicios especiales estadounidenses en su actuar incansable contra Cuba ensayaron esta metodología y al ver que daba algunos resultados, la continuaron estimulando; o si al ver que funcionaba se apropiaron de ella. Lo cierto es que, de esas demandas surgieron cuestiones trascendentales y que atraviesan este libro: que llegara a la prensa de Brasil y de Estados Unidos el tema de los médicos —en ese tiempo *The New York Times* dedicó espacio a las demandas de algunos médicos—; que la Organización Panamericana de la Salud fuera demandada; que se comenzara a utilizar la línea de mensaje “trabajo esclavo”-médicos cubanos, de una manera sistemática y planeada.

Si de verdad se pretende entender las agresiones que ha sufrido la colaboración médica cubana —en las tres administraciones—, entonces hay que describir y comprender el contexto en el que han sucedido las cosas. Por eso profundizamos todavía más en el surgimiento de la construcción semántica “médicos esclavos”, porque sin dudas, no la inventó la administración Trump, pero se apropió de ella, en correspondencia con que oxigenaba el discurso estadounidense contra Cuba y daba nuevas posibilidades comunicativas; tal vez este elemento lo sepamos en cincuenta años, cuando se desclasifiquen documentos que hoy son secretos.

Sin embargo, las demandas anteriores no eran las primeras, pues el 19 de febrero de 2010, ocho profesionales cubanos de la salud, quienes cumplían misiones en Venezuela y habían emigrado hacia Estados Unidos, interpusieron una demanda ante un tribunal federal de Miami. En concreto, demandaban a Cuba, Venezuela y a la empresa estatal petrolera venezolana PDVSA, porque supuestamente los obligaron a trabajar en condiciones

de “esclavos modernos” y “esclavos económicos”, al estar en “condición de servidumbre por deuda”.

El abogado de los demandantes, Pablo de Cuba, declaró a la prensa que, “queremos sentar el precedente de la responsabilidad patrimonial de los Estados sobre sus ciudadanos. Esto es una conspiración predeterminada y dolosa de estos gobiernos y de la empresa para someter a trabajo forzoso y servidumbre por deuda a estos médicos”. Por su parte, el líder de la defensa, Leonardo Arístides Cantón, “el convenio de los Gobiernos de Cuba y Venezuela constituye una flagrante confabulación comparable al comercio de esclavos en la América colonial”.

Pero ni siquiera, la anterior demanda fue la primera realizada en un tribunal de Estados Unidos, por asuntos relacionados con un presunto tratamiento laboral de esclavitud. La primera nada tuvo que ver con el sector médico, pues se materializó en octubre de 2008, cuando un juez de Miami indicó indemnizar a tres cubanos por supuestamente haber sido enviados por Cuba a trabajar en la reparación de barcos y plataformas marinas de Curazao bajo condiciones “inhumanas y degradantes” para pagar deudas.

En temprana fecha como el 15 de agosto de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* publicó el texto de María C. Werlau, “El programa de médicos por efectivo de Cuba”. En su primera oración asegura: “Durante décadas, Cuba ha “exportado” médicos, enfermeras y técnicos de salud para obtener influencia diplomática en países pobres y efectivo para su economía tambaleante”. En otra de sus partes plantea: “pero cuando el Estado es el único empleador y los ciudadanos tienen prohibido dejar el país sin permiso, el sistema está hecho para la explotación”.

Después en 2013, en su número Marzo-Abril, la propia María C. Werlau publicó en la revista *World Affairs Journal* el extenso trabajo de diez cuartillas “Diplomacia de la salud de Cuba: El negocio del humanitarismo”. Su autora, como se verá más adelante, es directora de la organización no gubernamental mencionada en varias ocasiones en este libro, Archivo Cuba. Un resumen del texto permite definir que se refiere a los convenios de salud establecidos entre Cuba y varios países, así como los ingresos que generan,

para finalmente concluir que se trata de “esclavitud”. Rescatamos un fragmento que se ubica en el tramo final del texto:

Cuando son enviados una misión extranjera, deben dejar atrás a sus familias, rehenes para su regreso. (...) El sistema asegura un grupo de trabajadores temporales, “productos exportables”, preparados para explotación. Los “colaboradores” de la salud a menudo deben trabajar muchas horas, están bajo constante vigilancia por parte de los manipuladores. También pisotean normas internacionales relativas a la prohibición de la “servidumbre” y “esclavitud” y probablemente violen la legislación nacional de la mayoría de países. Mientras el Gobierno cubano se beneficia, los cubanos en casa sufren.

Unos meses después de esa publicación, el 27 de agosto de 2013, mientras un grupo de médicos cubanos visitaba la Escuela de Salud Pública del estado de Ceará, se produjo un incidente de abucheo que sorprendió a los colaboradores cubanos, no acostumbrados a ese tipo de recibimiento. Luego, el presidente del Sindicato de Doctores de Ceará (SIMEC), declaró que el rechazo era para los directivos brasileños y no para los cubanos, lo que parece ser una declaración imprecisa, porque los presentes coreaban en idioma portugués “escravos”. El propio dirigente gremial dijo: “no aceptaremos esta mano de obra esclava”.

Pasados tres días del incidente anterior —el 30 de agosto del 2013—, el periódico *El Comercio* publicó el trabajo de Andrés Oppenheimer “¿Fomenta la ONU el trabajo esclavo?” Su primer párrafo es muy ilustrativo:

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) está haciendo cosas muy buenas en Latinoamérica, pero me pregunto si su rol como intermediaria para ubicar 4000 médicos cubanos en áreas remotas de Brasil no ha convertido a esta agencia en una promotora del trabajo esclavo.

En el propio texto se hace referencia a una afirmación de la Federación Nacional de Médicos Brasileños donde manifestaron

que, “los contratos de los médicos cubanos tienen todas las características del trabajo esclavo”.

En un trabajo del periódico *The New York Times* del 29 de diciembre de 2013, “Brasil forja lazos económicos con Cuba, mientras contrata a sus médicos”, se recoge la opinión del director del sindicato de médicos de Alagoas, Wellington Galvo, quien expresa: “estos médicos de Cuba son médicos esclavos”.

La sociedad brasileña, históricamente, ha desarrollado una intensa lucha contra manifestaciones de “esclavitud moderna”. Fue el último país americano en abandonar la esclavitud y eso produjo consecuencias inequívocas y perdurables en el imaginario popular. De hecho, desde 2003 cuenta con el Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Esclavo, como evidencia de que todavía existen manifestaciones de tal sometimiento. Particularmente, en el año 2017, cuando se iniciaron las referidas demandas de médicos cubanos, ocurrieron varios hechos que avivaron el debate sobre el tema. Uno de ellos fue el enjuiciamiento de una gran compañía, acusada de realizar prácticas de “esclavitud moderna”, motivo por el que fue sancionada a invertir más de un millón de euros en cuestiones sociales.

La propia realidad política brasileña era compleja, porque recientemente la presidenta Dilma Vana Rousseff había recibido un golpe de Estado parlamentario, y al poder había llegado la derecha de Michel Miguel Elías Temer. Este, en aras de beneficiar al sector empresarial, promovió un decreto donde especialmente se cambiaba el concepto de “trabajo en condición análoga a la de esclavo”, y recibió un gran rechazo. El cambio se refería a que únicamente se clasificarían aquellos casos en el que el trabajador fuera sometido bajo coacción e impedido de salir del local por guardia armada y retención de documentos. Pero la sociedad sabía que no era un simple cambio, sino que dejaban fuera otras situaciones, las que habían sido relegadas a categorías inferiores como “trabajo forzado”, “jornada exhaustiva” y “condición degradante”. Tanta fue la presión, nacional, internacional, parlamentaria, judicial, que el decreto se reelaboró, lo que constituyó una victoria para los trabajadores.

El 8 de marzo de 2017, varios dirigentes de diferentes ministerios de Brasil, comparecieron ante una sesión parlamentaria, con

el Procurador General Paulo Soares Bugarin, al frente. El acta de la reunión, en una de sus partes, recoge que, “no está claro cómo las autoridades brasileñas han aceptado este sistema de esclavitud y prohibiciones, en el que se aplica la ley cubana, en un asunto que nos es tan querido (dignidad humana) ¡más que leyes brasileñas!” Al mes de esa sesión parlamentaria, la organización no gubernamental Human Rights Foundation enviaba a la Organización de Naciones Unidas el informe “El negocio de la trata de personas en Cuba: Una enorme empresa estatal”, en él define que, “esta práctica constituye una forma de esclavitud”. Este hecho, es probablemente, la primera consecuencia internacional de lo que estaba sucediendo en Brasil con el tema de los médicos cubanos.

Es vital leer el Código Penal Brasileño —artículo 149—, donde se refiere que el trabajo esclavo es cualquier actividad con la intención de “reducir a alguien a una condición análoga a la esclavitud, sometiéndolo a trabajos forzados o de jornada exhaustiva, condiciones degradantes o restringiendo su capacidad de moverse por razón de deuda contraída con el empleador”. Cada uno de esos elementos, de una manera u otra, se les fue aplicando a la situación de los médicos que acudían a instancias legales para cambiar su estatus laboral. Este paso es de extrema importancia, porque muchas de las acciones posteriores se relacionan con el concepto de “trabajo esclavo” del Código Penal Brasileño.

En esa cuerda, el juez federal en Brasilia DF, Marcio Luiz Cohelo de Freitas, emitió sentencias en favor de médicos cubanos, correspondientes a las fechas 10 de julio de 2017 y 24 de abril de 2018. Aunque están separadas por casi un año, en ambas escribe que el trabajo realizado por los demandantes, se “equipararía a una especie de trabajo esclavo”. Vuélvase a notar las fechas de las sentencias, momento en el que está transcurriendo la primera mitad del mandato Trump, y cuando todavía no hay indicios públicos de que se arreararía la guerra contra los convenios médicos cubanos en el extranjero.

El 19 de noviembre de 2018, la llamada Asociación de Cubanos Libres Residentes en Brasil —se ampliará en otro capítulo—, publicó un comunicado donde expresa: “Como era de esperar, el Gobierno cubano nunca aceptaría quedarse fuera de ese negocio, ellos nunca aceptarían que sus esclavos, aprendieran el dulce sabor de la

libertad”. El empleo de la palabra “esclavos” vuelve a corroborar la importancia que tuvo el cierre de la misión médica en Brasil en los acontecimientos ulteriores que se narran en este libro.

Saliendo de Brasil, y regresando en el tiempo, determinamos un trabajo periodístico de la agencia de prensa *Reuters* —publicado el 8 de enero de 2016—, ahí aparecen referencias a declaraciones de un alto asesor de Obama, quien informaba la próxima eliminación de un programa estadounidense que alienta el abandono de misiones médicas de profesionales cubanos. De manera llamativa colocaron un párrafo que cuestiona la medida con el siguiente argumento:

Los críticos consideran que la práctica es una forma de explotación. El informe anual de la Trata de Personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos cita a algunos desertores que afirman que el gobierno usó amenazas o coacción para mantenerlos en sus empleos, y una descripción del Departamento de Estado del programa de libertad condicional se refiere a los médicos y enfermeras como “reclutados” para trabajar en el extranjero.

El 5 de abril de 2016, y como reacción a declaraciones de Barack Obama en un encuentro con jóvenes en Argentina donde reconoció la salud y educación en Cuba, la conocida revista *Forbes* publicó el artículo “Barack Obama ensalza la atención médica esclava y laboral de Cuba”, firmado por Avik Roy. En el propio título ya se coloca la palabra “esclava”, y el trabajo en su totalidad se encarga de argumentar el porqué de esa categorización. En uno de sus párrafos se puede leer:

Según la definición, el sistema de atención médica de Cuba se basa en el trabajo esclavo. El personal médico cubano es coaccionado por un Estado dictatorial y no es recompensado con el beneficio que generan (el valor excedente de Marx), que se devenga principalmente a la dictadura de Castro. Como señaló un médico cubano que sirvió en el extranjero antes de desertar: Somos la fuerza de trabajo esclavo más alta calificada del mundo.

Un poco después, como reacción inmediata al anuncio del presidente Obama de cancelar el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, el 12 de enero de 2017, la congresista Ileana Ros-Lehtinen expresó:

No hay ninguna razón para esta temeraria concesión a un régimen que envía a sus médicos a naciones extranjeras en una especie moderna de servidumbre. La cancelación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, es lo que ha querido la dictadura cubana y la Casa Blanca ha cedido así a lo que quiere Castro”.

Estos últimos ejemplos corroboran que, en el periodo correspondiente a Obama, se desacreditaba a la colaboración médica. Sin embargo, al mismo tiempo la línea de mensaje “trabajo esclavo” no estaba instaurada más claramente en los discursos gubernamentales y los medios de comunicación, como sí ocurrió en el periodo Trump.

La organización española Cuban Prisoners Defenders —representante en Europa del grupúsculo Unión Patriótica de Cuba—, convocó a una rueda de prensa el 21 de noviembre de 2018, en Madrid. Resalto la fecha porque solo había transcurrido un mes desde su creación en España, la que según dijeron sus cabecillas, tenía el objetivo de darle seguimiento al tema de los llamados “presos políticos cubanos”. Si la Unión Patriótica de Cuba es una de las organizaciones contrarrevolucionarias preferidas de Washington, a juzgar por la cantidad de dinero que le asigna, entonces Cuban Prisoners Defenders es una extensión de ella. De ahí que, ese ligero cambio de planes en el alcance de la nueva organización, podría responder a dos elementos: vieron las posibilidades que el tema daba a partir del interés que despertó el caso en Brasil o recibieron indicaciones directas desde Washington. Por todo lo que se describirá después en este libro, yo me inclino por la segunda hipótesis.

En la mencionada rueda de prensa, el presidente de Cuban Prisoners Defenders, Javier Larrondo, declaró: “Cuba desplaza masas de personas a trabajar a estos países en condiciones que los

convierte en esclavos”. Sin dudas, la sola observancia de esa frase dispara las alarmas respecto a esa organización y sus vínculos con el Gobierno de Estados Unidos.

Solo unos meses después, ya Cuban Prisoners Defenders y Unión Patriótica de Cuba, estaban presentando una descomunal demanda ante organismos internacionales. Se ampliará más adelante, pero conviene citar uno de los fragmentos de la argumentación:

El sometimiento, control y medidas represivas contra estas personas, hacen que nos encontremos ante auténticos casos de esclavitud, en los que el régimen cubano va a ejercer atributos del derecho de propiedad sobre todas estas personas. Ante los actos conducentes a intentar liberarse de dicha esclavitud, se acometen terribles acciones contra los sujetos que buscan atemorizar, amenazar, aterrorizar, coaccionar y, finalmente, destrozarse la vida, con el escarnio público que dichas acciones producen.

Lo que aquí se demuestra, con todo tipo de pruebas, es que las denominadas “Misiones de Internacionalización” constituyen un crimen de lesa humanidad de esclavitud.

No olvide la anterior demanda, porque sin dudas, de todos los hechos que se narrarán en este libro, ese es uno de los más importantes.

La asociación “trabajo esclavo”-médicos cubanos, a Estados Unidos le vino como anillo al dedo. Recordemos que, históricamente, en su discurso contra el Gobierno cubano ha estado el elemento “violación de los derechos humanos”, invocando en todo momento la Declaración Universal de Derechos Humanos. Observamos entonces, un cambio en el discurso, donde se deja a un lado la línea de mensaje “violación de los derechos humanos” y se jerarquiza un derecho humano en particular —artículo 4—, donde se refiere que “nadie será mantenido en esclavitud o servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas”.

El Departamento de Estado de Estados Unidos cuenta con la Oficina de Seguimiento y Lucha Contra la Trata de Personas, la que definen que el “trabajo forzoso”:

Abarca la variedad de actividades (reclutamiento, transporte, pronosticado u obtención) que implican cuando una persona usa la fuerza o las amenazas físicas, la coerción psicológica, el abuso del proceso legal, el engaño u otros medios coercitivos para obligar a alguien a trabajar. Una vez que el trabajo de una persona es explotado por tales medios, el consentimiento previo de la persona para trabajar para un empleador es legalmente irrelevante: el empleador es un traficante y el empleado una víctima de tráfico. Los migrantes son particularmente vulnerables a esta forma de trata de personas, pero las personas también pueden verse obligadas a trabajar en sus propios países. Las mujeres víctimas de trabajo forzoso o en condiciones de servidumbre, especialmente mujeres y niñas en la servidumbre doméstica, a menudo también son abusadas sexualmente o explotadas.

El cambio de estrategia es evidente y se advierte en el discurso de todos los funcionarios gubernamentales estadounidenses que desde la segunda mitad del mandato Trump, hacen declaraciones sobre Cuba. Para ello también bebieron de la Ley de Reautorización de la Protección de las Víctimas de trata de los Estados Unidos, la que deja claro:

Trata de personas es el reclutamiento, el transporte, la provisión u obtención de una persona para trabajo o servicios a través del uso de la fuerza, el fraude o la coacción con el fin de someter a la servidumbre involuntaria, la peonía, la esclavitud de la deuda o la esclavitud.

Pero para poder sustentar la línea de mensaje escogida para la campaña, deben resolver algunas cuestiones conceptuales que podrían derrumbar la construcción discursiva. Por eso, se comienza a utilizar como elemento argumental, que los fondos provenientes de

la exportación de los servicios de salud recibidos por el Gobierno cubano, van a parar a los bolsillos de sus principales dirigentes y no al propio Sistema Nacional de Salud y a la economía en sentido general. En resumen, si el profesional solo recibe una parte de lo que ingresa y la otra se redistribuye en la economía doméstica, entonces el gobierno abusa y roba al colaborador, por lo que hace la referida “trata de personas”. Esta construcción de significados es vital en aras de desacreditar a la colaboración, intentando a toda costa, provocar un cambio en la forma en la que es percibida por la opinión pública internacional y por los propios beneficiados. El objetivo es hacerla condenable, más que admirable.

Desde 2000, el Departamento de Estado elabora un informe sobre cómo Estados Unidos evalúa el tema de la trata de personas en el resto del mundo, para lo que se ubican a los países en tres niveles. Detrás del discurso de enfrentamiento al flagelo, se encuentran intereses políticos, económicos y diplomáticos, por lo que esa ubicación en una determinada categoría, se hace como primer escalón para tomar otro tipo de medidas en el orden jurídico.

Pese a que en la administración de Bush nace la preocupación por la presunta esclavitud a la que son sometidos los profesionales de la salud cubanos, esta no aparece en el “Informe sobre Trata de Personas” hasta 2010, con la impronta de Obama. En ese año y en 2011, solo mencionan que “les retuvieron los pasaportes mientras realizaban sus servicios”, e insinúan el trabajo forzoso o esclavo, sin mencionarlo directamente.

En 2012 y 2013 se refieren a “denuncias de trabajo forzado, particularmente con misiones de trabajo cubanas en el exterior”, pero no se especifica que son las médicas, aunque se infiere. No obstante, algunos aseguran que son “bien pagados” y reiteran el tema de los pasaportes, además, agregan como novedad que su retención tiene como objetivo limitar los movimientos de los colaboradores.

El tratamiento de las misiones médicas entre 2014 y 2018 tiene más o menos las mismas características, pero va ganando importancia dentro del “Informe sobre Trata de Personas” porque se incrementa la extensión del texto. Se resaltan los años de ese

periodo porque corresponden a dos administraciones distintas, evidenciando hasta ese momento la continuidad entre ellas. Ya en el 2015 aparecen alusiones al estilo de: “constituyen una fuente importante de ingresos del Gobierno cubano”, lo cual revela la verdadera motivación de la importancia concedida al asunto.

Pero a partir de 2004, ser categorizado en el nivel 3 del “Informe sobre Trata de Personas”, implica para ese país enfrentar restricciones potenciales y concretas. Desde la época Bush, Cuba ha sido categorizada en ese nivel. En ese hecho, según el Departamento de Estado, intervenían varios aspectos como el “trabajo forzoso”, el que esencialmente se aplicaba a las misiones médicas de colaboración en el exterior.

El 27 de julio de 2015, en correspondencia con el camino hacia la mejoría de las relaciones con Cuba, Obama dio un paso que, pese a no ser totalmente justo, constituye un avance, al ubicar a Cuba en el Nivel 2. Resulta conveniente citar uno de los párrafos del texto, para evidenciar cómo en esa instancia gubernamental emplean la categoría semántica “trabajo forzoso” en lugar de “trabajo esclavo”.

En la economía cubana, el Gobierno es el empleador dominante, incluso en las misiones médicas extranjeras, que emplean a más de 51 000 trabajadores en más de 67 países y constituyen una fuente significativa de ingresos del Gobierno cubano. Algunos participantes en misiones médicas extranjeras, así como otras fuentes alegan que los funcionarios cubanos fuerzan o coaccionan la participación en el programa; el Gobierno cubano niega estas acusaciones. Algunos cubanos que participan en estas misiones de trabajo han declarado que los puestos son voluntarios y bien pagados en comparación con los empleos dentro de Cuba. También ha habido reclamos de que las autoridades cubanas coaccionaron a los participantes a permanecer en el programa, incluso reteniendo sus pasaportes, restringiendo su movimiento o amenazando con revocar sus licencias médicas o tomar represalias contra sus familiares en Cuba si los participantes abandonan el programa. También hay afirmaciones sobre las condiciones

de trabajo y de vida deficientes y la existencia de “cuidadores” para monitorear a las víctimas fuera del trabajo. Algunos profesionales médicos que participan en las misiones están en posesión de sus pasaportes cuando solicitan y obtienen beneficios especiales de visa e inmigración de los Estados Unidos, lo que indica que la retención de pasaportes no es una práctica consistente en todas las misiones de trabajo.

Con posterioridad a la presentación del informe de 2015, la subsecretaria de Estado para la Seguridad Civil, la Democracia y los Derechos Humanos de Estados Unidos, Sarah Sewall, reconoció que Cuba había progresado en la lucha contra la trata sexual, pero no en el trabajo forzoso. Por su parte, la representante republicana Ileana Ros-Lehtinen emitió palabras habitualmente más duras, al decir “esta mejora en el estatus de Cuba en el informe anual es nada menos que un apaciguamiento”.

En el Informe sobre la Trata de Personas del año anterior, el Gobierno estadounidense recomendó a Cuba “garantizar que no se utilice la coacción en las misiones cubanas de trabajo y en el extranjero”, lo que hace una alusión directa a las misiones de colaboración médica.

Después de 2015, Cuba estuvo ubicada en el Nivel 2 hasta 2019, en que se volvió a experimentar un cambio. Eso resalta que incluso en los dos primeros años de Trump, se mantuvo a Cuba en el mismo lugar en el que lo había categorizado Obama. Ese nivel corresponde a “países cuyos gobiernos no están cumpliendo con los estándares mínimos, pero están haciendo esfuerzos para alcanzarlos”. Al mismo tiempo, esa categorización también refleja que en esos dos años todavía el tema no estaba sobre la mesa de Trump.

Sin embargo, ya en 2019 y 2020 hay un apretón de tuercas, consecuente con el arrecio de la política de agresión hacia Cuba. El país es ubicado en el peligroso Nivel 3, porque adquiere un estatus de “bajo vigilancia”, lo que da pie a que legislaciones dirigidas a recrudecer el bloqueo que sean introducidas en el Congreso, encuentren en ese informe un apoyo argumental jurídico.

El referido empeoramiento en la categoría asignada a Cuba, se basa precisamente en el tema de la colaboración médica cubana.

El 25 de junio de 2020, durante la Ceremonia de Lanzamiento del Informe sobre la Trata de Personas 2020, Mike Pompeo declaró que “hasta 50 000 médicos cubanos han sido forzados por el régimen de Castro a situaciones de trata de personas en más de 60 países de todo el mundo. Son la fuente de ingresos número uno del régimen”.

Cuando se revisan los Extractos de informes personalizados, en la Sección 7 —derechos de los trabajadores—, acápite B —prohibición del trabajo forzoso u obligatorio—, se lee lo siguiente:

Muchos ciudadanos eran empleados por entidades estatales contratadas por entidades extranjeras dentro del país y en el extranjero para proporcionar mano de obra, a menudo mano de obra altamente calificada como médicos o ingenieros. Estos empleados recibieron una pequeña fracción de los salarios pagados a la empresa estatal, a menudo menos del 10 %. Por ejemplo, en el programa Mais Médicos que se ejecuta en cooperación con la Organización Panamericana de la Salud en Brasil, de 1300 millones de dólares que el Gobierno brasileño pagó por los servicios de médicos cubanos, menos del 1 %, solo 125 millones de dólares se pagó a los médicos que prestaron los servicios. El resto entró en las arcas del Gobierno cubano. Los médicos del programa se quejaban de estar sobrecargados de trabajo y de no ganar lo suficiente para mantener a sus familias. Los antiguos participantes describieron la coacción, el impago de los salarios, la retención de sus pasaportes y la restricción a su movimiento, que el gobierno negó”.

Sin embargo, una novedad que se puede destacar es que el tema de la colaboración médica cubana no se quedó solo en el acápite de Cuba, pues se hicieron referencias también en la parte correspondiente a Bolivia. En similar sección y acápite al de Cuba, refieren:

Algunos médicos que participaron en el programa médico en el extranjero de Cuba reportaron evidencia de trabajo forzoso, incluyendo la retención de los documentos de viaje y el

pago de los médicos, la restricción de su movimiento, el uso de “cuidadores” para llevar a cabo la vigilancia fuera del trabajo, amenazando con revocar las licencias médicas y tomar represalias contra sus familiares imponiendo sanciones penales, el exilio y la separación familiar si abandonaban el programa o no regresaban a Cuba como lo indiquen los supervisores del gobierno. Las autoridades no investigaron las denuncias de trabajo forzoso en el programa. Además, los médicos que abandonaron el programa informaron que los cuidadores cubanos los obligaron a adoctrinar a la población para que apoyara a la administración Morales y a falsificar los registros para inflar el número de individuos asistidos.

Hasta dondequiera que lleguen los médicos cubanos, también llegarán las gestiones de Estados Unidos para torpedear la colaboración. Eso lo demostró el año 2019 y lo reafirmó el 2020. Pero el presente capítulo no tiene por objetivo la confección de un tratado jurídico exhaustivo sobre las cuestiones a las que se hace referencia. Sin embargo, demuestra con hechos varios elementos principales: el tema de la colaboración médica cubana internacional ha sido categorizado primero como “trabajo forzoso” y después como “esclavitud moderna”; en la administración Trump ocurrió un cambio de estrategia discursiva para atacar a Cuba, en correspondencia con la jerarquización que ha tenido el enfrentamiento a su colaboración médica; los orígenes de la construcción discursiva “trabajo esclavo” se remontan a Brasil, país donde se demostró que esa línea de mensaje podría ser eficaz al ser inoculada en la opinión pública.

El novelista estadounidense Nathaniel Hawthorne, al referirse a las palabras, dice: “Cuán potentes para el bien y el mal se vuelven en manos de quién sabe cómo combinarlas”, y este capítulo es una prueba irrefutable de ello.

El gran logro: cierre de misiones médicas

Tras la demostración de algunas formas en que se han preparado y manifestado las acciones contra la colaboración médica cubana internacional, corresponde la presentación de resultados concretos de esa nueva estrategia y el papel desempeñado por el Gobierno de Estados Unidos, mucho más allá de sus fronteras.

En el continente americano, en épocas de Trump, ocurrió un viaje hacia la derecha más radical, la que se alinea a los intereses de Estados Unidos. Cada gobierno derechista que ha llegado al poder donde antes estuvieron sus eternos rivales de izquierda, establece como primera medida la deslegitimación de lo hecho por sus antecesores. Las victorias de Jair Bolsonaro en Brasil y Lenín en Ecuador, el golpe de Estado a Evo Morales Ayma en Bolivia, y las presiones de la derecha en El Salvador, provocaron los cierres de los convenios y, por ende, la retirada de los profesionales médicos cubanos.

Porque de mucha falsedad habla este libro —intentando encontrar la verdad—, conviene comenzar con una frase extraída del libro *El arte de la mentira política*, del escritor irlandés Jonathan Swift, el mismo que escribió *Los viajes de Gulliver*. “La mentira política es el arte de hacer creer al pueblo falsedades saludables y hacerlo a buen fin”.

Brasil es el país de mayor impacto en los hechos que se narrarán. El candidato presidencial Bolsonaro, votó por la destitución de Dilma Rousseff, presidenta del gobierno que creó Mais Médicos, y mientras hablaba para comunicar su voto en el juicio parlamentario, rindió tributo al coronel Carlos Alberto Brilhante Ustra, jefe del Centro de Operaciones de Defensa Interna, uno de los órganos represivos de la dictadura que torturó a Dilma.

Bolsonaro se ha ganado el sobrenombre de Trump de los trópicos, porque comparten una ideología similar. Ambos tienen una especie de romance político: su primer gran servicio fue la mano dura con el Gobierno cubano, amenazando con romper relaciones diplomáticas con la Isla.

Mais Médicos fue una modalidad diferente de cooperación cubana, refrendada en la Ley 12.871 del 22 de octubre del 2013 de la presidencia de la República Federativa de Brasil. Autorizaba la contratación de profesionales brasileños y extranjeros en general, de manera individual o por convenio de gobiernos. En el caso de los extranjeros, se establece su contratación de manera individual —el profesional con el Ministerio de Salud de Brasil—, o por convenio de gobiernos, si el contrato es a través de la Organización Panamericana de la Salud. Sin dudas, este último elemento fue el más atacado, del que incluso salieron demandas a ese ente internacional.

La arremetida del presidente de Brasil lo sitúa en plena concordancia con los intereses de la administración estadounidense. Prueba de ello son los pronunciamientos públicos del Departamento de Estado y el Consejo de Seguridad Nacional, en noviembre de 2018. El día 15, Kimberly Breier, subsecretaria de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, publicó: “es bueno ver al presidente electo Bolsonaro insistir en que los médicos cubanos en Brasil reciban un salario justo en lugar de dejar que Cuba se quede con la mayor parte de los fondos del régimen”. Como muestra del impacto que tuvieron los cambios de Trump en su gobierno y la jerarquización del tema “médicos cubanos”, se resalta que esta funcionaria solo llevaba un mes en el cargo. Además, esta declaración es probablemente la primera que hace un alto funcionario estadounidense refiriéndose a los médicos cubanos.

Al día siguiente —el 16—, el Consejo de Seguridad Nacional felicitó a Bolsonaro “por oponerse al régimen cubano por violar los derechos humanos de su pueblo, incluidos los médicos enviados al exterior en condiciones inhumanas”. La nueva alusión al tema corrobora que ya a finales de 2018 el tema estaba sobre la mesa y se le daban toques organizativos.

De noviembre de 2018 —cuando todavía Bolsonaro no había asumido el cargo—, hagamos un salto en el tiempo hasta el 23 de septiembre de 2019 —no había cumplido su primer año de mandato. Ese día hizo uso de la palabra en la 74 Asamblea General de las Naciones Unidas y el 8 % del preciado tiempo en el estrado —219 palabras de un total de 2752—, lo invirtió en el tema Cuba y sus médicos. Al día siguiente, Trump habló en el mismo lugar y solo se refirió a Cuba en un brevísimo momento y nada dijo de los médicos —dos veces dijo la palabra Cuba, una cubana, y otra, cubanos—, por lo que la intervención del brasileño pasó a la historia como la más anticubana de la 74 Asamblea General, por encima incluso de Estados Unidos. Este elemento no deja de ser curioso, porque la arremetida discursiva contra los profesionales cubanos, casi exclusivamente quedó en manos de altos funcionarios del gobierno y un complejo entramado fuera de sus fronteras; pero plantea un interesante distanciamiento de la figura de Trump y su vicepresidente, Mike Pence.

En sus palabras, Bolsonaro insinuó que los médicos eran agentes cubanos. Unos meses después —el 6 de enero de 2020—, fue más lejos en sus acusaciones:

Había un montón de terroristas en medio a los médicos, organizándose aquí, montando grupos en los lugares más pobres de Brasil. Esos “izquierdosos” comienzan a trabajar entre los más pobres, entre los más desinformados y se aprovechan de la buena fe de ellos para propagar su política.

Siendo objetivos —como es el espíritu de este libro—, no puede decirse que la oposición de Bolsonaro al programa Mais Médicos naciera durante su campaña electoral. La búsqueda minuciosa de documentos nos lleva a la Cámara de los Diputados de Brasil y

a su archivo, específicamente a dos intervenciones realizadas en julio y agosto de 2013, donde se confirma su absoluto rechazo a la iniciativa de Dilma. Sin embargo, a veces la historia puede jugar malas pasadas —o las acciones contradictorias de los hombres—, por lo que en esos documentos encontramos algo más.

Cuando el 17 de julio de 2013 presentó un auto de mandamus ante el Tribunal Supremo Federal para suspender los efectos de la medida provisional sobre la creación del programa Mais Médicos, alegó razones de seguridad nacional, porque se incrementarían la cantidad de cubanos en el país, quienes tal vez querrían llevar a sus familiares. “En otras palabras, podemos tener aquí, como lo tuvo Venezuela, bajo el gobierno de Chávez, ¡hasta 100 mil cubanos dentro de nuestro país, este año! Esto es un crimen, es irresponsable con respecto a la seguridad nacional”. Se resalta este aspecto, porque la presunta prohibición por parte de Cuba a que los colaboradores viajaran con familiares, constituyó una de sus principales demandas, lo que denota un cambio radical en su posición, y que dicho cambio se alinea con los argumentos esgrimidos por el Gobierno de Estados Unidos.

Sin embargo, su postura anticubana en Brasil, aunque sean médicos, también fue cambiada drásticamente durante sus promesas de campaña presidencial, al incentivar a que la mayor cantidad de médicos cubanos rompieran vínculos con el gobierno y permanecieran en Brasil. Este cambio, lo pone en una posición de franco robo de cerebros, lo que revela que su objetivo no solo era destruir Mais Médicos, sino también disminuir la disponibilidad de esos profesionales a partir de un abandono masivo, lo que además serviría como combustible propagandístico.

Siguiendo esta lógica de análisis, urge contextualizar el momento en que ocurría su show mediático, pues se vivía el primer año sin el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos que facilitaba la emigración hacia Estados Unidos de esa categoría de profesionales. Además, diez días después de que Bolsonaro asumiera el poder, los senadores Bob Menéndez y Marco Antonio Rubio presentaron ante el Senado de Estados Unidos una resolución que pedía restaurar el programa. Esta coincidencia de hechos, así como el cambio radical en las posturas del nuevo pre-

sidente de Brasil, constituyen indicios de que su política exterior hacia Cuba está —directa o indirectamente—, condicionada por Estados Unidos.

Varios senadores sostuvieron con él interesantes encuentros, que si quedaban algunas dudas de a qué intereses respondía en el tema Cuba, se tendrían que disipar. En marzo de 2018 —nótese la fecha, todavía no era presidente—, ocurrió un encuentro secreto en Florida con Marco Antonio Rubio y Steve Bannon. Al primero ya lo conocemos; el segundo era nada más y nada menos que el jefe de campaña presidencial de Trump; de hecho, se sabe que esquemas en el uso de Internet usados por este para conseguir su victoria, también fueron empleados en Brasil. Es curioso que este, después de la primera ronda electoral en su país, negara ante la prensa vínculo con Steve. De cualquier manera, el carácter secreto del almuerzo en la casa de Marco Antonio —publicado por la revista brasileña *Carta Capital*—, nos revela pistas sobre lo que se habló en ese encuentro.

Viajando más hacia atrás en la máquina del tiempo, llegamos a una gira de negocios de Bolsonaro por Estados Unidos, en octubre de 2017. Durante ese viaje —el día 7—, se reunió con Marco Antonio, por lo que el encuentro de marzo de 2018, no era el primero. Como elemento ilustrativo, se destaca que Valdir Ferraz, amigo y asesor del mandatario, después viajó varias veces a Miami para sostener encuentros con Marco Antonio, y según varios medios de prensa, buscar dinero y orientaciones.

El 29 de enero de 2019, Marco Antonio publicó un extenso e inusual artículo en *CNN*, que induce a creer en un pago de favor:

La administración Trump debería avanzar rápidamente para avanzar en metas que serían bienvenidas por el gobierno de Bolsonaro, como reforzar nuestros lazos de defensa e inteligencia, aumentar la inversión en comercio, cooperar en el sector energético, apoyar la ascensión de Brasil a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, o la OCDE, ampliar el acceso de Estados Unidos a la industria espacial de Brasil y la cooperación adicional contra el terrorismo y las redes criminales transnacionales.

Otra vez en marzo de 2020, Bolsonaro —acompañado de su hijo Eduardo—, se reunió con Marco Antonio para consolidar una estrecha relación de favores mutuos e ideología y enemigos comunes. El viaje es especial por otros aspectos que nos alejan de este senador y nos acerca a otro. Fue a Miami invitado por el senador Rick Scott; el presidente de Estados Unidos viajó ese fin de semana a su residencia en Florida para saludar a su pupilo. El 8 de octubre de 2019, el propio Rick había sostenido una reunión con Bolsonaro en Brasil. De ese encuentro escribió en su cuenta de Twitter: “espero que desarrollemos la sólida asociación económica y comercial entre nuestros países, y trabajemos juntos para promover la libertad en América Latina”.

Tampoco el senador Ted Cruz, pese a estar más lejos en Texas, se salvó de su vínculo con Bolsonaro. El 16 de mayo de 2019, el presidente brasileño viajó hacia Dallas y cenó con Ted. Después, cómo muestra de su regocijo y coincidencia, escribió en su cuenta de Twitter: “¡Fue un gran placer, senador! Los pueblos brasileño y estadounidense tienen mucho que ganar con nuestra cooperación y amistad”.

Una mención especial merece la Asociación Nacional de Juristas Evangélicos (ANAJURE) de Brasil, debido a que brindaron asesoría de inmediato a todos los médicos que decidieran quedarse en el país, en un intento por estimular el abandono de la misión. Ese ente fue creado por la pastora evangélica Damares Alves, muy famosa por sus criterios ultra conservadores y muy cercana al presidente, quien la nombró al frente del Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos. Esa organización también tenía otro elemento a favor de la causa de los cubanos, en la Cámara de Diputados, es miembro fundador especial del Frente Parlamentario Mixto de Libertad Religiosa, Refugiados y Ayuda Humanitaria.

Un último elemento sobre Brasil no se debe pasar por alto, y es la visita realizada por Mike Pence, el vicepresidente de Estados Unidos, en junio de 2018. Aunque en ese momento todavía el presidente era Michel Temer, es conocida la postura similar a la de quién finalmente quedaría ganador en las elecciones de octubre. En noviembre, el alto dirigente estadounidense recibió en Estados Unidos al diputado Eduardo Bolsonaro.

Ahora sí estamos en mejores condiciones de entender por qué con sus agresiones verbales desenfrenadas, asestaba un golpe doble, porque desmontaba la política de su predecesora de acceso a la salud para los pobres, y daba un servicio inestimable a los intereses de la extrema derecha de Florida, y un poco más allá. Después de tantos encuentros —secretos y públicos—, personales y a través de otros, es difícil creer que los senadores mencionados, el propio Trump y su gobierno, no hayan tenido un papel activo en la salida de los médicos cubanos de Brasil. Lo logrado fue la prueba que necesitaban para jerarquizar la colaboración médica cubana internacional como la principal prioridad de la administración que estaba en la Casa Blanca en ese momento en el tema Cuba, lo que rindió sus frutos en países como El Salvador, Bolivia y Ecuador.

La historia posterior ha demostrado que los médicos cubanos fueron objetos de una campaña política por parte de Bolsonaro. Los que se quedaron como resultado de su decisión personal, se acogieron a refugio político u otra categoría migratoria por haber establecido unión matrimonial con un nacional. Sin embargo, el camino para ejercer su profesión —promesa de ese nuevo gobierno—, ha sido escabroso. Finalmente, firmó una ley que en algún sentido los podría beneficiar, pero en Médicos para Brasil, deben cumplir dos condiciones: haber sido parte del programa Mais Médicos el día en que fue suspendido y haber permanecido en Brasil. Estas condiciones premian solo a quienes mejor sirvieron a sus intereses; quien salió del país con rumbo a Cuba, y luego regresó, no clasifica. Hasta con el rechazo del Consejo Federal de Medicina de Brasil han tenido que lidiar los médicos, prueba de que fueron utilizados.

En el caso de El Salvador, la situación fue diferente porque la presencia cubana era mínima. En enero de 2019, la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica de ese país fue cambiada y la nueva membresía vino con otros planes. El primer indicio lo dieron cuando Elvia Violeta Menjivar Escalante, la ministra de Salud, solicitó la autorización para el ejercicio temporal de la Medicina para la misión de profesionales cubanos que trabajaban en el Convenio específico para la implementación de un centro oftalmológico

en el hospital Santa Gertrudis, de San Vicente, y comenzaron las principales trabas.

La Junta de Vigilancia de la Profesión Médica inspeccionó el hospital, y de conjunto con el Colegio Médico salvadoreño, presentaron una queja ante la Fiscalía General de la República por ejercicio sin la debida autorización y presuntas irregularidades en los documentos. Esta acción es jurídicamente relevante, porque criminalizaba a los profesionales cubanos y abría una puerta, incluso, para que fueran procesados.

Después la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica alegó insatisfacción con los pagos que el gobierno había pactado con Cuba, indicio de una especie de venganza por considerar que a los cubanos se les pagaba más que a los salvadoreños. El tema tuvo una amplia cobertura en los medios más reaccionarios.

En abril de 2019, los cubanos regresaron a su país y los pacientes perdieron el acceso a la salud. Tres meses después, el Gobierno salvadoreño inició los trámites diplomáticos para recuperar la colaboración cubana, los que reiteraron durante la pandemia por Covid-19. Es justo decir, que esto ocurre en un momento coyuntural del país, porque corresponde a los últimos días en el gobierno del partido saliente. De hecho, el presidente electo Nayib Bukele, fue muy enfático cuando dijo: “dejemos de politizar las cosas buenas para nuestra gente”.

La ministra de Salud, Violeta Menjívar, aseguró: “han sido prácticamente criminalizados. Con el tiempo se va a demostrar que ellos estaban cumpliendo legalmente, éticamente y de forma técnica las atenciones oftalmológicas”. También agregó: “se ha desatado un desprestigio de los profesionales cubanos”, y exigió que fueran investigados los motivos para “obstaculizar los permisos para dar atención gratuita a los más necesitados del país”.

Sin embargo, también en el caso de El Salvador descubrimos elementos llamativos. Los líderes recién llegados a la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica son cercanos a la Alianza Republicana Nacionalista —más conocida por ARENA—, partido de derecha aliado de los republicanos de Estados Unidos, a quienes le une el anticomunismo. Casualmente, Juan Carlos Calleja Hakker, candidato presidencial de ARENA, se reunió el 20 de septiembre de 2018

con el senador Marco Antonio Rubio y el incidente con los diecinueve colaboradores cubanos ocurrió ocho meses después. Al finalizar ese encuentro, el senador escribió en su cuenta de Twitter: “el actual gobierno de izquierda ha tomado algunas decisiones terribles que han perjudicado la relación entre nuestros dos países”, y una de esas decisiones fue la colaboración médica concertada con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Marco Antonio Rubio apostó por ARENA, pero como perdió en las urnas, le tocaba a la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica cumplir lo que el partido no pudo.

En este recorrido llegamos a Bolivia. El 15 noviembre 2019, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, anunció la salida inmediata de los 725 colaboradores que estaban en ese país desde 2006. Denunció el “acoso y maltrato” del que eran objeto en medio de la difícil situación interna del país como consecuencia de un golpe de Estado apoyado por Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos.

No era un simple golpe de Estado, sino que había que barrer con todas las obras de Evo Morales y su Movimiento al Socialismo, y por muchas vidas que hubieran salvado, los médicos cubanos caían expeditamente en esa lista negra. Las cosas se agravaron y no solo fueron insultos por parte de las nuevas autoridades, sino que cuatro colaboradores fueron detenidos por la policía, a quienes les ocupó el dinero que correspondía al pago de servicios básicos y alquileres de 107 colaboradores y acusó de financiar las protestas sociales. También fueron detenidas otras dos personas —la jefa de la brigada y el responsable de logística—, en las propias viviendas, con la participación del auto de la embajada de Estados Unidos con matrícula 28-CD-17.

El caos trajo grandes dividendos para la oposición de Evo: destaca el nombramiento de Jeanine Áñez Chávez como presidenta interina y la salida de los cubanos. Aunque muchos pobres se perjudicarían, el inmediato reconocimiento de la nueva presidente por parte de Estados Unidos y Brasil, daba pistas de a quién beneficiaba y cuáles serían las nuevas reglas del juego. De hecho, a solo un mes del golpe, Arturo Carlos Murillo Prijic, ministro de Gobierno, viajó presuroso hacia Estados Unidos, donde se reunió

con los conocidos Marco Antonio Rubio y Ted Cruz. Cuando el boliviano salió del encuentro, declaró el “compromiso de avanzar juntos contra amenazas a libertades”.

En el contexto de la crisis en Bolivia, fueron filtrados a la prensa dieciséis audios correspondientes a líderes de oposición llamando al golpe de Estado; en ellos se mencionan la participación de la embajada de Estados Unidos y el apoyo de los senadores Marco Antonio, Ted y Bob Menéndez.

La suerte estaba echada para la colaboración médica. Aníbal Antonio Cruz Senzano fue nombrado ministro de Salud, y como segundo al mando, Erwin Viruez Soletto, opositores de las propuestas de Evo en el sector médico. Una de las primeras acciones de Aníbal Antonio fue auditar al programa médico y denunciar que la gran mayoría no eran profesionales titulados, porque no existían documentos que lo probaran. En el contexto de la pandemia por Covid-19, y ante un presunto pedido de ayuda a Cuba por parte del Movimiento al Socialismo, el Colegio Médico fue muy enfático en su negativa.

La ministra de Comunicación de Bolivia, Roxana Lizárraga Vera, en enero de 2020, llamó a los colaboradores como “personas dedicadas al servicio de inteligencia”, con fines de “adoctrinamiento”, evidenciando la total sintonía del gobierno golpista con la retórica anticubana.

El 12 de noviembre de 2019 —se resalta la fecha por la coincidencia con la crisis en Bolivia y la salida de los médicos cubanos—, la ministra de Gobierno de Ecuador, María Paula Romo Rodríguez, informó en conferencia de prensa, el cierre de la colaboración médica cubana. Aunque se alegaron razones económicas, la historia es otra.

Al día siguiente, el senador Marco Antonio Rubio escribió en su cuenta de Twitter:

Anuncio importante del presidente Lenín. Gobierno de Moreno, están acabando con las llamadas “misiones médicas extranjeras” de Cuba. Cualquier nación democrática vinculada a esta forma de esclavitud moderna, que solo enriquece los bolsillos del régimen cubano, debería seguir su ejemplo.

También en esta ocasión existen múltiples pistas que nos llevan a la verdad. La llegada al poder de Lenín Boltaire Moreno Garcés en 2017, dio el inicio a una de las transformaciones políticas más espectaculares de la historia moderna. No solo rompió con Rafael Vicente Correa Delgado, de quien fue su vicepresidente, sino que lo criminalizó como mismo se hizo después con Evo y comenzó el desmontaje de las políticas de beneficio popular. En su defensa podríamos decir que tardó dos años en cerrar el convenio médico, pero finalmente lo hizo.

El día que la ministra de Gobierno comunicaba la decisión de su presidente, hizo otras declaraciones, ambiguas y raras, las que tenían el propósito de sembrar la duda razonable. En octubre de 2018 se realizaron intensas protestas por una medida de Lenín, y María Paula dijo que por esos días entraron al país 250 personas con pasaportes oficiales cubanos, presuntamente ligados al convenio médico. La duda sembrada era igual al argumento de Bolsonaro en Brasil y Jeanine en Bolivia, los médicos no son médicos o en última instancia vienen a desestabilizar el país.

Como parte de un guion, ya en julio de 2019, la Federación Médica Ecuatoriana aprobó una resolución en la que se pedía al Ejecutivo terminar el convenio de colaboración con Cuba. Alegaban supuestas malas prácticas y la imposibilidad de enjuiciar a los profesionales cubanos porque abandonaban el país. Uno de los más entusiasmados fue Ernesto Carrasco, presidente del gremio, quien siempre se había opuesto. Nuestra investigación nos permite establecer que, con asombrosa y sospechosa similitud a lo ocurrido en Bolivia, en marzo de 2020 ya Ernesto era viceministro de Atención Integral en Salud. En ese país, como ya se había intentado hacer en El Salvador, también se acudía a instancias judiciales para intentar procesar a médicos cubanos.

En febrero de 2020 se aclararon más las cosas cuando Lenín viajó a Washington con su homólogo Trump. En la Declaración Conjunta se lee:

El presidente Trump aplaudió la administración del presidente Moreno del Ecuador para lograr una transición pacífica y democrática del “socialismo del siglo XXI” a una sociedad

democrática centrada en la defensa de los derechos básicos y una economía de libre mercado con una base sólida en el crecimiento y la creación de empleo. Discutieron el Memorando de Entendimiento Crecimiento en las Américas recientemente firmado que crea nuevas oportunidades para una mayor inversión de los Estados Unidos en energía e infraestructura en Ecuador.

Durante el viaje, Lenín se reunió con los integrantes del Comité de Asuntos Exteriores del Senado, James Rish, Benjamin Cardin y los archiconocidos en este libro, Bob Menéndez y Marco Antonio Rubio. Tal vez eso explique por qué James Rish y Bob, en junio de 2020 hayan presentado al Senado una resolución que resalta el progreso de la cooperación bilateral y reitera el apoyo a ese gobierno. Para no perderse su parte del pastel, en la iniciativa también participan los senadores Benjamin Cardin, Tim Kaine, y Marco Antonio y Ted.

En el contexto de la pandemia se entendieron otras cuestiones, las que se resumen en la entrega a Ecuador por parte de Estados Unidos de: 23 millones de dólares en asistencia y 4,3 millones adicionales en fondos del Departamento de Estado, a través de su Oficina de Población, Migración y Refugiados, para los esfuerzos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Ecuador; 250 ventiladores de última generación y equipos de apoyo; envío del medicamento Remdesivir.

Sobre todo, en el contexto de la pandemia por Covid-19, se produjo una renovación de la campaña internacional contra la colaboración y se arreciaron las acciones para continuar impidiendo que la presencia cubana llegara a nuevos países o que, al menos, encontrara obstáculos; y en los casos donde ya estaba, que fuera sacada como en los países mencionados.

En relación con ese último elemento, se resalta una acción llevada a cabo por la organización no gubernamental Global Liberty Alliance, en Uruguay. El 16 de julio de 2020, presentó una queja ante el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensora del Pueblo de Uruguay para intentar obtener registros de los trabajadores médicos cubanos contratados por el país. La organi-

zación explica que, “a medida que esta cuestión avance en el sistema uruguayo de derechos humanos, podrían resultar en litigios adicionales contra partes públicas y privadas”. La referida acción tiene su antecedente cuando el 23 de abril de 2020, presentaron una solicitud en virtud de la Ley del Derecho de Acceso a la Información Pública, para obtener información relacionada con las misiones médicas cubanas en Uruguay.

En la página en Internet de Global Liberty Alliance se puede leer un interesante anuncio que expresa: “si usted tiene información sobre la misión médica cubana en Uruguay o en cualquier parte del hemisferio occidental, por favor póngase en contacto con nosotros”. Sobre esta organización no gubernamental se darán otros elementos, pero ahora conviene resaltar cuán llamativo es su interés por el convenio con Uruguay, sobre todo, porque radica en Estados Unidos y no se conoce el origen de su repentino interés uruguayo. Parece ser, que alguien, en algún sitio, repartió los convenios de salud cubano a atacar, y a Global Liberty Alliance le correspondió Uruguay. Aunque para ser justos hay que recordar que ya desde 2018 se encuentran antecedentes en ese lugar.

En ese propio país, después de las continuas denuncias de la organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders, el 26 de septiembre de 2020 se conocieron las intenciones del diputado del sector Ciudadanos del Partido Colorado, Jorge Alvear González, de solicitar información al Poder Ejecutivo sobre la manera en que los médicos cubanos recibían sus salarios. Supuestamente, todo se originó en una publicación del periódico español *El País*, donde se aseguraba que había cinco especialistas que recibían del Gobierno cubano el 22 % de lo que pagaba Uruguay. Otra vez se repite el guion.

En agosto de 2021, varios medios de prensa publicaron que el Gobierno de Uruguay, informó al Ministerio de Salud Pública de Cuba que no renovará el convenio de colaboración médica por “incumplimiento de contrato”. Para entonces, la presencia cubana era casi inexistente y localizada solo en el Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas (CENATT).

Continuamos el viaje y llegamos a Guatemala. El 25 de agosto de 2020, el canciller de ese país, Pedro Brolo Vila, fue citado

al Congreso, donde se le inquirió sobre el convenio de salud que mantiene a 439 profesionales cubanos. No puede decirse que el diplomático sea lo que se llama un amigo de Cuba, porque sobre ella dijo en la reunión, “no existe un régimen suficientemente aceptable para que Cuba sea considerado democracia”. Sin embargo, el canciller fue amenazado por un diputado cuando le dijo tranquilamente, “si este convenio continúa con los cubanos, solicitaré su interpelación y su destitución. No me gustaría llegar a eso. Considero que ustedes van a tomar la mejor opción”. Dígase lo que se diga, esto es una amenaza.

El promotor del incidente, y el autor de la amenaza, fue el diputado Felipe Alejos Lorenzana, primer secretario de la junta directiva del Organismo Legislativo. Sus comentarios fueron muy enfáticos:

Lo que más nos preocupa es que parte del salario se lo entregan al Gobierno de Cuba, el cual es un régimen dictatorial, comunista, desde 1959, en donde no existen derechos civiles ni políticos, tampoco libertad de expresión. Eso es una aberración y es vergonzoso para nuestra nación y tienen que tomar cartas en el asunto o nosotros las vamos a tomar.

Alejos es un joven político con serias ambiciones, que lo han llevado a cambiar de formación política y ser acusado de corrupción. Vivió en Miami donde fue cónsul general de Guatemala durante 2008-2011. Estudió Economía en la Universidad Cristiana de Texas en Fort Worth, lo que resaltamos porque en febrero de 2020, la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) escribió un comunicado donde denunciaba que grupos criminales planeaban asesinarlo; no se olvide de la ODCA porque volveremos sobre ella más adelante. El guion pone en escena las presiones al gobierno desde el senado, con apoyo mediático.

Hablando de jóvenes, el 9 de septiembre de 2020 ocurrió un hecho con puntos de coincidencias con los narrados en este capítulo, pero con una peculiaridad. César Fernando Molina Palma presentó una Acción de Amparo en la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, contra el presidente de la República y el canciller, para que no renovaran el convenio de salud con Cuba. Por supuesto, ese

nombre nada le dirá porque se trata de un absoluto desconocido. Es presentado como “comerciante”, lo que permite establecer como hipótesis que probablemente su interés tuviera motivaciones comerciales; que un joven de veintitrés años presentara una demanda con más cuartillas que años de vida —27 cuartillas—, sobre un tema distante a su cotidianidad, resulta sospechoso. De hecho, no se pueden aportar otros elementos sobre el demandante, porque no existe en fuentes públicas, es una especie de fantasma y esta acción es su bautizo público y político.

El propio documento jurídico recuerda las imputaciones realizadas por el diputado Felipe Alejos, lo que deja entrever conexión entre ambos hechos. Argumenta violación de la Constitución del país y tratados internacionales de Derechos Humanos, lo que ubica a la iniciativa en una acción más sobre la línea “médicos esclavos”. Incluso, anexa una presunta resolución de la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de esclavitud y la Relatora Especial sobre la trata de personas, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que ya ha sido abordada en este libro porque realmente, no es tal resolución, sino una carta de requerimiento informativo enviada al presidente cubano.

En uno de los puntos abordados en la relación de hechos, se expresa:

La amenaza inminente y determinada de que el ministro de Relaciones Exteriores, a sabiendas de la falta de condiciones adecuadas para los médicos cubanos en Guatemala y de la posible violación de sus derechos fundamentales, especialmente lo que para el efecto establece el Convenio para la Represión de la Trata de Personas.

Pero el 31 de agosto de 2020, el abogado y muy activo en las redes sociales, Giovanni Fratti Bran, también se había sumado a los reclamos del diputado Alejos con declaraciones significativamente agresivas:

Es mi deber como guatemalteco, pero también como un admirador del noble pueblo cubano, oprimido por un partido

comunista asesino, sanguinario y violador de derechos humanos, hacer mi formal protesta y explicar por qué deben ser expulsados los médicos cubanos y expulsada la embajada de Cuba en Guatemala.

Es una inmoralidad que con nuestros impuestos le estemos pagando, no a los médicos cubanos, sino al partido comunista de Cuba para mantener una dictadura opresora y violadora de derechos humanos.

Sin embargo, debe destacarse que este personaje todavía fue más lejos, porque no solo apoyaba el cierre de la colaboración cubana, sino que exigía también la expulsión de los diplomáticos y el cierre de la embajada. En su propio perfil personal de Facebook, Fratti se auto presenta como un “liberal clásico de derecha”. Es graduado de la Universidad Francisco Marroquín, de donde también egresó José Raúl Robles Marroquín, el abogado que representa a César Fernando Molina Palma, en su Acción de Amparo.

Fratti realizó un curso de Seguridad y política de defensa en el Center For Hemispheric Defense Studies Dod Us Gov, universidad financiada por el Departamento de Defensa de Estados Unidos dirigida a la formación de alto nivel, la educación y el desarrollo de la estrategia de seguridad nacional.

Al final de este capítulo se puede arribar a varias conclusiones, sospechosamente, repetidas: en Brasil, Ecuador y Bolivia hubo un franco alineamiento con la política de Estados Unidos; en El Salvador y Guatemala, también se aprecia la mano de Estados Unidos. En los países donde se ha mencionado el nombre del senador republicano Marco Antonio Rubio, los convenios cubanos se deshacen o están próximo a hacerlo, convirtiéndolo en una especie de Rey Midas que deshace lo cubano. Las asociaciones gremiales médicas jugaron un importante papel contra los médicos cubanos y se repitieron esquemas similares al alegar cuestiones burocráticas, argumentar malas prácticas, promover procesos judiciales y en el caso de dos de los países, después esos dirigentes gremiales asumieron altos cargos en el Ministerio de Salud Pública.

Termino este capítulo como lo comencé, pero haciendo una aclaración justa, el libro *El arte de la mentira política* no fue escrito

por el irlandés Jonathan Swift, sino por su amigo John Arbuthnot. El propio Swift firmó el libro como suyo sin que se sepa bien por qué. Entonces leamos a John Arbuthnot cuando dice: “Una mentira de comprobación es como una primera carga que se pone en una pieza de artillería para probarla: es una mentira que se deja caer para sondear la credibilidad de los presentes”. No crean todo lo que se dice, y menos si está la mano de Estados Unidos.

La contrarrevolución alineada

La contrarrevolución en Cuba siempre ha estado signada por su escasísimo alcance e impacto social, debido a su pequeña membresía. Varios han sido los personajes que por ella han desfilado, pero la mayoría vive fuera de Cuba, y los que viven en Cuba, aspiran a vivir fuera también. De lo que nunca se han podido separar —ni han querido—, es de la tutela estadounidense, con dólares incluidos. Sin embargo, ese propio ente gubernamental reconoce que tienen un papel “nulo” y están “desconectado de la realidad de los cubanos ordinarios”, porque “su mayor esfuerzo consiste en conseguir suficientes recursos para que los principales organizadores y sus partidarios puedan vivir cómodamente”. Lo anterior está en un informe enviado por el jefe de la Sección de Intereses en La Habana, en 2008, al Departamento de Estado, y que conocimos gracias a Wikileaks.

La contrarrevolución que permanece en el país adquiere un carácter más económico y migratorio que político; pero se le exige que gane espacio en la sociedad, y la contrarrevolución en el exterior debe apoyarla. Ese reclamo —bien pagado—, la obliga a intentar vincularse a todas las causas: si algunos defienden a las mascotas, ellos son más animalistas que nadie; si la comunidad LGBTI marcha, ellos aman y defienden la diversidad sexual;

si algunos artistas se quejan de censura, ellos son artistas prohibidos; si hablan de racismo, a ellos se les ataca por ser negros o blancos.

El libro ha demostrado que el principal elemento en la guerra estadounidense contra Cuba es la asfixia económica, donde la colaboración médica tiene un peso importante, por eso la contrarrevolución debe dirigir los esfuerzos hacia ese lugar.

Es necesario comenzar mencionando el accionar de una organización que se fundó durante el gobierno de Bush, pero continuó teniendo incidencias en las administraciones de Obama y Trump. Solidaridad Sin Fronteras fue fundada en 2004, en Miami, y según su propio sitio en Internet, tiene la misión de “orientar y prestar apoyo a nuestros profesionales de la salud capacitados en el extranjero que residen legalmente en los Estados Unidos”. Según su visión, ayudan “a los graduados de profesionales de la salud de países extranjeros a revalidar sus licencias para que puedan ejercer sus profesiones y trabajar en el Sistema de Salud de Estados Unidos”.

Como el amigo lector es suspicaz, cualidad que el escritor admira, se preguntará por qué incluir a tan noble organización en el acápite de las acciones contrarrevolucionarias. Expliquemos, brevemente, su programa Barrio Afuera.

Es obvia la similitud en el nombre Barrio Afuera con el programa de Hugo Chávez en Venezuela Barrio Adentro, el que con la ayuda de Cuba, ofrece atención gratuita a miles de venezolanos. De hecho, Barrio Adentro surgió en 2003 y Barrio Afuera en 2004, evidenciando su relación. Se trata del programa más antiguo de Solidaridad Sin Fronteras, y ayuda a los profesionales que “decidieron buscar la libertad”.

Para impulsar Barrio Afuera, la organización se unió en 2006 a la Fundación Nacional Cubano Americana. El dinero y los recursos humanos se pusieron en función de orientar a los médicos que decidían abandonar sus misiones y facilitar la salida de los países donde estaban destinados, su llegada y establecimiento en Estados Unidos. O sea, Solidaridad Sin Fronteras fue el ente dentro de Estados Unidos que asumió la tarea de asesorar a los cubanos que abandonaban misiones y se acogían al Programa de Admisión de

Profesionales Médicos Cubanos. Por ese motivo promovieron una solicitud a Marco Antonio Rubio y Bob Menéndez de restablecerlo, después de su cancelación por Obama.

En 2019 emitieron un comunicado y en una de sus partes se puede leer:

Solidaridad Sin Fronteras continuará, como desde hace más de catorce años, estando al servicio de todos nuestros colegas que huyen de un régimen laboral ilegal de trata de personas, condenado por las leyes internacionales del trabajo y a partir de hoy martes 19 de febrero iniciamos una campaña para apoyar el proyecto de los senadores federales Menéndez y Rubio para la reapertura del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

Según su propio sitio en Internet, están “trabajando arduamente con las oficinas de los senadores, miembros del Congreso, entidades gubernamentales y otras organizaciones no gubernamentales para facilitar el éxito de este proyecto”. De hecho, a finales de 2017 trabajaron con la senadora Daphne Campbell y el representante Manny Díaz, para impulsar el proyecto de ley SB 636/HB 657, para facilitar la revalidación de títulos de los profesionales extranjeros radicados en Estados Unidos, donde se incluyen a los cubanos emigrados por diferentes vías.

En febrero de 2019 aprobaron varias actividades para el restablecimiento del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, priorizando la reapertura de Barrio Afuera, interrumpido en enero de 2017. Se creó, incluso, un equipo de trabajo para interactuar con las oficinas de senadores, congresistas y autoridades correspondientes. El 3 de abril de 2019, desarrollaron una conferencia de prensa en la que participó Emilio T. González. A propósito de esto último, se sabe que disímiles organizaciones contrarrevolucionarias apoyan su restablecimiento: Junta Patriótica Cubana, Municipios de Cuba en el Exilio, Miami Medical Team, Asociación de Veteranos de Bahía de Cochinos Brigada de Asalto 2506, Asamblea de la Resistencia de Cuba, Fundación para los Derechos Humanos en Cuba.

Solidaridad Sin Fronteras, en el contexto del cierre del programa Mais Médicos en Brasil, incitó a que los profesionales pidieran asilo político en ese país.

Por todos esos elementos, fue tomado como una provocación cuando en 2012 ofrecieron ayuda a Cuba para dar respuesta a una supuesta epidemia de cólera. Sus intenciones han sido clarificadas por el doctor Julio César Alfonso, su directivo, “nuestra membresía está compuesta por médicos que han huido del gobierno comunista cubano, y hoy viven en los Estados Unidos u otros países”.

Especialmente, en la administración Trump existieron cinco organizaciones que asumieron el protagonismo en cuanto a asentar la línea de mensaje de la colaboración médica como “trabajo esclavo”, una se encuentra en Cuba, dos en España y dos en Estados Unidos. La Unión Patriótica de Cuba (UNPACU),¹ con su filosofía de lucha basada en la “desobediencia civil” en Cuba, es la organización contrarrevolucionaria más potenciada por la administración Trump. Tiene tanto apoyo financiero, que hasta crearon una organización en España que la representa ante la Unión Europea, denominada Cuban Prisoners Defenders. Por su parte, las tres restantes recibieron en 2018 grandes sumas de dinero de la Fundación Nacional para la Democracia, que es lo mismo que decir, el Gobierno de Estados Unidos: Free Society Project o Archivo Cuba, \$ 84 400 dólares; Fundación para los Derechos Humanos en Cuba, \$ 95 700 dólares; Observatorio Cubano de Derechos Humanos, \$ 127 974 dólares.

Comencemos por la acción que más lejos ha llegado, lo que es signo inequívoco de que también es la que más apoyo de Estados Unidos ha recibido. La UNPACU y Cuban Prisoners Defenders, los días 8 y 10 de mayo de 2019, iniciaron una campaña contra las misiones médicas cubanas, al poner una denuncia en la Corte Penal Internacional y las Naciones Unidas —también enviado al Departamento de Estado de Estados Unidos—, lo que retoma la modalidad de acudir a organismos internacionales para hacer denuncias.

¹ Encabezada por José Daniel Ferrer García y creada el 24 de agosto de 2011, recibe financiamiento directo del Gobierno de Estados Unidos a través de la Fundación Nacional Cubano Americana y la Fundación Nacional para la Democracia.

La UNPACU no había abordado el tema médico antes, lo que evidencia que es una adición de último momento en su agenda. En el caso de Cuban Prisoners Defenders, se creó solo siete meses atrás para atender el caso de los “presos políticos”, pero el 21 de noviembre de 2018, en Madrid, declararon en una rueda de prensa que “Cuba desplaza masas de personas a trabajar a estos países en condiciones que los convierte en esclavos”.

Tras la lectura de las 387 páginas del documento, así como un número elevado de referencias indexadas de artículos periodísticos, documentos originales, tratados internacionales, me surgió una pregunta: ¿cómo y con qué ayuda llevaron a cabo la investigación que dicen haber hecho?

Es muy probable, a juzgar por lo que demuestra este libro —aunque no tengo una prueba más allá de la hipótesis—, que detrás de ese informe esté la inequívoca mano del Gobierno de Estados Unidos y sus servicios especiales.

Justo un mes después de presentada la denuncia —el 12 de junio de 2020—, la administración premió a José Daniel con la Medalla Truman-Reagan a la Libertad y Mike Pompeo aseguró que “reconocen y valoran la labor de Ferrer”, y agregó, “tenemos más trabajo por delante”. Los halagos son mutuos, porque en febrero de 2019, tres meses antes de presentarse la referida denuncia, José Daniel le escribía a Trump, “queremos agradecerle su apoyo inquebrantable a la libertad y la democracia para el pueblo cubano”.

Otro elemento que evidencia la mano estadounidense es el entusiasmo de la Organización de Estados Americanos (OEA) con la demanda, y la repercusión que el hecho tuvo en medios de prensa en diferentes países. Resulta interesante la explicación dada por la propia organización europea Cuban Prisoners Defenders para justificar esa acogida en un espacio internacional, pero americano:

Conversaciones con un activista cercano al que se le comentó el asunto, casualmente cercano al secretario general de la OEA, y que sugirió informar a este de los hechos, permitieron que nuestro presidente pudiera solicitar a Luis Leonardo Almagro Lemes presentar las denuncias al público en las oficinas de la OEA, en vez de hacerlo en Madrid, pues posiblemente alcanzaría más

notoriedad el anuncio. Tras remitir las denuncias a la oficina del Secretario General de la OEA y ser estudiadas por su equipo, Luis Almagro y su equipo valoraron la capacidad probatoria de las mismas, convinieron que podríamos usar sus instalaciones y el secretario general quiso apoyar solidariamente esta causa con ese gesto, asegurando que estaría presente.

Lo anterior puede ser cierto, pero solo si el misterioso “activista” que abre las puertas de la OEA, sea el Gobierno de Estados Unidos. Y una muestra de la prontitud con la que se materializaron las cosas, el 14 de mayo de 2019 se celebró la Conferencia de Prensa sobre “Crímenes de Lesa Humanidad en Cuba” en la sede de la OEA, con la presencia de Luis Almagro. El evento ocupó portadas en periódicos impresos como *ABC* —España— y *Le Monde* —Francia—, evidenciando que múltiples medios de otras latitudes tienen una política editorial similar a la que se definió en la gran prensa estadounidense.

Como respuesta de la denuncia presentada en organismos internacionales, el 6 de noviembre de 2019, dos relatoras de la Organización de las Naciones Unidas enviaron una carta al presidente cubano, donde hacen un grupo de requerimientos informativos, para aclarar la situación de los médicos que laboran en el exterior porque “estarían expuestos a condiciones de trabajo y de vida explotadoras”. Este hecho se ha mencionado en varias ocasiones porque, a su vez, es uno de los más mencionados por la propia contrarrevolución, quien lo manipula al darle a la carta el estatus de resolución que no tiene.

El 22 de septiembre de 2020, volvió a la carga Cuban Prisoners Defenders al realizar la rueda de prensa 622 Médicos cubanos contra el Gobierno cubano. En ella participaron: Javier Larrondo, dos colaboradores que abandonaron misiones y el director de una interesante multinacional sobre la que se ampliará en breve. Con posterioridad, desarrollaron la mesa redonda La visión desde la política, la Ley y los derechos de los trabajadores, en la que participaron los eurodiputados Dita Charanzová, Javier Nart, Leopoldo López Gil; las diputadas argentinas Graciela Ocaña (exministra de Salud en Argentina durante 2007-2009) y María Lucila Lehmann;

el diputado español Carlos Rojas García; Blas Jesús Imbroda Ortiz (presidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española); y dos contrarrevolucionarios cubanos.

Sobre los participantes, es conveniente profundizar en dos de ellos, quienes además de ser españoles y fundadores de Cuban Prisoners Defenders, por su condición de abogados tuvieron un papel destacado en la elaboración de la demanda. Carlos Rojas García, es diputado en el Congreso de los Diputados por el Partido Popular, y esa membresía aporta una importante pista para entender el porqué de las cosas. En el caso de Blas Jesús Imbroda Ortiz, un día antes de esta rueda de prensa firmó como miembro de la Comisión Venezolana para la Justicia Penal Internacional, una solicitud a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional “para que proceda con el inicio de la investigación sobre la situación en la República Bolivariana de Venezuela”. Este simple hecho es una evidencia de la mano estadounidense, porque constituyen dos de las prioridades de política exterior de la administración Trump.

Como elemento significativo, debe destacarse el anuncio de la creación de la primera Brigada Médica Internacional Libre, la que está integrada por médicos cubanos que abandonaron misiones en el exterior y la misma categoría de profesionales venezolanos; refieren tener 2000 brigadistas. Esto se veía venir, pero tiene varias lecturas. Debe decirse que es el resultado de una mayor estructuración de la política contra los convenios de salud, la que se desarrolla sobre el principio conocido de crear instituciones paralelas para deslegitimar a las oficiales cubanas. Sin embargo, los puntos realmente novedosos se ubican en el empleo de una gran empresa multinacional y médicos venezolanos contrarios al proceso que se vive en su país.

Al profundizarse en el caso de la empresa, se refiere a Prodie Santé, la que se creó en 1999 para facilitar el reclutamiento de personal médico. Tiene filiales en España, Canadá, Singapur y Emiratos Árabes Unidos. En la mesa redonda participó su director, Gilles Campedel.

Demostrando que Cuban Prisoners Defenders va en serio, y que cuenta con el apoyo absoluto del Gobierno de Estados Unidos,

el 28 de septiembre de 2020 volvió a realizar una nueva acción. Publicaron el siguiente tweet:

Régimen HOY se encuentra en quiebra técnica y sin tesorería: varias fuentes, una del MINCEX, nos confirman que la Seg del Estado ha dado orden de extraer 50 % de cuentas bancarias de colaboradores: no tienen cómo pagar actividades corrientes. Es el principio del fin.

El esquema no es diferente al que los servicios especiales estadounidenses han acudido en múltiples ocasiones para lanzar sus puestas informaciones antipopulares, para buscar el descontento y acciones de rechazo hacia el gobierno. Esta medida en particular se desmarca ligeramente de la construcción “médicos esclavos” y evidencia el verdadero propósito de las agresiones contra los convenios de salud.

También la organización Archivo Cuba² ha realizado esfuerzos en el tema de los médicos cubanos. Su proyecto Cuba Salud, consecuente con su funcionamiento como base de datos, recopila información del sector a partir de una “Planilla de denuncia sobre abusos en misiones médicas internacionales y deficiencias del sistema sanitario cubano”, a la que se puede acceder en su sitio en Internet.

Pero la mejor manera de conocer a una organización, es conocer a quienes la integran. Sobre su fundadora —María C. Werlau—, solo diremos que es hija de uno de los invasores de playa Girón, al igual que el esposo de María Pino de Cañizares, otra de las fundadoras. En el caso del neurocirujano Javier García Bengochea, perteneciente a su junta directiva, en mayo de 2019 demandó a la compañía Carnival Cruise Lines por operar en instalaciones que pertenecían a su familia antes del triunfo de la Revolución. En la junta de ase-

² Free Society Project o Archivo Cuba tiene su sede en Washington, D.C. Creada en 2001 «para promover los derechos humanos mediante estudios y publicaciones». Específicamente, el Registro de la Memoria Cubana o Archivo Cuba es una base de datos que almacena las presuntas víctimas que ha provocado el Gobierno cubano. Recibe financiamiento de la Fundación Nacional para la Democracia.

sores se encuentran nombres muy ilustres como los de Enrique G. Encinosa y Carlos Alberto Montaner Suris, ambos vinculados a organizaciones terroristas y a la Agencia Central de Inteligencia.

Es vital para este libro profundizar en la figura de María C. Werlau, pues es sin dudas una de las contrarrevolucionarias que más tiempo ha dedicado a escribir contra los convenios internacionales de salud cubanos. En abril de 2017, firmó un informe de Human Rights Foundation, bajo el título “El negocio de la trata de personas en Cuba: Una enorme empresa estatal”, donde manifiesta que “esta práctica constituye una forma de esclavitud”. Dicho informe estuvo bajo la coautoría de Mark P. Lagon, un veterano del Departamento de Estado. Dicho informe evidencia el trabajo mancomunado de diferentes organizaciones en función de intereses comunes.

María C. Werlau se ha vinculado a la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana, organización fundada en Estados Unidos en 1990 para publicar trabajos sobre la “transición a una economía de libre mercado y una sociedad democrática en Cuba”. En esta plataforma publicó los extensos trabajos “El negocio de humanitarismo en Cuba: la misión médica en Haití” y “Diplomacia de salud Cuba-Venezuela: La política del humanitarismo”. Del primero se destaca un fragmento, debido a que sintetiza algunas de las matrices de opinión principales que han intentado establecer contra la colaboración médica cubana:

Las implicaciones y preocupaciones sobre el internacionalismo médico cubano relacionados con Haití incluyen:

Calidad cuestionable de la atención sanitaria y falta de rendición de cuentas con repercusiones para los pacientes de los países de acogida (...).

Humanitarismo selectivo: ayudar a los demás, pero olvidar a los cubanos (...).

Violación de las leyes nacionales y las normas internacionales de derechos humanos que afectan a los profesionales de la salud cubanos (...).

En agosto de 2020, Archivo Cuba y el movimiento #No Somos desertores #Somos Cubanos Libres, lanzó el proyecto Médicos Cubanos Libres contra el Covid-19. El propósito es lograr la contratación en el exterior de profesionales de la salud de Cuba, en el contexto de la pandemia global, “sin entrar en acuerdos bilaterales con el Estado cubano, que instituye un modo de esclavitud moderna y tráfico de personas”. La propia María C. Werlau declaró que había parlamentarios de varios países interesados, lo que sin dudas tiene que contar con el apoyo del Gobierno de Estados Unidos. La iniciativa es similar a la de Cuban Prisoners Defenders de su Brigada Médica Internacional Libre, con profesionales cubanos y venezolanos, anunciada un mes después.

Cuando la prensa especuló sobre la posible llegada de médicos cubanos a Argentina en el contexto de la pandemia, Archivo Cuba se articuló con los estratos de la derecha de esa nación para impedir que ocurriera. La consecuencia de esa iniciativa también ofrece pistas sobre un nuevo elemento en la estrategia estadounidense, facilitar únicamente a aquella colaboración que excluya al Gobierno cubano.

Por su parte, la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba³ —aunque radica en Florida—, implementa varios programas contrarrevolucionarios como el denominado Tráfico Humano, dedicado a denunciar el presunto “trabajo esclavo” de los médicos cubanos en el exterior.

Sus actividades se relacionan con “lobby” en el Gobierno de Estados Unidos para abordar el tema, como el restablecimiento del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos y facilitar ayuda jurídica a los profesionales que abandonan misiones. Tienen una mayor especialización en la cuestión de los médicos cubanos.

En el caso del Observatorio Cubano de Derechos Humanos⁴ se

³ Es una organización creada en 1992 en Florida para derrocar a la Revolución «mediante la potenciación de la sociedad civil». Abastece a los contrarrevolucionarios dentro de Cuba. Asociada a organizaciones de la República Checa y al expresidente mexicano Vicente Fox.

⁴ Organización sin ánimo de lucro, fundada el 10 de diciembre de 2010 en Madrid. Integrada por personas que cumplieron sanciones en Cuba y las Damas de Blanco. Defiende los derechos humanos y buscan el derrocamiento de la Revolución. Redactan un informe mensual sobre supuestas detenciones arbitrarias en Cuba.

activó sobre todo en el contexto de la pandemia por Covid-19. Tiene en común con Cuban Prisoners Defenders, su sede en España. Precisamente, la prensa de ese país comenzó a especular sobre una posible solicitud de médicos cubanos y de inmediato —abril de 2020—, escribieron a los ministerios de Sanidad y Exteriores, para pedirles que no participaran en una práctica de “explotación laboral”. Llamaron la atención de Argentina porque “no podemos avalar la contratación de brigadas médicas enviadas por el Gobierno cubano (...) debido a la explotación laboral a la que el régimen cubano somete a los médicos”.

También se profundizará en el activismo contrarrevolucionario individual. En ese escenario, hay dos personas que han realizado acciones sistemáticas contra la colaboración médica cubana y un tercer caso que en 2020 protagonizó un hecho de relevancia diplomática internacional. Los tres tienen en común el significativo apoyo por parte del Gobierno de Estados Unidos. Rosa María Payá Acevedo y Alexander Otaola Casal habitualmente están presentes en los medios de comunicación, porque la primera es cabecilla de un proyecto contrarrevolucionario y el segundo es conductor de un programa en Internet. Además, está el caso de Ariel Ruiz Urquiola, quien compareció ante un organismo internacional para dar testimonio contra la colaboración médica cubana.

Rosa María —junto a José Daniel Ferrer—, es una de las principales apuestas del Gobierno estadounidense, y por eso fue orientada para realizar ingentes esfuerzos dentro de su agenda contrarrevolucionaria sobre el tema de los médicos cubanos. Ese activismo tendría dos ganancias principales: contribuiría a la guerra de Estados Unidos y reforzaría su imagen como defensora de los derechos humanos. Citaremos algunos hechos que lo confirman.

El 19 de enero de 2019, Rosa María intervino durante doce minutos en una convención del Partido Popular en España —facción política con la que se identifican los miembros de Cuban Prisoners Defenders—, y en ninguna de sus líneas mencionó a los médicos cubanos. Sin embargo, una semana después —el 24 de enero—, ese partido registró una Proposición no de Ley sobre la posible evidencia de trata de personas y esclavitud moderna en las misiones de colaboración exterior de Cuba, en el Congreso de los Diputados de

España. En concreto, solicitaban al Ejecutivo dar asilo político a los médicos cubanos que abandonan misiones, porque el Gobierno cubano es responsable de “tráfico de personas y esclavitud moderna”. Este hecho, sin dudas, no puede ser una coincidencia, lo que se comprobaría después en su siguiente actividad.

De España, Rosa María viajó hasta Santiago de Chile, y en marzo estaba como invitada en el Foro para el Progreso de América del Sur. Durante ese evento se reunió con Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, con quien habló “de las condiciones de semi-esclavitud de los profesionales de la salud enviados por el régimen al extranjero”. Si alguna crítica le hicieron sus jefes de Washington, fue el desatino de calificar a la colaboración como “semi-esclavitud” y no esclavitud completa.

También Rosa María fue convocada por la derecha argentina para desacreditar a los médicos cubanos e impedir su colaboración en ese país. En un intercambio por videollamada, su aporte al debate fue la siguiente propuesta: “hay que tomarles examen para saber si son médicos”.

En el caso de Otaola, ha utilizado su programa en Internet —*Hola Ota-Ola*—, como plataforma para atacar la colaboración médica. El 18 abril de 2020, convocó a un “cacerolazo” a las 9:00 p.m., escogiendo ese horario porque es el momento en que Cuba rinde homenaje a los médicos que luchan contra la Covid-19. Dejemos que sea el mismo quien explique su idea:

Todo comenzó a raíz de una falsa campaña del régimen de Cuba para reconocer el trabajo de sus médicos. Todos sabemos que la mayoría de los médicos de la Isla son una herramienta utilizada por la dictadura, no solamente dentro del país sino también fuera, para mantener controlado el pensamiento popular. Se me ocurrió la idea de convocar al cacerolazo a esa misma hora, para contrarrestar la manipulación del régimen y demostrar que el verdadero sentir del pueblo es que las cacerolas están vacías.

Un mes después —el 7 de mayo—, transmitió un programa especial sobre el tema y contó con la participación de Luis Almagro,

secretario general de la Organización de Estados Americanos; John Barsa, administrador interino de Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos; María C. Werlau; Javier Larrondo y Rosa María. Almagro dijo que “es definitivamente una revolución absolutamente parasitaria”, en una transmisión en vivo que, según ellos, tuvo más de 100 000 visualizaciones en Internet y más de 10 000 Me gusta.

Pero ese programa no ocurre un día cualquier, sino que se hace en el contexto del *show* jurídico y mediático de la demanda de Cuban Prisoners Defenders, y al día siguiente de que los senadores Marco Antonio Rubio y Bob Menéndez escribieran al secretario de Estado preocupado por los médicos cubanos. Es evidente la concatenación de hechos que no son casuales, sino organizados por el Gobierno de Estados Unidos, y cada uno de los participantes son solo actores de repartos que aspiran a papeles protagónicos bien remunerados.

El 16 de mayo, Otaola convocó a su programa al neurocirujano Armando Alemán, quien colaboró en Angola y ofreció su testimonio para denunciar “las condiciones de esclavitud a las que son sometidos los galenos”. En la semana siguiente el —23 de mayo—, presentó uno de los contratos firmados por un colaborador en Angola, sobre el que dijo, “esclaviza a todo el que lo firme”.

Resalto la mención a Angola, porque es uno de los países que durante varios años ha recibido a médicos cubanos, pero ya en 2020 se ven algunas acciones que hacen suponer que la guerra también ha llegado a esta parte del continente africano. Por solo citar un ejemplo, el 15 de junio de 2020, en el área exterior del Ministerio de Salud angolano se concentraron aproximadamente 100 profesionales, quienes protestaban por bajos salarios y desempleo, así como la presencia de médicos cubanos en el país; cuando los profesionales cubanos que laboraban en ese ministerio salieron de la instalación, fueron abucheados. Otaola dedicó dos espacios al convenio de salud en Angola, y al mes siguiente, el Sindicato Nacional de los Médicos de Angola realizó acciones que pudieran comprometer la presencia cubana.

El 29 de julio —se ampliará en otro capítulo—, Otaola se sumó a un debate por el interés del alcalde de Medellín, en Colombia, de

contratar médicos cubanos. Durante la comparecencia aseguró, “los médicos cubanos van a ir ahí, a regar el virus maligno del comunismo”.

Solo para terminar con el perfil de este “comunicador” de Internet, señalaremos que en agosto de 2020 lanzó desde Miami el nuevo *Partido del Pueblo*, para lograr “la libertad de Cuba”. Después de leer la amplia documentación fundacional y su programa de gobierno, destaco una de sus iniciativas para mejorar la salud en el país, “se mantendrán los hospitales públicos que no sean reclamados por antiguos dueños”.

Ya me he hecho una idea de lo que dirá Otaola en su programa sobre mi persona. Sin embargo, aquí dejo constancia anticipada del agradecimiento sincero por contribuir a la difusión del libro. El marketing se agradece, venga de donde venga.

Si todavía quedan dudas de cómo la contrarrevolución se articula para ir a la carga contra el Gobierno cubano, sea cual sea la causa, analicemos el hecho protagonizado por Ariel, “activista por los derechos humanos”. Tiene una alta calificación académica en Biología y ha realizado un interesante activismo contrarrevolucionario, pero nunca que haya encontrado este investigador, relacionado con la colaboración médica cubana internacional.

En enero de 2020 recibió en su finca a Mara Tekach, la encargada de Negocios de Estados Unidos en Cuba, y en julio estaba sentado en la 44 Sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, lo que hace casi imposible que no haya contado con la mano estadounidense. Viajó a Europa sin pertenecer a ninguna organización, pero por arte de magia, en ese lugar representó a una organización no gubernamental de la que no es miembro, y otra le cedió el turno para que hablara en un diálogo con la relatora para la trata de personas. Su entrada al recinto estuvo precedida por una huelga de hambre en las afueras del edificio, momento en el que estaba acompañado por Irving Calderón González, miembro de la UNPACU, organización contrarrevolucionaria que hizo ayunos en su nombre y algunos de sus miembros se raparon la cabeza, aunque Ariel no pertenece a ella.

Ha llegado la hora de exponer el objetivo de su intervención:

El impacto de esta explotación sobre el sistema de Salud Pública de Cuba tiene muchas víctimas, pues los dineros recau-

dados no benefician la salud ni los tratamientos oncológicos de primera línea (...). Estos dineros son usados para reprimir al ciudadano cubano de a pie, también bajo régimen de una moderna esclavización.

Ariel asegura también que en Cuba ni él ni su hermana reciben atención médica, pese a ser portador del virus de la inmunodeficiencia humana y ella padecer cáncer. Por cierto, dice además que el Gobierno cubano le inoculó su padecimiento por las ideas políticas que defiende. El movimiento #No Somos desertores #Somos Cubanos Libres publicó una nota de respaldo donde manifiestan, “solo nos queda admirar y agradecer a Ariel por llevar a las Naciones Unidas nuestro reclamo, y a la vez, el reclamo de todos los cubanos que soñamos con una Cuba inclusiva, verdaderamente libre”.

Con respecto al movimiento #No Somos desertores #Somos Cubanos Libres, se profundiza en sus orígenes, los que se encuentran en Brasil. Se articula a través de las redes sociales para aglutinar a profesionales que han abandonado misiones de cualquier tipo y en cualquier país. Es apoyado por el Gobierno de Estados Unidos, evidenciado cuando un representante del movimiento participó en la VIII Cumbre de las Américas, organizada por la OEA, en abril de 2018. En esa cita, el Gobierno estadounidense intentó boicotear a la delegación oficial cubana facilitando la presencia de contrarrevolucionarios. Y si quedaran dudas, el movimiento agradece a Almagro “por su apoyo”, después del evento contra los médicos cubanos celebrado el 14 de mayo de 2019.

Una de las personas que administra el sitio en Internet del movimiento —Annarella Grimal Saad—, no es un colaborador que haya abandonado misión en el exterior. En octubre de 2019, cuando el presidente cubano Miguel Díaz-Canel realizó una visita a Irlanda —lugar donde reside la persona mencionada—, y se reunió con cubanos radicados en ese país, Annarella cuestionó la política migratoria del Gobierno cubano con respecto a los colaboradores que decidían no regresar al país. Algo similar había hecho el año anterior durante un encuentro con la viceministra cubana de Relaciones Exteriores, Ana Teresita González Fraga.

El movimiento, debido a sus inicios en Brasil, ha tenido un estrecho vínculo con dos de los médicos que decidieron permanecer en ese país. Sobre Alioski Ramírez Reyes, destacamos que se presenta como presidente de la Asociación de Cubanos Libres Residentes en Brasil y Erneys López Font, representante de los Médicos cubanos en Brasil.

La Asociación de Cubanos Libres Residentes en Brasil se creó en 2017 o 2018. Desde al menos 2008, en esa nación funciona la Asociación Nacional de Cubanos Residentes en Brasil José Martí. La similitud de nombre incorpora la palabra “libertad”, uno de los símbolos discursivos más utilizados por la contrarrevolución. Pero la ligera diferencia en el nombre no es lo único que los separa, sino la posición ideológica que los sustentan, porque los primeros son históricos defensores del proyecto social en su país de origen y los segundos son abiertamente contrarios. Esa similitud pudiera ser un intento por utilizar un nombre establecido, lo que, además, forma parte de la creación de instituciones paralelas, modalidad siempre defendida por la contrarrevolución. La también cubana Niurka Valdés Pérez Schneider creó la Asociación Nacional de los Profesionales Médicos Graduados en Instituciones Extranjeras (ASPROMED). Esta tiene mayor alcance que la anterior y según esta investigación pudo comprobar, se ha centrado en la contratación de los profesionales cubanos, pero no se determinan manifestaciones contrarrevolucionarias en ella.

En el reporte anual Violaciones a la libertad sindical cometido por el Gobierno cubano confeccionado por la organización contrarrevolucionaria Asociación Sindical Independiente de Cuba —intenta homologar a la Central de Trabajadores de Cuba—, desde al menos 2015, dedica un epígrafe al sector de la salud, en el que profundiza en la colaboración internacional, en especial en Brasil y Venezuela. En 2017 incluyó información sobre las demandas en cortes de médicos cubanos, lo que constituyó la génesis misma de la Asociación de Cubanos Libres Residentes en Brasil —se nombra a Alioski.

La Asociación de Cubanos Libres Residentes en Brasil publicó un comunicado el 19 de noviembre de 2018, en el que deja clara su posición con respecto al Gobierno cubano: “Este vil Gobierno

prefiere renunciar al acuerdo y continuar su falso discurso humanista, pero de esa forma muestra sus verdaderas intenciones para con sus patriotas cubanos que es continuar con la explotación y esclavitud velada”.

La evolución contrarrevolucionaria experimentada por Alioski ha cumplimentado un guion muy parecido al de otros casos: se desliga de la misión gestionada por el gobierno, solicita asilo político, promueve demandas jurídicas, conforma una organización, realiza una intensa campaña en los principales medios de prensa contrarrevolucionarios, y finalmente se convierte en un activista, no porque los médicos cubanos se contraten de manera independiente en Brasil, sino antigubernamental.

De los elementos expuestos en el párrafo anterior, profundizaremos en uno en particular, y es lo que tiene que ver con el estatus migratorio de “refugiado”. Un número de cubanos en Brasil estableció uniones matrimoniales con nacionales de ese país, lo que le permite solicitar una residencia permanente en el Ministerio de Justicia. Sin embargo, el estatus de “refugiado” es el que más conviene, porque le da un carácter político importante al colaborador. Según la Ley Brasileña de Refugio, es “todo individuo que deja su país de origen debido a fundados temores de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, grupo social u opinión política imputada, o debido a una situación de grave y generalizada violación de derechos humanos en su país de origen”.

En el Formulario de Solicitud de Asilo, en su décimo apartado —circunstancias de la solicitud—, se pregunta: “¿Qué pasaría a usted si regresara a su país de origen o residencia habitual?” En este acápite el aspirante debe narrar minuciosamente el motivo, dónde aflorarán cuestiones de índole política.

Erneys, en enero y febrero de 2019, escribió sendas cartas a Jair Bolsonaro y al Partido Popular de España. En la primera solicitó al presidente brasileño facilidades para que los médicos cubanos que permanecieron en el país se reincorporaran laboralmente, “recordando todas las medidas crueles impuestas por la dictadura cubana”. La segunda carta es más curiosa, porque volvió a demostrar el acercamiento a un estrato de la más extrema derecha europea, acérrimo enemigo del Gobierno cubano. En la misiva expresa el

agradecimiento por “el interés de interceder y abogar por todos los médicos cubanos que decidieron romper las cadenas de la esclavitud moderna, a la que éramos sometidos”.

Al llegar al final de este capítulo, nos encomendamos a la sabiduría del filósofo y escritor francés, François de la Rochefoucauld, cuando aseguró: “las pasiones contienen una injusticia y un interés propio que hace que sea peligroso seguirlas, y que convenga desconfiar de ellas, incluso cuando parecen muy razonables”.

Organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales en el concierto anticubano

La lógica de Estados Unidos es, si las instituciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales existen, utilicémoslas en función de nuestros intereses, sobre todo, porque es el gobierno que más dinero aporta a su sostenimiento. Por eso no sorprende que el tema de la colaboración médica cubana internacional también haya llegado a esos espacios. Son plataformas idóneas para lanzar líneas de mensajes —o repetir líneas existentes—, porque lo que digan, será ampliamente publicitado por los grandes medios de comunicación.

El ejemplo que mejor ilustra lo anterior lo aporta la tan mencionada Organización de los Estados Americanos.¹ Dejemos dos cosas claras antes de describir su intenso activismo anti colaboración médica cubana, sus intereses son los del Gobierno estadounidense y, por ende, son enemigos furibundos de Cuba.

Quien mejor lo explica es Mike Pompeo, cuando el 20 de marzo de 2020 publicó un comunicado con motivo de la reelección de

¹ Organismo internacional y regional creado el 30 de abril de 1948, alienado a los intereses de Estados Unidos donde está su sede. En 1962 expulsaron a Cuba y en el XXXIX periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General, en 2009, dejan sin efecto esa decisión, pero Cuba no se reincorporó.

José Almagro, como secretario general. “Con su liderazgo basado en principios (...) seguirá trabajando con nuestros socios en la OEA para promover y defender la democracia, los derechos humanos, la seguridad y la prosperidad económica de los pueblos de América”.

De hecho, la metamorfosis de Almagro solo podría ser comparada con la de Lenín en Ecuador. En 2013, cuando era ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay en la presidencia de José Alberto, *Pepe*, Mujica Cordano, visitó Cuba, donde manifestó su admiración por el pueblo y Gobierno cubano: “el más generoso de América Latina”. La siguiente visita la intentó hacer en 2017, tratándose de una provocación porque pretendía recibir un premio de la Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia, presidida por la contrarrevolucionaria Rosa María Payá. Nótese la diferencia de ambos viajes.

Cuando llegó a la OEA pidió la intervención militar en Venezuela, lo que le valió a Almagro ser expulsado de su partido y que Mujica declarara públicamente su equivocación. Este es el párrafo adecuado para establecer la hipótesis de que las acciones que se realizan contra la colaboración médica en Uruguay, reciben el apoyo de ese personaje.

Esta extensa caracterización de Almagro es importante para entender el papel que le ha sido asignado por la Casa Blanca. Su organización está desprestigiada, pero sigue siendo un importante ente regional en América.

En Miami, el 25 de octubre de 2019, dio muestras de cuáles son sus “principios” al participar en el foro denominado Pasos del cambio en Cuba. En esa ocasión expresó que la OEA tenía “una deuda pendiente, de décadas de dictadura. Esa deuda con el pueblo cubano tiene que empezar a ser saldada, no puede quedar, así como está, pendiente, para siempre”. Aunque el auditorio estaba conformado por la contrarrevolución más radical, lo que siempre llama la atención de su discurso es que parece un portavoz natural de esa contrarrevolución, más que el representante de un organismo internacional.

Ese año la OEA comenzó a saldar su deuda con el Gobierno estadounidense y la extrema derecha de origen cubano. Su metida de lleno en la campaña mediática contra la colaboración médica

cubana corrobora que fue en la segunda mitad de la administración Trump cuando se jerarquizó el tema. Al mismo tiempo, se aprecia la total alineación que existe entre Almagro-OEA-Gobierno de Estados Unidos-contrarrevolución Miami.

Aunque ha hecho múltiples declaraciones sobre los médicos cubanos, lo más interesante es que convierte a la OEA en Washington en sede de la campaña internacional. El 7 de mayo y el 18 de diciembre —ambos días de 2019—, en el Salón de las Américas se llevaron a cabo las conferencias “Crímenes de Lesa Humanidad en Cuba” y “La oscura realidad detrás de las misiones médicas cubanas”. Las dos contaron con las intervenciones del propio Almagro y altos funcionarios del Gobierno de Estados Unidos, como el Departamento de Estado y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El objetivo era denunciar que “miles de médicos cubanos son forzados a participar en las misiones de colaboración en el exterior en condiciones de esclavitud”.

Una semana después de la primera conferencia —el 16 mayo de 2019—, Almagro recibió en Miami el Premio Internacional de Liderazgo Ileana Ros-Lehtinen, que entrega el Instituto de Liderazgo Hispano del Congreso. Las coincidencias no existen.

Repasemos algunas de las aseveraciones de Almagro durante su intervención en el segundo evento cuando se declaró “la voz de aquellos que no la tienen”:

El régimen sigue generando más sufrimiento, traficando la vida y la libertad de sus ciudadanos para beneficio propio.

La revolución cubana está caracterizada por la avaricia de su casta dirigente, una casta dirigente parásita.

También chupa la sangre de su propio pueblo oprimiéndolo y sacándole su propia ganancia y el propio fruto de su trabajo.

Contrastar los planteamientos de Almagro con otros realizados por funcionarios estadounidenses como Mike Pompeo, permite notar la significativa coincidencia. De hecho, entendiendo que la sede de la OEA se localiza en Washington, el dirigente del organismo multilateral ha interiorizado que representa al Gobierno de ese país. Aunque no lo hará por seguridad, Almagro puede

ir caminando desde su oficina en 200 17th St NW hasta la Casa Blanca en Pennsylvania Avenue N° 1600.

Debido a que la pandemia global por Covid-19 impide la concentración para eventos de cualquier tipo, el Gobierno estadounidense acudió a la estrategia de utilizar Internet. El 8 de mayo de 2020 se realizó un programa en Internet, ya mencionado en el libro, pero por su significación y vínculo con Almagro, merece un análisis en profundidad.

Se escogió el programa donde Alexander Otaola hizo un performance basado en “chismes de la farándula” y cuestiones políticas. Sin embargo, la mayúscula vulgaridad y el constante llamado a la desobediencia civil en Cuba, no impidió la asistencia del secretario general de la OEA y el administrador interino de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. La presencia de Almagro no desencajaba como pudiera presumirse, sino que lo hacía verse en el lugar al que pertenece. Hasta Trump en octubre de 2020 y en su desespero por reelegirse, le concedió una entrevista a Otaola.

Unos días después de ese programa —el 22 de mayo de 2020—, Almagro fue a la *CNN* en el horario estelar de las 09:00 p.m. En el popular programa “Oppenheimer Presenta”, arremetió contra el Gobierno cubano por el tema de los médicos porque “es cierto que hay violaciones de derechos humanos”. Eso evidencia un activismo comprometido que sobrepasa con creces sus funciones como secretario general de la OEA, a donde Cuba ni siquiera pertenece.

Sin embargo, también hablaremos de un hecho relacionado con el periodismo y esta organización. El 15 de mayo de 2018, la OEA estableció un acuerdo con el Instituto Prensa y Sociedad, y Transparencia Internacional, para patrocinar el Premio Latinoamericano Periodismo de Investigación. En ese momento, Luis Almagro manifestó que daban ese paso para demostrar su “compromiso con el periodismo que investiga la corrupción y las violaciones de derechos humanos, en ocasiones bajo dictaduras y ataques del crimen organizado”.

Solo seis meses después, el 10 de noviembre de 2018, se escogió el XI Encuentro de Periodismo de Investigación para realizar un panel dedicado a la colaboración médica cubana. Por una par-

te, la publicación digital *Diario de Cuba* —Pablo Díaz Espí y Mirta Fernández Laffitti, acompañados del periodista brasileño Marcelo Soares—, presentó una conferencia sobre el convenio de salud entre Cuba y Brasil. En ese propio espacio, también impartió otra conferencia el periodista Fabián Werner, quien habló sobre la colaboración médica cubana en Uruguay.

En ese momento no lo sabíamos, pero el evento fue la antesala de lo que vendría después. Al año siguiente, los mencionados Pablo Díaz Espí, Mirta Fernández y Marcelo Soares se alzaron con la mención honrosa en el Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación Javier Valdez 2019 durante la Conferencia Latinoamericana, por la serie de trabajos “Programa Más Médicos: un pésimo negocio para los cubanos”, dirigidos específicamente a desacreditar a la colaboración médica en Brasil. Fue la primera vez que cubanos resultaban ganadores.

Es interesante analizar los referidos trabajos, porque en concreto, desarrollan las piedras angulares de lo que posteriormente sería la campaña internacional contra la colaboración médica cubana:

- Cuba acude a subterfugios legales para enrarecer las contrataciones.
- El gobierno despoja de sus salarios a los profesionales y ese dinero no se invierte en la salud en el país.
- La Organización Panamericana de la Salud fue cómplice de Cuba.
- La Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación es un proyecto que se celebra anualmente, perteneciente al Instituto Prensa y Sociedad, y Transparencia Internacional. Sobre ese instituto, resaltamos que además de la OEA y otros contribuyentes no menos relevantes, recibe donaciones del Gobierno de Estados Unidos a través de la Fundación Nacional para la Democracia. Por cierto, esta última también financió a *Diario de Cuba*, y entre 2016 y 2018 le entregó \$ 696 250 dólares.

No quería cerrar este espacio dedicado a la OEA de Almagro, sin retomar lo que sobre ambos dijo John Bolton —exasesor de

Seguridad Nacional de Trump— en su libro *La habitación donde sucedió: una memoria de la Casa Blanca*. La OEA es “una de las organizaciones más moribundas que existen” y Almagro “un mentiroso, ladrón y cínico”.

Es conveniente profundizar en la Fundación de las Víctimas del Comunismo,² porque de los dos eventos escenificados en la OEA, patrocinó el segundo. Con solo leer su nombre queda claro cuál es su sustrato ideológico. En su origen participó el senador Jesse Helms, uno de los padres de la Ley Helms-Burton.

Pero los servicios prestados por la Fundación de las Víctimas del Comunismo al Gobierno estadounidense en el tema de los médicos cubanos, no han sido gratuitos. En el propio 2019 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional le concedió una subvención de la astronómica cifra de un millón de dólares para que investigaran al respecto, y eso quiere decir, además, que el patrocinio del evento lo hizo el propio Gobierno de Estados Unidos.

Por eso no es de extrañar que, a Marion Smith —el director ejecutivo de la Fundación de las Víctimas del Comunismo—, lo mismo sea anfitrión de un evento, escriba en un medio de prensa ya conocido en este libro o amenace a una institución internacional. El 25 de diciembre de 2019 publicó en *The Wall Street Journal* el artículo “Cuba comunista esclaviza a los médicos” y el 24 de marzo de 2020 patrocinó un evento “sobre los abusos de los programas médicos en el extranjero de Cuba”. Ya el 22 de julio de 2020 estaba más envalentonado y amenazó en una carta a Carissa F. Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud porque “es necesario asegurar la rendición de cuentas por los errores cometidos contra las víctimas y reparar la confianza en la OPS”.

En estas últimas acciones de la Fundación de las Víctimas del Comunismo deben resaltarse, además, sus interesantes vínculos con personas y organismos llamativos. El referido evento fue moderado por Roger F. Noriega, un furibundo anticubano desde su posi-

² Fue autorizada por un Acta del Congreso firmada por el presidente William J. Clinton el 17 de diciembre de 1993. El 12 de junio de 2007, el presidente George W. Bush dedicó la estatua del Memorial de las Víctimas del Comunismo en Washington, D.C. Entregan la medalla de la Libertad Truman-Reagan.

ción como embajador ante la OEA y subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental en la administración Bush. El evento también fue patrocinado por American Enterprise Institute for Public Policy Research —lo que en Estados Unidos se conoce como un “think tank”— y la carta fue a nombre de Archivo Cuba y Global Liberty Alliance.

El 15 de junio de 2020, la tríada compuesta por la Fundación de las Víctimas del Comunismo, Archivo Cuba y Global Liberty Alliance, publicó el informe de 18 páginas, “Trabajo forzoso / forzado (trata de personas) por el Estado cubano de trabajadores temporales en el exterior en “misiones médicas internacionalistas””. Pero ni siquiera estas tres organizaciones con la cantidad de dinero que poseen y con esas 18 páginas de informe pudieron acercarse a las 387 de la denuncia de Cuban Prisoners Defenders, lo que resalta la importancia de esa última iniciativa.

Sin embargo, esas no son las únicas instituciones que se han sumado al concierto anticubano. Uno de los elementos que intenta demostrar este libro, y sobre los que en este capítulo ya se han dado evidencias, es el trabajo en coalición. No es el ataque a la colaboración médica cubana un asunto espontáneo o independiente, sino que la mistura es tal, que a veces un directivo de una fundación es autor de un informe presentado por otra instancia, o el propio documento que se presenta no es nuevo, sino que retoma lo ya informado por otros. Todas reciben dinero de Estados Unidos y, por ende, son más gubernamentales que lo contrario.

La Organización No Gubernamental UN Watch estuvo involucrada en un hecho relevante, que evidencia la compleja interrelación que puede ocurrir entre estas organizaciones y el empleo de los organismos internacionales para imponer mensajes que condenen a Cuba.

Cuando el contrarrevolucionario Ariel Ruiz Urquiola hizo una huelga de hambre de cinco días frente a la sede de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos para exigir ser atendido por esa instancia, en el lugar se estaba desarrollando la 44 sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Fue entonces que UN Watch³ le entregó una carta de invitación para el evento, aunque ya Tom Haeck —funcionario del Consejo de Derechos Humanos—, le había informado a Ariel que estaban considerando que una organización no gubernamental le cediera su puesto. El organismo multilateral hizo las gestiones para que el contrarrevolucionario accediera a la reunión, por eso él participa representando a la organización no gubernamental *Ingenieurs du Monde*, de la cual difícilmente haya tenido referencia hasta ese momento, y UN Watch le cedió su turno para hacer uso de la palabra en el plenario.

Hablemos de *Human Rights Foundation*,⁴ la primera organización de las mencionadas en este capítulo que al parecer abordó el tema de la colaboración. El 14 de abril de 2017, envió un informe al relator especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos de las víctimas de trata de personas, especialmente mujeres y niños; este funcionario es quien dos años después envió una carta solicitando información al presidente cubano. Bajo el título “El negocio de la trata de personas en Cuba: Una enorme empresa estatal”, aseguraba que “esta práctica constituye una forma de esclavitud”. Un aspecto a destacar es que una de las autoras del informe fue María C. Werlau, directora ejecutiva de *Archivo de Cuba*, evidenciando la interrelación extraña que se da entre ellas.

El 18 de junio de 2020, *Human Rights Foundation* publicó dos mensajes sobre el tema en su perfil de Twitter, en los que manifiesta que, aunque las misiones son “adoradas, son injustas porque representan una forma moderna de esclavitud”. Esta es una de las organizaciones que habitualmente condena al Gobierno cubano y defiende a los representantes de la contrarrevolución interna, así que sus planteos sobre los convenios de salud vienen en la misma dirección.

³ Organización no gubernamental fundada en 1993, con sede en Ginebra para supervisar el desempeño de las Naciones Unidas. Tiene Estatus Consultivo Especial al Consejo Económico y Social y es asociada al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Propiedad del Comité Judío Estadounidense. Han sido críticos con el Gobierno de Cuba.

⁴ Organización sin fines de lucro, defensora de derechos humanos en América. Fue fundada en 2005 y su sede está en Nueva York. Habitualmente publican denuncias contra el Gobierno cubano. Han premiado a varios contrarrevolucionarios dentro de Cuba.

Otra conocida organización no gubernamental anticubana es Freedom House.⁵ El 20 de abril de 2020, publicó el texto “Ayuda Médica Internacional a Italia: ¿Solidaridad o Propaganda?”, cuyo objetivo era desacreditar la colaboración cubana, la china y la rusa. En el caso de Cuba, se basaba en las denuncias de Cuban Prisoners Defenders. Leamos un fragmento:

La brigada de médicos y enfermeras cubanos que llegaron blandiendo una foto de Fidel Castro fue quizás la más cálidamente recibida por los medios de comunicación y los políticos italianos. Sin embargo, la diplomacia médica de La Habana tiene una historia complicada que merece escrutinio.

No debería de extrañar lo anterior, porque si el Departamento de Estado y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional financian a esa organización no gubernamental, entonces es lógico que represente sus intereses, pero también que quede en tela de juicio el carácter no gubernamental que asumen según su estatus jurídico.

Por su parte, Human Rights Watch⁶ también entró en la moda de los informes sobre los médicos cubanos. El 23 de julio de 2020, publicó “Cuba: Reglas represivas para los médicos que trabajan en el extranjero”. En su parte inicial expresa que “el Gobierno cubano impone reglas draconianas a los médicos desplegados en misiones médicas en todo el mundo que violan sus derechos fundamentales”. Quien lea el adjetivo “draconiana”, tal vez no conozca al legislador ateniense Dracón, quien desde su cargo de arconte epónimo fue el primero en codificar las leyes de su ciudad que eran transmitidas oralmente, pero su utilización no es casual y es un viejo truco discursivo para darle mayor relevancia al mensaje.

⁵ Con sede en Washington D.C., realiza investigaciones sobre derechos humanos y democracia. Fundada en octubre de 1941. Publica un informe sobre la libertad civil y de prensa en el mundo. En su mayoría es financiada por el Gobierno de Estados Unidos. Es anticomunista y ha estado involucrada en la desestabilización en varios países.

⁶ Organización no gubernamental de defensa de los derechos humanos, con sede en Nueva York. Sus orígenes se remontan a monitorear el tema en el bloque soviético. Es crítica con gobiernos como el de Cuba y ha sido acusada de vínculos con la Agencia Central de Inteligencia.

Esta también toma como base de sus planteamientos la conocida denuncia de Cuban Prisoners Defenders; curiosamente, dando por cierto todo lo que se expone en sus 387 páginas. En la presentación del informe, José Miguel Vivanco Inostroza, veterano de la OEA y director de las Américas de Human Rights Watch, amenazó a los gobiernos que no se opusieran a ese “sistema orwelliano” porque “corren el riesgo de volverse cómplices de violaciones de derechos humanos”. Otra vez veamos el uso interesante e imaginativo de las palabras.

Con respecto a Civil Rights Defenders, en abril de 2020 ya había advertido sobre “médicos cubanos en el extranjero en riesgo de violaciones de derechos humanos”. Lo hicieron en un comunicado que recicla la carta enviada por las relatoras de la Organización de Naciones Unidas al presidente cubano, cinco meses atrás, y que de conjunto con la demanda de Cuban Prisoners Defenders, clasifica como el documento más mencionado en 2020 para tomarlo como punta de lanza en el ataque a la colaboración médica.

La lectura de este breve capítulo nos recuerda la sabiduría del magistral escritor William Shakespeare. “La calumnia vive hereditariamente y se establece a perpetuidad allí donde toma posesión. Sé casto como el hielo y puro como la nieve, y no escaparás jamás de la calumnia”. Este libro suscribe completamente esa frase.

Algunos más preocupados por los médicos cubanos que por la pandemia

El año 2020 introdujo una variable que no estaba contemplada en el guion implementado desde 2019 contra la colaboración médica cubana, el SARS-CoV-2. Los sistemas de salud de los países ricos y pobres colapsando, las personas muriendo, la economía casi paralizada, son algunas características del nuevo escenario.

Cuando vi una de tantas declaraciones de Mike Pompeo diciendo, “Estados Unidos continúa liderando el mundo en la lucha contra Covid-19”, recordé que la peor afrenta que puede sentir un egocéntrico, es que perciba su protagonismo amenazado.

El momento en que oficialmente en Cuba se lanzaría su candidato vacunal Soberana 01, Google bloqueó varias plataformas para silenciar o retardar el mensaje. Sin embargo, la colaboración que llegaba a lugares tan distantes como Italia, Andorra o México, era casi imposible de ocultar, por lo que la estrategia sería otra. Si existía una pandemia, y los médicos cubanos eran la gran respuesta al mundo, había que redoblar los esfuerzos por establecer la matriz de opinión “médicos esclavos”, por lo que Cuba, en vez de estar haciendo una obra humanista y loable, estaría incurriendo en un “crimen de lesa humanidad”, así como los países receptores.

El 24 de abril de 2020, el Departamento de Estado publicó el texto “La verdad sobre las misiones médicas de Cuba”. Su primer párrafo es más que ilustrativo de su totalidad:

Con la pandemia mundial, Cuba está promoviendo una vez más sus misiones médicas ante otros gobiernos que se enfrentan a una escasez de profesionales médicos. Pero esos gobiernos, aunque estén desesperados por recibir ayuda, deberían saber con qué se van a encontrar. (...) Esto no es asistencia, es una actividad con fines de lucro del régimen cubano. Es la principal fuente de ingresos del régimen.

Tal vez una breve frase de Mike Pompeo, el secretario de Estado de Estados Unidos, lo resume todo: “Hemos notado cómo el régimen de La Habana ha aprovechado la pandemia Covid-19 para continuar su explotación de los trabajadores médicos cubanos”. Al ser explotados, son esclavos, y ahí se concentran todos los esfuerzos, porque entienden que es la única posibilidad que tienen para atacar la noble colaboración.

El esquema no sería muy distinto, los grandes medios de prensa mundiales y nacionales se alinearían de conjunto a parlamentarios, organizaciones no gubernamentales y hasta médicos cubanos que han abandonado misiones, para materializar una intensa campaña de descrédito dirigida desde Washington. Y no se puede negar que, incluso, en algunos países como en Panamá, retardaron la llegada del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve.

Lo realmente curioso, y que evidencia el carácter hipócrita de esos actores anticubanos, es que nada dijeron de la triste realidad de países como Brasil, El Salvador, Ecuador o Bolivia, donde ya esa población no contaba con el servicio de los médicos cubanos y la pandemia se instaló de una manera sustancial.

En aras de no atiborrar al lector, abordaremos solo los casos de México, Panamá, Colombia y España, como ejemplos de lo que el libro ha revelado desde su primera página. Pese a que son situaciones distintas, saltan a la vista coincidencias en el papel que juegan los senadores aliados de Estados Unidos, y el apoyo que reciben de la prensa.

La entrada de los médicos cubanos a México provocó múltiples críticas al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y aunque solo estuvieron tres meses en ese país, las presiones de la derecha fueron tan fuertes que se puede decir que llevaron a la renuncia a la doctora Asa Cristina Laurell, subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la Secretaría de Salud Federal. Profundicemos en los hechos.

El 18 de mayo de 2020, la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, presidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión —fue firmado por cinco senadores y cuatro diputados federales—, encabezó una solicitud a esa instancia de gobierno, para que el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Mexicano del Seguro Social, aportaran información sobre los médicos cubanos. Ya se conoce lo que persiguen cuando piden esa información.

Este esquema de transparentar los acuerdos médicos bilaterales, se ha utilizado también en otros países para insinuar que el desempleo de profesionales autóctonos se debe a la contratación de cubanos y que el dinero que se les paga permitiría hacer muchas cosas en materia de salud; no existe ayuda humanitaria sino que la actividad tendría un carácter mercantil, lo que se agrava con que los profesionales no cobran el total de lo devengado y la mayor cantidad de dinero es recaudada por el gobierno. Dichas líneas de mensajes encuentran oídos receptivos en sectores supuestamente afectados, como los propios gremios médicos —asociaciones, sindicatos—, de esos países.

Pero al profundizar en los referentes ideológicos de la senadora Alejandra Noemí, se resalta que, además de pertenecer a la formación política derechista Partido Acción Nacional (PAN), tiene en su currículum un elemento llamativo, es graduada de un Diplomado Internacional en Teoría Política y Gestión Pública por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) —la misma organización que salió a defender al diputado Alejos en Guatemala. ¿Qué tiene de interesante eso? Para que se entienda la unión ideológica entre PAN-ODCA, baste decir que un secretario general de la primera abandonó ese cargo para desempeñarse como presidente de la segunda. Esta última está conformada por partidos políticos,

agrupaciones y asociaciones de América de derecha, entre las que se destacan los grupos contrarrevolucionarios Movimiento Cristiano Liberación, el Proyecto Demócrata Cubano, el Partido Demócrata Cristiano de Cuba y el Directorio Democrático Cubano.

En particular, el Directorio Democrático Cubano apoyó al secretario general del PAN, Manuel de Jesús Espino Barrientos, para que llegara a la ODCA y aunque esto no tiene relación directa con la senadora Alejandra Noemí, ella está asociada a ambas organizaciones. En agosto de 2020, el Comité Directivo de la ODCA publicó una resolución en la que insta al Gobierno cubano a “emprender las reformas políticas, económicas y sociales que los cubanos necesitan y reclaman”, siendo otra de sus iniciativas contrarrevolucionarias.

Y si todavía quedan dudas de a qué intereses responde la senadora, tenemos un poco más que aportar. El 12 de junio de 2020, en una conferencia de prensa declaró:

Asociaciones y organizaciones internacionales han calificado esta diplomacia médica como un mecanismo de esclavitud, el tráfico de seres humanos; el Gobierno cubano financia su régimen explotando a los trabajadores de salud. (...) El objetivo es la implementación de más médicos en México y el financiamiento del régimen comunista de Cuba desde México.

Como parte del trabajo en coalición de los actores de derecha, lo que empezó como iniciativa en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, rápidamente contó con el apoyo de la organización no gubernamental estadounidense Global Liberty Alliance. Ya sobre ella se habló en este libro y a veces es difícil establecer cómo se unen, más allá de la ideología que comparten. Lo cierto es que esa organización envió una amenazante carta a la embajadora de los Estados Unidos Mexicanos en Estados Unidos, Martha Bárcena Coqui, el 17 de junio de 2020.

En la carta se deja claro que apoya la propuesta de la senadora Alejandra Noemí y advierte al Gobierno mexicano que podría estar violando las leyes estadounidenses, motivo por el que ese país podría ser sancionado. Por cierto, la carta fue firmada por

Jason I. Poblete, uno de los fundadores de la organización y su consejero jefe y asesor de Políticas. Si se amplía en su currículum se corrobora que es de origen cubano y ha estado vinculado al Gobierno estadounidense, debido a que ha representado legalmente al Departamento de Estado, el Departamento del Tesoro, el Departamento de Comercio y el Congreso; relacionado con el Comité Nacional Republicano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sin dudas, estos datos revelan de qué lado está cada quién y por qué.

El 23 de junio, la propia Alejandra Noemí escribió en la revista *La Nación* —órgano editorial de comunicación del PAN—, el artículo de opinión “La nueva esclavitud y el adoctrinamiento socialista”. Retomaremos un extenso fragmento para que se note las nítidas similitudes con el discurso de la derecha en Brasil o de la derecha de origen cubano en Estados Unidos, o el gobierno mismo de Trump.

En su mayoría los y las cubanas que llegan por parte del programa no cuentan con un título profesional de Medicina, no son especialistas ni conocedores de la materia, con suerte cuentan con diplomas de asistentes sanitarios.

La dictadura cubana desde 1960 ha invertido mayoritariamente en diplomacia médica, según datos del Gobierno de Estados Unidos Americanos.

El Gobierno mexicano está apostando por financiar un régimen comunista que constantemente viola las libertades y derechos de sus ciudadanos.

Distintas asociaciones y organismos internacionales han calificado la diplomacia médica de Cuba como un mecanismo de esclavitud y tráfico de seres humanos.

Del mismo modo, se ha dado a conocer que dicho programa, Más Médicos, tiene como objetivo la difusión del castrismo y la generación de redes de inteligencia para defensa del socialismo; un ejemplo claro de esto fue Venezuela con el programa Barrio Adentro implementado en 1999.

México es el nuevo blanco del régimen cubano y no lo vamos a permitir. La llegada de dichos médicos es un acontecimiento

que marca un impacto en la vida de todos: los cubanos que están siendo esclavizados por su gobierno, los médicos mexicanos que son desplazados por los extranjeros, la salud de los mexicanos que se encuentra en riesgo al ser atendidos por personal que no cuenta con la preparación adecuada; el apoyo del Gobierno federal a un régimen dictatorial y violador de derechos humanos, y con ello el adoctrinamiento socialista en México.

Sin adentrarnos demasiado en el tema de la prensa, porque sería reiterar las mismas conclusiones a las que se llegó en el capítulo de los tres periódicos estadounidenses analizados, es interesante al menos detenernos en uno de los tantos trabajos publicados por *El Financiero*. Aclaro de antemano que no debería de asombrarnos su posicionamiento ideológico si observamos que tiene una alianza editorial con *The New York Times*. El 9 de junio de 2020 publicaron el texto “¡Lo lograron! Médicos cubanos en México”, el que, por su contenido altamente ofensivo e, incluso absurdo, citamos un fragmento:

En este espacio señalamos con alerta y ahora con alarma, la llegada de supuestos médicos cubanos para apoyar labores de salud. Y lo hicimos porque la historia documentada en Brasil, Venezuela, Nicaragua y Bolivia demuestra que dichas “brigadas” se componen de forma mixta de elementos de salud, mezclados con agentes y operadores políticos, cuya función es construir comités revolucionarios de base. No se trata de una suposición o peor aún de una interpretación, existen testimonios y documentos que prueban que estas células se insertan en países bajo el camuflaje de “labor humanitaria de salud” para realizar actividades políticas como: selección e identificación de potenciales líderes, capacitación y entrenamiento, difusión y divulgación de propaganda política e ideológica, y conformación de “brigadas” de defensa de la “revolución”. Estas son las células iniciales que produjeron, después, los comités bolivarianos de defensa de la revolución, en Venezuela, que más tarde fueron armados por el gobierno de Chávez y

se convirtieron en las células de violencia y enfrentamiento represivo a la oposición, en Caracas y otras ciudades.

Está en el manual de exportación comunista de Cuba: la formación de comités de defensa de la revolución en barrios, comunidades, colonias, para que se conviertan en los vigilantes de la ortodoxia gubernamental y revolucionaria.

Pero en México, los cubanos continuaron generando noticias, incluso después de haber abandonado el país. El 6 de septiembre de 2020, el periódico *Vanguardia* publicó el texto “Médicos cubanos trabajaron sin documentos en México”. Tal vez evitando un posible regreso, desacreditaron la legalidad del convenio al referir que migratoriamente, “no constan registros de permisos temporales otorgados a ciudadanos cubanos pertenecientes al sector salud”.

Continuemos con el caso de otro país a donde inicialmente ni siquiera pudieron llegar los médicos. A veces uno escribe mucho, para volver al mismo punto. Y esto lo digo porque con tan solo analizar lo ocurrido en Panamá, habría sido innecesario escribir y leer el libro completo. Si lo que se ha pretendido es argumentar que existe una guerra campal contra la colaboración médica cubana, y que el Gobierno de Estados Unidos la encabeza, Panamá es el ejemplo perfecto.

La pandemia los ha afectado grandemente. La cantidad de profesionales sanitarios no alcanza para dar respuesta a la nueva situación. Por eso muchas personas se llenaron de optimismo cuando el presidente panameño anunció el 12 de agosto de 2020, que estaba “tratando de llegar a un acuerdo” para recibir a médicos cubanos. Tal vez la inocencia no sea la mejor cualidad para un político, pero Laurentino Cortizo Cohen hizo muy mal en anunciar algo que le complejizaría más las cosas, que la pandemia misma; eso lo debe haber concluido después.

De inmediato el mismo guion, la diputada de la derecha Omai-ra Judith Correa Delgado declaró “no vamos a permitir médicos extranjeros”. Sin embargo, esa solo era la punta de un gran iceberg con su punta en Panamá, pero con su parte más profunda en Washington.

Porque en política es difícil mantener algo oculto, se sabe que Mauricio Claver-Carone, con el rimbombante cargo de asistente adjunto del presidente Trump y director principal para Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional, realizó una inmediata llamada a Cortizo. El propio político estadounidense lo reveló al día siguiente del anuncio del presidente de Panamá y dejó claro en una comparecencia pública que “no se contratan médicos, sino al Gobierno” y que no permitirán que “sean usados como rehenes del régimen”. Resumamos, el día 12 el anuncio de las gestiones con Cuba, el 13 las amenazas de Estados Unidos.

Por eso es comprensible lo comunicado por el ministro de Salud de Panamá, Luis Francisco Sucre, cuando aseguró que “esa decisión se ha dejado de lado”. Y es que Panamá tiene mucho que perder porque un mes antes de la llegada de Cortizo al poder, el Grupo de Acción Financiera Internacional incluyó a ese país en una categoría de nación con deficiencias en la lucha contra el blanqueo de capitales y el financiamiento al terrorismo, lo que provoca un gran perjuicio financiero. Ante ese calvario económico, agravado por la pandemia, Estados Unidos se comprometió a hacer todo lo posible por sacarlo de la lista, lo que se analizaría en una inmediata visita de alto nivel del Gobierno estadounidense. A cambio, Panamá apoyó a Claver-Carone en sus aspiraciones de encabezar el Banco Interamericano de Desarrollo. Ha existido siempre la política del trueque.

Como se dijo en uno de los primeros capítulos de este libro, Claver-Carone es de los más furibundos anticubanos que ha formado parte de la administración Trump. Todavía reciente está su papel en el Comité de Acción Política “Democracia EE.UU.-Cuba”, instancia desde la cual pagó a varios congresistas para que obstaculizaran cualquier resolución que beneficiara a Cuba. Es un asociado del senador Marco Antonio Rubio.

Sin embargo, el agravamiento de la pandemia en Panamá —con más de 3000 contagios por días—, los llevó a establecer una estrategia de contrato a médicos de varios países, entre los que se encontraba Cuba. Por ese motivo, el 24 de diciembre de 2020, llegó al país un grupo de 220 profesionales del Contingente Internacional

de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve.

Sin que medie casualidad en el asunto, el 21 de diciembre, Michael Kozak, subsecretario interino de Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, dejó claro en su cuenta de Twitter que, “los gobiernos que contratan a trabajadores médicos cubanos deben garantizar su trato justo y humano, en marcado contraste con el régimen de Castro, que trafica y explota la valentía de los trabajadores por sus propios beneficios”.

Otras voces anticubanas no se hicieron esperar, evidenciando la articulación de esos elementos, y en especial, anti médicos cubanos. La exlegisladora Teresita Yániz de Arias también utilizó su cuenta de Twitter para aportar su granito de arena a la campaña con la línea de mensaje “esclavitud”, al escribir: “Espero que cumpliendo con nuestras leyes panameñas se les pague directamente a ellos y no al Gobierno cubano”. Algo similar hizo Guillermo Cochez —el exembajador de Panamá ante la Organización de Estados Americanos—, quien tomó la vertiente de sugerir la presencia dentro de la brigada de personal no médico, y con ello situarse en la otra línea de mensaje preferida, “no son médicos, sino espías”. Incluso, el ya mencionado en este libro José Miguel Vivanco, quien se desempeña como director para las Américas de la organización no gubernamental Human Rights Watch, pidió al Gobierno panameño que exigiera a Cuba que “no viole los derechos”.

En Colombia, específicamente en Medellín, se protagonizó otro de los incidentes que clasifica como directamente alineado con la política exterior estadounidense hacia Cuba. El 15 de julio de 2020 —aunque se hizo público el 26 de julio—, la alcaldía le solicitó a la embajada cubana apoyo médico en el contexto de la pandemia, pero el alcalde Daniel Quintero Calle no imaginaba la controversia que su pedido generaría.

El propio día 26 de julio, la senadora María Fernanda Cabal Molina, se refirió a la acción del político, al escribir en su perfil de Twitter que, “ofrece trabajo y seguridad a médicos cubanos para atender el pico de la pandemia en Medellín, desechando los médicos locales, que además tienen mejor preparación. ¡Inaudito!” Curiosamente, ese mismo día el presidente colombiano, Iván

Duque Márquez, descartó la contratación de personal extranjero y agregó, “no hay ningún sesgo ni discriminación con respecto a países, pero hay unos procedimientos que han sido establecidos con rigor”.

Pero quién es María Fernanda y a qué intereses responde. Es senadora por el Centro Democrático, escaño que ganó gracias a la compra de votos, motivo por el que dos personas fueron procesadas judicialmente. Sobre su partido, de la más extrema derecha, sería suficiente decir que fue fundado por el expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez. Por cierto, este último también el 26 de julio aportó su opinión al respecto a través de su cuenta de Twitter: “No a los médicos cubanos: el cuerpo médico de Medellín es de excelencia; durante estos cuatro meses se debería haber avanzado en entrenar al talento humano en manejo de UCIS; Cuba explota a los médicos como una “trata de blancas”; ¡así empezó la toma de Venezuela!”

La embajada de Estados Unidos en Colombia apareció en escena visible, el 27 de julio, cuando también publicó en su cuenta de Twitter el siguiente texto: “Hoy más que nunca, los trabajadores de la salud son un recurso valioso. Pero las “misiones médicas” cubanas son explotación: una fachada para financiar la represión del régimen, y para sembrar división política. Médicos de Cuba y sus pacientes merecen algo mejor”.

Y con el evidente deseo de no quedarse fuera, el senador Marco Antonio Rubio publicó en su perfil de Twitter un reconocimiento a los colombianos por haber saboteado una presunta colaboración cubana: “Importante decisión de nuestro aliado #Colombia al no respaldar estas “misiones” cuyo único objetivo es enriquecer ilegalmente a la élite del régimen de #Cuba. Los países de LATAM no deberían ser partícipes de la explotación al personal médico por parte de la dictadura cubana”.

En el caso de España, un país con gran cercanía histórica y cultural con Cuba, a finales de marzo de 2020, la prensa comenzó a circular rumores de que existían intenciones de solicitar personal médico, como ya habían hecho otros países, incluso, europeos. Específicamente, el rumor se difundió cuando las autoridades de las comunidades Valencia y Cataluña comenzaron a gestionar la presencia cubana.

La prensa, por una parte, y los políticos de oposición al Gobierno español por la otra, constituyeron un conocido binomio de fuerza que logró el objetivo. Por ejemplo, el 1 de abril, el europarlamentario Javier Nart Peñalver —perteneciente al grupo político europeo, Renew Europe, y vicepresidente de la Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central—, envió cartas a Ximo Puig —presidente del Gobierno de la Generalitat de Valencia—, Josep Borrell Fontelles —vicepresidente de la Comisión Europea y alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad—, y Pedro Sánchez Pérez-Castejón —presidente del Gobierno de España. En las misivas no hay nada nuevo, la más vieja estrategia política de amenaza ante cualquier posibilidad de contratar a profesionales cubanos, la que se enmascara en la repetida falsedad de que el gobierno ha sido condenado por parte de las Naciones Unidas por esclavizar a esos profesionales. Específicamente, en la carta enviada a Pedro Sánchez, expresa, “su contratación en consecuencia es incompatible con los valores de España”.

Sobre el eurodiputado Javier Nart, debe decirse que es muy cercano a Javier Larrondo, el presidente de la organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders, por lo que comparten mucho más que el nombre. Por ese motivo, el primero se ha convertido en panelista habitual de todas las conferencias contrarrevolucionarias convocadas por el segundo, como la ya citada en este libro, “622 Médicos cubanos contra el Gobierno cubano”, celebrada el 22 de septiembre de 2020.

Siendo el panorama político de Pedro Sánchez tan complejo, no tardó en asegurar que en su Ejecutivo no existían planes para reclutar médicos cubanos, ni tampoco se solicitaría el medicamento antiviral Interferón Alfa-2B.

Pero en honor a la verdad, si algo le debemos a la derecha, es que han dejado claro lo que vale el aporte de los médicos cubanos, porque si los atacan con tal denuedo, es porque la valía es mucha. Y es tanta, que cientos de personas se han unido en una campaña internacional para que les sea concedido el Premio Nobel de la Paz a los médicos cubanos.

Ojalá cuando este libro esté en sus manos, amigo lector, finalmente al Contingente Internacional de Médicos Especializados

en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve sea Premio Nobel de la Paz.

Si el lector no está demasiado atiborrado con los oscuros entramados de la política de Estados Unidos contra Cuba, lo vuelvo a poner ante la misma frase que abre este libro. Abraham Lincoln —decimosexto presidente de Estados Unidos—, pidió que, “tenemos fe que la razón es poderosa; y con esa fe, avancemos hasta el fin, haciendo la parte que nos toca, persiguiendo siempre la verdad”.

Dígase lo que se diga, en el contexto de la lucha contra la pandemia por Covid-19, muchos países conocieron la verdad de la colaboración médica cubana: Jamaica, Barbados, Italia, Principado de Andorra, Venezuela, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Haití, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Angola, Perú, México, Qatar, Kuwait, Sierra Leona, Kenia, Martinica, Surinam, Togo, Cabo Verde, Sudáfrica, Trinidad y Tobago, Guinea-Bissau, Isla de Anguila, Guinea Ecuatorial, Sao Tomé y Príncipe, Azerbaiyán...

Epílogo

Tal vez el lector se pregunte por qué escribir sobre la colaboración médica cubana internacional o por qué hacerlo ahora. Responderé inicialmente con una anécdota y luego citaré algunas cifras que resuman veinte años de convenios de salud, pese al pretendido boicot de las diferentes administraciones estadounidenses.

En abril de 2020 la pandemia por Covid-19 todavía no era un gran problema en Luanda, pero me sentí indispuerto y visité un hospital. Llevaba mi mascarilla y el médico de guardia también, pero los cubanos somos una especie de masones que nos conocemos sin hablar. Era el doctor Félix Báez Sarría, a quien la Organización Mundial de la Salud lo describe como “uno de los muchos médicos cubanos enviados para apoyar la respuesta al Ébola en Sierra Leona, en octubre de 2014, como parte de un equipo médico extranjero. Trabajando allí, contrajo el Ébola. Sobrevivió y regresó a Sierra Leona para seguir ayudando a los pacientes de Ébola”.

Fiebre alta, deshidratación, delirios, inapetencia, diarreas. Fue trasladado a Ginebra.

Después de muchos días entre la vida y la muerte, regresó a Cuba e hizo una rara terapia que consistía en cargar a su hijo de

dos años, y apretarlo muy fuerte, y solo lo soltó en el momento de regresar a Sierra Leona.

—¿Regresas?

—Regreso.

—¿Estás loco?

—Sí, pero no soy el único.

De camino a Sierra Leona entregó su plasma en Ginebra para tratar a otros contagiados.



El autor con el doctor Félix

El 30 de abril de 2020, el doctor Félix estaba en Luanda, y aunque había terminado su misión en Angola desde marzo, el cierre de las fronteras del país le impidió regresar.

—¡Estás entero! —me dijo, y pese a los protocolos, me abrazó para la foto como un amigo.

Este es un ejemplo de lo que ha constituido la colaboración médica cubana internacional en los veinte años transcurridos durante

las administraciones de Bush, Obama y Trump. En ese periodo la cooperación se ha diversificado y por eso se materializa a través de diferentes maneras como el Programa Integral de Salud, el Programa Integral de Salud con Compensación de Gastos, la Asistencia Técnica Compensada, los Servicios Médicos Cubanos, la Operación Milagro y la Operación Milagro con Compensación de Gastos. En el caso de la pandemia por Covid-19, existen tres modalidades de cooperación: Cuba asume los gastos en los países más pobres; Cuba comparte los gastos con el país; Cuba recibe ingresos económicos.

Esa gama amplia de modalidades permite adecuar la colaboración a las posibilidades de cada nación, sin que la generación de ingresos económicos en algunas de ellas elimine el eterno componente solidario y humanitario. El propio Comandante en Jefe Fidel Castro, el 19 de septiembre de 2005, durante un discurso pronunciado en el acto de constitución del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias Henry Reeve y la graduación nacional de estudiantes de Medicina, en la Ciudad Deportiva, afirmó:

Al cabo de más de cuatro décadas, y finalizando ya el periodo especial, los servicios médicos se convirtieron en el más importante renglón del intercambio de bienes y servicios de nuestro país con el mundo en la esfera de la economía, sin que por ello Cuba haya dejado de brindar su cooperación médica de forma absolutamente gratuita a más de sesenta países del Tercer Mundo que no disponen de recursos económicos. Así ha sido y será siempre.

El propio Fidel, en su reflexión “La hora del deber”, publicada el 18 de octubre de 2014, resaltó el componente solidario de los convenios de salud porque, “el personal médico que marcha a cualquier punto para salvar vidas, aun a riesgo de perder la suya, es el mayor ejemplo de solidaridad que puede ofrecer el ser humano, sobre todo, cuando no está movido por interés material alguno”.

La colaboración médica cubana internacional ha estado marcada en estos veinte años por una constante agresión estadounidense, pero al mismo tiempo, ha logrado hitos incuestionables. Sin lugar a dudas, la creación del Contingente Internacional de Médicos

Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias Henry Reeve y el enfrentamiento al Ébola y a la Covid-19, son de los hechos que merecen ser resaltados.

En los primeros quince años de vida de la Henry Reeve, como se le conoce, la brigada ha estado presente en más de cincuenta naciones, con más de nueve mil profesionales de la salud, quienes han atendido a más de cuatro millones de personas, de las que han sido salvadas más de 89 mil pacientes. Solo durante el primer año de pandemia, 57 brigadas médicas cubanas han apoyado el combate a la Covid-19 en 40 países. En ese momento, esas brigadas se sumaron a más de 28 mil profesionales de la Salud que ya laboraban en 66 naciones.

Con el precedente de enfrentar una grave epidemia de cólera en Haití, en 2010, los de la Henry Reeve viajaron de inmediato a Sierra Leona, Liberia y Guinea Conakry, en 2014; pero esta vez para luchar contra el mortal Ébola. Debe decirse que, aunque en total participaron 256 profesionales, fueron adiestrado más de 500 y se habían ofrecido más de cinco mil.

A comienzos de 2020, más de 28 mil colaboradores cubanos trabajaban en 59 países, pero desde el 18 de marzo se incorporaron las brigadas del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias Henry Reeve que se alistaron y han viajado a recónditos parajes para enfrentar la pandemia de Covid-19. Solo asociado a la Covid-19, en un año han salido más de 50 brigadas a más de 40 naciones.

Por todos esos aspectos, no es de extrañar que el Consejo Mundial por la Paz registrara formalmente la candidatura del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias Henry Reeve, para el Premio Nobel de la Paz 2021. Ese aspecto es un justo reconocimiento a la labor encomiable de los miles de profesionales cubanos que también enfrentaron emergencias en Guatemala, Bolivia, Belice, México, El Salvador, Chile, Perú, Pakistán, Indonesia, China, Nepal, Ecuador, Haití, Islas Fiyi, Dominica, Mozambique. Las vidas salvadas hablan por sí solas de la verdadera esencia de la colaboración médica cubana internacional; al mismo tiempo, demuestran que las agresiones de las distintas administraciones estadounidenses contra ella han intentado boicotearla, aunque no lo han conseguido.

Agresiones contra la colaboración médica cubana internacional. Cronología

Es imposible recoger en este texto todo lo ocurrido durante varias administraciones estadounidenses con respecto a la colaboración médica cubana, pero la cronología ayuda a que se tenga una idea. En el caso de los artículos de prensa referenciados, solo se incluyen los más relevantes, porque en su totalidad suman cientos, y han llegado a convertirse en una moda periodística.

Periodo Bush:

20 de enero de 2001: Tomó posesión como presidente de Estados Unidos.

6 de mayo de 2002: El subsecretario de Estado para los Asuntos de Seguridad y Defensa de Estados Unidos, John Bolton, expresó: “Hay otros Estados renegados que buscan conseguir armas de destrucción masiva, en particular armamento biológico. (...) Hay un país que se encuentra a solo 90 millas del territorio continental de Estados Unidos, a saber, Cuba”.

17 de mayo de 2002: Estados Unidos niega visa a científicos cubanos para participar en una reunión de lucha contra el cáncer.

- 20 de mayo de 2002:** Bush pronunció un discurso sobre Cuba en el que expresó que perseguirían todas las actividades económicas que generaran ingresos para la Isla.
- 12 de noviembre de 2002:** El presidente de Honduras, Ricardo Maduro, manifestó al embajador de Estados Unidos, Larry Leon Palmer, que estaba preocupado con las labores realizadas por los médicos cubanos en su territorio, porque consideraba que iban más allá de los aspectos médicos.
- 19 de noviembre de 2002:** La sede diplomática de Estados Unidos en Honduras circuló un cable en el que evidencia malestar por la presencia de médicos cubanos.
- 2 de abril de 2003:** La sede diplomática de Estados Unidos en Honduras circuló un cable donde se abordaban tópicos sobre una reunión sostenida entre el presidente hondureño, Ricardo Maduro, y el embajador estadounidense. El encuentro ocurrió en el contexto de una próxima reunión que el dignatario tendría con Bush. Ricardo Maduro se refirió a los “médicos cubanos” manifestando “incomodidad” por su presencia, lo que no era su responsabilidad sino del gobierno anterior.
- Octubre de 2003:** Bush creó la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, dirigida por el exsecretario de Estado, Collin Powell.
- 5 de abril de 2004:** El Departamento del Tesoro prohibió a científicos estadounidenses viajar a Cuba para participar en el evento internacional Longevidad Satisfactoria.
- 27 de junio de 2004:** El Departamento del Tesoro prohibió a investigadores y profesores del Colegio de Farmacia de Massachusetts viajar a Cuba para participar en el VI Encuentro Iberoamericano de las Ciencias Farmacéuticas y Alimenticias.
- 8 julio de 2004:** La compañía estadounidense de biotecnología Chiron Corporation pagó al Departamento del Tesoro una multa de 168 500.00 dólares por un embarque de vacunas para niños cubanos que realizó una de sus subsidiarias en Europa.
- 6 de agosto de 2004:** Bush presentó el Informe de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, dirigido a arreciar el blo-

queo, fortalecer la contrarrevolución interna y satanizar a Cuba.

13 de julio de 2005: La sede diplomática de Estados Unidos en Honduras circuló un cable en el que analizaba la presencia médica cubana en el país.

26 de agosto de 2005: La sede diplomática de Estados Unidos en Paraguay circuló un cable donde se recoge que un funcionario de la embajada sostuvo un encuentro con Ceferino Valdez, director de Asuntos Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, para discutir “el programa médico cubano”. Se conoció que el presidente paraguayo, Nicanor Duarte, pondría fin al programa, lo que podría relacionarse con la visita diez días antes del secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld.

26 de agosto de 2005: El periódico *The New York Times* publicó “Ayuda para Venezuela tensa atención médica cubana”, firmado por Indira A. R. Lakshmanan.

2 de septiembre de 2005: Cuba ofreció a Estados Unidos más de 1500 médicos, organizados en el Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve, para dar respuesta a la crisis sanitaria creada por el huracán Katrina, lo cual fue rechazado por Bush.

5 de junio de 2006: La Oficina de Intereses en La Habana circuló el cable Cartas desde Cuba; en él menciona supuestos casos de negligencias médicas cubanas informadas por la prensa en diferentes lugares.

10 de julio de 2006: Bush anunció nuevas medidas para reforzar su Informe de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre. Se destaca el mayor seguimiento y control a las operaciones comerciales cubanas a través de terceros países y de las transacciones financieras, lo que podría afectar a los convenios de salud que estaban en la modalidad de asistencia técnica compensada.

2 de agosto de 2006: Los representantes Ileana Ros-Lehtinen, Lincoln Díaz-Balart y Mario Díaz-Balart sostuvieron un encuentro con funcionarios del Consejo de Seguridad Nacional, del Departamento de Seguridad Interna y del Departamento

de Estado. Declararon la existencia de un plan bipartidista hacia Cuba, pero los detalles se conocerían “oportunamente” y algunos elementos serían secretos. Dijeron que, “el Plan se aplicará en unos días”, por lo que se establece una relación directa con la implementación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

11 de agosto de 2006: Se pone en práctica el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, dirigido a estimular el abandono de las misiones de los médicos que estaban en el exterior.

Septiembre de 2006: Estados Unidos negó la visa por segundo año consecutivo, al ministro de Salud Pública de Cuba, José Ramón Balaguer, quien debía asistir a la reunión anual del XLVII Consejo Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington.

Noviembre de 2006: El Departamento del Tesoro prohibió a científicos estadounidenses participar en el Taller Internacional Inmunoterapia 2006, organizado por el Centro de Inmunología Molecular y el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud.

5 de diciembre de 2006: La sede diplomática de Estados Unidos en Caracas circuló un cable con un informe resumen sobre una encuesta aplicada a ochenta colaboradores cubanos acogidos al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. Los encuestados debían informar sobre el estratégico programa Barrio Adentro.

8 de diciembre de 2006: El periódico *The New York Times* publicó “Los estadounidenses estudian medicina en la Cuba de Castro”, firmado por Marc Lacey.

9 de mayo de 2007: La sede diplomática de Estados Unidos en Bolivia circuló un cable donde evalúa el convenio de salud con Cuba.

20 de julio de 2007: La compañía española Hola Airlines, dejó de trasladar pacientes de la Operación Milagro desde Venezuela a La Habana, motivado porque la compañía Boeing manifestó que para prestarle servicios de reparación debía cancelar sus operaciones con Venezuela y Cuba.

24 de octubre de 2007: Bush pronunció un discurso sobre Cuba donde ratificó su política de “cambio de régimen” y de bloqueo. “El comercio con Cuba simplemente enriquecería a las élites en el poder y fortalecería su control”.

19 de noviembre de 2007: El periódico *The New York Times* publicó “Cuba, en una campaña contra la ceguera, utiliza médicos para reforzar su imagen”.

Enero de 2008: Los vicedirectores del Instituto de Hematología e Inmunología, doctores Porfirio Hernández y Valia Pavón, no pudieron asistir al Congreso Anual de la Sociedad Americana de Hematología en Atlanta, por negativa de las visas.

18 de abril de 2008: La Cámara estadual de Florida aprobó el proyecto Práctica de la Medicina (CS/HB 685), del representante Eduardo González, el que prohíbe otorgar licencia médica a ciudadanos estadounidenses o residentes en Estados Unidos, que hayan recibido algún tipo de preparación médica en Cuba. Se exceptúan las personas que hayan realizado sus estudios antes de emigrar a ese país.

Octubre de 2008: Alberto Rodríguez, representante de la empresa médico-farmacéutica canadiense Cari Med Canadá Trading Inc., envió una carta a la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba, donde expresa que, “las licencias que emiten los Departamentos de Comercio y del Tesoro de Estados Unidos para poder vender productos a Cuba son extremadamente restringidas, con un grado de detalle muy alto. Nos solicitan cuestiones totalmente absurdas”. Califica ese acto como “criminal, genocida y bárbaro”.

Periodo Obama

20 de enero de 2009: Tomó posesión como presidente de Estados Unidos.

6 abril de 2009: La embajada de Estados Unidos en Venezuela circuló un cable donde reseñaba la aplicación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. El consejero político Francisco Fernández, reconoció que esa sede diplomática

comenzó a aplicarlo en el 2006: “Entre 2006 y 2007 la embajada en Caracas facilitó el viaje a Miami a los que aplicaban para el programa, mediante la emisión de cartas de transporte, que autorizaban a cubanos a abordar aviones especiales de Estados Unidos”. El funcionario admitió también que, en octubre de 2007, las autoridades venezolanas de inmigración comenzaron a negar visas y vuelos de esta índole, al descubrir la operación de la embajada norteamericana en Caracas.

Julio de 2009: La representante Ileana Ros-Lethinen apoyó el envío a Honduras de tres terroristas cubanos del Comité para la Libertad de Cuba, con el propósito de amedrentar a los médicos alejados de la capital y el Gobierno cubano decidiera regresarlos a Cuba. Roberto Micheletti no autorizó finalmente las acciones de Diego Suárez, Alberto Hernández y Jorge Vals.

3 de agosto de 2009: El periódico *The New York Times* publicó “Médicos en Cuba comienzan de nuevo en los Estados Unidos”, firmado por Mirta Ojito.

12 de febrero de 2010: La embajada de Estados Unidos en Venezuela circuló un cable donde reseñó la aplicación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

19 de febrero de 2010: Ocho profesionales cubanos de la salud, quienes cumplían misiones en Venezuela y habían emigrado hacia Estados Unidos, interpusieron una demanda ante un tribunal federal de Miami. Demandaban a Cuba, Venezuela y a la empresa estatal petrolera PDVSA, porque supuestamente los obligaron a trabajar en condiciones de “esclavos modernos” y “esclavos económicos”, al estar en “condición de servidumbre por deuda”.

21 de abril de 2010: El Centro de Política Internacional y el Medical Education Cooperation with Cuba, desarrollaron la conferencia “Cooperación Cubana de Salud Pública en Haití”. Participaron estadounidenses, cubanos y graduados haitianos y hondureños de la Escuela Latinoamericana de Medicina en La Habana. Wayne S. Smith, director del programa Cuba en el Centro para la Política Internacional, dijo estar decepcionado con la cobertura mediática realizada por su país a la ayuda brindada por Cuba a Haití.

- 15 de agosto de 2010:** El periódico *The Wall Street Journal* publicó el texto “El programa de médicos por efectivo de Cuba”, firmado por María C. Werlau.
- 16 de enero de 2011:** El periódico *The Wall Street Journal* publicó el trabajo “La odisea de los médicos cubanos que desertan a Estados Unidos”, firmado por Joel Millman.
- 19 de enero de 2011:** Emilio González, director de Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos, en el programa televisivo *A mano limpia*, reconoció ser el autor del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. “Los doctores cubanos trabajan directamente para las autoridades de salud en otros países y no pueden decidir sobre sus destinos, salarios, horarios o condiciones laborales”.
- 7 de noviembre de 2011:** El periódico *The New York Times* publicó “Cuba asume un papel principal en la lucha contra el cólera en Haití”, firmado por Randal C. Archibold.
- 13 de julio de 2012:** La organización no gubernamental *Solidaridad Sin Fronteras* ofreció ayuda a Cuba para luchar contra un supuesto brote de cólera, lo que realmente constituyó una provocación.
- Marzo-abril de 2013:** La revista india *World Affairs Journal* publicó el trabajo “Diplomacia de la salud de Cuba: El negocio del humanitarismo”, firmado por María C. Werlau.
- 19 de junio de 2013:** La *Agence France-Presse* publicó el reporte “Cuba obtiene miles de millones cada año mediante la contratación de sus médicos a Asia, África y América Latina”.
- 30 de agosto de 2013:** El periódico *El Comercio* publicó el trabajo “¿Fomenta la ONU el trabajo esclavo?” firmado por Andrés Oppenheimer.
- 16-20 de septiembre de 2013:** Se desarrolló en La Habana el Congreso Internacional *Developing EM 2013*, auspiciado por el Colegio Australiano de Medicina de Emergencias y la Academia Americana de Medicina de Emergencias. Participaron profesionales de Australia, Estados Unidos de América, Barbados, Santa Lucía, Bahamas, Reino Unido, entre otros.

- 24 de octubre de 2013:** Un grupo de médicos de Estados Unidos se unió a colegas internacionales en un llamamiento para poner fin al embargo de su país contra Cuba durante el evento anterior. Escribieron una carta al presidente Barack Obama.
- 29 de diciembre de 2013:** El periódico *The New York Times* publicó “Brasil forja lazos económicos con Cuba, mientras contrata a sus médicos”, firmado por Simon Romero y Victoria Burnett.
- 28 de marzo de 2014:** El periódico español *El País* publicó el artículo “Las relaciones desmedidas”, de Cristina Marcano, donde se desacredita la colaboración médica en Venezuela.
- 17 de octubre de 2014:** El secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, reconoció ante diplomáticos extranjeros en Washington la labor de Cuba en el enfrentamiento al Ébola en África Occidental. “Ya estamos viendo a naciones grandes y pequeñas que están intensificando de maneras impresionantes para hacer una contribución en primera línea. Cuba, un país de solo 11 millones de personas, ha enviado 165 profesionales de la salud y planea enviar casi 300 más”.
- 19 de octubre de 2014:** El periódico *The New York Times* publicó “El impresionante papel de Cuba en el Ébola”, firmado por El Consejo Editorial.
- 22 de octubre de 2014:** El periódico *The New York Times* publicó “Los Estados Unidos colaborará con Cuba sobre el Ébola”, firmado por Ernesto Londoño.
- 31 de octubre de 2014:** En una gira por África, la representante permanente de Estados Unidos ante la Organización de Naciones Unidas, Samantha Power, reconoció a los médicos y Gobierno cubanos: “Aunque no los encontré personalmente, tengo que elogiar a Cuba por enviar a 265 profesionales médicos temprano. Estamos trabajando codo con codo”.
- 31 de octubre de 2014:** El periódico *The New York Times* publicó “Estados Unidos y Cuba se unen por el Ébola y enfurecen a los republicanos”, firmado por Ernesto Londoño.
- Octubre de 2014:** Médicos cubanos apoyan la lucha contra el Ébola en Sierra Leona, Liberia y Guinea. En Liberia, médicos

cubanos colaboraron con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

16 de noviembre de 2014: El periódico *The New York Times* publicó “Una fuga de cerebros cubana, cortesía de los Estados Unidos”, firmado por su Consejo Editorial.

17 de noviembre de 2014: El presidente de la organización no gubernamental Solidaridad Sin Fronteras, doctor Julio Cesar Alfonso, atacó a la colaboración médica cubana internacional como reacción a un editorial del *The New York Times*.

17 de diciembre de 2014: Obama y el presidente cubano Raúl Castro anunciaron el inicio de un proceso de normalización de las relaciones.

18 de diciembre de 2014: El periódico *The New York Times* publicó “¿Puede Cuba escapar de la pobreza, pero mantenerse saludable?” firmado por Margot Sanger-Katz.

21 de enero de 2015: La representante Rosa DeLauro envió una carta a Obama, firmada por otros 14 demócratas, quienes consideran que esa administración todavía no ha ido lo suficientemente lejos para mejorar las relaciones con Cuba e instan a que pongan fin al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

2 de febrero de 2015: El Sindicato de Médicos de Pernambuco elaboró un documento en el que manifiestan que existe “falta de transparencia en el proceso de contratación de estos médicos, sus condiciones de empleo y su remuneración”. El reglamento disciplinario impuesto por Cuba a sus profesionales, “contiene diversas restricciones a sus libertades, incluida su libertad de circulación”.

17 de febrero de 2015: El periódico *The New York Times* publicó “Estadounidenses pueden ver apelación de turismo médico en Cuba”, firmado por William Neuman.

11 de abril de 2015: En el contexto de la Cumbre de las Américas, ocurrió una reunión entre Obama y Raúl Castro.

29 de abril de 2015: El blog *Health Affairs* publicó “Cooperación sanitaria en la nueva relación entre Estados Unidos y Cuba”, firmado por J. Stephen Morrison y Seth Gannon.

12 de mayo de 2015: El periódico *The Washington Post* publicó “Los estadounidenses pronto podrían agradecer a Fidel Castro por sus revolucionarios medicamentos contra el cáncer”, firmado por Michael E. Miller.

23 de junio de 2015: La representante Ileana Ros-Lehtinen manifestó que solicitaría información a la embajada de Estados Unidos en Colombia sobre el caso de tres dentistas cubanos varados desde hacía cien días en ese país, por la cancelación de visas obtenidas tras desertar de misiones médicas en Venezuela. Algo similar hizo Mario Díaz-Balart. Todo esto se conoce gracias a un reportaje de *El Nuevo Herald*, lo que logró la movilización inmediata de cinco congresistas y gracias al envío de una misiva al director del Servicio de Inmigración y Ciudadanía y al embajador de Estados Unidos en Colombia, en menos de un mes el asunto fue resuelto.

Junio de 2015: El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos envió a tres representantes a Cuba para participar en la primera delegación dirigida por el gobierno sobre salud y ciencia.

20 de julio de 2015: Estados Unidos y Cuba restauraron las relaciones diplomáticas.

27 de julio de 2015: Obama ubicó a Cuba en el nivel 2 en el Informe sobre la Trata de Personas, lo que constituye una mejoría.

28 de julio de 2015: La subsecretaria de Estado para la Seguridad Civil, la Democracia y los Derechos Humanos de los Estados Unidos, Sarah Sewall, reconoció que Cuba había progresado en la lucha contra la trata sexual, pero no en el trabajo forzoso.

28 de julio de 2015: La representante Ileana Ros-Lehtinen declaró “esta mejora en el estatus de Cuba en el informe anual es nada menos que un apaciguamiento”.

19 de agosto de 2015: La organización no gubernamental Solidaridad Sin Fronteras lanzó una campaña de recaudación de fondos en Miami en favor de médicos cubanos varados en Colombia.

19 de agosto de 2015: Los congresistas Ileana Ros-Lehtinen, Carlos Curbelo y Mario Díaz-Balart enviaron una carta al se-

cretario de Estado, John Kerry, para que intercediera por los profesionales cubanos que esperan visado en Colombia después de abandonar misiones médicas.

20 de agosto de 2015: Un portavoz del Departamento de Estado manifestó que la implementación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos es responsabilidad del Servicio de Ciudadanía e Inmigración y no de ellos, pero que de todas formas, las demoras ocurridas en Colombia, nada tienen que ver con el cambio en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.

21 de agosto de 2015: *El Nuevo Herald* publicó “Un respaldo crucial de los congresistas”, firmado por Brenda Medina y Enrique Flor.

22 de agosto de 2015: *El Nuevo Herald* publicó “NUESTRA OPINIÓN: Amparo a los médicos cubanos en Bogotá”, firmado por su Junta Editorial.

27 de agosto de 2015: Los congresistas Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart y Carlos Curbelo pidieron a las autoridades del Servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos agilizar el trámite de refugio a médicos cubanos varados en Colombia.

11 de septiembre de 2015: Cinco médicos cubanos que colaboraban en Haití fueron invitados a visitar el buque hospital norteamericano *USNS Comfort*, el que se encuentra en el puerto de la capital de ese país. La visita formó parte de la ceremonia de recibimiento de la nave estadounidense.

15 de septiembre de 2015: Una delegación de Estados Unidos, junto a un pequeño grupo de participantes de la misión estadounidense devolvió la visita a los médicos cubanos en sus instalaciones médicas en tierra firme, en el hospital Renaissance.

28 de octubre de 2015: Presentación del simposio en la 64 Reunión Anual de la Sociedad Estadounidense de Medicina e Higiene Tropical, en Filadelfia, donde se evalúan las posibilidades de cooperación entre Estados Unidos y Cuba.

1 de diciembre de 2015: El periódico *The Washington Post* publicó un despacho de prensa titulado “Restricciones de viaje impuestas a los médicos”, en referencia al establecimiento por Cuba del requisito de autorización por parte del ministro de Salud para la salida del país por asuntos personales en varias especialidades médicas.

19 de diciembre de 2015: El periódico de *The New York Times* publicó “Estados Unidos y Cuba en desacuerdo sobre el éxodo de los médicos de la isla”, firmado por Victoria Burnett y Frances Robles.

8 de enero de 2016: Ben Rhodes, asesor del presidente Obama, informó que el Gobierno de Estados Unidos estaba considerando poner fin al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. “Es una política inusual, y creo que, al mirar toda la totalidad de la relación, esto es algo que sentimos que valía la pena estar en la lista de cosas que consideramos”.

21 de marzo de 2016: Obama se reunió en Cuba con el presidente cubano Raúl Castro. En una conferencia de prensa conjunta, Obama declaró:

Y más ampliamente, estamos avanzando con asociaciones en salud, ciencia y medio ambiente. Así como los cubanos y los equipos médicos estadounidenses han trabajado juntos en Haití contra el cólera, y en África occidental contra el ébola, y quiero dar un elogio especial a los médicos cubanos que se ofrecieron como voluntarios y asumieron algunas tareas muy difíciles para salvar vidas en África Occidental, en asociación con nosotros y otras naciones. Apreciamos mucho el trabajo que hicieron. Nuestros profesionales médicos colaborarán ahora en nuevas áreas, previniendo la propagación de virus como el zika y liderando nuevas investigaciones sobre vacunas contra el cáncer.

21 de marzo de 2016: El Gobierno de Estados Unidos publicó el documento “HOJA DE HECHOS: Relación Estados Unidos-Cuba”.

21 de marzo de 2016: El Gobierno de Estados Unidos publicó las “Observaciones del presidente Obama en un evento de emprendimiento y oportunidades - La Habana, Cuba”.

22 de marzo de 2016: Durante su visita a Cuba, Obama ofreció un discurso en el Gran Teatro de La Habana donde elogió la colaboración médica cubana. Manifestó:

Hemos desempeñado papeles muy diferentes en el mundo. Pero nadie debe negar el servicio que miles de médicos cubanos han prestado a los pobres y a los que sufren. El año pasado, los trabajadores sanitarios estadounidenses —y las fuerzas militares de Estados Unidos—, trabajaron hombro a hombro con los cubanos para salvar vidas y acabar con el Ébola en África Occidental. Creo que deberíamos continuar con ese tipo de cooperación en otros países.

23 de marzo de 2016: El presidente Obama dijo a los jóvenes argentinos en una visita a ese país, que en un encuentro con Raúl Castro le había dicho:

“(…) mira, has hecho grandes progresos en la educación de los jóvenes. Todos los niños de Cuba reciben una educación básica, eso es una gran mejora desde donde estaba”. En su intervención afirmó que el sistema médico de Cuba produce resultados iguales que los de Estados Unidos: “La atención médica: la esperanza de vida de los cubanos es equivalente a Estados Unidos, a pesar de que es un país muy pobre, porque tienen acceso a la atención médica. Es un gran logro. Deberían ser felicitados”.

25 de marzo de 2016: El periódico *The Washington Post* publicó “5 mitos sobre Cuba”, firmado por Christopher Sabatini. El artículo desacredita al sistema de salud cubano.

5 de abril de 2016: La revista *Forbes* publicó el artículo “Barack Obama ensalza la atención médica esclava y laboral de Cuba”, firmado por Avik Roy. Catalogaba la colaboración médica cubana como “esclava”, y manifestó que cuando Obama la reconocía, era porque no estaba bien informado.

8 de abril de 2016: El periódico *The Washington Post* publicó “El sistema de salud de Cuba sigue siendo de vanguardia”, firmado por Sammy Almashat, este trabajo defendía el modelo cubano, en respuesta al publicado unos días antes en el propio periódico de la autoría de Christopher Sabatini.

Septiembre de 2016: Once representantes de diversas organizaciones académicas y políticas en Estados Unidos, enviaron una carta a Obama, en la que le ilustraban medidas en varios ámbitos para continuar afianzando la “normalización”. Recomendaron ampliar la participación relacionada con la salud, lo que se podría materializar facilitando el acceso a fármacos cubanos, el intercambio en investigación y desarrollo médico y de salud, la inclusión de hospitales y centros de salud en sus ensayos clínicos. En la esfera migratoria, sugirieron eliminar el trato preferencial a emigrantes cubanos, y en especial, poner fin al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

14 de octubre de 2016: Se publicó la Directiva de política presidencial - Normalización entre Estados Unidos y Cuba, firmada por Obama donde se establecían las bases para la normalización de las relaciones.

Octubre de 2016: La secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Sylvia Burwell, viajó a Cuba, donde firmó un Memorándum de Entendimiento sobre el control del cáncer y exploró oportunidades adicionales de colaboración. También los Departamentos del Tesoro y de Comercio de Estados Unidos modificaron las regulaciones cubanas de control de activos, lo que facilitó el movimiento de aplicaciones farmacéuticas cubanas a través del proceso de revisión de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos.

15 de noviembre de 2016: Presentación del simposio “Actualización sobre Investigación y Control de Enfermedades Virales en Cuba”, en la 65 Reunión Anual de la Sociedad Estadounidense de Medicina Tropical e Higiene, celebrada en Atlanta.

26 de noviembre de 2016: El periódico *The Washington Post* publicó “Fidel puede haber desaparecido, pero su legado sigue vivo en América Latina”, firmado por Dom Phillips y Joshua Partlow. Fue divulgado en el contexto del fallecimiento de Fidel Castro y en el trabajo se hace un recuento de su influencia en América Latina; se menciona su envío masivo de médicos a Brasil.

29 de noviembre de 2016: El periódico *The Washington Post* publicó “Cómo Fidel Castro estaba en el corazón de la política de Oriente Medio”, firmado por Ishaan Tharoor. El texto salió a la luz en el contexto del fallecimiento de Fidel Castro; en él se hace un recuento de su influencia en Medio Oriente y se menciona la ayuda médica en Argelia.

28-30 de noviembre de 2016: Una delegación de miembros del Comité Americano de Virus Artrópodos-Borne, participó en una reunión en La Habana, Explorando oportunidades para la colaboración en investigación de arbovirus. El evento se convocó para compartir información sobre la investigación actual sobre arbovirus, hallazgos recientes y futuras prioridades de investigación.

7-9 de diciembre de 2016: Tuvo lugar en La Habana, con la participación de estadounidenses, el III Taller de Virología Médica: Retos del siglo XXI.

12 de enero de 2017: En un comunicado de la Casa Blanca, Obama dijo:

Hoy en día, Estados Unidos está dando pasos importantes para normalizar las relaciones con Cuba y aportar una mayor coherencia a nuestra política de inmigración. El Departamento de Seguridad Nacional está poniendo fin a la política de “pies secos/pies mojados”, que se puso en marcha hace más de veinte años y fue diseñada para una era diferente. Con efecto inmediato, los ciudadanos cubanos que intenten ingresar ilegalmente a los Estados Unidos y no califiquen para recibir ayuda humanitaria estarán sujetos a remoción, de conformidad con la ley

y las prioridades de aplicación de la ley de Estados Unidos. Al dar este paso, estamos tratando a los migrantes cubanos de la misma manera que tratamos a los migrantes de otros países. El Gobierno cubano ha aceptado aceptar el regreso de ciudadanos cubanos a quienes se les ha ordenado ser expulsados, del igual que ha estado aceptando el regreso de migrantes interceptados en el mar. Hoy, el Departamento de Seguridad Nacional también está poniendo fin al Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. Estados Unidos y Cuba están trabajando juntos para combatir enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida de nuestra gente. Al proporcionar un trato preferencial al personal médico cubano, el programa de libertad condicional médica contradice esos esfuerzos y corre el riesgo de dañar al pueblo cubano. El personal médico cubano ahora será elegible para solicitar asilo en las embajadas y consulados de los Estados Unidos en todo el mundo, de conformidad con los procedimientos para todos los extranjeros. Estados Unidos, una tierra de inmigrantes, se ha enriquecido con las contribuciones de los cubano-estadounidenses durante más de un siglo. Desde que asumí el cargo, hemos puesto a la comunidad cubano-estadounidense en el centro de nuestras políticas. Con este cambio seguiremos dando la bienvenida a los cubanos mientras damos la bienvenida a inmigrantes de otras naciones, de acuerdo con nuestras leyes. Durante mi administración, trabajamos para mejorar la vida del pueblo cubano —dentro de Cuba— proporcionándole un mayor acceso a los recursos, la información y la conectividad con el mundo en general. Sostener ese enfoque es la mejor manera de asegurar que los cubanos puedan disfrutar de prosperidad, perseguir reformas y determinar su propio destino. Como dije en La Habana, el futuro de Cuba debería estar en manos del pueblo cubano.

12 de enero de 2017: Se producen múltiples reacciones por los nuevos anuncios de Obama por parte de los congresistas Bob Menéndez, Marco Rubio, Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart y Carlos Curbelo.

13 de enero de 2017: Varios médicos cubanos que abandonaron misiones se reunieron en Colombia para protestar por el fin del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

18 de enero de 2017: Profesionales médicos cubanos que esperaban en terceros países para obtener permiso para emigrar a Estados Unidos obtuvieron un indulto con un nuevo anuncio de la administración Obama, donde se expresa que se procesarán los trámites presentados antes del fin oficial del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

Periodo Trump

20 de enero de 2017: Tomó posesión como presidente de Estados Unidos.

14 de abril de 2017: La organización no gubernamental Human Right Foundation publicó el informe El negocio de la trata de personas en Cuba: Una enorme empresa estatal. Al referirse a las misiones médicas plantean que “esta práctica constituye una forma de esclavitud”.

16 de junio de 2017: Trump aprueba el Memorándum Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba donde fortalece el bloqueo.

29 de septiembre de 2017: El periódico *The New York Times*, publicó el reportaje “Revuelta de médicos cubanos: Te cansas de ser esclavo”, firmado por Ernesto Londoño.

Diciembre de 2017: La organización no gubernamental Solidaridad sin Fronteras trabajó con la senadora Daphne Campbell y el representante Manny Díaz para impulsar el proyecto de ley SB 636/HB 657, el cual perseguía facilitar el proceso de revalidación de títulos de los profesionales extranjeros radicados

en Estados Unidos, donde se incluyen los cubanos que emigraron por diferentes vías.

10-12 de abril de 2018: Un representante del movimiento *#No Somos Desertores #Somos Cubanos Libres*, participó en un evento paralelo de la sociedad civil de la VIII Cumbre de las Américas, de la Organización de Estados Americanos. Formó parte de una delegación de agrupaciones contrarrevolucionarias que tuvieron el papel de boicotear a la delegación oficial cubana.

26 de septiembre de 2018: El Grupo de la Industria Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba, BioCubaFarma, anunció la creación de Innovative Immunotherapy Alliance S.A., empresa conjunta biotecnológica Cuba-Estados Unidos, que tendrá su sede en la Zona Especial de Desarrollo Mariel. La empresa es conjunta entre dos centros de investigación de renombre, el Centro de Inmunología Molecular de Cuba y el Roswell Park Comprehensive Cancer Center de Estados Unidos. En esta propia fecha, ocurrió un evento en Estados Unidos, donde el gobernador de Nueva York Andrew M. Cuomo, anunció la iniciativa.

Septiembre de 2018: En la 19 Conferencia Mundial sobre Cáncer de Pulmón de la Asociación Internacional para el Estudio del Cáncer de Pulmón en Canadá, el investigador principal Grace Dy, de Roswell Park Comprehensive Cancer Center, aseguró que los resultados iniciales del primer ensayo clínico estadounidense de CIMAvax-EGF muestran que la inmunoterapia desarrollada por Cuba es segura, bien tolerada y digna de estudio adicional.

10 de noviembre de 2018: En el XI Encuentro de Periodismo de Investigación, se presentaron los trabajos “Reportes transnacionales del otro lado de la ayuda humanitaria que ofrece el régimen cubano en los servicios de salud. Informaciones irrefutables acerca de un trabajo esclavo”, de Pablo Díaz Espí, Mirta Fernández y Marcelo Soares; “Misiones médicas a la uruguayana”, de Fabián Werner.

14 de noviembre de 2018: El periódico *The New York Times*, publicó el reportaje “Cuba está sacando médicos de Brasil des-

pués de comentarios “despectivos” de Bolsonaro”, firmado por Shasta Darlington.

16 de noviembre de 2018: La organización no gubernamental Solidaridad sin Fronteras, en el contexto del cierre del programa Mais Médicos en Brasil, hizo un llamado para que los profesionales pidieran asilo político en ese país.

19 de noviembre de 2018: La Asociación de Cubanos Libres Residentes en Brasil publicó un comunicado donde afirman: “Este vil Gobierno prefiere renunciar al acuerdo y continuar su falso discurso humanista, pero de esa forma muestra sus verdaderas intenciones para con sus patriotas cubanos que es continuar con la explotación y esclavitud velada”.

21 de noviembre de 2018: La organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders, realizó una rueda de prensa en Madrid para desacreditar a la colaboración médica cubana internacional.

29 de noviembre de 2018: El periódico *The New York Times* publicó el reportaje “Médicos cubanos acusan a Agencia Internacional de lucrar con su trabajo”, firmado por Frances Robles.

30 de noviembre de 2018: Cuatro médicos que abandonaron misiones cubanas, demandaron a la Organización Panamericana de la Salud en Doral, Florida.

30 de noviembre de 2018: Los congresistas Mario Díaz-Balart, Ileana Ros-Lehtinen y Carlos Curbelo emitieron un comunicado de apoyo a los médicos que presentaron la demanda a la Organización Panamericana de la Salud.

8 de diciembre de 2018: El periódico *Listin Diario* publicó “Crece escándalo de los médicos cubanos en Brasil”, firmado por Andrés Oppenheimer.

10 de enero de 2019: Los senadores Bob Menéndez y Marco Rubio presentaron una resolución ante el Senado de Estados Unidos que pedía restaurar el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. En la iniciativa participaron además los representantes Albio Sires, Donna Shalala, Mario

Díaz-Balart, Francis Rooney, Juan Vargas, Michael Waltz, Debbie Wasserman Schultz y Debbie Mucarsel-Powell.

18 de enero de 2019: El periódico *The New York Times* publicó el reportaje “Por qué es más probable que los bebés mueran en Estados Unidos que en Cuba”, firmado por Nicholas Kristof.

23 de enero de 2019: El médico Erneys López Font escribió una misiva al presidente brasileño, Jair Bolsonaro, instándolo a ofrecer empleo a los profesionales cubanos que decidieron permanecer en su país, como resultado de su incitación. Fue firmado a nombre de los médicos cubanos en Brasil.

25 de enero de 2019: El Partido Popular de España registró una Proposición no de Ley sobre la posible evidencia de trata de personas y esclavitud moderna en las misiones de colaboración exterior de Cuba. Ocurrió unos días después de que la contrarrevolucionaria Rosa María Payá fuera invitada a hablar en una conferencia de ese partido.

26 de enero de 2019: El periódico *The New York Times* publicó el reportaje “Con espías y otros agentes, una nación se cierne sobre la crisis de Venezuela: *Cuba*”, firmado por Kirk Semple.

19 de febrero de 2019: La organización no gubernamental Solidaridad sin Fronteras emitió un comunicado. “Solidaridad Sin Fronteras continuará, como desde hace más de catorce años, estando a servicio de todos nuestros colegas que huyen de un régimen laboral ilegal de trata de personas, condenado por las leyes internacionales del trabajo y a partir de hoy martes 19 de febrero iniciamos una campaña para apoyar el proyecto de los senadores federales Menéndez y Rubio para la reapertura del CMPP”. En reunión extraordinaria de la Junta de Directores aprobaron un programa de actividades para el restablecimiento del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos y las actividades estarán enfocadas en la reapertura del Programa Barrio Afuera, interrumpido en enero 2017.

16 de marzo de 2019: El periódico *The New York Times*, publicó el reportaje “Nicolás Maduro usó a médicos cubanos y a los servicios de salud para presionar a los votantes”, firmado por Nicholas Casey.

- 9 de febrero de 2019:** El médico Erneys López Font le escribió una misiva al Partido Popular de España, agradeciéndole su reciente promoción de un documento que facilitaba el refugio para médicos cubanos en España.
- 22 de marzo de 2019:** Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, se reunió con la contrarrevolucionaria cubana Rosa María Payá, en Chile, para abordar la situación de los médicos cubanos en Brasil, quienes sufren “semi-esclavitud”. En el encuentro participó además el canciller brasileño, Ernesto Faraujo.
- 3 de abril de 2019:** La organización no gubernamental Solidaridad sin Fronteras realizó una conferencia de prensa con la participación de varios profesionales de la salud emigrados y Emilio González, creador del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. El evento tuvo como objetivo pedir el restablecimiento del programa.
- 17 de abril de 2019:** John Bolton, asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, fue invitado a un evento de la Asociación de Veteranos de la Bahía de Cochinos–Brigada 2506, donde llamó a los médicos cubanos en Venezuela “matones”, e insistió en que estaban en ese país “para apoyar a Maduro y sus servicios de seguridad represivos”.
- Abril de 2019:** Regresaron a Cuba los médicos que formaban parte de la implementación de un centro oftalmológico en el hospital Santa Gertrudis, en El Salvador, después de acusaciones de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica y el Colegio Médico.
- 7 de mayo de 2019:** Los senadores Marco Rubio, Rick Scott y Bob Menéndez enviaron carta a Mike Pompeo, secretario de Estado, en la que solicitaron que se empeorara la categoría de Cuba por las misiones médicas en el Informe sobre Trata de Personas.
- 8 de mayo de 2019:** La organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders presentó una denuncia ante la Corte Penal Internacional, sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos de los médicos, basada en un compendio de declaraciones de profesionales que abandonaron misiones.

- 10 de mayo de 2019:** La organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders cursó denuncia ante las Naciones Unidas por Procedimiento Especial, sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos de los médicos, basada en un compendio de declaraciones de profesionales que abandonaron misiones.
- 14 de mayo de 2019:** Se desarrolló la Conferencia de Prensa sobre Crímenes de Lesa Humanidad en Cuba en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, llevada a cabo por la organización Cuban Prisoners Defenders. El tema principal fue la “denuncia concierne a los miles de médicos cubanos que son forzados a participar en las misiones de colaboración en el exterior en condiciones de esclavitud”.
- 14 de mayo de 2019:** El movimiento #NoSomosDesertores publicó un comunicado en el que manifestó su beneplácito por la anterior conferencia.
- 14 de mayo de 2019:** El sitio El Toro TV publicó “Denuncian a Castro y Díaz-Canel ante la Corte Penal por delitos de lesa humanidad”, firmado por su redacción.
- 14 de mayo de 2019:** La televisora *UNIVISIÓN* publicó “Denuncian al gobernante de Cuba y a Raúl Castro ante la Corte Penal Internacional por “esclavizar” a médicos”, firmado por Beatriz Pascual Macías.
- 14 de mayo de 2019:** El periódico *La Vanguardia* publicó “Denuncian ante la CPI a Díaz-Canel y Raúl Castro por “esclavizar” a médicos”, firmado por su redacción.
- 14 de mayo de 2019:** *BBC* publicó “The hidden world of the doctors Cuba sends overseas”, firmado por su redacción.
- 14 de mayo de 2019:** El periódico *El Comercio* publicó “Denuncian ante la CPI a Miguel Díaz-Canel y Raúl Castro por “esclavizar” a médicos”, firmado por su redacción.
- 14 de mayo de 2019:** El periódico *BREITBART* publicó “NGOs: Cuba Enslaving Up to 100,000 Doctors, Other Professionals Annually”, firmado por Edwin Mora.
- 15 de mayo de 2019:** El periódico español *ABC* publicó “Raúl Castro y Díaz-Canel, denunciados ante La Haya y las Naciones Unidas por “esclavitud””, firmado por Susana Gaviña.

- 15 de mayo de 2019:** El periódico francés *Le Monde* publicó “Plante a la CPI pour esclavagisme contra Cuba”, firmado por Angeline Montoya.
- 15 de mayo de 2019:** El periódico brasileño *Crusoe* publicó que el 91 % dos médicos cubanos tenían que participar de reuniones políticas, firmado por Duda Teixeira.
- 15 de mayo de 2019:** El periódico *América* publicó “Explotación y esclavitud: el mundo oculto tras las misiones de médicos cubanos en el extranjero”, firmado por la redacción.
- 16 de mayo de 2019:** El periódico brasileño *Crusoe* publicó “Médicos cubanos e funcionarios da Opas manipulavam estatísticas”, firmado por Duda Teixeira.
- 16 de mayo de 2019:** El periódico brasileño *Crusoe* publicó “Como os médicos cubanos classificavam os pacientes venezolanos”, firmado por Duda Teixeira.
- 18 de mayo de 2019:** El sitio digital *INFOBAE* publicó “El mundo empieza a saberlo: castrismo y esclavitud”, firmado por Héctor Schamis.
- 18 de mayo de 2019:** El periódico *Diario de Las Américas* publicó “Denuncian ante la CPI ambiente represivo de las “misiones médicas” cubanas”, firmado por su redacción.
- 19 de mayo de 2019:** El periódico español *ABC* publicó “Médicos, los otros “soldados” del régimen cubano en Venezuela”, firmado por Susana Gaviña.
- 20 de mayo de 2019:** *RCN Radio* publicó “¿Qué hay detrás de las misiones de médicos cubanos en el extranjero?” firmado por Karen Ortiz.
- 23 de mayo de 2019:** La televisora *UNIVISIÓN* publicó “Esta medida cumple con todos los requisitos: gestor de la demanda contra el régimen castrista por esclavitud”.
- Mayo de 2019:** Diplomáticos estadounidenses en Ecuador, solicitaron información a funcionarios del Gobierno ecuatoriano sobre “los convenios y los servicios de los cooperantes cubanos”.
- 31 de mayo de 2019:** El periódico *Las Américas* publicó “Denuncian que Cuba usa a los médicos como objetos de su propiedad”, firmado por Grethel Delgado.

- 1 de junio de 2019:** El sitio en Internet *24MATINS* publicó “Médicos que abandonaron misiones de Cuba se siguen sintiendo esclavos”, firmado por Alina Dieste.
- 11 de junio de 2019:** El periódico *The New York Times*, publicó el reportaje “Brasil no reemplaza a los médicos cubanos, dañando la atención médica de 28 millones”, firmado por Shasta Darlington y Leticia Casado.
- 11 de junio de 2019:** El periódico estadounidense *The Daily Star* publicó “Cuba’s overseas medical brigade a repressive sham, ex-staffers say”, firmado por *AFP*.
- 17 de junio de 2019:** El periódico polaco *Polityca* publicó “Kubańscy lekarze – główny towar eksportowy”, firmado por su redacción.
- 20 de junio de 2019:** El Departamento de Estado de Estados Unidos incluye a Cuba en la peor categoría de su Informe sobre la Trata de Personas 2019, alegando como razón principal la presunta esclavitud a la que son sometidos los médicos.
- 20 de junio de 2019:** El senador Marco Rubio comentó sus impresiones acerca del Informe sobre la Trata de Personas 2019 del Departamento de Estado:

El régimen cubano se beneficia del tráfico extranjero de profesionales de la salud. A través de las llamadas “misiones médicas extranjeras”, el régimen cubano ha perfeccionado el arte de la explotación a través del trabajo forzoso. Estas “misiones” constituyen una forma de esclavitud moderna y han enriquecido ilegalmente los bolsillos del régimen cubano a expensas del arduo trabajo de los médicos y el personal médico cubano. Felicito a la administración por destacar este caso en su informe anual.

- 29 de julio de 2019:** Se realizó en Ecuador el Quinto Directorio Nacional Ordinario de la Federación Médica Ecuatoriana. Del evento salió una resolución en la que se pidió al Ejecutivo que se terminara el convenio de colaboración con Cuba.
- 6 de agosto de 2019:** El sitio digital *Cuba Money Project* dio a conocer que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional había lanzado un concurso dirigido a agrupaciones que “investigarían, recopilarían y analizarían” información relacionada con el accionar médico cubano en el exterior (tres millones de dólares).

28 de agosto de 2019: Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos, recibió a médicos cubanos y su abogado, quienes demandaron a la Organización Panamericana de la Salud.

24 de septiembre de 2019: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, dedicó una parte de su discurso en la apertura de la 74 Asamblea General de las Naciones Unidas, a desacreditar la presencia de “los médicos cubanos” en su país.

26 de septiembre de 2019: El Departamento de Estado realizó la conferencia de prensa “Un llamado a la acción: Relatos de primera mano de abusos en las misiones médicas en el extranjero de Cuba”. Participaron John Cotton Richmond, embajador de la Oficina para vigilar y combatir la trata de personas; Carlos Trujillo, representante permanente de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos; John Barsa, administrador asistente de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; Carrie Filipetti, subsecretario de la mesa de Asuntos del Hemisferio Occidental.

27 de septiembre de 2019: Durante la conferencia de prensa “Visión general de los compromisos de los Estados Unidos en la UNGA sobre el hemisferio occidental”, Julie J. Chung, subsecretaria adjunta principal de Asuntos del Hemisferio Occidental, se refirió al tema de los médicos cubanos.

30 de septiembre de 2019: El Departamento de Estado de Estados Unidos restringió visas a funcionarios cubanos directamente relacionados con las “prácticas laborales de explotación y coerción”.

4 de octubre de 2019: Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, en una conferencia de prensa habitual se refirió a los médicos cubanos.

21 de octubre de 2019: Una integrante del movimiento #No Somos Desertores #Somos Cubanos Libres, residente en Irlanda,

participó en ese país en un encuentro con el presidente cubano Miguel Díaz-Canel y cuestionó la política oficial seguida con los médicos que abandonaban las misiones.

6 de noviembre de 2019: Urmila Bhoola y María Grazia Giammarinano, dos relatoras de la Organización de las Naciones Unidas, enviaron carta a Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba, solicitando información relacionada con la colaboración médica y alegando preocupación al respecto.

8 de noviembre de 2019: El periódico *The Guardian* publicó el trabajo “El acuerdo secreto de Cuba con Qatar se llevará hasta el 90 % de los salarios de los médicos”.

10 de noviembre de 2019: El periódico *Diario de Cuba* recibió Mención Honrosa en el Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación Javier Valdez 2019 por la serie de trabajos dedicados a desacreditar la colaboración médica en Brasil.

12 de noviembre de 2019: El Gobierno de Ecuador anunció el cierre oficial de la colaboración médica cubana, como resultado de las presiones de Estados Unidos.

5 de diciembre de 2019: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba realizó una declaración sobre la campaña de la administración de Trump contra la cooperación médica de la Isla en varias naciones del mundo.

Noviembre de 2019: Los médicos cubanos sufren agresiones en Bolivia durante el golpe de Estado en ese país, lo que llevó al cierre de la misión médica.

18 de diciembre de 2019: Se desarrolló la conferencia “La oscura realidad detrás de las misiones médicas cubanas” en la Organización de los Estados Americanos.

19 de diciembre de 2019: Michael Kozak, secretario de Estado Adjunto de Estados Unidos, tuiteó “el régimen de Castro envía hasta a 50 000 médicos cubanos al extranjero para trabajar en duras condiciones. Abundan las historias de abusos”.

25 de diciembre de 2019: El periódico *The Wall Street Journal*, publicó el reportaje “Cuba comunista esclaviza a los médicos”, firmado por Marion Smith.

- 12 de enero de 2020:** Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, publicó el siguiente tweet: “Instamos a los países anfitriones a poner fin a los acuerdos contractuales con el régimen de Castro que facilitan los abusos de los derechos humanos que ocurren en estos programas”.
- 14 de enero de 2020:** La organización contrarrevolucionaria #No Somos Desertores #Somos Cubanos Libres realizó un tuitazo contra las principales autoridades de la Isla e hicieron reclamos relacionados con sus situaciones migratorias.
- 20 de enero de 2020:** El periódico *The Washington Post* publicó el reportaje “Estados Unidos está presionando a los aliados latinoamericanos para que envíen a sus médicos cubanos a empacar”, firmado por Rachele Krygier.
- 26 de enero de 2020:** El periódico *The Wall Street Journal* publicó el reportaje “La ONU y la trata de personas”, firmado por Mary Anastasia O’Grady.
- 28 de febrero de 2020:** Ileana Ros-Lethinen publicó un artículo de opinión en *The Miami Herald* bajo el título “Cuba explota a sus médicos en el extranjero. Es trata de personas, no “caridad””.
- 1 de marzo de 2020:** Ileana Ros-Lehtinen publicó en *El Nuevo Herald*, el artículo de opinión “Las misiones médicas del régimen cubano son tráfico humano”.
- 12 de marzo de 2020:** La organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders publicó el comunicado “Sobre la Esclavitud en las Misiones de Internacionalización de Cuba”.
- 24 de marzo de 2020:** La organización no gubernamental Fundación de las Víctimas del Comunismo patrocinó un evento “sobre los abusos de los programas médicos en el extranjero de Cuba”, en Washington. Fue moderado por Roger F. Noriega, y patrocinado por American Enterprise Institute for Public Policy Research.
- 26 de marzo de 2020:** Se publicó la Nota informativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, donde se expresa que se dio curso a una Nota Diplomática de protesta al Gobierno de los Estados Unidos “en respuesta a las recientes declaraciones

particularmente ofensivas del Departamento de Estado en lo que resulta una continuada y exacerbada campaña de desacreditación y mentira contra la cooperación médica internacional que brinda Cuba”.

1 de abril de 2020: El europarlamentario Javier Nart, perteneciente a *Renew Europe* y vicepresidente de la Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central, envió cartas a Ximo Puig, presidente del Gobierno de la Generalitat de Valencia; Josep Borrell, vicepresidente de la Comisión Europea y alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España, para alertarles sobre que las misiones médicas cubanas han sido condenadas por esclavitud y trabajo forzado por las Naciones Unidas.

4 de abril de 2020: El periódico digital *CiberCuba* publicó el editorial, “Acierto del Gobierno español al frenar llegada de médicos cubanos por el coronavirus”.

6 de abril de 2020: El periódico *The Washington Post* publicó el reportaje “En Cuba, la solidaridad médica se ha convertido en un gran negocio”, firmado por Abraham Jiménez Enoa.

7 de abril de 2020: Cuatro médicos cubanos que abandonaron misiones, presentaron una demanda contra la Organización Panamericana de la Salud en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito de Columbia.

8 de abril de 2020: El embajador cubano en Estados Unidos, José Ramón Cabañas, envió una carta al consejo editorial de *The Washington Post* para protestar por el trabajo de Abraham Jiménez Enoa. Se negaron a publicar la carta.

10 de abril de 2020: El periódico *The Washington Post* publicó el reportaje “Los aliados de Estados Unidos, animados por Washington, se despidieron de sus médicos cubanos. A medida que aumenta el coronavirus, algunos abogan por su regreso”, firmado por Anthony Faiola y Kimberley Brown.

10 de abril de 2020: La Oficina de Mario Díaz-Balart publicó un Comunicado de prensa en el que expone que, en unión de los congresistas Francis Rooney y Debbie Mucarsel-Powell, con-

denan “la explotación del régimen cubano de la pandemia de coronavirus para beneficio político, su continua trata de profesionales médicos cubanos y la difusión de la desinformación en el extranjero”.

12 de abril de 2020: El periódico *The Wall Street Journal* publicó el reportaje “Auditoría del brazo panamericano de la OMS”, firmado por Mary Anastasia O’Grady.

18 abril de 2020: El contrarrevolucionario y conductor de un programa en Internet, Alexander Otaola, convocó a un “cacerolazo” a las 9:00 p.m., para boicotear el homenaje cubano a los médicos que luchan contra la Covid-19.

20 de abril de 2020: La organización no gubernamental Freedom House publicó el texto “Ayuda Médica Internacional a Italia: ¿Solidaridad o Propaganda?”, con el objetivo de desacreditar la colaboración cubana, china y rusa en Italia.

22 de abril de 2020: La organización no gubernamental Cultura Democrática, en el contexto de la posible contratación de médicos cubanos en Argentina, organizó una videoconferencia con el auspicio de los diputados provinciales de Juntos por el Cambio, Luciano Bugallo, Alejandra Lorden, Vanesa Zuccari y la diputada nacional de la Coalición Cívica Lucila Lehmann; dos médicos cubanos y Javier Larrondo, el presidente de Cuban Prisoners Defenders.

23 de abril de 2020: La organización no gubernamental Civil Rights Defenders publicó un comunicado alertando sobre “médicos cubanos en el extranjero en riesgo de violaciones de derechos humanos”.

23 de abril de 2020: La organización no gubernamental Global Liberty Alliance presentó una solicitud en virtud de la Ley Uruguaya No. 18.381 (2008), la Ley del Derecho de Acceso a la Información Pública, para información relacionada con las misiones médicas cubanas en Uruguay.

27 de abril de 2020: El sitio *ShareAmerica*, del Departamento de Estado de Estados Unidos, publicó el texto “La verdad sobre las misiones médicas de Cuba”, el cual desacredita la colaboración médica.

29 de abril de 2020: Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, se refirió en conferencia de prensa a la preocupación por el incremento de la colaboración médica cubana en el contexto de la pandemia por Covid-19.

5 de mayo de 2020: El periódico español *El Independiente* publicó el trabajo “Médicos cubanos S.A. en lucha contra el coronavirus, la Revolución con estetoscopio”, firmado por Ana Alonso.

6 de mayo de 2020: Los senadores Marco Rubio y Bob Menéndez enviaron carta a Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, donde manifiestan su preocupación por “el despliegue del régimen cubano de médicos y personal médico en condiciones que representen el trabajo forzoso (...), una red global de trata de personas que generó miles de millones de dólares en ingresos para el régimen”.

7 de mayo de 2020: Trasmitido un programa en vivo por Internet, conducido por Alexander Otaola, con el objetivo de abordar la colaboración médica cubana internacional. Participaron: Luis Almagro, secretario general de la OEA; John Barsa, administrador interino de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; María C. Werlau, directora ejecutiva de Archivo Cuba; Javier Larrondo, de Cuban Prisoners Defenders; Hugo Acha, médico; Rosa María Payá; Marinellys Tremamunno, periodista venezolana. Los paneles fueron moderados por Liu Santiesteban.

16 de mayo de 2020: La Radio Televisión Suiza publicó el trabajo “La explotación de las brigadas médicas cubanas en la época del Covid-19”. En el párrafo inicial, en su segunda oración, plantearon: “estos médicos enviados por todo el mundo están siendo explotados al borde de la esclavitud”.

16 de mayo de 2020: Alexander Otaola convocó a su programa al neurocirujano Armando Alemán, quien colaboró en Angola y ofreció su testimonio para denunciar “las condiciones de esclavitud a las que son sometidos los galenos”.

18 de mayo de 2020: En México, la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, presidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión encabezó una solicitud —firmada

por cinco senadores y cuatro diputados federales— para que aportaran información sobre los médicos cubanos, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

20 de mayo de 2020: El periódico *The New York Times* publicó el reportaje “Cómo los cubanos perdieron la fe en la revolución”, firmado por Anthony DePalma.

22 de mayo de 2020: Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos, fue entrevistado en el programa de *CNN*, *Oppenheimer Presenta*, donde declaró: “Es cierto que hay violaciones de derechos humanos. O sea, que alguien se quede con el 80 % de mi salario (...) Es un despropósito absoluto en términos sociales y en términos de mis derechos humanos, en términos políticos, por donde lo mires, por donde usted lo analice”.

23 de mayo de 2020: Alexander Otaola mostró en su programa uno de los contratos firmados por un colaborador en Angola, sobre el que dijo: “esclaviza a todo el que lo firme”.

7 de junio de 2020: El periódico *Diario de Cuba* entrevista a Oliva López Arellano, secretaria de Salud de la Ciudad de México.

9 de junio de 2020: El periódico mexicano *El Financiero*, publicó el trabajo “¡Lo lograron! Médicos cubanos en México”, firmado por Leonardo Kourchencko, quien se caracteriza por ser extremadamente ofensivo.

10 de junio de 2020: Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, durante el evento Disponibilidad de prensa en la publicación del Informe Internacional de Libertad Religiosa 2019, se refiere a los médicos cubanos e hizo públicas las exigencias de su gobierno a la Organización Panamericana de la Salud, pese a que dicho evento nada tenía que ver con ese tema.

12 de junio de 2020: La senadora mexicana Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, en una conferencia de prensa, volvió a declarar contra la colaboración cubana en su país y emitió comentarios cuestionadores para con su gobierno y ofensivo para los cubanos.

- 14 de junio de 2020:** El periódico *The Wall Street Journal* publicó el reportaje “Brigadas Médicas Cubanas a México”, firmado por Mary Anastasia O’Grady.
- 14 de junio de 2020:** El periódico *Times of Swaziland*, del Reino de Esuatini —o Suazilandia—, publicó el artículo titulado “¿Cuánto gasta el gobierno en los 21 médicos cubanos que fueron contratados por el Ministerio de Salud para ayudar en el país?”
- 15 de junio de 2020:** La tríada compuesta por las organizaciones no gubernamentales Fundación de las Víctimas del Comunismo, Archivo Cuba y Global Liberty Alliance, publicó el informe “Trabajo forzoso / forzado (trata de personas) por el Estado cubano de trabajadores temporales en el exterior en “misiones médicas internacionalistas””.
- 17 de junio de 2020:** Los senadores Marco Rubio, Rick Scott y Ted Cruz presentaron el proyecto Cortar los beneficios a la Ley del Régimen Cubano, que exige al Departamento de Estado publicar la lista de países que tienen colaboración médica cubana y que sean tenidos en cuenta en la elaboración del Informe Anual de Trata de Personas del Departamento de Estado.
- 17 de junio de 2020:** La organización no gubernamental Global Liberty Alliance envió carta a Martha Bárcena Coqui, embajadora de México en Estados Unidos para alertar sobre “tráfico de personas” en las misiones médicas cubanas.
- 18 de junio de 2020:** La organización no gubernamental Human Rights Foundation publicó dos mensajes sobre el tema en su perfil de Twitter, donde manifiestan que, aunque las misiones son “adoradas, son injustas porque representan una forma moderna de esclavitud”.
- 19 de junio de 2020:** La Asociación Cultural José Martí USA de Miami emitió una contundente nota de prensa en la que criticó el proyecto de Cortar los beneficios a la Ley del Régimen Cubano.
- 21 de junio de 2020:** El periódico *The Wall Street Journal* publicó el reportaje “Tráfico vergonzoso de sus médicos en Cuba”, firmado por Samuel J. Dubbin y Jonathan W. Cuneo.

- 23 de junio de 2020:** En la revista mexicana *La Nación* se publicó el trabajo “La nueva esclavitud y el adoctrinamiento socialista”, firmado por la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez.
- 25 de junio de 2020:** Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, en la conferencia de prensa “Observaciones en la Ceremonia de Lanzamiento del Informe sobre la Trata de Personas 2020”, resaltó el retroceso de Cuba en la trata de personas por el tráfico de médicos.
- 1 de julio de 2020:** Michael Kozak —desde septiembre de 2019 es el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de forma interina por la renuncia de Kimberly—, informó al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes que el aporte financiero de su país a la Organización Panamericana de la Salud se reanudaría cuando investigaran y se pronunciaran por su participación en el programa Mais Médicos, y que ya el organismo se había comprometido a hacerlo.
- 3 de julio de 2020:** El contrarrevolucionario Ariel Ruiz Urquiola, habló en la 44 Sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para plantear que el dinero obtenido de las misiones médicas no se utiliza en la cura de los enfermos.
- 4 de julio de 2020:** El periódico *La Prensa de Minnesota* publicó “Entre la espada y la pared: Las misiones de médicos cubanos en la era del COVID-19”, firmado por José López Zamorano.
- 15 de julio de 2020:** Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, hizo público que la Organización Panamericana de la Salud accedió a investigar las condiciones en que se materializa la colaboración médica cubana con su mediación.
- 16 de julio de 2020:** La organización no gubernamental Global Liberty Alliance presentó la “Denuncia violación a los Derechos Humanos. Trabajo forzado y/o esclavitud ante el Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo de Uruguay”.

18 de julio de 2020: La agencia AP publicó “OPS busca desechar demanda de médicos cubanos en Miami”, firmado por Gisela Salamón.

21 de julio de 2020: Marion Smith, director ejecutivo de la organización no gubernamental Fundación de las Víctimas del Comunismo escribió una carta a Carissa F. Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud, donde le ofrece ayuda para su investigación sobre los médicos cubanos y agradece que investiguen al respecto. La carta fue a nombre también de Archivo Cuba y Global Liberty Alliance.

23 de julio de 2020: La organización no gubernamental Human Rights Watch publicó el informe Cuba: “Reglas represivas para los médicos que trabajan en el extranjero. “El gobierno cubano impone reglas draconianas a los médicos desplegados en misiones médicas en todo el mundo que violan sus derechos fundamentales”.

26 de julio de 2020: La senadora colombiana María Fernanda Cabal, refiriéndose a una solicitud de médicos cubanos realizada por el alcalde de Medellín a la embajada de Cuba, se refiere a la acción del político, al escribir en su perfil de Twitter que, “ofrece trabajo y seguridad a médicos cubanos para atender el pico de la pandemia en Medellín, desechando los médicos locales, que además tienen mejor preparación. ¡Inaudito!”

26 de julio de 2020: El expresidente de Colombia, Álvaro Uribe se unió a las críticas de algunos sectores del país tras la solicitud que hizo el alcalde de Medellín, Daniel Quintero, a Cuba para que envíe médicos a Colombia como parte de la atención a la pandemia. Escribió en Twitter: “No a los médicos cubanos: el cuerpo médico de Medellín es de excelencia; durante estos cuatro meses se debería haber avanzado en entrenar al talento humano en manejo de ucis; Cuba explota a los médicos como una “trata de blancas”; ¡así empezó la toma de Venezuela!”

27 de julio de 2020: La embajada de Estados Unidos en Colombia publicó en su cuenta de Twitter el texto: “Hoy más que

nunca, los trabajadores de la salud son un recurso valioso. Pero las “misiones médicas” cubanas son explotación: una fachada para financiar la represión del régimen, y para sembrar división política. Médicos de Cuba y sus pacientes merecen algo mejor”.

28 de julio de 2020: El senador Marco Antonio Rubio publicó en Twitter: “Importante decisión de nuestro aliado #Colombia al no respaldar estas “misiones” cuyo único objetivo es enriquecer ilegalmente a la élite del régimen de #Cuba. Los países de LATAM no deberían ser partícipes de la explotación al personal médico por parte de la dictadura cubana”.

29 de julio de 2020: Periódicos de Florida publicaron una carta escrita por Ashley Moody, fiscal general de Florida y presidenta del Consejo Estatal de Trata de Personas de Florida, en la que manifiesta su apoyo al proyecto de ley presentado por los tres senadores: Cortar los beneficios a la Ley del Régimen Cubano.

29 de julio de 2020: Alexander Otaola expresó en su programa, “los médicos cubanos van a ir ahí, a regar el virus maligno del comunismo” cuando denunciaba una petición realizada por el alcalde de la ciudad colombiana Medellín, para solicitar médicos cubanos.

4 de agosto de 2020: A raíz de la propuesta Cortar los beneficios a la Ley del Régimen Cubano, tuvo lugar un encuentro virtual bajo el título “¿Está el Gobierno de Cuba Explotando Trabajadores Médicos?” Participaron varias personas como Marco Rubio, Otto Reich y Vicki Huddleston.

9 de agosto de 2020: Fue lanzada la iniciativa Médicos Cubanos Libres contra el COVID-19, por parte de Archivo Cuba y #No Somos Desertores. Dicho aliento busca contratar a médicos cubanos de manera directa, sin la mediación de entidades vinculadas al Gobierno de La Habana.

16 de agosto de 2020: Fue presentado el Marco Estratégico del Hemisferio Occidental del Gobierno de Estados Unidos donde refieren que se esforzarán en “restaurar la democracia” en Cuba.

20 de agosto de 2020: Google suspendió la cuenta de la Mesa Redonda “porque infringe las leyes de exportación”, por lo que su canal de YouTube desapareció. Eso ocurre justo antes de que el programa transmitiera un espacio dedicado a informar sobre el candidato vacunal cubano Soberana 01. La cuenta fue reactivada al día siguiente.

31 de agosto de 2020: El abogado y periodista de derecha, Giovanni Fratti, se sumó al reclamo del diputado Felipe Alejos en Guatemala, hizo declaraciones significativamente agresivas contra la colaboración médica cubana y exigió el cierre de la embajada en ese país.

6 de septiembre de 2020: El periódico *Vanguardia* publicó el texto “Médicos cubanos trabajaron sin documentos en México”.

9 de septiembre de 2020: El joven comerciante de veintitrés años, César Fernando Molina Palma, presentó una Acción de Amparo en la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, contra el presidente de la República y el canciller, para que no renovaran el convenio de salud con Cuba.

21 de septiembre de 2020: Los senadores Bob Menéndez y Marco Rubio presentaron la ley Combatir la Trata de Médicos cubanos. Busca que el Gobierno cubano rinda cuentas por sus convenios de salud y reestablecer el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos.

22 de septiembre de 2020: La organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders realizó la rueda de prensa “622 Médicos cubanos contra el Gobierno cubano”. Participan varios profesionales cubanos que abandonaron misiones en el exterior y políticos europeos. Se anunció el inicio de operaciones de la primera Brigada Médica Internacional Libre.

El 24 de septiembre de 2020: El periódico español *El País* publicó el texto “La situación de médicos cubanos en Uruguay es incluida en una denuncia internacional”.

26 de septiembre de 2020: El diputado del sector Ciudadanos del Partido Colorado, Jorge Alvear, solicitó información al Po-

der Ejecutivo a raíz de la denuncia de Cuban Prisoners Defenders que aseguraba que había médicos cubanos trabajando en Uruguay que cobraban mucho menos de lo que el Estado le pagaba a Cuba por sus servicios.

28 de septiembre de 2020: La organización no gubernamental Cuban Prisoners Defenders, publicó el tweet “Régimen HOY se encuentra en quiebra técnica y sin tesorería: varias fuentes, una del MINCEX, nos confirman que la Seguridad del Estado ha dado orden de extraer 50 % de cuentas bancarias de colaboradores: no tienen cómo pagar actividades corrientes. Es el principio del fin”.

30 septiembre 2020: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba realizó una declaración sobre la campaña de la administración de Trump contra la cooperación médica de la Isla en varias naciones del mundo.

2 de octubre de 2020: El periódico digital *Diario de Cuba* publicó el trabajo “¿Por qué son secretos los contratos a médicos cubanos enviados a “misiones”?” y *Diario de las Américas* lo cita. En el *lead* se refiere: “El régimen cubano comete delitos de explotación laboral y esclavitud, y deja a los médicos cubanos en el exterior sin ninguna protección jurídica”.

2 de octubre de 2020: El periódico de Kenia *Nation* publicó el editorial “Médicos cubanos mimados”, donde se hace un análisis de lo que paga el país por el convenio de salud con Cuba.

2 de octubre de 2020: El periódico *Diario de Cuba*, publicó “Prensa de Kenia: cada médico cubano cuesta a Nairobi lo mismo que cinco nacionales”.

10 de octubre de 2020: El periódico *Diario de Andorra* publicó el trabajo “Los aseos no quieren refuerzo cubano”, donde refieren que la presencia de los cubanos en los hospitales fue agradecida, pero tenían algunas dificultades para operar los equipos porque no conocían esa tecnología. Sin embargo, los sitios contrarrevolucionarios lo tergiversaron en función de desacreditar a la brigada médica.

17 de octubre de 2020: El periódico de Florida, *Sun Sentinel*, publicó “El apaciguamiento no funciona; de pie a Cuba”, firmado

por el senador Rick Scott, con el objetivo de atacar en la contienda electoral al candidato demócrata Joe Biden, y en uno de sus párrafos expone:

El Gobierno cubano hace un estimado de \$7 mil millones anuales mediante la exportación de servicios profesionales, incluyendo las llamadas “misiones médicas”. Sin embargo, rara vez, si es que alguna vez, pagan un salario digno a los profesionales médicos a los que obligan a trabajar en otros países, confiscando sus pasaportes y sometiendo a malas condiciones de vida y vigilancia. Por eso, a principios de este año, introduje una legislación que impediría a otros países participar en este programa de trata de personas.

23 de octubre de 2020: El periódico digital *Diario de Cuba* publicó el trabajo “Perdemos, no es justo”: trabajadores cubanos de misiones en el exterior sobre la unificación monetaria. El texto introduce en las redes el tema de la presunta afectación a los colaboradores médicos en el exterior, a partir de que su cuenta en moneda convertible será convertida a moneda nacional durante la unificación monetaria.

9 de noviembre de 2020: Los cuatro médicos cubanos residentes en Estados Unidos, quienes han promovido procesos legales contra la Organización Panamericana de la Salud, por su mediación en el programa Más Médicos, recibieron aprobación para interponer una demanda. El hecho se conoció en una nota de *Bloomberg Law*, y la aprobación fue dada por un juez federal de Washington, amparada en las leyes de Protección de Víctimas de Trata y la Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas. El Tribunal Federal señaló que la actividad comercial y la retención de tarifas reafirman la denuncia de los médicos cubanos, que asegura que la organización recibió beneficios del trabajo forzoso de los galenos isleños.

21 de diciembre de 2020: Michael Kozak, subsecretario interino de Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, dejó claro en su cuenta de Twitter que, “los gobiernos que contra-

tan a trabajadores médicos cubanos deben garantizar su trato justo y humano, en marcado contraste con el régimen de Castro, que trafica y explota la valentía de los trabajadores por sus propios beneficios”.

24 de diciembre de 2020: Pese a la negativa inicial del Gobierno de Panamá por las presiones de Estados Unidos, finalmente llegaron 220 médicos cubanos para enfrentar la Covid, quienes forman parte del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias Henry Reeve.

11 de enero de 2021: Estados Unidos volvió a incluir a Cuba en la “lista de países patrocinadores del terrorismo”, lo que potencialmente podría afectar a los convenios de salud establecidos entre Cuba y otros países.

Testimonio gráfico y documental



Bush se caracterizó por su postura anticubana y el vínculo con la extrema derecha.



Presenta el Informe de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, dirigido a arreciar el bloqueo, fortalecer la contrarrevolución interna y satanizar a Cuba. (Fotos Internet).



Periodo Bush



Saluda a contrarrevolucionarios cubanos después de hablar sobre Cuba. 21 de mayo de 2008, en la Sala Este de la Casa Blanca en Washington. (Foto *Associated Press*).



Tras el paso del huracán Katrina por Estados Unidos, no aceptaron el contingente de médicos ofrecidos. 2 de septiembre de 2005. (Foto *Alejandro Ernesto/EP*).



The screenshot shows the U.S. Department of State website. The header includes the U.S. Department of State logo and the text "DIPLOMACIA EN ACCIÓN". Below the header is a navigation menu with options like "SECRETARIO KERRY", "ACERCA DE", "LO QUE HACEMOS", "CUESTIONES DE POLÍTICA", "PAÍSES Y REGIONES", and "PULSE". A search bar is visible. The main content area features a sidebar with "En esta sección:" and "Enlaces rápidos" (Pasaportes, Visas, Carreras, Visa de diversidad, Advertencias de viaje, Tasas de dietas). The main heading is "Programa de Libertad Condicional Profesional Médico Cubano". Below it, a "Hoja informativa" is dated "26 de enero de 2009". The text states: "El 11 de agosto de 2006, el Departamento de Seguridad Nacional anunció, en conjunto con el Departamento de Estado, que permitiría al personal médico cubano reclutado estudiar o trabajar en un tercer país bajo la dirección del gobierno cubano para entrar en los Estados Unidos. Este programa se conoce como el Programa de Libertad Condicional Médica Cubana (CMPMP por sus siglas en inglés).". A bullet point asks: "¿Cuál es la autoridad legal que permite al Departamento de Seguridad Nacional poner en libertad condicional a los cubanos en los Estados Unidos?".

The screenshot shows the website of the U.S. Embassy in Cuba. The header includes the U.S. Department of State logo and the text "Embajada de EE.UU. en Cuba". Below the header is a navigation menu with options like "Visas", "Servicios al Ciudadano de los EE. UU.", "Nuestra relación", "Negocio", "Educación y Cultura", "Embajada", and "Noticias y eventos". The main heading is "Programas de Libertad Condicional Cubana". Below it, a text block states: "El Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional están determinando los arreglos para procesar las solicitudes bajo el Programa cubano de libertad condicional de reunificación familiar (CFRP). Debido a las reducciones de personal en la Embajada de los Estados Unidos en La Habana, Cuba, USCIS ha suspendido sus operaciones en su oficina sobre el terreno en La Habana. Las consultas sobre el programa de libertad condicional y se pueden hacer a Havanauscis@dhs.gov o llamando al 1-800-375-5283 desde los Estados Unidos. Las personas que llaman fuera de los Estados Unidos pueden llamar a la Oficina de Campo de USCIS en la Ciudad de México al +52-55-5080-2000." To the right, there are buttons for "Traducción" (Español) and "Mensaje para los peticionarios".

Entre 2006 y 2017 el Gobierno estadounidense implementó el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. (Fotos tomadas de sitios gubernamentales en Internet).



Periodo Bush



Miembros de la Organización Cubanos en Libertad brindan ayuda a médicos que abandonan sus misiones.
(Foto Ilana Panich-Linsman/*The New York Times*).



Vínculo de Emilio González (izquierda) —creador del programa para estimular el abandono de misiones de los médicos cubanos—, con los congresistas anticubanos Ileana Ros-Lehtinen y Mario Díaz-Balart (derecha). (Foto de Internet).



El Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos en el "mainstream" estadounidense. (Fotos tomadas de los sitios en Internet de los periódicos).



Periodo Obama



Solidaridad sin Fronteras ha sido una de las organizaciones principales que ha incitado a los médicos cubanos a abandonar las misiones.
(Fotos Internet).



¶3. (S) In 2006 and 2007 Embassy Caracas facilitated travel to Miami for program applicants through the issuance of transportation letters authorizing Cubans to board US bound aircraft. By October 2007, Venezuelan immigration officials began refusing to board defecting Cubans on onward flights to Miami in an unpredictable and ad-hoc manner. To enhance fraud protection due to insecurity of the travel letter, (one letter was used by an imposture), Post sought and received CA approval to issue YY visa foils instead of transportation letters. Having a visa foil in their passports has facilitated the departure of most parolees. The Consular Section began issuing YY visa foils in February 2009 to approved Cuban Medical Parolees. Of the 73 approved CMPP applicants in 2009, 43 have been issued YY visa foils, 39 have successfully passed through immigration and boarded their flight to Miami, and two have confirmed plans to travel in the near future. Thirty approved applicants have not yet confirmed travel plans because they currently are unable to travel, do not have the financial resources to leave Venezuela, or have been forced to return to Cuba. Two applicants were unsuccessful in their attempt to leave Venezuela from the Barcelona (Venezuela) airport. Note: Most CMPP applicants departing from the Caracas airport have been successful in boarding their flight to Miami. Following the approval of parole by DHS, CMPP applicants must enter the US within 60 days. End Note.

Fragmento de un cable filtrado por Wikileaks enviado desde la embajada de Estados Unidos en Venezuela, que evidencia el plan para estimular el abandono de misiones. 6 abril de 2009.
(Fotos Internet).



Los congresistas Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart y Carlos Curbelo solicitan al Servicio de Inmigración y Ciudadanía agilizar los trámites a médicos cubanos en Colombia. 27 de agosto de 2015.
(Fotos Wilfredo Lee/AP).



Médicos cubanos visitan el buque hospital estadounidense *USNS Comfort*. Haití.



Médicos estadounidenses visitan la Misión Médica Cubana. 15 de septiembre de 2015. (Foto embajada de Estados Unidos, Haití).



Periodo Obama



Desde el Gran Teatro de La Habana, reconoce a los médicos cubanos. 22 de marzo de 2016. (Foto Reuters).



De igual manera se manifestó ante jóvenes argentinos. 26 de marzo de 2016. (Foto Gazetajujuy).



Congresista Mario Díaz-Balart

El congresista republicano por la Florida, **Mario Díaz Balart**, condenó enérgicamente el anuncio del Presidente Obama cancelando la política de pies secos, pies mojados y el Programa de Parole para Médicos Cubanos.

"A solo ocho días de dejar su cargo, el Presidente Obama ha encontrado una nueva forma de frustrar las aspiraciones democráticas de los Cubanos y ofrecerle otra vergonzosa concesión al régimen de Castro", afirmó el congresista en un comunicado titulado Usted no tiene vergüenza, Presidente Obama?



Congresista Carlos Curbelo

"Desde hace dos años, he pedido a la Administración una solución a esta crisis. En cambio, la Administración decidió esperar a última hora para actuar, y como de costumbre colaboró directamente con la dictadura cubana en lugar de consultar a los miembros del Congreso. La política de los Estados Unidos hacia Cuba debe servir para promover los intereses de los Estados Unidos, y nunca debe ser coordinada con los dictadores antiamericanos.



Algunas reacciones en Twitter de representantes en el Congreso después de la eliminación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, el 13 de enero de 2017. (Fotos Internet).



Periodo Obama



El Grupo de la Industria Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba anunció la creación de una empresa mixta entre Estados Unidos y Cuba. Presentación oficial el 26 de septiembre de 2018. (Foto Oficina de ZED Mariel).



El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, anuncia los resultados del primer estudio clínico norteamericano de CIMAvax-EGF. (Fotografía de la página Flickr del gobernador).



Compromiso de Trump con la extrema derecha anticubana de Florida. Muestra su firma en la orden ejecutiva que ha de revisar las relaciones con Cuba. Detrás se ven los senadores Rick Scott y Marco Rubio. Miami, 16 de junio de 2017. (Foto de Lynne Sladky/AP).



Con los senadores Rick Scott y Marco Rubio, organiza la agenda anticubana en pleno vuelo. (Foto Casa Blanca).



Periodo Trump

Acciones de la publicación digital Diario de Cuba.



Pablo Díaz Espí, Mirta Fernández y Marcelo Soares dan una conferencia sobre los médicos cubanos en Brasil, durante el XI Encuentro de Periodismo de Investigación. 10 de noviembre de 2018.



Pablo Díaz Espí y Mirta Fernández, reciben Mención Honrosa en el Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación Javier Valdez 2019.



DAVI9034

S.L.C.

116TH CONGRESS
1ST SESSION

S. RES. _____

Affirming that the Government of Cuba's foreign medical missions constitute human trafficking.

IN THE SENATE OF THE UNITED STATES

Mr. MENENDEZ (for himself and Mr. RUBIO) submitted the following resolution; which was referred to the Committee on _____

RESOLUTION

Affirming that the Government of Cuba's foreign medical missions constitute human trafficking.

Whereas, in 2015, the Government of Cuba maintained more than 50,000 Cuban doctors and medical personnel in foreign medical missions in 67 countries under conditions that represent forced labor;

Whereas the Department of States' 2018 Trafficking in Persons (TIP) report noted that Cuban authorities coerced some participants to remain in the foreign medical missions, including by—

- (1) "withholding their passports [and] restricting their movement";
- (2) "using 'minders' to monitor participants outside of work";
- (3) "threatening to revoke their medical licenses";

Presentación de la resolución para restaurar el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, presentada por los senadores Bob Menéndez y Marco Rubio, el 10 de enero de 2019.
(Foto tomada al documento original).



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre la posible evidencia de trata de personas y esclavitud moderna en las "misiones de colaboración" exterior de Cuba**, para su debate en Pleno.

Madrid, 25 de enero de 2019

Fdo. Dolores MONTSERRAT MONTSERRAT
PORTAVOZ

Fdo.: Carlos ROJAS GARCÍA
DIPUTADO

C-1329-180955 28/01/2019 07:15

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40. 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

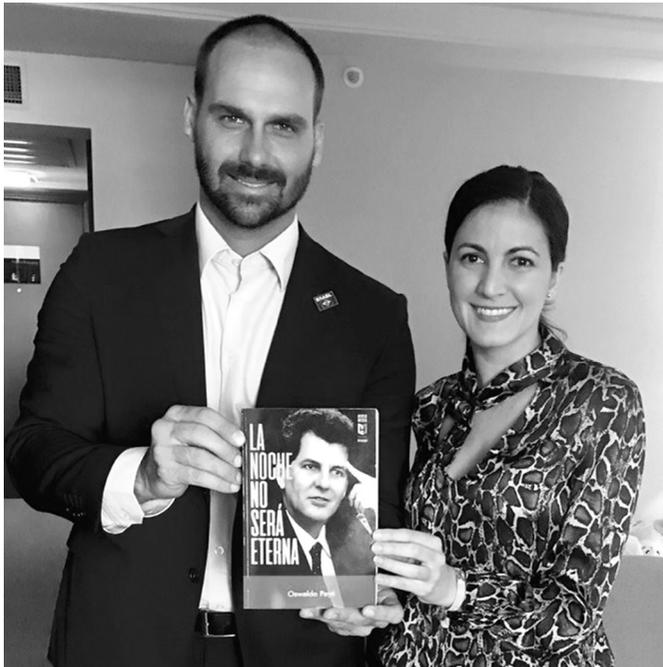
Presentación de la Proposición no de Ley sobre la posible evidencia de trata de personas y esclavitud moderna en las misiones de colaboración exterior de Cuba, presentada a la Mesa del Congreso de los Diputados, el 25 de enero de 2019. (Foto tomada al documento original).



Periodo Trump



Activismo de la contrarrevolucionaria Rosa María Payá, preocupada por la “semi-esclavitud” de los médicos cubanos, 22 de marzo de 2019. Reunión con el presidente y canciller de Brasil. (Foto Rosa María Payá).



Instante en el que le obsequia un libro de la autoría de su padre al diputado Eduardo Bolsonaro, hijo del presidente. (Foto Rosa María Payá).



COMUNICADO
BASTA DE MALTRATO A LA LABOR HUMANITARIA DE LA MISIÓN
MÉDICA CUBANA EN EL CENTRO OFTALMOLÓGICO NACIONAL

La salud visual en El Salvador fue hasta el año 2015 una de las áreas con déficit de atención en la red de servicios del MINSAL, fue así que el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, inauguró el 29 de mayo del 2015 el Centro Oftalmológico Nacional en el Hospital Nacional Santa Gertrudis de San Vicente, el cual es operado con mucho éxito por profesionales salvadoreños y cubanos.

Desde su apertura, hasta el mes de marzo de 2019 se han practicado 22,682 cirugías de cataratas, pterigión y retinopatía diabética, y 141,855 consultas pre y postoperatorias.

Antes de la instalación del Centro Oftalmológico, únicamente se realizaban 175 cirugías anuales de este tipo de patologías, hasta el momento el Centro Oftalmológico ha desarrollado una capacidad instalada para realizar alrededor de 7,500 cirugías al año.

Al debilitar o clausurar este exitoso Centro Oftalmológico se van a afectar a miles de pacientes, especialmente de escasos recursos de todo el país, lo que redundará en un aumento de la ceguera en adultos y pacientes diabéticos.

Para las autoridades de salud es un orgullo y una gran satisfacción hacer el milagro de devolverle la vista a la población que en su mayoría no tienen recursos para pagar una cirugía privada, de alto costo. En el Centro Oftalmológico reciben atención de alta calidad, gratuita y no se le niega a nadie.

Quienes atacan a los profesionales cubanos de la salud deberán responder ante la población por los graves daños que ocasionaría impedir el funcionamiento del Centro Oftalmológico Nacional, que ha elevado la calidad de vida y dignificado a las personas con problemas de salud visual.

Hacemos un llamado a la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica a no obstaculizar la autorización de los permisos para el ejercicio de la profesión a profesionales cubanos que cuentan con prestigio mundial.

Por programas de esta naturaleza nuestro país ha sido catalogado como uno de los que más avanza hacia la Salud Universal con gratuidad, calidad y equidad.

San Salvador, 15 de abril de 2019.

Unidad de Comunicaciones. Calle Arce # 827, San Salvador. Tel. 2591-7511 www.salud.gob.sv

Comunicado del Ministerio de Salud de El Salvador en defensa de los médicos cubanos. (Foto tomada al documento original).



Periodo Trump

United States Senate

WASHINGTON, DC 20510

May 7, 2019

The Honorable Mike Pompeo
Secretary of State
U.S. Department of State
2201 C Street, NW
Washington, D.C. 20520

Dear Mr. Secretary:

We write to urge the State Department to take greater action to address the Cuban regime's deployment of doctors and medical personnel under conditions that represent forced labor. As of 2015, the Cuban regime had deployed more than 50,000 medical personnel for foreign medical missions in 67 countries—in essence, a global network of human trafficking that generated billions of dollars in revenue for the regime.

In recent weeks, reporting by *The New York Times* revealed how the Cuban regime manipulated and coerced participants of its foreign medical missions in Venezuela. While it has long been understood that the Cuban regime profits from these deployments, this new investigation exposes the way in which Cuban and Venezuelan officials compelled Cuban doctors to provide services and medicines only to supporters of Venezuelan dictator Nicolás Maduro. Such repugnant politicization of medical treatment forced Cuban doctors to deny essential care to sick and aging Venezuelans if they were deemed insufficiently loyal to the Maduro regime.

In recent months, investigative reporting has also provided details on how Brazil's *Mais Medicos* program subjected Cuban doctors to forced labor conditions and the respective roles of the Brazilian government, the Cuban regime, and the Pan-American Health Organization (PAHO) in the program. Brazilian diplomatic cables obtained by a freedom of information request revealed that the former Brazilian government and the Cuban regime acknowledged that the financial transactions related to *Mais Medicos* needed to be structured in order to avoid potential violations of U.S. sanctions.

Additional reporting exposed how the financial arrangement between the former Government of Brazil, PAHO, and the Cuban regime allowed the regime to withhold approximately 75 percent of the Cuban doctors' wages. Under this arrangement, Cuban doctors were the only medical professionals participating in the *Mais Medicos* program to have a substantial part of their salaries retained by their government. Further reports have indicated that Cuban doctors participating in the *Mais Medicos* program frequently had their passports taken by Cuban officials to prevent them from traveling to neighboring countries, and were prohibited from having their families accompany them while stationed in Brazil. While Brazilian President Jair Bolsonaro was right to terminate Cuba's participation in the *Mais Medicos* program soon after his inauguration this year, the Cuban regime continues to pursue opportunities around the world to profit off of the medical services provided by its doctors.

As the Cuban regime perpetuates this forced labor profit-scheme, we ask that the State Department provide our offices with information on the following issues:

1

Carta enviada por los senadores Marco Rubio y Bob Menéndez,
a Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos.
(Foto tomada al documento original).



- Due to the growing body of information about how the Cuban regime's deployment of doctors and medical professionals represents forced labor, what steps is the Administration taking to reestablish the Cuban Medical Professionals Parole program?
- In the State Department's Trafficking in Persons (TIP) Report in 2015, Cuba was inappropriately upgraded in the TIP report's tier rating from Tier 3 to Tier 2 Watch List. In 2017 and 2018, Cuba was wrongly granted waivers from being downgraded back to Tier 3. Under U.S. law, Cuba is not eligible for further downgrade waivers. Given its state-sponsored forced labor regime it is our full expectation that the State Department will downgrade Cuba to a Tier 3 country for human trafficking in the 2019 TIP Report.
- Given that Cuban doctors participating in the *Mais Medicos* program were deprived of their full wages and their personal liberties were infringed upon, what is the Department of State's assessment of the respective liabilities of the former Government of Brazil, the Pan American Health Organization, and the Government of Cuba, and whether their respective actions violated international human rights law and U.S. laws relating to trafficking in persons?

As we continue our scrutiny of the Cuban regime's global activities, it is imperative that we receive a full assessment of how the State Department will support Cuban medical professionals working under such coercive conditions and what risks other governments and multilateral institutions will face for supporting Cuba's foreign medical missions. To that end, as members of the U.S. Senate, we will continue to investigate sources of direct and indirect support for Cuba's human trafficking campaigns.

Thank you in advance for your attention to this critical matter.

Sincerely,

Marco Rubio
U.S. Senator

Robert Menendez
U.S. Senator

Rick Scott
U.S. Senator

CC: The Honorable Kimberly Breier, Assistant Secretary of State for Western Hemisphere Affairs, U.S. Department of State



Periodo Trump

Papel activo de la Organización de los Estados Americanos.



Conferencia Crímenes de Lesa Humanidad en Cuba, el 14 de mayo de 2019.
(Foto Michelle Sague).



Conferencia La oscura realidad detrás de las misiones médicas cubanas,
el 18 de diciembre de 2019. (ADN Cuba).



Luis Almagro, recibe a dos médicos cubanos con su abogado, quienes demandan a la Organización Panamericana de la Salud. (Foto OEA).



Luis Almagro participa en programa contrarrevolucionario transmitido por Internet, para referirse a la situación de los médicos cubanos, 7 de mayo de 2020. (Foto Internet).



Periodo Trump

El periódico español ABC publicó dos trabajos sobre dicho tema en mayo y uno en portada.

2 LA DOS

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019 ABC.es

ABC

Miércoles, 15 de mayo de 2019

GRIEZMANN COMUNICA AL ATLÉTICO DE MADRID QUE SE MARCHA DEPORTES

ECONOMÍA | SENTENCIA EUROPEA

Empresas y autónomos piden aplazar el registro horario

LA JUSTICIA INSTA A TENER EN CUENTA EL TAMAÑO Y EL SECTOR

La aplicación del control diario de jornada sigue sembrando de incertidumbre y confusión el día a día de las empresas. Autónomos y la patronal madrileña pidieron ayer al Gobierno que paralice la norma que entró en vigor el domingo hasta que «se trabaje mejor» o un reglamento de desarrollo las especificidades de cada actividad y trabajos.

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, celebró el Tribunal de Justicia Europea urgiera ayer a los gobiernos a cumplir con el control horario pero teniendo en cuenta el tamaño de las empresas y las actividades. «En España, como siempre, tendrán las mismas obligaciones una empresa de mil trabajadores y autónomos con uno», dijo.

PRESUPUESTOS

Montero superó el límite de gasto de 2018 en el Gobierno y en Andalucía

AJUSTES EN BANCA

Banco Santander plantea 3.713 despidos y el cierre de 1.150 sucursales

INTERNACIONAL

EL RÉGIMEN CUBANO, DENUNCIADO ANTE LA HAYA POR ESCLAVITUD

AMNISTÍA INTERNACIONAL CRITICA LA «POLÍTICA SISTEMÁTICA DE REPRESIÓN» EN VENEZUELA

Díaz-Canel conversa con Raúl Castro

INTERNACIONAL

Estados Unidos estudia enviar 120.000 soldados al Golfo para contener a Irán

El Gobierno de Donald Trump tiene sobre la mesa un plan para enviar a 120.000 soldados al golfo Pérsico por si el régimen de los ayatolás se plantea el más mínimo avance sobre las tropas de Estados Unidos desplegadas en la zona o sobre sus países o grupos aliados, según ha revelado el diario norteamericano «The New York Times».

SOCIEDAD

La ministra Ribera abre la puerta a prohibir el glifosato en contra del sector agrícola

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, no descarta que España aborde la prohibición del glifosato, el controvertido herbicida usado desde hace más de cuatro décadas en el sector agrícola español. Ribera hizo este anuncio justo horas después de conocerse el tercer revés judicial en EE.UU. a la compañía Monsanto, de la farmacéutica alemana Bayer, condenada a pagar 2.000 millones de dólares a una pareja de ancianos a los que el glifosato causó cáncer.

El astrolabio

POR BIEITO RUBIDO

AL RINCÓN DE LA HISTORIA

La historia se repite. De nuevo la improvisación y una visión infantil de la geoestrategia lleva a nuestras Fuerzas Armadas, y por consiguiente a España, a hacer el ridículo y deslizarlos hacia ese rincón de la historia, donde tan a gusto nos guarecemos, chapoteando en la mediocridad, de nuevo un gobierno socialista humilla a los soldados españoles obligándolos a volver de una misión internacional por temor no se sabe bien a qué. Nos convertimos así en un socio poco fiable, a pesar de tener unas tropas magníficamente bien preparadas y unos barcos de guerra referentes en el mundo. No importa. Todo el esfuerzo de diplomáticos, marinos, ingenieros navales y hasta humildes operarios de grada de astilleros, se tira por la borda por una decisión del Gobierno de Sánchez, que evidencia nuevamente que su formación es escasa. Llama la atención la corta visión del papel de España en el mundo. Todavía no sabemos con quién estamos. Nos falta ambición de país. Eso sí, es posible que nos hayamos cargado, al menos por unos años, Navantía. Ya saben en Ferrol, Cádiz y Cartagena a qué ventanilla pueden ir a reclamar.

ESPAÑA

El PP luchará por recuperar la capital para olvidar el fiasco de las generales

Para el equipo de Casado, Madrid es «la joya de la corona». Recuperar la alcaldía de la capital sería más que una victoria moral. Permitiría afianzar el liderazgo interno de Casado y hablar del inicio de la remontada. Fuentes populares ven más factible recuperar el Ayuntamiento de Madrid que la comunidad.

ABC Más información en abc.es

Raúl Castro y Díaz-Canel, denunciados ante La Haya y las Naciones Unidas por «esclavitud», el 15 de mayo de 2019. (Foto Internet).



ABC DOMINGO 19 DE MAYO DE 2019
abc.internacional

INTERNACIONAL 2



Una doctora cubana atiende a una paciente en su casa, en un barrio de Caracas

Chantaje
Los médicos advertían a los pacientes de que si no votaban a Maduro perderían la asistencia médica gratuita

«útil» hacerlo, a los «sanos» se les regalarían vitaminas; y a los «en riesgo», además de vitaminas se les daría una charla sobre lo que pasaría si la oposición ganaba las elecciones.

C. R. D. subraya que con la llegada de Maduro al poder, en 2013, la situación empeoró. El chantaje que debían ejercer sobre los pacientes consistía en decirles que si este perdía las elecciones, se rompería la relación con Cuba. «No vas a tener más medicamentos, no vas a tener más salud gratuita», les intimidaban.

Otro médico, el doctor Arias, en declaraciones al «New York Times», corrobora esta versión y explica cómo los superiores cubanos y venezolanos les indicaban que los recursos sanitarios debían usarse como arma política para obligar a los pacientes a votar por el gobierno chavista en las elecciones de 2018, cuyos resultados finales no reconoció gran parte de la comunidad internacional por considerarlos fraudulentos.

Arias recuerda como un paciente de 65 años, con insuficiencia cardíaca y que necesitaba oxígeno con urgencia, llegó a la clínica en la que él trabajaba. «Si había oxígeno, pero no me permitían usarlo. Había que dejarlo para las elecciones», señala. Hasta 16 médicos narran la presión que debían ejercer sobre la población venezolana a la que visitaban, casa por casa, advirtiéndola de que si no votaban por Maduro les cortarían el acceso a los servicios médicos. Las irregularidades van aún más lejos. Develan incluso que algunos de ellos, así como otros médicos extranjeros, recibieron carnets de votación falsos para participar en la elección.

225.000 médicos en 16 años
Las misiones médicas de Cuba, que trabajan en más de un centenar de países, comenzaron a colaborar en Venezuela en 2003, cuando Hugo Chávez ya era presidente, y durante estas casi dos décadas han desembarcado en el país más de 225.000 facultativos, según confirmó el pasado mes de abril el propio Julio García, responsable de las misiones en Venezuela. En la actualidad once de estas misiones, llamadas «Barrio adentro», siguen funcionando en el país.

Hace unas semanas, el presidente Raúl Castro —una de las personas denunciadas ante la CPI, además del actual mandatario cubano Miguel Díaz-Canel—, destacaba su «labor humanitaria, que el secretario general de la OEA, Luis Almagro, cuestionaba el martes. «Las misiones han servido como pretexto para una verdadera intervención como en el caso venezolano». Una intervención en la que los médicos se han convertido en agentes activos del régimen cubano. «Somos soldados para defender a Venezuela de EE.UU.», corroborará hace unos días Julio García.

Según una denuncia presentada ante la Corte Penal Internacional, tienen la consigna de no atender a pacientes antichavistas, identificados con la clave de «enfermos»

Médicos, los otros «soldados» del régimen cubano en Venezuela

SUSANA GAVIÑA

La intervención de Cuba en la política y desarrollo de Venezuela desde hace años es algo que nadie cuestiona ya. A la presencia de militares en puestos clave del Ejército venezolano, se suman los agentes infiltrados que llegan al país para sofocar cualquier posible rebelión de los militares contra el régimen chavista, así como para castigar —y torturar— a los que se planteen desertar, como ha sucedido durante los últimos meses.

Pero esa presencia va más allá y se extiende a otros ámbitos, como es el de los médicos enviados por el régimen cubano a través de sus conocidas como misiones internacionalistas. Comenzaron a operar en Venezuela hace casi dos décadas bajo la supervisión y las órdenes del régimen cubano, que acaba de ser denunciado, por Cuban Prisoners Defenders y la Union Patriótica de Cuba (Unipacu), ante la Corte Penal Internacional (CPI) por la comisión de «crímenes de lesa humanidad».

Esta denuncia, presentada el pasado martes en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), además de describir el estado de esclavitud en el que durante años han vivido miles de médicos —que perciben solo entre el 10% y el 25% de su salario, embolsándose el régimen cubano el resto—, a lo

que se suma la persecución y las represalias, detalla de las funciones «extrasanitarias» a las que eran obligados.

Adoctrinamiento político

Una de ellas es el «adoctrinamiento» político de la población que deben atender, especialmente en Venezuela. Entre el centenar de testimonios recopilados en la denuncia, destaca el del doctor C.R.D., que participó en las misiones

en Venezuela. C. R. D. asegura que en época de elecciones se les daba una lista de las casas que tenían que visitar cada día, en la que se incluía una serie de claves para identificar a los pacientes: los «enfermos» eran anti-chavistas declarados; los «sanos», chavistas reconocidos; y «en riesgo», aquellos que no se sabía cuál iba a ser su voto.

Las órdenes eran claras: a los «enfermos» no se les visitaría por no ser

Obligados a falsificar las estadísticas

Otra de las obligaciones de los médicos cubanos, según explica la denuncia presentada ante la CPI, es la alteración de las estadísticas médicas. Según algunos testimonios recogidos, se les pedía desechar material y medicinas consumibles «como si se hubieran gastado por los pacientes y las visitas» para poder introducir estadísticas falsas y que «todo cuadrara». Así por ejemplo, se duplicaba el gasto de material para que pareciera que se habían atendido más pacientes de los real-

mente visitados. El objetivo de esta táctica sería la «fidelización del cliente», el país huésped. En la encuesta distribuida a los médicos que han dejado las misiones y ha colaborado en esta denuncia, el 56,52% afirmó que se les «obligaba a incrementar las estadísticas de trabajo».

Estas estadísticas modificadas van directamente a la Organización Panamericana de Salud, «controlada por Cuba en muchos aspectos», y después a las Naciones Unidas, que «las hace oficiales».



El Departamento de Estado realiza la conferencia de prensa “Un llamado a la acción: Relatos de primera mano de abusos en las misiones médicas en el extranjero de Cuba”, 26 de septiembre de 2019. (Fotos Internet).



Periodo Trump

11

116TH CONGRESS
2d Session

S. 3977

To require the Department of State to publish a list of countries that contract with the Government of Cuba for their medical missions program and ensure that such contracts are considered as factors in considering Trafficking in Persons report rankings, and for other purposes.

IN THE SENATE OF THE UNITED STATES

JUNE 17, 2020

Mr. SCOTT of Florida (for himself, Mr. RUBIO, and Mr. CRUZ) introduced the following bill, which was read twice and referred to the Committee on Foreign Relations

A BILL

To require the Department of State to publish a list of countries that contract with the Government of Cuba for their medical missions program and ensure that such contracts are considered as factors in considering Trafficking in Persons report rankings, and for other purposes.

1 *Be it enacted by the Senate and House of Representa-*
2 *tives of the United States of America in Congress assembled,*

3 **SECTION 1. SHORT TITLE.**

4 This Act may be cited as the "Cut Profits to the
5 Cuban Regime Act of 2020".

Presentación del proyecto Cortar los beneficios
a la Ley del Régimen Cubano presentado por los senadores
Marco Rubio, Rick Scott y Ted Cruz, el 17 de junio de 2020.
(Foto tomada al documento original).



Mike Pompeo,
secretario de Estado de Estados Unidos, al ataque...



Habla sobre inclusión de Cuba en el Informe sobre la Trata de Personas (TIP) de 2019, jueves 20 de junio de 2019. (AP Foto/Pablo Martínez Monsivais).



Amenaza a la Organización Panamericana de la Salud por su vínculo con Cuba en la colaboración en Brasil, 6 de junio de 2020. (AP Foto/A. Harnik).



Periodo Trump



U.S. DEPARTMENT OF STATE

Office of the Spokesperson

For Immediate Release

STATEMENT BY MORGAN ORTAGUS, SPOKESPERSON

September 30, 2019

Visa Actions Against Cuban Officials Exploiting Cuban Doctors

The State Department is imposing visa restrictions under the Immigration and Nationality Act Section 212(a) (3)(C) on Cuban officials responsible for certain exploitative and coercive labor practices as part of Cuba's overseas medical missions program. Profiting from the work of the Cuban doctors has been the decades-long practice of the Castros, and it continues today. These practices include requiring long work hours without rest, meager wages, unsafe housing, and restricted movement. The regime has also withheld passports and surveilled some doctors outside of work. In addition, the regime has also compelled some Cuban doctors to use medical care as a political tool by providing care in exchange for pledges of loyalty.

Any health program that coerces, endangers, and exploits its own practitioners is fundamentally flawed. We call on governments that currently engage with Cuba's overseas medical programs to ensure safeguards against labor abuse and exploitation.

Comunicación del Departamento de Estado de Estados Unidos, sobre la restricción de visas a funcionarios cubanos supuestamente vinculados al tráfico de médicos. Publicado el 30 de septiembre de 2019.
(Foto Departamento de Estado).

Periodo Trump



Durante el golpe de Estado en Bolivia, en noviembre de 2019,
los médicos cubanos fueron víctimas de agresiones;
cuatro llegaron a ser detenidos...



Amparo Lourdes García Buchaca, Idalberto Delgado Baró, Ramón Emilio Álvarez Cepero y Alexander Torres Enríquez, colaboradores detenidos arbitrariamente el 13 de noviembre. (Foto Internet).



Momento en que los colaboradores regresan a Cuba. (Foto *Granma*).



Periodo Trump

Cartas enviadas por el eurodiputado Javier Nart a dirigentes españoles para evitar la contratación de médicos cubanos, 1 de abril de 2020.
(Fotos tomada al documento original).



Member of the European Parliament

Señor
Josep Borrell
Vicepresidente de la Comisión Europea
Alto Represente de la Unión para Asuntos Exteriores
y Política de Seguridad
Rue de la Loi 170
1000 Bruxelles

Barcelona, 1 de abril de 2020

Señor Vicepresidente,

Los gobiernos de Italia, Francia y el extracomunitario de Andorra han contratado médicos y sanitarios cubanos encuadrados en sus Misiones y Brigadas de Internacionalización. También esta contratación está siendo considerada por la Comunidad Autónoma de Valencia, razón por la que le adjunto la carta remitida ayer a su presidente señor Ximo Puig Ferrer.

Las Relatoras Especiales Sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud y de la Trata de Personas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, han definido las condiciones de trabajo de estos sanitarios (médicos y enfermeras cubanos) como una forma de servidumbre y desde luego en contradicción absoluta con los mínimos principios democráticos.

Su contratación en consecuencia es incompatible con los valores de la Unión europea.

Entiendo que la Comisión debería tomar en consideración esta incompatibilidad tomando la resolución correspondiente.

Con la expresión de mi consideración, reciba un saludo,

Javier Nart
Eurodiputado

Adjunto: Lo anunciado

Parlement européen, Bât. WILLY BRANDT, 05M083
60, rue Wiertz / Wiertzstraat 60 B-1047 Bruxelles/Brussel Tel: 0032 2 28 45811



Member of the European Parliament

Excmo. Señor Pedro Sánchez
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
28071 Madrid

Barcelona, 1 de Abril de 2020

Señor Presidente,

La contratación de médicos y sanitarios cubanos encuadrados en Misiones y Brigadas de Internacionalización, está siendo considerada por la Comunidad Autónoma de Valencia, razón por la que le adjunto la carta remitida ayer a su presidente señor Ximo Puig Ferrer.

Las Relatoras especiales Sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud y de la Trata de Personas del Alto Comisariado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, han definido las condiciones de trabajo de estos sanitarios (médicos y enfermeras cubanos) como una forma de servidumbre y desde luego en contradicción absoluta con los mínimos principios democráticos.

Su contratación en consecuencia es incompatible con los valores de España.

Entiendo que su Gobierno debería tomar en consideración esta incompatibilidad tomando la resolución correspondiente a también respecto a las autoridades locales y autonómicas.

Con la expresión de mi consideración, reciba mi saludo,

Javier Nart
Eurodiputado

Atenció: Tu atención

Parlament européen, allée de la Liberté, 67000
60, rue Mercier, 1050 Bruxelles, Belgique. Tél.: 0032 2 28 45 11



Periodo Trump

Carta enviada por los senadores Marco Rubio y Bob Menéndez,
a Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos.
(Fotos tomada al documento original).

United States Senate

WASHINGTON, DC 20510-0908

May 6, 2020

The Honorable Michael Pompeo
Secretary
U.S. Department of State
2201 C Street NW
Washington, D.C. 20520

Dear Secretary Pompeo:

We write to express our concern that the Cuban government is taking advantage of the COVID-19 pandemic to accelerate its exploitation of Cuban doctors by coercing them to participate in medical missions abroad. We firmly believe that the abuses perpetrated against Cuba's doctors constitute human trafficking and urge the Department of State to continue warning governments about tacit involvement in the Cuban regime's forced labor schemes.

In recent years, the Cuban regime's exploitative practices towards Cuba's doctors and medical personnel has been documented at length in investigations by leading media outlets, the U.S. Government, and prominent United Nations officials.¹ The State Department's 2019 Trafficking in Persons (TIP) Report included observations that:

"Cuban authorities coerced some participants to remain in the program, including by withholding their passports, restricting their movement, using "minders" to conduct surveillance of participants outside of work, threatening to revoke their medical licenses, retaliate against their family members in Cuba if participants leave the program, or impose criminal penalties, exile, and family separation if participants do not return to Cuba as directed by government supervisors."²

The 2019 TIP Report also stated that, "[t]he Cuban government acknowledges that it withholds passports of overseas medical personnel in Venezuela"³. Additionally, in November 2019, the UN Special Rapporteur on contemporary forms of slavery and the UN Special Rapporteur on trafficking in persons wrote to Cuban authorities to express their concerns about the conditions faced by Cuban doctors and medical personnel participating in the regime's foreign medical missions. Specifically, the UN Special Rapporteurs noted that these conditions

¹ <https://www.nytimes.com/2019/03/17/world/americas/venezuela-cuban-doctors.html>

² <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/06/2019-Trafficking-in-Persons-Report.pdf>, at p. 164.

³ *Id.*



"could amount to forced labor, according to the forced labor indicators established by the International Labor Organizations (ILO). Forced labor constitutes a modern form of slavery."⁴

Despite the growing body of evidence on the Cuban regime's trafficking of doctors and medical personnel, we are alarmed that governments such as in Italy, Qatar, South Africa, Argentina, and several Caribbean nations have accepted Cuba's medical missions in recent months. We respectfully request that you direct the U.S. Embassies in each of these countries to deliver a demarche to host government officials to inform them about the Cuban regime's forced labor practices.

Additionally, as governments around the world are forced to take extraordinary measures to address the pandemic and many communities still face challenges in the United States, we urge the Trump Administration to continue the United States' longstanding humanitarian tradition of providing available assistance to those countries most affected by COVID-19.

Thank you for your attention to this matter.

Sincerely,

Marco Rubio
U.S. Senator

Robert Menendez
U.S. Senator

⁴https://spccmrreports.chchr.org/TMResultsBase/DownloadPublicCommunicationFile?d=24868&fbclid=IwAR23Xe7XPhHkaJgwbUhmmlpuB8Njmx_RjV6d3yZSDj5LTzQzKQYmVKA, at p. 3.



Periodo Trump

Resolución presentada al senado en México que solicita información sobre la llegada de médicos cubanos, 18 de mayo de 2020.
(Fotos tomada al documento original).



Senadora

Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

¿PROGRAMA CUBANO "MÁS MÉDICOS" o COLABORACIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID19?

Cuando el presidente lanzó la expresión de que la pandemia le caía como anillo al dedo, confirmaba la oportunidad para poder lograr la entrada de médicos cubanos a nuestro país.

A finales de noviembre del 2018 a través de un medio de comunicación cubano surgió la declaración de un funcionario de aquel país afirmando que los médicos que regresaran de Brasil podrían ser enviados a México bajo el programa de Mas Medicos.

El 3 de diciembre en la mañana el presidente López Obrador responde "No es cierto que vengan médicos cubanos, eso es una volada de nuestros adversarios, son mentirosos"

6 meses después se anuncia una reunión que han sostenido con el director del IMSS funcionarios del ministerio de Cuba, y en varios medios de comunicación se anuncia que en **septiembre del 2019 México recibiría 1000 médicos que salieran de Brasil**. Pocos días después la Secretaria de Salud niega a través de un comunicado la firma de un acuerdo con Cuba en ese sentido.

Desde que inició la Emergencia Sanitaria ha habido una serie de contradicciones en las autoridades federales sobre el manejo de la Pandemia, a través de los medios de comunicación recibimos información y sin duda vemos que el tema de los médicos cubanos no es la excepción en las cifras confusas, como por ejemplo:

El 6 de abril del 2020 se anuncia que llegan **10** médicos cubanos para atender COVID19, el canciller declara que **"NO prestarán servicios médicos a la población, únicamente harán recomendaciones de política pública"**

El 22 de abril, a través de un medio de comunicación surge una nota anunciando que al día siguiente arribaría a México una delegación de **300** enfermeras de cuba

23 de abril aterrizó un avión de la fuerza aérea mexicana en la cdmx, **145 pasajeros médicos** de cuba. López Gate!! responde "esto es un trabajo que está haciendo el **gobierno de la CDMX**, el papel de este personal es la asesoría, nos pareció bien que el gobierno de la CDMX tomara esta decisión".

Nuevamente hacen las cosas al revés y acomodan las leyes de acuerdo a sus decisiones.

Casualmente al día siguiente (24 de abril) de que llegaron los médicos la Secretaría de Salud emite un decreto publicado en el DOF

"ARTICULO TERCERO.- Las unidades facultadas y los gobiernos de las entidades federativas, a través de sus secretarías de salud o equivalentes, en sus respectivos ámbitos de competencia, con sujeción a sus recursos disponibles y exclusivamente por el tiempo que dure la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, estarán facultados para contratar personal profesional de la salud con formación en el extranjero..."

13 de mayo Al menos **590** médicos cubanos trabajan en México para enfrentar al COVID-19, según informaron fuentes de la Secretaría de Turismo de Ciudad de México.

Av. Paseo de la Reforma No 135, oficina 18, piso 6 Hemisclio, Col Tabacalera, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06830 Ciudad de México, Conm. 5345300 ext. 3012. @WeraReynoso Email: wera.reynoso@senado.gob.mx 1



Senadora
Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Las fuertes explosiones que suceden directamente y desde hace varias semanas a la delegación cubana, a la que se apoya con hospedaje, alimentación y traslado a hospitales.

No obstante, la cifra podría ser mayor, pues, según informó una fuente de la Secretaría de Desarrollo Económico de la capital (Sedeco), las autoridades tienen el recuento de 800 médicos cubanos que se están hospedando en la CDMX.

22 de mayo arriban a Veracruz 108 e 280 médicos cubanos enviados por insabi sin haber información oficial del gobierno estatal.

Es necesario que el Gobierno Federal, la Secretaría de Salud y especialmente el titular del INSABI dejen de guardar silencio y hable con claridad y con la verdad.

- Contrato de 6.2 millones de dólares (140 millones de pesos)
- Un medio de comunicación cubano afirma que por cada médico de ese país, el gobierno mexicano ha pagado más de 10 mil dólares mensuales.
- De acuerdo con médicos cubanos consultados por Diario de Cuba, por los servicios que han prestado en la capital del país recibieron 660 dólares para tres meses, dinero que se les indicó es para comida.
- Asociaciones y Organismos Internacionales han calificado la diplomacia médica de Cuba como un mecanismo de esclavitud, tráfico de seres humanos. El Gobierno Cubano financia su régimen explotando a los trabajadores de salud considerando que el salario promedio de un médico general en Cuba es de 875 pesos, cuando son enviados a una misión solo reciben entre el 10 y 20% de los recursos que cobra el gobierno.

Con tanta dispersión de la información y la discrecionalidad con la que el gobierno federal hace uso de los recursos públicos, le pedimos al Ejecutivo pueda aclarar:

1. Cuántos médicos y de qué especialidades han ingresado al país incluyendo personal de enfermería.
2. Baja qué régimen fueron contratados, cuál es su estatus migratorio en nuestro país, dado que se ocupa visa mexicana para residentes cubanos.
3. Cuánto paga el Gobierno Mexicano al Gobierno Cubano por la contratación del personal cubano.
4. Aunque el Subsecretario López Gatell afirmó que era un acuerdo de la Cdmx la contratación de médicos, la Jefa de Gobierno ha declarado que es un convenio del INSABI. Por lo que le pedimos al Secretario de Salud y al titular de INSABI exponga públicamente los términos de los contratos y convenios que realizó con el Gobierno de Cuba y el costo que representa para el Estado Mexicano.
5. Cuánto es la remuneración de cada cubano en México incorporado a las labores de atención por covid19.
6. En qué entidades de la República además de la Cdmx y Veracruz y a qué hospitales están asignados y cuántos en cada uno de ellos.
7. A la Secretaría de Relaciones Exteriores le pedimos informar si existe algún acuerdo, convenio o instrumento internacional con Cuba en materia de salud, ciencia o educación.

----- 0 -----

Av. Paseo de la Reforma No. 125, oficina 16, piso 6 Hemiciclo, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06930 Ciudad de México, Com. 5348300 ext. 3012. @WeraReynoso Email: wera.reynoso@senado.gob.mx 2



Periodo Trump

Global Liberty Alliance envía carta a la embajadora de México en Estados Unidos, 17 de junio de 2020.
(Foto tomada al documento original).



GLOBAL LIBERTY ALLIANCE

One World Square
510 King Street, Suite 700
Alexandria, Virginia 22314
P: 703.556.3241
F: 703.557.3077

June 17, 2020

Her Excellency Martha Bárcena Coqui
Embajada de México en Estados Unidos
1911 Pennsylvania Avenue NW
Washington, DC 20006

Dear Madam Ambassador,

The Global Liberty Alliance is part of a hemispheric coalition¹ of lawyers and human rights defenders working to stop Cuba's trafficking in health professionals and holding traffickers to account. According to recent news accounts, the Mexican government has reportedly contracted for the services of Cuban medical professionals. I am writing to call your attention to a few aspects of Cuba's medical mission program, and U.S. laws, that could affect the future of U.S.-Mexico relations.

On various occasions in 2019 and 2020, several Mexican officials have denied in the press that Cuban workers posted in Brazil would be relocated to Mexico; however, we have received information of Cuban medical professionals in your country. Fortunately, on May 18, 2020, Senator Alejandro Noemí Reynoso Sanchez requested information from your administration about the presence in Mexico of Cuban medical professionals. The answers to Senator Reynoso Sanchez's request for information will be of value not only to the people of Mexico but also to your ally, the United States. Both the United States and Mexico are partners in combatting human trafficking and supporting democratic efforts in the Americas. These two goals are especially important regarding Cuba. They are connected in a variety of ways to U.S. policies and laws.

For example, under the *Cuban Democracy Act of 1992*, President Donald Trump may apply economic sanctions to any country that assists Cuba. Assistance is broadly defined under U.S. law and includes facilitating Cuban medical missions to Mexico or other nations either directly through contracting or indirectly by facilitating transactions anywhere in the world that helps Cuba traffic in medical professionals. Governments assisting Cuba could be deemed ineligible to receive assistance under the *Foreign Assistance Act of 1961* or assistance or sales under the *Arms Export Control Act*. Countries supporting Cuba may also become indigible, under any program, for forgiveness or reduction of the debt owed to the United States government.

In the most recent *Trafficking in Persons Report* published by the U.S. Department of State, it states Mexico has "demonstrated increasing efforts compared to the previous reporting period." Still, there seems to be room for improvement. While

¹ For more information please visit the Cuba Salud website at www.cubasalud.org a coalition project of the Victims of Communism Memorial Foundation, Cuba Archives, and The Global Liberty Alliance.



GLOBAL LIBERTY ALLIANCE

there was no mention of Cuban medical missions in this version of the report, 2020's report could reflect more improvement if Mexico retained the services of Cuban medical workers using market-based and transparent standards that reflect the same standards your government seeks when advocating for Mexican nationals who work in the United States.

Finally, there are various international agreements and multinational accords to which Mexico is a party that includes commitments to combat slavery and human trafficking. For example, in the *United States-Mexico-Canada Agreement*, the United States, Mexico, and Canada undertake to develop cooperative activities to combat forced labor and human trafficking. See USMCA, Chapter 21, LABOR at 23.12 (5)(d). The information requested by Senator Reynoso Sanchez's request of May 18, 2020, will be useful for all USMCA partner nations to develop ways to address forced labor commitments and also send a message to Cuba that its people have a fundamental right to work. Their individual labor rights must be respected.

Cuban medical worker contracts should be transparent, public, and done with the full consent of the worker for wages, the worker helps negotiate, not the state. It should also be done consistent with the laws of Mexico. Mexico has some of the finest medical professionals in the world, and they, too, should be consulted before foreign medical workers, from any nation, may enter Mexico to provide services.

Madam Ambassador, our coalition of lawyers and human rights defenders, has advised close to 100 former medical brigade members in Brazil and formerly exploited Cuban workers who now live in freedom. We are also working in other nations in the region and with the U.S. Congress to educate them about the weaponization of the medical profession to advance socialism in the Americas and undermine U.S. national and security interests. Several members of the U.S. Congress are working on legislation to address these issues; Mexico should consider it too.

We hope your government will promptly respond to Senator Reynoso Sanchez's request for information on Cuban medical professionals working in Mexico. In the meantime, the coalition will continue its work and would like to meet with you to discuss how we can work together to combat trafficking in Cuban professionals.

Respectfully,

For the Global Liberty Alliance

Jason Ian Poblete Garcia i.s.

Jason Ian Poblete Garcia i.s. | Jan 17, 2020 11:39:01

Jason Ian Poblete Garcia
President

Enclosures

Embassy of Mexico (USA)/CMP
Page 2 of 2.



Periodo Trump

El contrarrevolucionario Ariel Ruiz Urquiola se manifiesta contra la colaboración médica cubana en la 44 Sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, 3 de julio de 2020.



Momento en el que hace su intervención. (Foto Internet).



Interviene a la salida del recinto. (Foto Internet).



Global Liberty Alliance UY20200008



GLOBAL LIBERTY ALLIANCE

Global Liberty Alliance UY20200008

Courthouse Square
510 King Street, Suite 310
Alexandria, Virginia 22314
P: 703.563.3941
F: 703.569.9972

**Denuncia violación a los Derechos Humanos
Trabajo forzado y/o esclavitud.**

Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Presente:

Dra. Sabrina Peláez, C.I. 3.002.169 0, en representación de **GLOBAL LIBERTY ALLIANCE** (ONG), con constituyendo domicilio en la calle 25 de mayo 555 of. 102 de la ciudad de Montevideo, y electrónico en svpelaez@ggp.com.uy, al Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo se presenta y DICE:

Que viene denunciar hechos con apariencia irregular que podrían enmarcar violación a los Derechos Humanos, referentes a la libertad, dignidad, integridad física, derecho al trabajo, etc., tanto por el Estado Uruguayo como por el Estado Cubano, pudiendo estar frente a delitos de esclavitud o trabajo forzado; de acuerdo a lo que dirá a continuación:

RELACIÓN DE HECHOS:

1. Los Estados de Uruguay y Cuba basados en el Convenio de Cooperación Económico – Industrial y Científico –Técnica, suscrito en La Habana el 6.3.1987,

A part of The GREY R. of Law & Liberty Legal Defense Fund
www.GLAALIANCE.org

Global Liberty Alliance UY20200009

1
Global Liberty Alliance UY20200009

Presentación de la Denuncia violación a los Derechos Humanos.
Trabajo forzado y/o esclavitud ante el Instituto Nacional de Derechos
Humanos y Defensoría del Pueblo de Uruguay, presentada
por Global Liberty Alliance, 16 de julio de 2020.
(Foto tomada al documento original).



Periodo Trump



VICTIMS OF COMMUNISM
MEMORIAL FOUNDATION

July 21, 2020

Dr. Carissa F. Etienne
Pan American Health Organization (PAHO)
525 23rd Street, N.W.
Washington, DC 20037

Dear Director Etienne,

The Victims of Communism Memorial Foundation (VOC), in association with Cuba Archive and Global Liberty Alliance, advocate for the thousands who have suffered grave human rights violations through Cuba's Communist Medical Brigades. We applaud the recently announced independent investigation into the Mais Medicos program that allegedly subjected thousands of Cuban medical workers to human trafficking and forced labor. It is necessary to ensure accountability for wrongs committed against victims and to repair trust in PAHO.

We stand ready to provide assistance through investigative efforts, documentation, and victim and expert testimonies, much of which we have already completed as part of our own investigation into human rights violations committed under Cuba's Communist Medical Brigades.

We appreciate your leadership in this matter and thank you in advance for your efforts to ensure full accountability for the abuses committed against Cuban nationals who participated in Mais Medicos in Brazil.

Please do not hesitate to contact us should you have any questions or identify an opportunity for us to provide assistance.

Sincerely,

Marion Smith
Executive Director
Victims of Communism Memorial Foundation

CC: Pan American Health Organization's Executive Committee

© The name of the organization with the Cuba Archive website is a service to the people of Cuba Archive, the Global Liberty Alliance, and the Victims of Communism Memorial Foundation.

Victims of Communism Memorial Foundation is an educational, research, and human rights nonprofit, authorized in 1993 by a unanimous Act of Congress, which was signed as Public Law 103-199 by President William J. Clinton. In 2007, President George W. Bush authorized the Victims of Communism Memorial in Washington, DC. www.victimsofcommunism.org

Carta de Marion Smith, director Ejecutivo de la Fundación de las Víctimas del Comunismo a la directora de la Organización Panamericana de la Salud, 21 de julio de 2020. (Foto tomada al documento original).



Google suspendió la cuenta de YouTube de la Mesa Redonda cuando iba a transmitir un programa informativo sobre el candidato vacunal SOBERANA 01.



Vista de la página el 20 de agosto de 2020. (Foto Internet).



Hola,

Luego de revisar tu cuenta, hemos confirmado que tu cuenta de YouTube no infringe nuestras Condiciones del Servicio. Por lo tanto, hemos quitado la suspensión de tu cuenta. Esto significa que tu cuenta nuevamente está activa y en funcionamiento.

Si has olvidado tu contraseña, visita este vínculo para restablecerla:

<https://accounts.google.com/RecoverAccount?Email=mesaredondacuba%40gmail.com&fpOnly=1&hl=en&service=youtube>

Atentamente.

El equipo de YouTube

[Centro de ayuda](#) • [Opciones de correo electrónico](#) • [Notificar spam](#)

©2020 YouTube, LLC 901 Cherry Ave, San Bruno, CA 94066, USA

Mensaje enviado por Google, al día siguiente. (Foto Internet).



Periodo Trump

Fragmento de la Acción de Amparo presentada por un joven en la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, contra el presidente y el canciller de su país, 9 de septiembre de 2020.
(Foto tomada al documento original).

AMPARO NUEVO

HONORABLES MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CONTITUCIONALIDAD, CONSTITUIDA EN TRIBUNAL DE AMPARO.

CESAR FERNANDO MOLINA PALMA, de veintitrés años de edad, soltero, guatemalteco, Comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número tres mil tres, setenta y cuatro mil doscientos treinta y dos, cero ciento uno (3003 74232 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en nombre propio, respetuosamente comparezco y al efecto:

EXPONGO:

- I. **ASISTENCIA TÉCNICA:** En el presente asunto actúo bajo el auxilio, dirección y procuración del abogado José Raúl Robles Marroquin, con número de colegiado dieciocho mil quinientos setenta y seis (18,576), y señalo como lugar para recibir notificaciones a través del casillero electrónico al correo roblesyasociadosj@gmail.com.
- II. **DE LOS TERCEROS INTERESADOS:** Solicito se emplace como terceros en la presente Acción de Amparo a las siguientes instituciones: a) **MINISTERIO PÚBLICO**, por medio de su representante nombrado para el efecto, institución que se le podrá notificar en la Fiscalía de Asuntos Constitucionales, Amparos y Exhibición Personal, oficina ubicada en sexta avenida cinco guión sesenta y seis (5-76) de la zona uno (1). Edificio El Sexteo, del municipio de Guatemala y departamento de Guatemala. b) **MINISTERIO DE TRABAJO**, por medio de su representante nombrado para el efecto, institución que se le podrá notificar en la séptima avenida tres guión treinta y tres de la zona nueve, Edificio Torre Empresarial, del municipio de Guatemala y departamento de Guatemala.

REQUISITOS DE PROMOCIÓN DE ACCIÓN DE AMPARO

- I. **ESPECIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD CONTRA QUIEN SE INTERPONE EL AMPARO.**
Se interpone Acción de Amparo en contra del **Presidente de la República**, que por su carácter puede ser notificado en sexta avenida, cinco guión treinta y cuatro de la zona uno, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala; contra el **Ministro de Relaciones Exteriores**, quien puede ser notificado en la sede del referido ministerio ubicado en segunda avenida cuatro guión diecisiete de la zona diez, del municipio de Guatemala y departamento de Guatemala.
- II. **RELACIÓN DE HECHOS:**
 1. Como es de conocimiento público, con fecha 18 de septiembre de 1998 se suscribió el Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo, entre Guatemala y Cuba, que contempla la presencia de Brigadas Médicas Cubanas, integradas por especialistas para prestar servicios en las áreas rurales. Dentro del marco de la denominada "Operación Milagro" (Intervenciones de cirugía ocular).
 2. El 26 de agosto del presente año, como fue anunciado por diversos medios de comunicación, el Diputado Felipe Alejos Lorenzana cuestionó al Ministro de Relaciones Exteriores por violar Derechos Humanos fundamentales el citado acuerdo y sus prorrogas.





3. Sin embargo, es imperioso señalar que existen riesgos inminentes derivados de las posibles acciones que pudieran tomar el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores o el Presidente de la República en Consejo de Ministros, lo cual riñe con el orden constitucional, provocando violación a la Constitución, las leyes aplicables y tratados internacionales en materia de Derechos Humanos.
4. En otras palabras, la amenaza cierta, inminente y determinada, de que el Presidente de la República de Guatemala Alejandro Estuardo Giammattei Falla firme una prórroga del Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo, entre Guatemala y Cuba, que contempla la presencia de Brigadas Médicas Cubanas, o mantenga en las mismas condiciones el convenio citado. Constituyendo una violación del derecho a la vida, la libertad, la seguridad, el trabajo, la paz, el derecho de asilo político, el desarrollo integral de la persona, el principio de justicia social sobre el que está fundado el régimen económico y social del Estado, así como la obligación del Estado de proteger a la persona y el fin supremo de la realización del bien común de todos los habitantes de la República de Guatemala.
5. La amenaza cierta inminente y determinada, de que el Ministro de Relaciones Exteriores, a sabiendas de la falta de condiciones adecuadas para los médicos cubanos en Guatemala y de la posible violación de sus derechos fundamentales, especialmente lo que para el efecto establece el Convenio Para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, firmado por Guatemala en Nueva York el 21 de marzo de 1950 y la Constitución de la República de Guatemala en cuanto al derecho a la vida, la libertad, la seguridad, la paz, el desarrollo integral de la persona, el principio de justicia social sobre el que está fundado el régimen económico y social del Estado, así como la obligación del Estado de proteger a la persona y el fin supremo de la realización del bien común de todos los habitantes de la República de Guatemala. Sin contar con una disponibilidad presupuestaria para atender a los médicos que soliciten su asilo o refugio, derecho consagrado en nuestra Carta Magna. Y ante la posible omisión de su obligación de denuncia de dichas violaciones, ante el conocimiento de los hechos denunciados.
6. Por lo cual, para evitar que se siga violando la Constitución y las leyes aplicables, se hace imprescindible ordenar a las autoridades impugnadas revisar Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo, entre Guatemala y Cuba, así como sus ampliaciones y prórrogas, que contempla la presencia de Brigadas Médicas Cubanas y de ser necesario cancelarlo garantizando a los médicos las condiciones necesarias para poder requerir asilo político. Y de ninguna manera prorrogar dicho convenio en condiciones no adecuadas para los médicos cubanos.

III. ACTO RECLAMADO



Periodo Trump

HDHR20955 SN7

S.L.C.

116TH CONGRESS
2D SESSION

S. _____

To respond to international trafficking of Cuban medical professionals by the Government of Cuba, and for other purposes.

IN THE SENATE OF THE UNITED STATES

Mr. MENENDEZ (for himself and Mr. RUBIO) introduced the following bill, which was read twice and referred to the Committee on _____

A BILL

To respond to international trafficking of Cuban medical professionals by the Government of Cuba, and for other purposes.

1 *Be it enacted by the Senate and House of Representa-*
2 *tives of the United States of America in Congress assembled,*

3 **SECTION 1. SHORT TITLE; TABLE OF CONTENTS.**

4 (a) **SHORT TITLE.**—This Act may be cited as the
5 “Combating Trafficking of Cuban Doctors Act of 2020”.

6 (b) **TABLE OF CONTENTS.**—The table of contents for
7 this Act is as follows:

Sec. 1. Short title; table of contents.
Sec. 2. Findings.
Sec. 3. Sense of Congress.

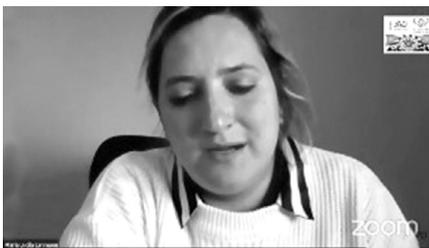
Presentación de la Ley Combatir la Trata de Médicos Cubanos
por los senadores Bob Menéndez y Marco Rubio, 21 de septiembre de 2020.
(Foto tomada al documento original).



PRISONERS DEFENDERS
RUEDA DE PRENSA MISIONES MÉDICAS CUBANAS:
PRESENTACIÓN DEL PROCESO PENAL "622 CUBAN DOCTORS VS. CUBAN GOVERNMENT"
CON:

DITA CHARANZOVA VICE-PRESIDENTA DEL PARLAMENTO EUROPEO	LUCILA LEHMANN DIPUTADA NACIONAL (ARGENTINA)
JAVIER NART EUROPARLAMENTARIO POR RENEW EUROPE	IVÁN HERNÁNDEZ CARRILLO SECRETARIO GENERAL (ASIC)
LEOPOLDO LÓPEZ GIL VICE-PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN D-CL DEL PARLAMENTO EUROPEO	GRACIELA OCAÑA DIPUTADA NACIONAL Y EX-MINISTRA DE SALUD (ARGENTINA)
CARLOS ROJAS DIPUTADO NACIONAL (ESPAÑA)	EDEL GONZÁLEZ EX-PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL PROVINCIAL (CUBA)
BLAS JESÚS IMBRODA MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA	

INTRODUCIDO Y MODERADO POR JAVIER LARRONDO
MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 15:00 (HORA MADRID-BRUSELAS)



Rueda de prensa 622 Médicos cubanos con el Gobierno cubano.
(Fotos Internet).

Índice

Introducción necesaria	
Desde Bush a Trump, pasando por Obama / 13	
Bush, Katrina y el robo de cerebros enmascarado en su Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos / 23	
Obama, la normalización de las relaciones con Cuba y la eliminación del Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos / 33	
Trump contra la colaboración médica cubana internacional / 43	
Mirar el boicot a la colaboración médica cubana a través de los cables de WikiLeaks / 57	
Senadores y representantes obsesionados con Cuba y su colaboración médica internacional / 69	
“Cuban doctors” en el “mainstream” estadounidense / 85	
Elemento económico de los convenios médicos de salud. Su deslegitimación y criminalización / 107	

El “trabajo esclavo” como elemento discursivo / 117
para desacreditar a la colaboración
médica cubana / 117

El gran logro: cierre de misiones médicas / 135

La contrarrevolución alineada / 153

Organismos internacionales y organizaciones
no gubernamentales en el concierto anticubano / 171

Algunos más preocupados
por los médicos cubanos que por la pandemia / 181

Epílogo / 193

Agresiones contra la colaboración
médica cubana internacional. Cronología / 197

Testimonio gráfico y documental / 237

